LIBRO DE LAS «FUNDACIONES»

PRÔLOGO

CAPITULO 1

De los medios por donde se comenzô a tratar de esta fundaciôn y de las demâs.

CAPITULO 2

Cômo nuestro padre General vino a Avila, y lo que de su venida sucediô.

CAPITULO 3

Por qué medios se comenzô a tratar de hacer el monasterio de San José en Medina del Campo.

CAPITULO 4

En que trata de algunas mercedes que el Senor hace a las monjas de estos monasterios, y dase aviso a las prioras de cômo se ha de haber en ellas.

CAPITULO 5

En que se dicen algunos avisos para cosas de oraciôn y revelaciones. Es muy provechoso para los que andan en cosas activas.

CAPITULO 6

Avisa los danos que puede causar a gente espiritual no entender cuândo ha de resistir al espiritu. Trata de los deseos que tiene el aima de comulgar. El engano que puede haber en esto. Hay cosas importantes para las que gobiernan estas casas.

CAPITULO 7

De cômo se han de haber con las que tienen melancolia. Es necesario para las preladas.

CAPITULO 8

Trata de algunos avisos para revelaciones y visiones.

CAPITULO 9

Trata de como salio de Medina del Campo para la fundaciôn de San José de Malagôn.

CAPITULO 10

En que se trata de la fundaciôn de la casa de Valladolid. Llàmase este monasterio la Concepcion de Nuestra Seriora del Carmen.

CAPITULO 11

Prosiguese en la materia comenzada del orden que tuvo dona Casilda de Padilla para conseguir sus santos deseos de entrar en religion.

CAPITULO 12

En que trata de la vida y muerte de una religiosa que trajo nuestro Senor a esta misma casa, Hamada Beatriz de la Encarnacion, que fue en su vida de tanta perfection, y su muerte tal, que es justo se haga de ella memoria.

CAPITULO 13

En que trata cômo se comenzô la primera casa de la Régla primitiva, y por quién, de los descalzos carmelitas. Ano de 1568.

CAPITULO 14

Prosigue en la fundaciôn de la primera casa de los descalzos carmelitas. Dice algo de la vida que allî hatian, y del provecho que comenzô a hacer nuestro Senor en aquellos lugares, a honra y gloria de Dios.

CAPITULO 15

En que se trata de la fundación dei monasterio del glorioso San José en la ciudad de Toledo, que fue el ano de 1569.

CAPITULO 16

En que se tratan algunas cosas sucedidas en este convento de San José de Toledo, para honra y gloria de Dios.

CAPITULO 17

Que trata de la fundación de los monasteries de Pastrana, asi de frailes como de monjas. Fue en el mismo ano de 1570, digo 1569.

CAPITULO 18

Trata de la fundación dei monasterio de San José de Salamanca, que fue ano de 1570. Trata de algunos avisos para las prioras, importantes.

CAPITULO 19

Prosigue en la fundación dei monasterio de San José de la ciudad de Salamanca.

CAPITULO 20

En que se trata la fundación dei monasterio de Nuestra Seriora de la Anunciación, que esta en Alba de Tormes. Fue ano de 1571.

CAPITULO 21

En que se trata la fundación dei Glorioso San José del Carmen de Segovia. Fundése el mismo dia de San José, ano de 1574.

CAPITULO 22

En que se trata de la fundación dei glorioso San José del Salvador, en el lugar de Béas, ano de 1575, dia de Santo Matia.

CAPITULO 23

En que trata de la fundaciôn dei monasterio del Glorioso San José del Carmen en la ciudad de Sevilla. Dijose la primera misa dia de la Santisima Trinidad, en el ano de 1575.

CAPITULO 24

Prosigue en la fundaciôn de San José del Carmen en la ciudad de Sevilla.

CAPITULO 25

Prosiguese en la fundaciôn dei glorioso San José de Sevilla, y lo que se pasô en tener casa propia.

CAPITULO 26

Prosigue en la misma fundaciôn dei monasterio de San José de la ciudad de Sevilla. Trata algunas cosas de la primera monja que entré en él, que son harto de notar.

CAPITULO 27

En que trata de la fundaciôn de la villa de Caravaca. - Pùsose el Santisimo Sacramento, dia de ano nuevo del mismo ano de 1576. - Es la vocation del glorioso San José.

CAPITULO 28

La fundaciôn de Villanueva de la Jara.

CAPITULO 29

Trâtase de la fundaciôn de San José de nuestra Seriora de la Calle en Palencia, que fue ano de 1580, dia del Rey David.

CAPITULO 30

Comienza la fundaciôn dei monasterio de la Santisima Trinidad en la ciudad de Soria. Fundôse el ano de 1581. Dijose la primera misa dia de nuestro padre San Eliseo.

CAPITULO 31

Comiénzase a tratar en este capitulo de la fundaciôn dei glorioso San José de Santa Ana en la ciudad de Burgos. Dijose la primera misa a 8 dias del mes de abril, octava de Pascua de Resurrection, aüo de 1582.

EPÎLOGO

PRÔLOGO

LAS FUNDACIONES

JHS

1. Por experientia he visto, dejando lo que en muchas partes he leido, el gran bien que es para un aima no salir de la obediencia. En esto entiendo estar el irse adelantando en la virtud y el ir cobrando la de la humildad; en esto esta la seguridad de la sospecha que los mortales es bien que tengamos mientras se vive en esta vida, de errar el camino del cielo. Aqui se halla la quietud que tan preciada es en las aimas que desean contentar a Dios. Porque si de veras se han resignado en esta santa obediencia y rendido el entendimiento a ella, no queriendo tener otro parecer del de su confesor y, si son religiosos, el de su prelado, el demonio cesa de acometer con sus continuas inquietudes, como tiene visto que antes sale con pérdida que con ganancia; y también nuestros bulliciosos movimientos, amigos de hacer su voluntad y aun de sujetar la razôn en cosas de nuestro contento, cesan, acordândose que determinadamente pusieron su voluntad en la de Dios, tornando por medio sujetarse a quien en su lugar toman.

Habiéndome Su Majestad, por su bondad, dado luz de conocer el gran tesoro que esta encerrado en esta pretiosa virtud, he procurado -aunque flaca e imperfectamente- tenerla; aunque muchas veces repugna la poca virtud que veo en mi, porque para algunas cosas que me mandan entiendo que no llega. La divina Majestad provea lo que falta para esta obra présente.

2. Estando en San José de Avila, aho de mil y quinientos y sesenta y dos, que fue el mismo que se fundé este monasterio, fui mandada del padre fray Garcia de Toledo, dominico, que al presente era mi

confesor, que escribiese la fundaciôn de aquel monasterio, con otras muchas cosas, que quien la viere, si sale a luz, verâ. Ahora estando en Salamanca, ano de mil y quinientos y setenta y très, que son once anos después, confesândome con un padre rector de la Compania, llamado el maestro Ripalda, habiendo visto este libro de la primera fundaciôn, le pareciô seria servicio de nuestro Senor que escribiese de otros siete monasterios que después acâ, por la bondad de nuestro Senor, sehan fundado, junto con el principio de los monasterios de los padres Descalzos de esta primera Orden, y asi me lo ha mandado. Pareciéndome a mi ser imposible (a causa de los muchos negocios, asi de cartas, como de otras ocupaciones forzosas, por ser en cosas mandadas por los prelados), me estaba encomendando a Dios y algo apretada, por ser yo para tan poco y con tan mala salud que, aun sin esto, muchas veces me parecia no se poder sufrir el trabajo conforme a mi bajo natural, me dijo el Senor: Hija, la obediencia da fuerzas.

3. Plega a Su Majestad que sea asi y dé gracia para que acierte yo a decir para gloria suya las mercedes que en estas fundaciones ha hecho a esta Orden. Puédese tener por cierto que se dira con toda verdad, sin ningùn encarecimiento, a cuanto yo entendiere, sino conforme a lo que ha pasado. Porque en cosa muy poco importante yo no trataria mentira por ninguna de la tierra; en esto, que se escribe para que nuestro Senor sea alabado, hariaseme gran conciencia, y creeria no solo era perder tiempo, sino enganar con las cosas de Dios, y en lugar de ser alabado por ellas, ser ofendido. Séria una gran traiciôn. No plega a Su Majestad me deje de su mano, para que yo la haga.

Ira senalada cada fundaciôn, y procuraré abreviar, si supiere, porque mi estilo es tan pesado, que, aunque quiera, temo que no dejaré de cansar y cansarme. Mas con el amor que mis hijas me tienen, a quien ha de quedar esto después de mis dias, se podrâ tolerar.

4. Plega a nuestro Senor, que, pues en ninguna cosa yo procuro provecho mio ni tengo por qué, sino su alabanza y gloria, pues se verân muchas cosas para que se le den, esté muy lejos de quien lo leyere atribuirme a mi ninguna, pues séria contra la verdad; sino que pidan a Su Majestad que me perdone lo mal que me he aprovechado de todas estas mercedes. Mucho mas hay de qué se quejar de mi mis hijas por esto, que por qué me dar gracias de lo que en ello esta hecho. Démoslas todas, hijas mias, a la divina

bondad por tantas mercedes como nos ha hecho. Una avemaria pido por su amor a quien esto leyere, para que sea ayuda a salir del purgatorio y Hegar a ver a Jesucristo nuestro Senor, que vive y reina con el Padre y el Espiritu Santo por siempre jamâs, amén.

5. Por tener yo poca memoria, creo que se dejarân de decir muchas cosas muy importantes, y otras que se pudieran excusar, se dirân. En fin, conforme a mi poco ingenio y groseria, y también al poco sosiego que para esto hay. También me mandan, si se ofreciere ocasiôn, trate algunas cosas de oraciôn y del engano que podria haber para no ir mas adelante las que la tienen.

6. En todo me sujeto a lo que tiene la madré santa Iglesia Romana, y con determinaciôn que antes que venga a vuestras manos, hermanas e hijas mias, lo verân letrados y personas espirituales. Comienzo en nombre dei Serior, tornando por ayuda a su gloriosa Madré, cuyo hâbito tengo, aunque indigna de él, y a mi glorioso padre y senor San José, en cuya casa estoy, que asi es la vocation de este monasterio de Descalzas, por cuyas oratione he sido ayudada continuo.

7. Ano de 1573, dia de San Luis, rey de Francia, que son 24 dias de agosto. Sea Dios alabado.

COMIENZA LA FUNDACIÔN DE SAN JOSÉ DEL CARMEN DE MEDINA DEL CAMPO

CAPITULO 1

De los medios por donde se comenzé a tratar de esta fundacién y de las demâs.

1. Cinco anos después de la fundacién de San José de Avila estuve en él, que, a lo que ahora entiendo, me parece serân los mas descansados de mi vida, cuyo sosiego y quietud echa harto menos muchas veces mi aima. En este tiempo entraron algunas doncellas religiosas de poca edad, a quien el mundo, a lo que parecia, ténia ya para si segùn las muestras de su gala y curiosidad. Sacândolas el Senor bien apresuradamente de aquellas vanidades, las trajo a

su casa dotândolas de tanta perfection, que eran harta confusion mia, llegando al nûmero de trece, que es el que estaba determinado para no pasar mas adelante.

2. Yo me estaba deleitando entre aimas tan santas y limpias, adonde solo era su cuidado de servir y alabar a nuestro Senor. Su Majestad nos enviaba alli lo necesario sin pedirlo; y cuando nos faltaba, que fue harto pocas veces, era mayor su regocijo. Alababa a nuestro Senor de ver tantas virtudes encumbradas, en especial el descuido que tenian de todo, mas de servirle. Yo, que estaba aili por mayor, nunca me acuerdo ocupar el pensamiento en ello; tenia muy creido que no habia de faltar el Senor a las que no traian otro cuidado, sino en cômo contentarle. Y si alguna vez no habia para todas el mantenimiento, diciendo yo fuese para las mas necesitadas, cada una le parecia no ser ella, y asi se quedaba hasta que Dios enviaba para todas.

3. En la virtud de la obediencia, de quien yo soy muy devota (aunque no sabia tenerla hasta que estas siervas de Dios me ensenaron, para no lo ignorar si yo tuviera virtud), pudiera decir muchas cosas que alli en ella vi. Una se me ofrece ahora, y es que estando un dia en refectorio, diéronnos rationes de cohombro. A mi cupo una muy delgada y por de dentro podrida. Llamé con disimulaciôn a una hermana de las de mejor entendimiento y talentos que alli habia, para probar su obediencia, y dijela que fuese a sembrar aquel cohombro a un huertecillo que teniamos. Ella me preguntô si le habia de poner alto o tendido. Yo le dije que tendido. Ella fue y pùsole, sin venir a su pensamiento que era imposible dejarse de secar; sino que el ser por obediencia le cegô la razôn natural para creer era muy acertado.

4. Acaeciame encomendar a una seis o siete oficios contrarios, y callando tornados, pareciéndole posible hacerlos todos. Tenian un pozo, a dicho de los que le probaron, de harto mal agua, y parecia imposible correr por estar muy hondo. Llamando yo oficiales para procurarlo, reianse de mi de que queria echar dineros en balde. Yo dije a las hermanas, que <,qué les parecia? Dijo una: «que se procure; nuestro Senor nos ha de dar quien nos traiga agua, y para darles de corner; pues mas barato sale a Su Majestad dàrnoslo en casa y asi no lo dejarâ de hacer». - Mirando yo con la gran fe y determination con que lo decia, tùvelo por cierto, y contra voluntad del que entendia en las fuentes, queconocia de agua, lo hice. Y fue

el Serior servido que sacamos un cano de ello bien bastante para nosotras, y de beber, como ahora le tienen.

5. No lo cuento por milagro, que otras cosas pudiera decir; sino por la fe que tenian estas hermanas, puesto que pasa asi como lo digo, y porque no es mi primer intento loar las monjas de estos monasterios; que, por la bondad dei Senor, todas hasta ahora van asi. Y de estas cosas y otras muchas seria escribir muy largo, aunque no sin provecho; porque, a las veces, se animan las que vienen a imitarlas. Mas, si el Senor fuere servido que esto se entienda, podrân los prelados mandar a las prioras que lo escriban.

6. Pues estando esta miserable entre estas aimas de ângeles (que a mi no me parecian otra cosa, porque ninguna falta, aunque fuese interior, me encubrian, y las mercedes y grandes deseos y desasimiento que el Senor les daba, eran grandisimas; su consuelo era su soledad, y asi me certificaban que jamâs de estar solas se hartaban, y asi tenian por tormento que las viniesen a ver, aunque fuesen hermanos; la que mas lugar ténia de estarse en una ermita, se ténia por mas dichosa)..., considerando yo el gran valor de estas aimas y el ânimo que Dios las daba para padecer y servirle, no cierto de mujeres, muchas veces me parecia que era para algùn gran fin las riquezas que el Senor ponia en ellas; no porque me pasase por pensamiento lo que después ha sido, porque enfonces parecia cosa imposible, por no haber principio para poderse imaginar, puesto que mis deseos, mientras mas el tiempo iba adelante, eran muy mas crecidos de ser alguna parte para bien de algùn aima; y muchas veces me parecia como quien tiene un gran tesoro guardado y desea que todos gocen de él, y le atan las manos para distribuirle; asi me parecia estaba atada mi aima, porque las mercedes que el Senor en aquellos anos la hacia eran muy grandes y todo me parecia mal empleado en mi. Servia al Senor con mis pobres oraciones; siempre procuraba con las hermanas hiciesen lo mismo y se aficionasen al bien de las aimas y al aumento de su Iglesia; y a quien trataba con ellas siempre se edificaban. Y en esto embebia mis grandes deseos.

7. A los cuatro anos, (me parece era algo mas), acertô a venirme a ver un fraile francisco, llamado fray Alonso Maldonado, harto siervo de Dios y con los mismos deseos del bien de las aimas que yo, y podialos poner por obra, que le tuve yo harta envidia. Este venia de las Indias poco habia. Comenzôme a contar de los muchos millones de aimas que alli se perdian por falta de doctrina, e hizonos un

sermon y plâtica animando a la penitencia, y fuese. Yo quedé tan lastimada de la perdiciôn de tantas aimas, que no cabia en mi. Fuime a una ermita con hartas lâgrimas. Clamaba a nuestro Senor, suplicândole diese medio cômo yo pudiese algo para ganar algùn aima para su servicio, pues tantas llevaba el demonio, y que pudiese mi oraciôn algo, ya que yo no era para mas. Habia gran envidia a los que podian por amor de nuestro Senor emplearse en esto, aunque pasasen mil muertes. Y asi me acaece que cuando en las vidas de los santos leemos que convirtieron aimas, mucha mas devociôn me hace y mas ternura y mas envidia que todos los martirios que padecen, por ser ésta la inclination que nuestro Senor me ha dado, pareciéndome que precia mas un aima que por nuestra industria y oraciôn le ganàsemos, mediante su misericordia, que todos los servicios que le podemos hacer.

8. Pues andando yo con esta pena tan grande, una noche, estando en oraciôn, representôseme nuestro Senor de la manera que suele, y mostrândome mucho amor, a manera de quererme consolar, me dijo: Espéra un poco, hija, y verâs grandes cosas.

Quedaron tan fijadas en mi corazôn estas palabras, que no las podia quitar de mi. Y aunque no podia atinar, por mucho que pensaba en ello, qué podria ser, ni veia camino para poderlo imaginar, quedé muy consolada y con gran certidumbre que serian verdaderas estas palabras; mas el medio cômo, nunca vino a mi imagination. Asi se pasô, a mi parecer, otro medio ano, y después de éste sucediô lo que ahora diré.

CAPITULO 2

Cômo nuestro padre General vino a Avila, y lo que de su venida sucediô.

1. Siempre nuestros Generales residen en Roma, yjamâs ninguno vino a Espana, y asi parecia cosa imposible venir ahora. Mas como para lo que nuestro Senor quiere no hay cosa que lo sea, ordenô Su Majestad que lo que nunca habia sido fuese ahora. Yo cuando lo supe, paréceme que me peso; porque, como ya se dijo en la fondation de San José, no estaba aquella casa sujeta a los frailes, por la causa dicha. Terni dos cosas: la una, que se habia de enojar

conmigo y, no sabiendo las cosas corno pasaban, tenia razon; la otra, si me habia de mandar tornar al monasterio de la Encarnacion, que es de la Regia mitigada, que para mi tuera desconsuelo, por muchas causas, que no hay para qué decir. Una bastaba, que era no poder yo alla guardar el rigor de la Régla primera y ser de mas de ciento y cincuenta el nûmero, y todavia adonde hay pocas, hay mas conformidad y quietud. Mejor lo hizo nuestro Senor que yo pensaba; porque el General es tan siervo suyo y tan discreto y letrado, que miré ser buena la obra, y por lo demâs ningùn desabrimiento me mostrô. Llâmase fray Juan Bautista Rubeo de Ravena, persona muy senalada en la Orden y con mucha razôn.

2. Pues, llegado a Avila, yo procuré fuese a San José, y el Obispo tuvo por bien se le hiciese toda la cabida que a su misma persona. Yo le di cuenta con toda verdad y llaneza, porque es mi inclinaciéntratar asi con los prelados, suceda lo que sucediere, pues estân en lugar de Dios, y con los confesores lo mismo; y si esto no hiciese, no me pareceria ténia seguridad mi aima; y asi le di cuenta de ella y casi de toda mi vida, aunque es harto ruin. El me consolé mucho y aseguré que no me mandaria salir de alli.

3. Alegrése de ver la manera de vivir y un retrato, aunque imperfecto, del principio de nuestra Orden, y cémo la Régla primera se guardaba en todo rigor, porque en toda la Orden no se guardaba en ningùn monasterio, sino la mitigada. Y con la voluntad que ténia de que fuese muy adelante este principio, diome muy cumplidas patentes para que se hiciesen mas monasterios, con censuras para que ningùn provincial me pudiese ir a la mano. Estas yo no se las pedi, puesto que entendié de mi manera de procéder en la oracién que eran los deseos grandes de ser parte para que algùn aima se llegase mas a Dios.

4. Estos medios yo no los procuraba, antes me parecia desatino, porque una mujercilla tan sin poder como yo bien entendia que no podia hacer nada; mas cuando al aima vienen estos deseos no es en su mano desecharlos. El amor de contentar a Dios y la fe hacen posible lo que por razôn natural no lo es; y asi, en viendo yo la gran voluntad de nuestro Reverendisimo General para que hiciese mas monasterios, me parecié los veia hechos. Acordândome de las palabras que nuestro Senor me habia dicho, veia ya algùn principio de lo que antes no podia entender.

Senti muy mucho cuando vi tornar a nuestro padre General a Roma; habiale cobrado gran amory pareciame quedar con gran desamparo. El me le mostraba grandisimo y mucho favor, y las veces que se podia desocupar se iba alla a tratar cosas espirituales, como a quien el Senor debe hacer grandes mercedes: en este caso nos era consuelo oirle. Aun antes que se fuese, el Obispo (que es don Alvaro de Mendoza), muy aficionado a favorecer a los que ve que pretenden servir a Dios con mas perfection, y asi procuré que le dejase licencia para que en su obispado se hiciesen algunos monasterios de frailes descalzos de la primera Régla. También otras personas se lo pidieron. El lo quisiera hacer, mas hallô contradiction en la Orden; y asi, por no alterar la Provincia, lo dejô por enfonces.

5. Pasados algunos dias, considerando yo cuân necesario era, si se hacian monasterios de monjas, que hubiese frailes de la misma Régla, y viendo ya tan pocos en esta Provincia, que aun me parecia se iban a acabar, encomendândolo mucho a nuestro Sefior, escribi a nuestro P. General una carta suplicândoselo lo mejor que yo supe, dando las causas por donde seria gran servitio de Dios; y los inconvenientes que podia haber no eran bastantes para dejar tan buena obra, y poniéndole delante el servitio que haria a nuestra Seriora, de quien era muy devoto. Ella debia ser la que lo négocié; porque esta carta llegé a su poder estando en Valencia, y desde alli me envié licencia para que se fundasen dos monasterios, como quien deseaba la mayor religion de la Orden. Porque no hubiese contradiction, remitiélo al provincial que era enfonces, y al pasado, que era harto dificultoso de alcanzar. Mas como vi lo principal, tuve esperanza el Sefior haria lo demâs; y asi fue, que con el favor del Obispo, que tomaba este negocio muy por suyo, entrambos vinieron en ello.

6. Pues estando yo ya consolada con las licencias, crecié mas mi cuidado, por no haber fraile en la Provincia, que yo entendiese, para ponerlo por obra, ni seglar que quisiese hacer tal comienzo. Yo no hacia sino suplicar a nuestro Sefior que siquiera una persona despertase. Tampoco ténia casa, ni como la tener. Hela aqui una pobre monja descalza, sin ayuda de ninguna parte, sino del Sefior, cargada de patentes y buenos deseos y sin ninguna posibilidad para ponerlo por obra. El ânimo no desfallecia ni la esperanza, que, pues el Sefior habia dado lo uno, daria lo otro. Ya todo me parecia muy posible, y asi lo comencé a poner por obra.

7. jOh grandeza de Dios! jY côm o m ostrâis vuestro poder en dar osadia a una hormiga! jY como, Serior mio, no queda por Vos el no hacer grandes obras los que os aman, sino por nuestra cobardia y pusilanimidad! Como nunca nos determinamos, sino llenos de mil temores y prudencias humanas, asi, Dios mio, no obrâis vos vuestras maravillas y grandezas. <,Quién mas amigo de dar, si tuviese a quién, ni de recibir servicios a su costa? Plega a Vuestra Majestad que os haya yo hecho alguno y no tenga mas cuenta que dar de lo mucho que he recibido, amén.

CAPITULO 3

Por qué medios se comenzô a tratar de hacer el monasterio de San José en Medina del Campo.

1. Pues estando yo con todos estos cuidados, acordé de ayudarme de los padres de la Compania, que estaban muy aceptos en aquel lugar, en Medina, con quien -como ya tengo escrito en la primera fundaciôn- traté mi alma muchos anos, y por el gran bien que la hicieron siempre los tengo particular devociôn. Escribi lo que nuestro padre General me habia mandado al rector de alli, que acertô a ser el que me confesô muchos anos, como queda dicho, aunque no el nombre. Llàmase Baltasar Alvarez, que al présente es provincial. El y los demàs dijeron que harian lo que pudiesen en el caso, y asi hicieron mucho para recaudar la licencia de los del pueblo y del prelado, que por ser monasterio de pobreza en todas partes es dificultoso; y asi se tardé algunos dias en negociar.

2. A esto fue un clérigo muy siervo de Dios y bien desasido de todas las cosas dei mundo, y de mucha oraciôn. Era capellân en el monasterio adonde yo estaba, al cual le daba el Senor los mismos deseos que a mi, y asi me ha ayudado mucho, como se verâ adelante. Llâmase Julian de Avila.

Pues ya que ténia la licencia, no ténia casa ni blanca para comprarla. Pues crédito para fiarme en nada, si el Senor no le diera, ôCômo le habia de tener una romera como yo? Proveyô el Senor que una doncella muy virtuosa, para quien no habia habido lugar en San José que entrase, sabiendo se hacia otra casa, me vino a rogar la tomase en ella. Esta ténia unas blanquillas, harto poco, que no

era para comprar casa, sino para alquilarla (y asi procuramos una de alquiler) y para ayuda al camino. Sin mas arrimo que éste, salimos de Avila dos monjas de San José y yo, y cuatro de la Encarnacion (que es el monasterio de la Régla mitigada, adonde yo estaba antes que se fundase San José), con nuestro padre capellân, Julian de Avila.

3. Cuando en la ciudad se supo, hubo mucha murmuracién: unos decian que yo estaba loca; otros esperaban el fin de aquel desatino. Al Obispo -segùn después me ha dicho- le parecia muy grande, aunque enfonces no me lo dio a entender ni quiso estorbarme, porque me tenia mucho amor y no me dar pena. Mis amigos harto me habian dicho, mas yo hacia poco caso de ello; porque me parecia tan fâcil lo que ellos tenian por dudoso, que no podia persuadirme a que habia de dejar de suceder bien.

Ya cuando salimos de Avila, habia yo escrito a un padre de nuestra Orden, llamado fray Antonio de Heredia, que me comprase una casa, que era enfonces prior del monasterio de frailes que alii hay de nuestra Orden, llamado Santa Ana, para que me comprase una casa. El lo traté con una seriora que le ténia devocién, que ténia una que se le habia caido foda, salvo un cuarto, y era muy buen puesto. Fue tan buena, que prometié de vendérsela, y asi la concertaron sin pedirle fianzas, ni mas fuerza de su palabra; porque, a pedirlas, no tuviéramos remedio. Todo lo iba disponiendo el Senor. Esta casa estaba tan si paredes, que a esta causa alquilamos estotra, mientras que aquélla se aderezaba, que habia harto que hacer.

4. Pues llegando la primera jornada, noche y cansadas por el mal aparejo que llevâbamos, yendo a entrar por Arévalo, salié un clérigo nuestro amigo que nos ténia una posada en casa de unas devotas mujeres, y dijome en secreto cémo no teniamos casa; porque estaba cerca de un monasterio de agustinos, y que ellos resistian que no entrâsemos ahi, y que forzado habia de haber pleito. ¡Oh, vâlgame Dios! Cuando Vos, Senor, queréis dar ânimo, ¡qué poco hacen todas las contradicciones! Antes parece me animé, pareciéndome, pues ya se comenzaba a alborotar el demonio, que se habia de servir el Senor de aquel monasterio. Con todo, le dije que callase, por no alborotar a las companeras, en especial a las dos de La Encarnacion, que las demâs por cualquier trabajo pasaran por mi. La una de estas dos era supriora enfonces de alli, y defendiéronle mucho la salida; entrambas de buenos deudos, y

venian contra su voluntad, porque a todos les parecia disparate, y después vi yo que les sobraba la razôn, que, cuando el Senor es servido yo funde una casa de éstas, paréceme que ninguna admite mi pensamiento que me parezca bastante para dejarlo de poner por obra, hasta después de hecho. Enfonces se me ponen juntas las dificultades, como después se verâ.

5. Llegando a la posada, supe que estaba en el lugar un fraile dominico, muy gran siervo de Dios, con quien yo me habia confesado el tiempo que habia estado en San José. Porque en aquella fundación traté mucho de su virtud, aqui no diré mas del nombre, que es el maestro fray Domingo Banes. Tiene muchas letras y discrecién, por cuyo parecer yo me gobernaba, y al suyo no era tan dificultoso, como en todos, lo que iba a hacer; porque, quien mas conoce de Dios, mas fâcil se le hacen sus obras, y de algunas mercedes que sabia Su Majestad me hacia y por lo que habia visto en la fundación de San José, todo le parecia muy posible. Diome gran consuelo cuando le vi; porque con su parecer todo me parecia iria acertado. Pues, venido alli, dijele muy en secreto lo que pasaba. A él le parecié que presto podriamos concluir el negocio de los agustinos; mas a mi haciaseme recia cosa cualquier tardanza, por no saber qué hacer de tantas monjas; y asi pasamos todas con cuidado aquella noche, que luego lo dijeron en la posada a todas.

6. Luego, de mahana, llegé alii el prior de nuestra Orden fray Antonio, y dijo que la casa que tenia concertado de comprar era bastante y ténia un portai adonde se podia hacer una iglesia pequeha, aderezândole con algunos panos. En esto nos determinamos; al menos a mi pareciéme muy bien, porque la mas brevedad era lo que mejor nos convenia, por estar fuera de nuestros monasterios, y también porque temia alguna contradiccién, como estaba escarmentada de la fundación primera. Y asi queria que, antes que se entendiese, estuviese ya tomada la posesién, y asi nos determinamos a que luego se hiciese. En esto mismo vino el padre maestro fray Domingo.

7. Llegamos a Medina del Campo, vispera de nuestra Senora de agosto, a las doce de la noche. Apeâmonos en el monasterio de Santa Ana, por no hacer ruido, y a pie nos fuimos a la casa. Fue harta misericordia del Serior, que aquella hora encerraban toros para correr otro dia, no nos topar alguno. Con el embebecimiento que llevâbamos, no habia acuerdo de nada; mas el Senor que

siempre le tiene de los que desean su servicio, nos librô, que cierto alii no se pretendia otra cosa.

8. Llegadas a la casa, entrâmes en un patio. Las paredes harto caidas me parecieron, mas no tanto como cuando fue de dia se pareciô. Parece que el Serior habia querido se cegase aquel bendito padre para ver que no convenia poner alii Santisimo Sacramento. Visto el portal, habia bien que quitar tierra de él, a teja vana, las paredes sin embarrar, la noche era corta, y no traiamos sino unos reposteros, creo eran tres: para toda la largura que tenia el portal era nada. Yo no sabia qué hacer, porque vi no convenia poner alii altar. Plugo al Serior, que queria luego se hiciese, que el mayordomo de aquella seriora tenia muchos tapices de ella en casa, y una cama de damasco azul, y habia dicho nos diesen lo que quisiésemos, que era muy buena.

9. Yo, cuando vi tan buen aparejo, alabé al Serior, y asi harian las demas; aunque no sabiamos qué hacer de clavos, ni era hora de comprarlos. Comenzaronse a buscar de las paredes; en fin, con trabajo, se hallo recaudo. Unos a entapizar, nosotras a limpiar el suelo, nos dimos tan buena prisa, que cuando amanecia, estaba puesto el altar, y la campanilla en un corredor, y luego se dijo la misa. Esto bastaba para tomar la posesiôn. No se cayô en ello, sino que pusimos el Santisimo Sacramento, y desde unas resquicias de una puerta que estaba frontero, veiamos misa, que no habia otra parte.

10. Yo estaba hasta esto muy contenta, porque para mi es grandisimo consuelo ver una iglesia mas adonde haya Santisimo Sacramento. Mas poco me duro. Porque, como se acabô misa, llegué por un poquito de una ventana a mirar el patio y vi todas las paredes por algunas partes en el suelo, que para remediarlo era menester muchos dias. ¡Oh vâlgame Dios! Cuando yo vi a Su Majestad puesto en la calle, en tiempo tan peligroso como ahora estamos por estos luteranos, ¡qué fue la congoja que vino a mi corazôn!

11. Con esto se juntaron todas las dificultades que podian poner los que mucho lo habian murmurado, y entendi claro que tenian razôn. Pareciame imposible ir adelante con lo que habia comenzado, porque asi como antes todo me parecia fâcil mirando a que se hacia por Dios, asi ahora la tentaciôn estrechaba de manera su poder, que no parecia haber recibido ninguna merced suya; solo mi

bajeza y poco poder tenia presente. Pues arrimada a cosa tan miserable, <,qué buen suceso podia esperar? Y a ser sola, paréceme lo pasara mejor; mas pensar habian de tornar las companeras a su casa, con la contradicciôn que habian salido, haciaseme recio. También me parecia que, errado este principio, no habia lugar todo lo que yo tenia entendido habia de hacer el Senor adelante. Luego se anadia el temor si era ilusiôn lo que en la oraciôn habia entendido, que no era la menor pena, sino la mayor; porque me daba grandisimo temor si me habia de enganar el demonio.

jOh Dios mio! jQué cosa es ver un aima, que Vos queréis dejar que pene! Por cierto, cuando se me acuerda esta aflicciôn y otras algunas que he tenido en estas fundaciones, no me parece hay que hacer caso de los trabajos corporales, aunque han sido hartos, en esta comparaciôn.

12. Con toda esta fatiga que me ténia bien apretada, no daba a entender ninguna cosa a las companeras, porque no las queria fatigar mas de lo que estaban. Pasé con este trabajo hasta la tarde, que enviô el rector de la Compania a verme con un padre que me animô y consolô mucho. Yo no le dije todas las penas que ténia, sino solo la que me daba vernos en la calle. Comencé a tratar de que se nos buscase casa alquilada, costase lo que costase, para pasarnos a ella, mientras aquello se remediaba, y comencéme a consolar de ver la mucha gente que venia, y ninguno cayô en nuestro desatino, que fue misericordia de Dios, porque fuera muy acertado quitarnos el Santisimo Sacramento. Ahora considero yo mi boberia y el poco advertir de todos en no consumirle; sino que me parecia, si esto se hiciera, era todo deshecho.

13. Por mucho que se procuraba, no se hallô casa alquilada en todo el lugar; que yo pasaba harto penosas noches y dias. Porque, aunque siempre dejaba hombres que velasen el Santisimo Sacramento, estaba con cuidado si se dormian; y asi me levantaba a mirarlo de noche por una ventana, que hacia muy clara luna, y podialo bien ver. Todos estos dias era mucha la gente que venia, y no solo no les parecia mal, sino poniales devociôn de ver a nuestro Senor otra vez en el portai. Y Su Majestad, como quien nunca se cansa de humillarse por nosotros, no parece queria salir de él.

14. Ya después de ocho dias, viendo un mercader la necesidad (que posaba en una muy buena casa), dijonos fuésemos a lo alto

de ella, que podiamos estar como en casa propia. Tenia una sala muy grande y dorada, que nos dio para iglesia. Y una seriora que vivia junto a la casa que compramos, Hamada dona Elena de Quiroga, gran sierva de Dios, dijo que me ayudaria para que luego se comenzase a hacer una capilla para donde estuviese el Santisimo Sacramento y también para acomodarnos como estuviésemos encerradas. Otras personas nos daban harta limosna para corner, mas esta senora fue la que mas me socorriô.

15. Ya con esto comencé a tener sosiego, porque adonde nos fuimos estâbamos con todo encerramiento, y comenzamos a decir las horas, y en la casa se daba el buen prior mucha prisa, que pasô harto trabajo. Con todo tardaria dos meses; mas pùsose de manera, que pudimos estar algunos anos razonablemente. Después lo ha ido nuestro Senor mejorando.

16. Estando aqui yo, todavia tenia cuidado de los monasterios de los frailes, y como no tenia ninguno -como he dicho- no sabia qué hacer; y asi me déterminé muy en secreto a tratarlo con el prior de aili, para ver qué me aconsejaba, y asi lo hice. El se alegré mucho cuando lo supo y me prometié que séria el primero. Yo lo tuve por cosa de burla, y asi se lo dije; porque, aunque siempre fue buen fraile y recogido y muy estudioso y amigo de su celda, que era letrado, para principio semejante no me parecié séria, ni tendria espiritu ni llevaria adelante el rigor que era menester, por ser delicado y no mostrado a ello. El me aseguraba mucho, y certificé que habia muchos dias que el Senor le llamaba para vida mas estrecha; y asi ténia ya determinado de irse a los cartujos y le tenian ya dicho le recibirian. Con todo esto, no estaba muy satisfecha, aunque me alegraba de oirle, y roguéle que nos detuviésemos algùn tiempo y él se ejercitase en las cosas que habia de prometer. Y asi se hizo, que se pasô un ano, y en éste le sucedieron tantos trabajos y persecuciones de muchos testimonios, que parece el Senor le queria probar; y él lo llevaba todo tan bien y se iba aprovechando tanto, que yo alababa a nuestro Senor, y me parecia le iba Su Majestad disponiendo para esto.

17. Poco después acerté a venir alli un padre de poca edad, que estaba estudiando en Salamanca, y él fue con otro por companero, el cual me dijo grandes cosas de la vida que este padre hacia. Llàmase fray Juan de la Cruz. Yo alabé a nuestro Senor, y hablândole, contentéme mucho, y supe de él como se queria también ir a los cartujos. Yo le dije lo que pretendia y le rogué

mucho esperase hasta que el Senor nos diese monasterio, y el gran bien que seria, si habia de mejorarse, ser en su misma Orden, y cuànto mas serviria al Senor. El me dio la palabra de hacerlo, con que no se tardase mucho. Cuando yo vi ya que ténia dos frailes para comenzar, pareciôme estaba hecho el negocio, aunque todavia no estaba tan satisfecha del prior, y asi aguardaba algùn tiempo y también por tener adonde comenzar.

18. Las monjas iban ganando crédito en el pueblo y tornando con ellas mucha devociôn, y, a mi parecer, con razôn; porque no entendian sino en cômo pudiese cada una mas servir a nuestro Senor. En todo iban con la manera del procéder que en San José de Avila, por ser una misma la Régla y Constituciones.

Comenzô el Senor a llamar a algunas para tomar el hâbito; y eran tantas las mercedes que les hacia, que yo estaba espantada. Sea por siempre bendito, amén; que no parece aguarda mas de a ser querido para querer.

CAPITULO 4

En que trata de algunas mercedes que el Senor hace a las monjas de estos monasterios, y dase aviso a las prioras de cômo se ha de haber en ellas.

1. Hame parecido, antes que vaya mas adelante (porque no sé el tiempo que el Senor me darâ de vida ni de lugar, y ahora parece tengo un poco), de dar algunos avisos para que las prioras se sepan entendery lleven las sùbditas con mas aprovechamiento de sus aimas, aunque no con tanto gusto suyo.

Hase de advertir que cuando me han mandado escribir estas fundaciones (dejado la primera de San José de Avila, que se escribiô luego), estàn fundados, con el favor del Senor, otros siete hasta el de Alba de Tormes, que es el postrero de ellos; y la causa de no se haber fundado mas, ha sido el atarme los prelados en otra cosa, como adelante se verâ.

2. Pues mirando a lo que sucede de cosas espirituales en estos anos en estos monasterios, he visto la necesidad que hay de lo que

quiero decir. Plega a nuestro Serior que acierte conforme a lo que veo es menester. Y pues no son enganos, es menester no estén los espiritus amedrentados. Porque, como en otras partes he dicho, en algunas cosillas que para las hermanas he escrito, yendo con limpia concienda y con obediencia, nunca el Senor permite que el demonio tenga tanta mano que nos engahe de manera que pueda danar el aima; antes viene él a quedar enganado. Y como esto entiende, creo no hace tanto mal como nuestra imaginaciôn y malos humores, en especial si hay melancolia; porque el natural de las mujeres es flaco, y el amor propio que reina en nosotras muy sutil. Y asi han venido a mi personas, asi hombres como mujeres, muchas, junto con las monjas de estas casas, adonde claramente he conocido que muchas veces se enganan a si mismas sin querer. Bien creo que el demonio se debe entremeter para burlarnos; mas de muy muchas que, como digo, he visto, por la bondad del Senor no he entendido que las haya dejado de su mano. Por ventura quiere ejercitarlas en estas quiebras para que salgan experimentadas.

3. Estân, por nuestros pecados, tan caidas en el mundo las cosas de oraciôn y perfection, que es menester declararme de esta suerte; porque, aun sin ver peligro, temen de andar este camino, <,qué séria si dijésemos alguno? Aunque, a la verdad, en todo le hay y para todo es menester, mientras vivimos, ir con temor y pidiendo al Sefior nos ensene y no desampare. Mas, como creo dije una vez, si en algo puede dejar de haber muy menos peligro es en los que mas se llegan a pensar en Dios y procuran perfeccionar su vida.

4. Como, Senor mio, vemos que nos librâis muchas veces de los peligros en que nos ponemos, aun para ser contra Vos, <,côm o es de creer que no nos libraréis, cuando no se pretende cosa mas que contentaros y regalarnos con Vos? Jamâs esto puedo creer. Podria ser que por otros juicios secretos de Dios permitiese algunas cosas que asi como asi habian de suceder; mas el bien nunca trajo mal. Asi que esto sirva de procurar caminar mejor el camino, para contentar mejor a nuestro Esposo y hallarle mas presto, mas no de dejarle de andar; y para animarnos a andar con fortaleza camino de puertos tan âsperos, como es el de esta vida, mas no para acobardarnos en andarle. Pues, en fin, fin, yendo con humildad, mediante la misericordia de Dios, hemos de llegar a aquella ciudad de Jerusalén, adonde todo se nos harâ poco lo que se ha padecido, o nonada, en comparaciôn de lo que se goza.

5. Pues comenzando a poblarse estos palomarcitos de la Virgen nuestra Seriora, comenzô la divina Majestad a mostrar sus grandezas en esta mujercitas flacas, aunque fuertes en los deseos y en el desasirse de todo lo criado, que debe ser lo que mas junta el aima con su Criador, yendo con limpia conciencia. Esto no habia menester senalar, porque si el desasimiento es verdadero, paréceme no es posible sin él no ofender al Senor. Como todas las plâticas y trato no salen de él, asi Su Majestad no parece se quiere quitar de con ellas. Esto es lo que veo ahora y con verdad puedo decir. Teman las que estân por venir y esto leyeren; y si no vieren lo que ahora hay, no lo echen a los tiempos, que para hacer Dios grandes mercedes a quien de veras le sirve, siempre es tiempo, y procuren mirar si hay quiebra en esto y enmendarla.

6. Oigo algunas veces de los principios de las ôrdenes decir que, como eran los cimientos, hacia el Sehor mayores mercedes a aquellos santos nuestros pasados. Y es asi. Mas siempre habiamos de mirar que son cimientos de los que estân por venir. Porque si ahora los que vivimos, no hubiésemos caido de lo que los pasados, y los que viniesen después de nosotros hiciesen otro tanto, siempre estaria firme el edificio. <,Qué me aprovecha a mi que los santos pasados hayan sido taies, si yo soy tan ruin después, que dejo estragado con la mala costumbre el edificio? Porque esta claro que los que vienen no se acuerdan tanto de los que ha muchos ahos que pasaron, como de los que ven présentes. Donosa cosa es que lo eche yo a no ser de las primeras, y no mire la diferencia que hay de mi vida y virtudes a la de aquéllos a quien Dios hacia tan grandes mercedes.

No trato de los que fundan las Religiones, que como los escogié Dios para gran oficio, dioles mas gracia.

7. jOh vâlgame Dios! jQué disculpas tan torcidas y qué enganos tan manifiestos! Pésame a mi, mi Dios, de ser tan ruin y tan poco en vuestro servicio; mas bien sé que esta la falta en mi, de no me hacer las mercedes que a mis pasados. Lastimame mi vida, Sehor, cuando la cotejo con la suya y no lo puedo decir sin lâgrimas. Veo que he perdido yo lo que ellos trabajaron y que en ninguna manera me puedo quejar de Vos; ni ninguna es bien que se queje, sino que, si viere va cayendo en algo su Orden, procure ser piedra tal con que se tome a levantar el edificio, que el Senor ayudarâ para ello.

8. Pues tornando a lo que decia -que me he divertido mucho- son tantas las mercedes que el Senior hace en estas casas, que si hay una o dos en cada una que la lleve Dios ahora por meditaciôn, todas las demâs llegan a contemplation perfecta; algunas van tan adelante, que llegan a arrobamiento. A otras hace el Senor merced por otra suerte, junto con esto de darles revelationes, y visiones, que claramente se entiende ser de Dios; no hay ahora casa que no haya una o dos o très de éstas. Bien entiendo que no esta en esto la santidad, ni es mi intention loarlas solamente; sino para que se entienda que no es sin proposito los avisos que quiero decir.

CAPITULO 5

En que se dicen algunos avisos para cosas de oration y revelationes. Es muy provechoso para los que andan en cosas activas.

1. No es mi intention ni pensamiento que sera tan acertado lo que yo dijere aqui que se tenga por régla infalible, que seria desatino en cosas tan dificultosas. Como hay muchos caminos en este camino del espiritu, podrâ ser acierte a decir de alguno de ellos algùn punto. Si los que no van por él no lo entendieren, sera que van por otro. Y si no aprovechare a ninguno, tomarâ el Senor mi voluntad, pues entiende que, aunque no todo he experimentado yo, en otras almas si lo he visto.

2. Lo primero quiero tratar, segùn mi pobre entendimiento, en qué esta la sustancia de la perfecta oration. Porque algunos he topado que les parece esta todo el negocio en el pensamiento, y si éste pueden tener mucho en Dios, aunque sea haciéndose gran fuerza, luego les parece que son espirituales; y si se divierten, no pudiendo mas, aunque sea para cosas buenas, luego les viene gran desconsuelo y les parece que estân perdidos. Estas cosas e ignorantias no las tendrân los letrados, aunque ya he topado con alguno en ellas: mas para nosotras las mujeres, de todas estas ignorantias nos conviene ser avisadas. No digo que no es merced dei Senor quien siempre puede estar meditando en sus obras, y es bien que se procure; mas hase de entender que no todas las imaginationes son habiles de su natural para esto, mas todas las aimas lo son para amar. Ya otra vez escribi las causas de este

desvario de nuestra imaginaciôn, a mi parecer; no todas, que sera imposible, mas algunas. Y asi no trato ahora de esto, sino querria dar a entender que el alma no es el pensamiento, ni la voluntad es mandada por él, que tendria harta mala ventura; por donde el aprovechamiento del alma no esta en pensar mucho, sino en amar mucho.

3. <,C0mo se adquirirà este amor? - Determinândose a obrar y padecer, y hacerlo cuando se ofreciere. Bien es verdad que del pensar lo que debemos al Sefior y quién es y lo que somos, se viene a hacer una aima determinada y que es gran mérito, y para los principios muy conveniente; mas entiéndese cuando no hay de por medio cosas que toquen en obediencia y aprovechamiento de los prôjimos. Cualquiera de estas dos cosas que se ofrezcan, piden tiempo para dejar el que nosotros tanto deseamos dar a Dios, que a nuestro parecer es estarnos a solas pensando en El y regalândonos con los regalos que nos da. Dejar esto por cualquiera de estas dos cosas, es regalarle y hacer por El, dicho por su boca: Lo que hicisteis por uno de estos pequenitos, hacéis por mi. Y en lo que toca a la obediencia, no querrâ que vaya por otro camino que El, quien bien le quisiere: obediens usque ad mortem.

4. Pues si esto es verdad, <,de qué procede el disgusto que por la mayor parte da, cuando no se ha estado mucha parte dei dia muy apartados y embebidos en Dios, aunque andemos empleados en estotras cosas? - A mi parecer, por dos razones: la una y mas principal, por un amor propio que aqui se mezcla, muy delicado; y asi no se déjà entender que es querernos mas contentar a nosotros que a Dios. Porque esta claro que, después que una aima comienza a gustar cuân suave es elSenor, que es mas gusto estarse descansando el cuerpo sin trabajary regalada el aima.

5. jOh caridad de los que verdaderamente aman este Sefior y conocen su condicioni jQué poco descanso podrân tener si ven que son un poquito de parte para que una alma sola se aproveche y amemâs a Dios, o para darle algùn consuelo, o para quitarla de algùn peligro! jQué mal descansarâ con este descanso particular suyo! Y cuando no puede con obras, con oraciôn, importunando al Sefior por las muchas aimas que la lastima de ver que se pierden. Pierde ella su regalo, y lo tiene por bien perdido, porque no se acuerda de su contento, sino en como hacer mas la voluntad del Sefior. Y asi es en la obediencia. Séria recia cosa que nos estuviese claramente diciendo Dios que fuésemos a alguna cosa

que le importa, y no quisiésemos, sino estarle mirando, porque estamos mas a nuestro placer. ¡Donoso adelantamiento en el amor de Dios! Es atarle las manos con parecer que no nos puede aprovechar sino por un camino.

6. Conozco a algunas personas que de vista (dejado, como he dicho, lo que yo he experimentado), que me han hecho entender esta verdad, cuando yo estaba con pena grande de verme con poco tiempo, y asi las habia lâstima de verlas siempre ocupadas en negocios y cosas muchas les mandaba la obediencia; y pensaba yo en mi, y aun se lo decia, que no era posible entre tanta baraùnda crecer el espiritu, porque entonces no tenian mucho. ¡Oh Senor, cuân diferentes son vuestros caminos de nuestras torpes imaginaciones! ¡Y cômo de un aima que esta ya determinada a amaros y dejada en vuestras manos, no queréis otra cosa sino que obedezca y se informe bien de lo que es mas servicio vuestro, y eso desee! No ha menester ella buscar los caminos ni escogerlos, que ya su voluntad es vuestra. Vos, Senor mio, tomâis ese cuidado de guiarla por donde mas se aproveche. Y aunque el prelado no ande con este cuidado de aprovecharnos el aima, sino de que se hagan los negocios, que le parece conviene a la comunidad, Vos, Dios mio, le tenéis y vais disponiendo el aima y las cosas que se tratan de manera que, sin entender cômo, nos hallamos con espiritu y gran aprovechamiento, que nos déjà después espantadas.

7. Asi lo estaba una persona que ha pocos dias que hablé, que la obediencia le habia traido cerca de quince anos tan trabajado en oficios y gobiernos, que en todos éstos no se acordaba de haber tenido un dia para si, aunque él procuraba lo mejor que podia algunos ratos al dia de oraciôn y de traer limpia conciencia. Es un aima de las mas inclinadas a obediencia que yo he visto, y asi la pega a cuantas trata. Haie pagado bien el Senor, que, sin saber cômo, se hallô con aquella libertad de espiritu tan preciada y deseada que tienen los perfectos, adonde se halla toda la felicidad que en esta vida se puede desear; porque, no queriendo nada, lo poseen todo. Ninguna cosa temen ni desean de la tierra, ni los trabajos las turban, ni los contentos las hacen movimiento. En fin, nadie la puede quitar la paz, porque ésta de solo Dios depende. Y como a El nadie le puede quitar, solo temor de perderle puede dar pena, que todo lo demâs de este mundo es, en su opinion, como si no fuese, porque ni le hace ni le deshace para su contento, ¡Oh dichosa obediencia y distracciôn por ella, que tanto pudo alcanzar!

8. No es sola esta persona, que otras he conocido de la misma suerte, que no las habia visto algunos anos habia y hartos; y preguntândoles en qué se habian pasado, era todo en ocupaciones de obediencia y caridad. Por otra parte, veialos tan medrados en cosas espirituales, que me espantaban. Pues jea, hijas miasl, no haya desconsuelo cuando la obediencia os trajere empleadas en cosas exteriores; entended que si es en la cocina, entre los pucheros anda el Senor ayudândoos en lo interior y exterior.

9. Acuérdome que me conté un religioso que habia determinado y puesto muy por si que ninguna cosa le mandase el prelado que dijese de no, por trabajo que le diese; y un dia estaba hecho pedazos de trabajar, y ya tarde, que no se podia tener, e iba a descansar sentândose un poco, y topôle el prelado y dijole que tomase el azadôn y fuese a cavar a la huerta. El callô, aunque bien afligido el natural, que no se podia valer; tomô su azadôn, y yendo a entrar por un trânsito que habia en la huerta (que yo vi muchos anos después que él me lo habia contado, que acerté a fundar en aquel lugar una casa), se le apareciô nuestro Senor con la cruz a cuestas, tan cansado y fatigado, que le dio bien a entender que no era nada el que él ténia en aquella comparaciôn.

10. Yo creo que, como el demonio ve que no hay camino que mas presto lleve a la suma perfecciôn que el de la obediencia, pone tantos disgustos y dificultades debajo de color de bien. Y esto se note bien y veràn claro que digo verdad. En lo que esta la suma perfecciôn, claro esta que no es en regalos interiores ni en grandes arrobamientos ni visiones ni en espiritu de profecia; sino en estar nuestra voluntad tan conforme con la de Dios, que ninguna cosa entendamos que quiere, que no la queramos con toda nuestra voluntad, y tan alegremente tomemos lo sabroso como lo amargo, entendiendo que lo quiere Su Majestad. Esto parece dificultosisimo, no el hacerlo, sino este contentarnos con lo que de en todo en todo nuestra voluntad contradice conforme a nuestro natural; y asi es verdad que lo es. Mas esta fuerza tiene el amor, si es perfecto, que olvidamos nuestro contento por contentar a quien amamos. Y verdaderamente es asi que, aunque sean grandisimos trabajos, entendiendo contentarnos a Dios, se nos hacen dulces. Y de esta manera aman los que han llegado aqui, las persecuciones y deshonras y agravios. Esto es tan cierto y esta tan sabido y llano, que no hay para qué me detener en ello.

11. Lo que pretendo dar a entender es la causa que la obediencia, a mi parecer, hace mas presto, o es el mayor medio que hay para Hegar a este tan dichoso estado. Es que como en ninguna manera somos seriores de nuestra voluntad, para pura y limpiamente emplearla toda en Dios, hasta que la sujetamos a la razôn, es la obediencia el verdadero camino para sujetarla. Porque esto no se hace con buenas razones; que nuestro natural y amor propio tiene tantas, que nunca llegariamos alla. Y muchas veces, lo que es mayor razôn, si no lo hemos gana, nos hace parecer disparate con la gana que tenemos de hacerlo.

12. Habia tanto que decir aqui, que no acabariamos de esta batalla interior, y tanto lo que pone el demonio y el mundo y nuestra sensualidad para hacernos torcer la razôn.

<,Pues qué remedio? - Que asi como acâ en un pleito muy dudoso se toma un juez y lo ponen en manos las partes, cansados de pleitear, tome nuestra aima uno, que sea el prelado o confesor, con determinaciôn de no traer mas pleito ni pensar mas en su causa, sino fiar de las palabras del Senor que dice: A quien a vosotros oye, a mi me oye, y descuidar de su voluntad. Tiene el Senor en tanto este rendimiento (y con razôn, porque es hacerle senor del libre albedrio que nos ha dado), que ejercitândonos en esto, una vez deshaciéndonos, otra vez con mil batallas, pareciéndonos desatino lo que se juzga en nuestra causa, venimos a conformarnos con lo que nos mandan, con este ejercicio penoso; mas con pena o sin ella, en fin, lo hacernos, y el Senor ayuda tanto de su parte, que por la misma causa que sujetamos nuestra voluntad y razôn por El, nos hace senores de ella. Enfonces, siendo seriores de nosotros mismos, nos podemos con perfection emplear en Dios, dândole la voluntad limpia para que la junte con la suya, pidiéndole que venga fuego del cielo de amor suyo que abrase este sacrificio, quitando todo lo que le puede descontentar; pues ya no ha quedado por nosotros, que, aunque con hartos trabajos, le hemos puesto sobre el altar, que, en cuanto ha sido en nosotros, no toca en la tierra.

13. Esta claro que no puede uno dar lo que no tiene, sino que es menester tenerlo primero. Pues, créanme que, para adquirir este tesoro, que no hay mejor camino que cavar y trabajar para sacarle de esta mina de la obediencia; que mientras mas cavâremos, hallaremos mas, y mientras mas nos sujetâremos a los hombres, no teniendo otra voluntad sino la de nuestros mayores, mas estaremos senores de ella para conformarla con la de Dios.

Mirad, hermanas, si quedarâ bien pagado el dejar el gusto de la soledad. Yo os digo que no por falta de ella dejaréis de disponeros para alcanzar esta verdadera union que queda dicha, que es hacer mi voluntad una con la de Dios. Esta es la union que yo deseo y querria en todas, que no unos embebecimientos muy regalados que hay, a quien tienen puesto nombre de union, y sera asi siendo después de ésta que dejo dicha. Mas si después de esa suspension queda poca obediencia y propia voluntad, unida con su amor propio me parece a mi que estarâ, que no con la voluntad de Dios. Su Majestad sea servido de que yo lo obre como lo entiendo.

14. La segunda causa que me parece causa este sinsabor, es que como en la soledad hay menos ocasiones de ofender al Senor (que algunas, como en todas partes estân los demonios y nosotros mismos, no pueden faltar), parece anda el alma mas limpia; que si es temerosa de ofenderle,es grandisimo consuelo no haber en qué tropezar. Y, cierto, ésta me parece a mi mas bastante razon para desear no tratar con nadie que la de grandes regalos y gustos de Dios.

15. Aqui, hijas mias, se ha de ver el amor, que no a los rincones, sino en mitad de las ocasiones. Y creedme que, aunque haya mas faltas y aun algunas pequenas quiebras, que sin comparacién es mayor ganancia nuestra. Miren que siempre hablo presuponiendo andar en ellas por obediencia o caridad; que a no haber esto de por medio, siempre me resumo en que es mejor la soledad, y aun que hemos de desearla, aun andando en lo que digo; a la verdad, este deseo él anda continuo en las almas que de veras aman a Dios. Por lo que digo que es ganancia, es porque se nos da a entender quién somos y hasta donde llega nuestra virtud. Porque una persona siempre recogida, por santa que a su parecer sea, no sabe si tiene paciencia ni humildad, ni tiene como lo saber. Como si un hombre fuese muy esforzado, <,cômo se ha de entender si no se ha visto en batalla? San Pedro harto le parecia que era, mas miren lo que fue en la ocasion; mas salio de aquella quiebra no confiando nada de si, y de alii vino a ponerla en Dios y pasé después el martirio que vimos.

16. jOh valgame Dios, si entendiésemos cuânta miseria es la nuestra! En todo hay peligro, si no la entendemos. Y a esta causa nos es gran bien que nos manden cosas para ver nuestra bajeza. Y tengo por mayor merced dei Serior un dia de propio y humilde

conocimiento, aunque nos haya costado muchas aflicciones y trabajos, que muchos de oraciôn. jCuânto mas que el verdadero amante en toda parte ama y siempre se acuerda del amado! Recia cosa seria que solo en los rincones se pudiese traer oraciôn. Ya veo yo que no puede ser muchas horas; mas, joh Senor miol, jqué fuerza tiene con Vos un suspiro salido de las entranas, de pena por ver que no basta que estamos en este destierro, sino que aun no nos den lugar para eso que podriamos estar a solas gozando de Vos! (14

17. Aqui se ve bien que somos esclavos suyos, vendidos por su amor de nuestra voluntad a la virtud de la obediencia, pues por ella dejamos, en alguna manera, de gozar al mismo Dios. Y no es nada, si considérâmes que El vino del seno del Padre por obediencia, a hacerse esclavo nuestro. <,Pues con qué se podrâ pagar ni servir esta merced? Es menester andar con aviso de no descuidarse de manera en las obras, aunque sean de obediencia y caridad, que muchas veces no acudan a lo interior a su Dios. Y créanme que no es el largo tiempo el que aprovecha el aima en la oraciôn; que cuando le emplean tan bien en obras, gran ayuda es para que en muy poco espacio tenga mejor disposition para encender el amor, que en muchas horas de consideration. Todo ha de venir de su mano. Sea bendito por siempre jamâs.

CAPITULO 6

Avisa los danos que puede causar a gente espiritual no entender cuando ha de resistir al espiritu. Trata de los deseos que tiene el aima de comulgar. El engano que puede haber en esto. Hay cosas importantes para las que gobiernan estas casas.

1. Yo he andado con diligentia procurando entender de dônde procede un embebecimiento grande que he visto tener a algunas personas a quien el Senor regala mucho en la oraciôn, y por ellas no queda el disponerse a recibir mercedes. No trato ahora de cuando un aima es suspendida y arrebatada de Su Majestad, que mucho he escrito en otras partes de esto, y en cosa semejante no

hay que hablar, porque nosotros no podemos nada, aunque hagamos mas por resistir, si es verdadero arrobamiento. Hase de notar que en éste dura poco la fuerza que nos fuerza a no ser senores de nosotros. Mas acaece muchas veces comenzar una oraciôn de quietud, a manera de sueno espiritual, que embebece el aima de manera que, si no entendemos cômo se ha de procéder aqui, se puede perder mucho tiempo y acabar la fuerza por nuestra culpa y con poco merecimiento.

2. Querria saberme dar aqui a entender, y es tan dificultoso, que no sé si saldré con ello; mas bien sé que, si quieren creerme, lo entenderân las aimas que anduvieren en este engano. Algunas sé que se estaban siete u ocho horas, y almas de gran virtud, y todo les parecia era arrobamiento; y cualquier ejercicio virtuoso las cogia de tal manera que luego se dejaban a si mismas, pareciendo no era bien resistir al Senor; y asi poco a poco se podrân morir o tornar tontas, si no procuran el remedio. Lo que entiendo en este caso es, que como el Senor comienza a regalar el aima y nuestro natural es tan amigo de deleite, empléase tanto en aquel gusto, que ni se querria menear ni por ninguna cosa perderle. Porque, a la verdad, es mas gustoso que los dei mundo, y cuando acierta en natural flaco o de su mismo natural el ingenio (o por mejor decir, la imaginaciôn) no variable, sino que aprehendiendo en una cosa se queda en ella sin mas divertir, como muchas personas, que comienzan a pensar en una cosa, aunque no sea de Dios, se quedan embebidas o mirando una cosa sin advertir lo que miran: una gente de condition pausada, que parece de descuido se les olvida lo que van a decir; asi acaece acâ, conforme a los naturales o complexion o flaqueza, o que si tienen melancolia, harâlas entender mil embustes gustosos.

3. De este humor hablaré un poco adelante; mas aunque no le haya, acaece lo que he dicho, y también en personas que de penitencia estân gastadas, que -como he dicho- en comenzando el amor a dar gusto en el sentido, se dejan tanto llevar de él, como tengo dicho. Y a mi parecer, amarian muy mejor no dejândose embobar, que en este término de oraciôn pueden muy bien resistir. Porque como cuando hay flaqueza se siente un desmayo que ni déjà hablar ni menear, asi es acâ si no se resiste; que la fuerza del espiritu, si esta flaco el natural, le coge y sujeta.

4. Podrânme decir que qué diferencia tiene esto de arrobamiento, que lo mismo es, al menos al parecer. Y no les falta razôn, mas no

al ser. Porque en arrobamiento o union de todas las potencias- como digo- dura poco y déjà grandes efectos y luz interior en el aima con otras muchas ganancias, y ninguna cosa obra el entendimiento, sino el Senor es el que obra en la voluntad. Acâ es muy diferente; que, aunque el cuerpo esta preso, no lo esta la voluntad, ni la memoria ni entendimiento, sino que harân su operation desvariada, y por ventura, si han asentado en una cosa, aqui darân y tomarân.

5. Yo ninguna ganancia hallo en esta flaqueza corporal -que no es otra cosa-, salvo que tuvo buen principio; mas sirva para emplear bien este tiempo, que tanto tiempo embebidas; mucho mas se puede merecer con un acto y con despertar muchas veces la voluntad para que ame mas a Dios, que no dejarla pausada. Asi aconsejo a las prieras que pongan toda la diligentia posible en quitar estos pasmos tan largos; que no es otra cosa, a mi parecer, sino dar lugar a que se tullan las potentias y sentidos para no hacer lo que su aima les manda; y asi la quitan la ganancia que, andando cuidadosos, le suelen acarrear. Si entiende que es flaqueza, quitar los ayunos y disciplinas (digo los que no son forzosos, y a tiempo puede venir que se puedan todos quitar con buena concientia), darie oficios para que se distraiga.

6. Y aunque no tenga estos amortecimientos, si trae muy empleada la imagination, aunque sea en cosas muy subidas de oration, es menester esto, que acaece algunas veces no ser senoras de si. En especial, si han recibido del Senor alguna merced trasordinaria o visto alguna vision, queda el aima de manera que le parecerâ siempre la esta viendo, y no es asi, que no fue mas de una vez. Es menester quien se viere con este embebecimiento muchos dias, procurar mudar la consideration; que, como sea en cosas de Dios, no es inconveniente mas que estén en uno que en otro, como se empleen en cosas suyas, y tanto se huelga algunas veces que consideren sus criaturas y el poder que tuvo en criarlas, como pensar en el mismo Chador.

7. ¡Oh desventurada miseria humana, que quedaste tal por el pecado, que aun en lo bueno hemos menester tasa y medida para no dar con nuestra salud en el suelo de manera que no lo podamos gozar! Y verdaderamente conviene a muchas personas, en especial a las de flacas cabezas o imagination, y es servir mas a nuestro Senor y muy necesario entenderse. Y cuando una viere que se le pone en la imagination un misterio de la Pasiôn o la gloria del cielo

o cualquier cosa semejante, y que esta muchos dias que, aunque quiere, no puede pensar en otra cosa ni quitar de estar embebida en aquello, entienda que le conviene distraerse como pudiere; si no, que vendra por tiempo a entender el dano, y que esto nace de lo que tengo dicho: o flaqueza grande corporal, o de la imagination, que es muy peor. Porque asi como un loco si da en una cosa no es senor de si, ni puede divertirse ni pensar en otra, ni hay razones que para esto le muevan, porque no es senor de la razôn, asi podria suceder acâ, aunque es locura sabrosa, o que si tiene humor de melancolia, puédele hacer muy gran dano. Yo no hallo por dônde sea bueno, porque el aima es capaz para gozar del mismo Dios. Pues si no fuese alguna cosa de las que he dicho, pues Dios es infinito, <,por qué ha de estar el alma cautiva a sola una de sus grandezas o misterios, pues hay tanto en que nos ocupar? Y mientras en mas cosas quisiéremos considerar suyas, mas se descubren sus grandezas.

8. No digo que en una hora ni aun en un dia piensen en muchas cosas, que esto séria no gozar por ventura de ninguna bien; que como es cosas tan delicadas, no querria que pensasen lo que no me pasa por pensamiento decir, ni entendiesen uno por otro. Cierto, es tan importante entender este capitulo bien, que aunque sea pesada en escribirle, no me pesa, ni querria le pesase a quien no le entendiere de una vez, leerle muchas, en especial las prioras y maestras de novicias que han de guiar en oration a las hermanas. Porque verân, si no andan con cuidado al principio, el mucho tiempo que sera después menester para remediar semejantes flaquezas.

9. Si hubiera de escribir lo mucho de este dano que ha venido a mi noticia, vieran tengo razôn de poner en esto tanto. Una sola quiero decir y por ésta sacarân las demâs: estân en un monasterio de éstos una monja y una lega, la una y la otra de grandisima oraciôn, acompanada de mortification y humildad y virtudes, muy regaladas dei Serior, y a quien comunica de sus grandezas; particularmente tan desasidas y ocupadas en su amor, que no parece, aunque mucho las queramos andar a los alcances, que dejan de responder, conforme a nuestra bajeza, a las mercedes que nuestro Senor les hace. He tratado tanto de su virtud, porque teman mas las que no la tuvieren. Comenzâronles unos impetus grandes de deseo del Senor, que no se podian valer. Pareciales se les aplacaba cuando comulgaban, y asi procuraban con los confesores fuese a menudo, de manera que vino tanto a crecer esta su pena, que si no las

comulgaban cada dia, parecia que se iban a morir. Los confesores, como veian tales almas y con tan grandes deseos, aunque el uno era bien espiritual, pareciôle convenia este remedio para su mal.

10. No paraba solo en esto, sino que a la una eran tantas sus ansias, que era menester comulgar de maüana para poder vivir, a su parecer; que no eran aimas que fingieran cosa, ni por ninguna de las dei mundo dijeran mentira. Yo no estaba alli y la priora escribiôme lo que pasaba y que no se podia valer con ellas, y que personas tales decian que, pues no podian mas, se remediasen asi. Yo entendi luego el negocio, que lo quiso el Senor; con todo, callé hasta estar présente, porque terni no me enganase, y a quien lo aprobaba era razôn no contradecir hasta darie mis razones.

11. El era tan humilde, que luego como fui alla y le hablé, me dio crédito. El otro no era tan espiritual, ni casi nada en su comparaciôn; no habia remedio de poderle persuadir. Mas de éste se me dio poco, por no le estar tan obligada. Yo las comencé a hablar y a decir muchas razones, a mi parecer bastantes para que entendiesen era imaginaciôn el pensar se moririan sin este remedio. Tenianla tan fijada en esto, que ninguna cosa bastô ni bastara llevândose por razones. Ya yo vi era excusado, y dijeles que yo también ténia aquellos deseos y dejaria de comulgar, porque creyesen que ellas no lo habian de hacer sino cuando todas; que nos muriésemos todas très, que yo tendria esto por mejor que no que semejante costumbre se pusiese en estas casas, adonde habia quien amaba a Dios tanto como ellas, y querrian hacer otro tanto.

12. Era en tanto extremo el dano que ya habia hecho la costumbre, y el demonio debia entremeterse, que verdaderamente, como no comulgaron, parecia que se morian. Yo mostré gran rigor, porque mientras mas veia que no se sujetaban a la obediencia (porque, a su parecer, no podian mas), mas claro vi que era tentaciôn. Aquel dia pasaron con harto trabajo; otro, con un poco menos, y asi fue disminuyendo de manera que, aunque yo comulgaba, porque me lo mandaron (que veialas tan flacas que no lo hiciera), pasaba muy bien por ello.

13. Desde a poco, entendieron ellas y todas la tentaciôn y el bien que fue remediarlo con tiempo; porque de aqui a poco mas sucedieron cosas en aquella casa de inquietud con los prelados (no

a culpa suya; adelante podrâ ser diga algo de ello), que no tomaran a bien semejante costumbre, ni la sufrieran.

14. ¡Oh, cuântas cosas pudiera decir de éstas! Sola otra diré. No era en monasterio de nuestra Orden, sino de bernardas. Estaba una monja, no menos virtuosa que las dichas; ésta con muchas disciplinas y ayunos vino a tanta flaqueza, que cada vez que comulgaba o habia ocasiôn de encenderse en devociôn, luego era caida en el suelo, y asi se estaba ocho o nueve horas, pareciendo a ella y a todas era arrobamiento. Esto le acaecia tan a menudo, que si no se remediara, creo viniera en mucho mal. Andaba portodo el lugar la fama de los arrobamientos; a mi me pesaba de oirlo, porquequiso el Senor entendiese lo que era, y temia en lo que habia de parar. Quien la confesaba a ella era muy padre mio, y fuémelo a contar. Yo le dije lo que entendia y como era perder tiempo e imposible ser arrobamiento, sino flaqueza; que la quitase los ayunos y disciplinas y la hiciese divertir. Ella era obediente; hizolo asi. Desde a poco que fue tornando fuerza, no habia memoria de arrobamiento; y si de verdad lo fuera, ningùn remedio bastara hasta que fuera la voluntad de Dios; porque es tan grande la fuerza del espiritu, que no bastan las nuestras para resistir, y -como he dicho- déjà grandes efectos en el alma; esotro, no mas que si no pasase, y cansancio en el cuerpo.

15. Pues quede entendido de aqui que todo lo que nos sujetare de manera que entendamos no déjà libre la razôn, tengamos por sospechoso y que nunca por aqui se ganarâ la libertad de espiritu; que una de las cosas que tiene es hallar a Dios en todas las cosas y poder pensar en ellas. Lo demâs es sujeciôn de espiritu y, dejado el dano que hace al cuerpo, ata al aima para no crecer; sino como cuando van en un camino y entran en un trampal o atolladero, que no pueden pasar de alli, en parte hace asi el aima, la cual, para ir adelante, no solo ha menester andar sino volar; o que cuando dicen y les parece andan embebidas en la divinidad y que no pueden valerse, segùn andan suspendidas, ni hay remedio de divertirse, que acaece muchas veces.

16. Miren que torno a avisar que por un dia ni cuatro ni ocho no hay que temer, que no es mucho un natural flaco quede espantado por estos dias. (Entiéndese alguna vez). Si pasa de aqui, es menester remedio. El bien que todo esto tiene es que no hay culpa de pecado ni dejarân de ir mereciendo; mas hay los inconvenientes que tengo dichos, y hartos mas. En lo que toca a las comuniones sera muy

grande, por amor que tenga un alma, no esté sujeta también en esto al confesor y a la priora; aunque sienta soledad, no con extremos. Para no venir a ellos, es menester también en esto, como en otras cosas, las vayan mortificando, y las den a entender conviene mas no hacer su voluntad, que no su consuelo.

17. También puede entremeterse en esto nuestro amor propio. Por mi ha pasado, que me acaecia algunas veces que, en acabando de comulgar (casi que aun la forma no podia dejar de estar entera), si veia comulgar a otras, quisiera no haber comulgado por tornar a comulgar. Como me acaecia tantas veces, he venido después a advertir (que enfonces no me parecia habia en qué reparar) como era mas por mi gusto que por amor de Dios; que como, cuando llegamos a comulgar, por la mayor parte, se siente ternura y gusto, aquello me llevaba a mi: que si fuera por tener a Dios en mi alma, ya le tenia; si por cumplir lo que nos manda de que lleguemos a la sacra comunion, ya lo habia hecho; si por recibir las mercedes que con el Santisimo Sacramento se dan, ya las habia recibido. En fin, he venido claro a entender que no habia en ello mas de tornar a tener aquel gusto sensible.

18. Acuérdome que en un lugar que estuve, adonde habia monasterio nuestro, conoci una mujer, grandisima sierva de Dios, a dicho de todo el pueblo, y debialo de ser. Comulgaba cada dia y no ténia confesor particular, sino una vez iba a una iglesia a comulgar, otra a otra. Yo notaba esto, y quisiera mas verla obedecer a una persona, que no tanta comunién. Estaba en casa por si, y a mi parecer haciendo lo que queria; sino que, como era buena, todo era bueno. Yo se lo decia algunas veces; mas no hacia caso de mi, y con razén, porque era muy mejor que yo; mas en esto no me parecia errara. Fue alii el santo fray Pedro de Alcantara; procuré que la hablase, y no quedé contenta de la relacién que la dio; y en ello no debia haber mas, sino que somos tan misérables, que nunca nos satisfacemos mucho, sino de los que van por nuestro camino; porque yo creo que habia ésta servido mas al Senor y hecho mas penitencia en un ano que yo en muchos.

19. Vinole a dar el mal de la muerte, que a esto voy; ella tuvo diligencia para procurar le dijesen misa en su casa cada dia y le diesen el Santisimo Sacramento. Como duré la enfermedad, un clérigo harto siervo de Dios, que se la decia muchas veces, pareciéle no se sufria de que en su casa comulgase cada dia. Debia ser tentacién del demonio, porque acerté a ser el postrero,

que muriô. Ella, como vio acabar la misa y quedarse sin el Senor, diole tan gran enojo y estuvo con tanta côlera con el clérigo, que él vino bien escandalizado a contârmelo a mi. Yo senti harto, porque aun no sé si se reconcilio; que me parece muriô luego.

20. De aqui vine a entender el dano que hace hacer nuestra voluntad en nada, y en especial en una cosa tan grande; que quien tan a menudo se llega al Senor, es razôn que entienda tanto su indignidad, que no sea por su parecer, sino que lo que nos falta para llegar a tan gran Senor -que, forzado, sera mucho-, supla la obediencia de ser mandadas. A esta bendita ofreciôsele ocasiôn de humillarse mucho, y por ventura mereciera mas que comulgando, entendiendo que no tenia culpa el clérigo, sino que el Senor, viendo su miseria y cuân indigna estaba, lo habia ordenado asi, para entrar en tan ruin posada; como hacia una persona, que la quitaban muchas veces los discretos confesores la comuniôn, porque era a menudo; ella, aunque lo sentia muy tiernamente, por otra parte deseaba mas la honra de Dios que la suya, y no hacia sino alabarle, porque habia despertado el confesor para que mirase por ella y no entrase Su Majestad en tan ruin posada. Y con estas consideraciones obedecia con gran quietud de su aima, aunque con pena tierna y amorosa; mas por todo el mundo junto no tuera contra lo que la mandaban.

21. Créanme, que amor de Dios (no digo que lo es, sino a nuestro parecer) que menea las pasiones de suerte que para en alguna ofensa suya o en alterar la paz del aima enamorada de manera que no entienda la razôn, es claro que nos buscamos a nosotros, y que no dormira el demonio, para apretarnos cuando mas dano nos piense hacer, como hizo a esta mujer, que, cierto, me espantô mucho, aunque no porque dejo de creer que no séria parte para estorbar su salvaciôn, que es grande la bondad de Dios; mas tue a recio tiempo la tentaciôn.

22. Helo dicho aqui, porque las prioras estén advertidas, y las hermanas teman y consideren y se examinen de la manera que llegan a recibir tan gran merced. Si es por contentar a Dios, ya saben que se contenta mas con la obediencia que con el sacrificio. Pues si esto es y merezco mas, <,qué me altera? No digo que queden sin pena humilde, porque no todas han llegado a perfection de no tenerla, por solo hacer lo que entienden que agrada mas a Dios; que si la voluntad esta muy desasida de todo su propio interés, esta claro que no sentira ninguna cosa; antes se alegrarâ

de que se le ofrece ocasiôn de contentar al Senor en cosa tan costosa, y se humillarâ y quedarâ tan satisfecha comulgando espiritualmente.

23. Mas porque a los principios es mercedes que hace el Senor estos grandes deseos de llegarse a El (y aun a los fines, mas digo a los principios porque es de tener en mas) y en lo demàs de la perfection que he dicho no estân tan enteras, bien se les concede que sientan ternura y pena cuando se lo quitare, con sosiego del aima y sacando actos de humildad de aqui. Mas cuando fuere con alguna alteration o pasiôn, y tentândose con la prelada o con el confesor, crean que es conocida tentation, o que si alguno se determina, aunque le diga el confesor que no comulgue, a comulgar. Yo no querria el mérito que de allf sacarà, porque en cosas semejantes no hemos de ser jueces de nosotros. El que tiene las Hâves para atar y desatar, lo ha de ser. Plega al Senor que, para entendernos en cosas tan importantes, nos dé luz y no nos faite su favor, para que de las mercedes que nos hace no saquemos darle disgusto.

CAPITULO 7

De como se han de haber con las que tienen melancolia. Es necesario para las preladas.

1. Estas mis hermanas de San José de Salamanca -adonde estoy cuando esto escribo- me han mucho pedido diga algo de como se han de haber con las que tienen humor de melancolia. Y porque, por mucho que andamos procurando no tomar las que le tienen, es tan sutil que se hace mortecino para cuando es menester y asi no lo entendernos hasta que no se puede remediar; paréceme que en un librico pequeno dije algo de esto, no me acuerdo; poco se pierde en decir algo aqui, si el Senor fuese servido que acertase. Ya puede ser que esté dicho otra vez; otras ciento lo dirfa, si pensase atinar alguna en algo que aprovechase. Son tantas las inventiones que busca este humor para hacer su voluntad, que es menester buscarlas para como lo sufrir y gobernar sin que haga daüo a las otras.

2. Hase de advertir que no todos los que tienen este humor son tan trabajosos, que cuando cae en un sujeto humilde y en condition blanda, aunque consigo mismos traen trabajo, no dahan a los otros, en especial si hay buen entendimiento. Y también hay mas y menos de este humor. Cierto, creo que el demonio en algunas personas le toma por medianero para si pudiese ganarlas; y si no andan con gran aviso, si harâ. Porque, como lo que mas este humor hace es sujetar la razôn, ésta obscura, <,qué no harân nuestras pasiones? Parece que si no hay razôn, que es ser locos, y es asi; mas en las que ahora hablamos, no llega a tanto mal, que harto menos mal seria. Mas haber de tenerse por persona de razôn y tratarla como tal no teniéndola, es trabajo intolerable; que los que estân del todo enfermos de este mal, es para haberlos piedad, mas no dahan y, si algùn medio hay para sujetarlos, es que hayan temor.

3. En los que solo ha comenzado este tan danoso mal, aunque no esté tan confirmado, en fin es de aquel humor y raiz, y nace de aquella cepa; y asi, cuando no bastaren otros artificios, el mismo remedio ha menester, y que se aprovechen las preladas de las penitencias de la Orden y procuren sujetarlas de manera que entiendan no han de salir con todo ni con nada de lo que quieren. Porque, si entienden que algunas veces han bastado sus clamores y las desesperaciones que dice el demonio en ellos, por si pudiese echarlos a perder, ellos van perdidos, y una basta para traer inquieto un monasterio; porque, como la pobrecita en si misma no tiene quien la valga para defenderse de las cosas que la pone el demonio, es menester que la prelada ande con grandisimo aviso para su gobierno, no solo exterior, sino interior; que la razôn que en la enferma esta obscurecida, es menester esté mas clara en la prelada, para que no comience el demonio a sujetar aquel aima, tornando por medio este mal. Porque es cosa peligrosa, que, como es a tiempos el apretar este humor tanto que sujete la razôn (y enfonces no sera culpa, como no lo es a los locos, por desatinos que hagan; mas a los que no lo estân, sino enferma la razôn, todavia hay alguna, y otros tiempos estân buenos), es menester que no comiencen en los tiempos que estân malos a tomar libertad, para que cuando estân buenos no sean seriores de si, que es terrible ardid del demonio. Y asi, si lo miramos, en lo que mâs dan es en salir con lo que quieren y decir todo lo que se les viene a la boca y mirar faltas en los otros con que encubrir las suyas, y holgarse en lo que les da gusto; en fin, como quien no tiene en si quien la résista. Pues las pasiones no mortificadas y que cada una

de ellas querria salir con lo que quiere, <,qué sera, si no hay quien las résista?

4. Torno a decir, como quien ha visto y tratado muchas personas de este mal, que no hay otro remedio para él, si no es sujetarlas por todas las vias y maneras que pudieren. Si no bastaren palabras, sean castigos; si no bastaren pequenos, sean grandes; si no bastare un mes de tenerlas encarceladas, sean cuatro: que no pueden hacer mayor bien a sus aimas. Porque, como queda dicho y lo torno a decir (porque importa para las mismas entenderlo, aunque alguna vez, o veces, no puedan mas consigo), como no es locura confirmada de suerte que disculpe para la culpa, aunque algunas veces lo sea, no es siempre, y queda el aima en mucho peligro; sino estando -como digo- la razôn tan quitada que la haga fuerza, hace lo que, cuando no podia mas, hacia o decia. Gran misericordia es de Dios a los que da este mal, sujetarse a quien los gobierne, porque aqui esta todo su bien, por este peligro que he dicho. Y, por amor de Dios, si alguna leyere esto, mire que le importa por ventura la salvaciôn.

5. Yo conozco algunas personas que no les falta casi nada para del todo perder el juicio; mas tienen aimas humildes y tan temerosas de ofender a Dios, que, aunque se estân deshaciendo en lâgrimas y entre si mismas, no hacen mas de lo que les mandan y pasan su enfermedad como otras hacen, aunque esto es mayor martirio, y asi tendrân mayor gloria, y acâ el purgatorio para no le tener alla. Mas torno a decir, que las que no hicieren esto de grado, que sean apremiadas de las preladas; y no se engahen con piedades indiscretas, para que se vengan a alborotar todas con sus desconciertos.

6. Porque hay otro daho grandisimo, dejado el peligro que queda dicho de la misma: que como la ven -a su parecer- buena, como no entienden la fuerza que le hace el mal en lo interior, es tan miserable nuestro natural que cada una le parecerâ es melancôlica para que la sufran; y aun en hecho de verdad se lo harâ entender el demonio asi, y vendra a hacer el demonio un estrago que cuando se venga a entender sea dificultoso de remediar, e importa tanto esto, que en ninguna manera se sufre haya en ello descuido; sino que si la que es melancôlica resistiere al prelado, que lo pague como la sana, y ninguna cosa se le perdone. Si dijere mala palabra a su hermana, lo mismo. Asi en todas las cosas semejantes que éstas.

7. Parece injusticia que, si no puede mas, castiguen a la enferma como a la sana. - Luego también lo seria atar a los locos y azotarlos, sino dejarlos matar a todos. Créanme que lo he probado, y que, a mi parecer, intentado hartos remedies, y que no hallo otro. Y la priora que por piedad dejare comenzar a tener libertad a las tales, en fin fin, no se podrâ sufrir, y cuando se venga a remediar, sera habiendo hecho mucho dano a las otras. Si, porque no maten los locos, los atan y castigan, y es bien, aunque parece hace gran piedad pues ellos no pueden mas, <,cuânto mas se ha de mirar que no hagan dano a las almas con sus libertades? Y verdaderamente creo que muchas veces es -como he dicho- de condiciones libres y poco humildes y mal domadas, y que no les hace tanta fuerza el humor como esto. Digo «en algunas», porque he visto que cuando hay a quien temer, se van a la mano y pueden; pues <,por qué no podràn por Dios? Yo he miedo que el demonio, debajo de color de este humor -comohe dicho- quiere ganar muchas aimas.

8. Porque ahora se usa mas que suele, y es que toda la propia voluntad y libertad llaman ya melancolia. Y es asi que he pensado que en estas casas y en todas las de Religion no se habia de tomar este nombre en la boca, porque parece que trae consigo libertad, sino que se llame enfermedad grave - jy cuânto lo es!- y se cure como tal. Que a tiempos es muy necesario adelgazar el humor con alguna cosa de medicina para poderse sufrir; y estése en la enfermeria, y entienda que, cuando saliere a andar en comunidad, que ha de ser humilde como todas y obedecer como todas; y cuando no lo hiciere que no le valdrâ el humor; porque, por las razones que tengo dichas conviene, y mas se pudieran decir. Las prioras han menester, sin que las mismas lo entiendan, llevarlas con mucha piedad, asi como verdadera madré, y buscar los medios que pudiere para su remedio.

9. Parece que me contradigo, porque hasta aqui he dicho que se lleven con rigor. -Asi lo torno a decir: que no entiendan que han de salir con lo que quieren, ni salgan, puesto en término de que hayan de obedecer; que en sentir que tienen esta libertad esta el dano. Mas puede la priora no las mandar lo que ve han de resistir, pues no tienen en si fuerza para hacerse fuerza; sino llevarlas por mana y amortodo lo que fuere menester, para que, si fuese posible, por amor se sujetasen, que seria muy mejor y suele acaecer, mostrando que las ama mucho, y dârselo a entender por obras y palabras. Y han de advertir que el mayor remedio que tienen es

ocuparlas mucho en oficios para que no tengan lugar de estar imaginando, que aqui esta todo su mal; y aunque no los hagan tan bien, sùfranlas algunas faltas, por no las sufrir otras mayores estando perdidas, porque entiendo que es el mas suficiente remedio que se les puede dar, y procurar que no tengan muchos ratos de oraciôn, aun de lo ordinario; que, por la mayor parte, tienen la imaginaciôn flaca y harâles mucho dano, y sin eso se les antojaràn cosas que ellas ni quien las oyere no lo acaben de entender. Téngase cuenta con que no coman pescado, sino pocas veces; y también en los ayunos es menester no ser tan continuos como las demàs.

10. Demasia parece dar tanto aviso para este mal y no para otro ninguno, habiéndolos tan graves en nuestra miserable vida, en especial en la flaqueza de las mujeres. - Es por dos cosas: la una, que parece estân buenas, porque ellas no quieren conocer tienen este mal; y como no las fuerza a estar en cama, porque no tienen calentura, ni a llamar médico, es menester lo sea la priora; pues es mas perjudicial mal para toda la perfecciôn, que los que estân con peligro de la vida en la cama. La otra es, porque con otras enfermedades o sanan o se mueren; de ésta, por maravilla sanan, ni de ella se mueren, sino vienen a perder del todo el juicio, que es morir para matar a todas. Ellas pasan harta muerte consigo mismas de aflicciones e imaginaciones y escrûpulos, y asi tendrân harto gran mérito, aunque ellas siempre las llaman tentaciones; que si acabasen de entender es del mismo mal, tendrian gran alivio, si no hiciesen caso de ello.

Por cierto, yo las tengo gran piedad, y asi es razôn todas se la tengan las que estân con ellas, mirando que se le podrâ dar el Senor, y sobrellevândolas sin que ellas lo entiendan, como tengo dicho. Plega al Senor que haya atinado a lo que conviene hacer para tan gran enfermedad.

CAPITULO 8

Trata de algunos avisos para revelaciones y visiones.

1. Parece hace espanto a algunas personas solo en oir nombrar visiones o revelaciones. No entiendo la causa por qué tienen por

camino tan peligroso el llevar Dios un alma por aqui, ni de dônde ha procedido este pasmo. No quiero ahora tratar cuâles son buenas o malas, ni las seriales que he oido a personas muy doctas para conocer esto; sino de lo que sera bien que haga quien se viere en semejante ocasion, porque a pocos confesores ira que no la dejen atemorizada; que, cierto, no espanta tanto decir que les représenta el demonio muchos géneros de tentaciones y de espiritu de blasfemia y disparatadas y deshonestas cosas, cuanto se escandalizarâ de decirle que ha visto o hablâdola algùn ângel, o que se le ha representado Jesucristo crucificado, Senor nuestro.

2. Tampoco quiero ahora tratar de cuândo las revelaciones son de Dios (que esto esta entendido ya los grandes bienes que hacen al aima), mas que son representaciones que hace el demonio para enganar, y que se aprovecha de la imagen de Cristo nuestro Senor o de sus santos para esto. Tengo para mi que no permitirâ Su Majestad ni le darâ poder para que con semejantes figuras engane a nadie, si no es por su culpa, sino que él quedarâ enganado. Digo que no enganarâ si hay humildad; y asi no hay para qué andar asombradas, sino fiar del Senor y hacer poco caso de estas cosas, si no es para alabarle mas.

3. Yo sé de una persona que la trajeron harto apretada los confesores por cosas semejantes, que después, a lo que se pudo entender por los grandes efectos y buenas obras que de esto procedieron, era de Dios; y harto ténia, cuando veia su imagen en alguna vision, que santiguarse y dar higas, porque se lo mandaban asi. Después, tratando con un gran letrado dominico, el maestro fray Domingo Bânez, le dijo que era mal hecho que ninguna persona hiciese esto, porque adonde quiera que veamos la imagen de nuestro Senor, es bien reverenciarla, aunque el demonio la haya pintado; porque él es gran pintor, y antes nos hace buena obra, queriéndonos hacer mal, si nos pinta un crucifijo u otra imagen tan al vivo, que la deje esculpida en nuestro corazén. Cuadréme mucho esta razôn, porque cuando vemos una imagen muy buena, aunque supiésemos la ha pintado un mal hombre, no dejariamos de estimar la imagen ni hariamos caso del pintor para quitarnos la devociôn. Porque el bien o el mal no esta en la vision, sino en quien la ve y no se aprovecha con humildad de ellas; que si ésta hay, ningùn dano podrâ hacer aunque sea demonio; y si no la hay, aunque sean de Dios, no harâ provecho. Porque, si lo que ha de ser para humillarse viendo que no merece aquella merced, la ensoberbece, sera como

la arana que todo lo que corne convierte en ponzoôa; o la abeja, que lo convierte en miel.

4. Quiérome declarar mas: si nuestro Senor, por su bondad, quiere representarse a un aima para que mas le conozca o ame, o mostrarla algùn secreto suyo, o hacerla algunos particulares regalos y mercedes, y ella -como he dicho- con esto que (habia de confundirse y conocer cuàn poco lo merece su bajeza) se tiene luego por santa y le parece por algùn servicio que ha hecho le viene esta merced, claro esta que el bien grande que de aqui la podia venir convierte en mal, como la arana. Pues digamos ahora que el demonio, por incitar a soberbia, hace estas apariciones: si entonces el alma, pensando son de Dios, se humilia y conoce no ser merecedora de tan gran merced y se esfuerza a servir mas, porque viéndose rica, mereciendo aùn no corner las migajas que caen de las personas que ha oido hacer Dios estas mercedes (quiero decir, ni ser sierva de ninguna), humillase y comienza a esforzarse a hacer penitencia y a tener mas oraciôn y a tener mas cuenta con no ofender a este Senor, que piensa es el que la hace esta merced, y a obedecer con mas perfection, yo aseguro que no torne el demonio, sino que se vaya corrido, y que ningùn daôo deje en el aima.

5. Cuando dice algunas cosas que hagan, o por venir, aqui es menester tratarlo con confesor discreto y letrado, y no hacer ni creer cosa sino lo que aquél la dijere. Puédelo comunicar con la priora, para que le dé confesor que sea tal. Y téngase este aviso, que si no obedeciere a lo que el confesor le dijere y se dejare guiar por él, que o es mal espiritu, o terrible melancolia. Porque, puesto que el confesor no atinase, ella atinarâ mas en no salir de lo que le dice, aunque sea ângel de Dios el que la habia; porque Su Majestad le darâ luz u ordenarâ como se cumpla, y es sin peligro hacer esto, y en hacer otra cosa puede haber muchos peligros y muchos danos.

6. Téngase aviso que la flaqueza natural es muy flaca, en especial en las mujeres, y en este camino de oraciôn se muestra mas; y asi es menester que a cada cosita que se nos antoje, no pensemos luego es cosa de vision; porque crean que cuando lo es, que se da bien a entender. Adonde hay algo de melancolia, es menester mucho mas aviso; porque cosas han venido a mi, de estos antojos, que me han espantado como es posible que tan verdaderamente les parezca que ven lo que no ven.

7. Una vez vino a mi un confesor, muy admirado, que confesaba una persona, y deciale que venia muchos dias nuestra Senora y se sentaba sobre su cama y estaba hablando mas de una hora y diciendo cosas por venir y otras muchas. Entre tantos desatinos, acertaba alguno, y con esto teniase por cierto. Yo entendi luego lo que era, aunque no lo osé decir; porque estamos en un mundo que es menester pensar lo que pueden pensar de nosotros para que hayan efecto nuestras palabras; y asi dije que se esperase aquellas profecias si eran verdad, y preguntase otros efectos y se informase de la vida de aquella persona. En fin, venido a entender, era todo desatino.

8. Pudiera decir tantas cosas de éstas, que hubiera bien en qué probar el intento que llevo a que no se créa luego un aima, sino que vaya esperando tiempo y entendiéndose bien antes que lo comunique, para que no engane al confesor, sin querer enganarle; porque si no tiene experiencia de estas cosas, por letrado que sea, no bastarâ para entenderlo. No ha muchos anos, sino harto poco tiempo, que un hombre desatino harto a algunos bien letrados y espirituales con cosas semejantes, hasta que vino a tratar con quien ténia esta experiencia de mercedes del Senor, y vio claro que era locura junto con ilusiôn, aunque no estaba enfonces descubierto, sino muy disimulado; desde a poco lo descubriô el Senor claramente, aunque pasô harto primero esta persona que lo entendiô en no ser creida.

9. Por estas cosas y otras semejantes, conviene mucho que se trate claridad de su oraciôn cada hermana con la priora, y ella tenga mucho aviso de mirar la complexion y perfection de aquella hermana, para que avise al confesor, porque mejor se entienda, y le escoja a proposito, si el ordinario no fuere bastante para cosas semejantes. Tengan mucha cuenta en que cosas como éstas no se comuniquen, -aunque sean muy de Dios, ni mercedes conocidas milagrosas-, con los de fuera, ni con confesores que no tengan prudentia para callar, porque importa mucho esto, mas de lo que podrân entender, y que unas con otras no lo traten. Y la priora, con prudentia, siempre la entiendan inclinada mas a loar a las que se senalan en cosas de humildad y mortification y obediencia, que a las que Dios llevare por este camino de oraciôn muy sobrenatural, aunque tengan todas estotras virtudes. Porque si es espiritu del Senor, humildad trae consigo para gustar de ser despreciada, y a ella no harâ dano y a las otras hace provecho. Porque, como a esto no pueden llegar, que lo da Dios a quien quiere, desconsolarse hian

para tener estotras virtudes; aunque también las da Dios, puédense mas procurary son de gran precio para la religion. Su Majestad nos las dé. Con ejercicio y cuidado y oraciôn no las negarâ a ninguna que con confianza de su misericordia las procurare.

CAPITULO 9

Trata de como saliô de Medina del Campo para la fundaciôn de San José de Malagén.

1. ¡Qué fuera he salido dei proposito! Y podrâ ser hayan sido mas a proposito algunos de estos avisos que quedan dichos, que el contar las fundaciones.

Pues estando en San José de Medina del Campo con harto consuelo de ver como aquellas hermanas iban por los mismos pasos que las de San José de Avila, de toda religion y hermandad y espiritu, y como iba nuestro Senor proveyendo su casa, asi para lo que era necesario en la iglesia, como para las hermanas, fueron entrando algunas, que parece las escogia el Senor cuales convenia para cimiento de semejante edificio, que en estos principios entiendo esta todo el bien para lo de adelante; porque, como hallan el camino, por él se van las de después.

2. Estaba una senora en Toledo, hermana del duque de Medinaceli, en cuya casa yo habia estado por mandado de los prelados, como mas largamente dije en la fundaciôn de San José, adonde me cobro particular amor, que debia ser algùn medio para despertarla a lo que hizo; que éstos toma Su Majestad muchas veces en cosas que, a los que no sabemos lo por venir, parecen de poco fruto. Como esta senora entendiô que yo ténia licencia para fundar monasterios, comenzôme mucho a importunar hiciese uno en una villa suya Hamada Malagôn. Yo no le queria admitiren ninguna manera, por ser lugar tan pequeno que forzado habia de tener renta para poderse mantener, de lo que yo estaba muy enemiga.

3. Tratado con letrados y confesor mio me dijeron que hacia mal, que pues el santo concilio daba licencia de tenerla, que no se habia de dejar de hacer un monasterio adonde se podia tanto el Senor servir, por mi opinion. Con esto se juntaron las muchas importunaciones de esta senora, por donde no pude hacer menos de admitirle. Dio bastante renta; porque siempre soy amiga de que

sean los monasterios, o del todo pobres, o que tengan de manera que no hayan menester las monjas importunar a nadie para todo lo que fuere menester.

4. Pusiéronse todas las fuerzas que pude para que ninguna poseyese nada, sino que guardasen las Constituciones en todo, como en estotros monasterios de pobreza. Hechas todas las escrituras, envié por algunas hermanas para fundarle, y fuimos con aquella seriora a Malagôn, adonde aùn no estaba la casa acomodada para entrar en ella; y asi nos detuvimos mas de ocho dias en un aposento de la fortaleza.

5. Dia de Ramos, ano de 1568, yendo la procesiôn del lugar por nosotras, con los vélos delante dei rostro y capas blancas, fuimos a la iglesia del lugar, adonde se predicô, y desde ahi se llevô el Santisimo Sacramento a nuestro monasterio. Hizo mucha devociôn a todos. Alli me detuve algunos dias. Estando uno, después de haber comulgado, en oraciôn, entendi de nuestro Sefior que se habia de servir en aquella casa. Paréceme que estaria alli aùn no dos meses, porque mi espiritu daba prisa para que fuese a fundar la casa de Valladolid, y la causa era lo que ahora diré.

CAPITULO 10

En que se trata de la fundacién de la casa de Valladolid. Llâmase este monasterio la Concepcion de Nuestra Seriora del Carmen.

1. Antes que se fundase este monasterio de San José en Malagôn, cuatro o cinco meses, tratando conmigo un caballero principal, mancebo, me dijo que, si queria hacer monasterio en Valladolid, que él daria una casa que ténia, con una huerta muy buena y grande, que ténia dentro una gran vina, de muy buena gana, y quiso dar luego la posesiôn; tenia harto valor. Yo la tomé, aunque no estaba muy determinada a fundarle alli, porque estaba casi un cuarto de légua del lugar. Mas pareciéme que se podria pasar a él, como alli se tomase la posesiôn. Y como él lo hacia tan de gana, no quise dejar de admitir su buena obra, ni estorbar su devociôn.

2. Desde a dos meses, poco mas o menos, le dio un mal tan acelerado que le quité el habia, y no se pudo bien confesar, aunque

tuvo muchas senales de pedir al Senor perdén. Muriô muy en breve, harto lejos de donde yo estaba. Dijome el Senor que habia estado su salvation en harta aventura, y que habia habido misericordia de él por aquel servitio que habia hecho a su Madré en aquella casa que habia dado para hacer monasterio de su orden, y que no saldria de purgatorio hasta la primera misa que alli se dijese, que entonces saldria. Yo traia tan présente las graves penas de esta aima, que aunque en Toledo deseaba fundar, lo dejé por entonces y me di toda la prisa que pude para fundar como pudiese en Valladolid.

3. No pudo ser tan presto como yo deseaba, porque forzado me hube de detener en San José de Avila, que estaba a mi cargo, hartos dias, y después en San José de Medina del Campo, que fui por alli, adonde estando un dia en oration, me dijo el Senor que me diese prisa, que padecia mucho aquel aima; que, aunque no ténia mucho aparejo, lo puse por obra y entré en Valladolid dia de San Lorenzo. Y como vi la casa, diome harta congoja, porque entendi era desatino estar alli monjas sin muy mucha costa; y aunque era de gran recreation, por ser la huerta tan deleitosa, no podia dejar de ser enfermo, que estaba cabe el rio.

4. Con ir cansada, hube de ir a misa a un monasterio de nuestra Orden, que vi que estaba a la entrada del lugar, y era tan lejos, que me doblé mas la pena. Con todo, no lo decia a mis companeras por no las desanimar. Aunque flaca, ténia alguna fe que el Senor, que me habia dicho lo pasado, lo remediaria. Hice muy secretamente venir oficiales y comenzar a hacer tapias para lo que tocaba al recogimiento, y lo que era menester. Estaba con nosotras el clérigo que he dicho, llamado Julian de Avila, y uno de los dos frailes que queda dicho, que queria ser descalzo, que se informaba de nuestra manera de procéder en estas casas. Julian de Avila entendia en sacar la licencia dei Ordinario, que ya habia dado buena esperanza antes que yo fuese. No se pudo hacer tan presto que no viniese un domingo antes que estuviese alcanzada la licencia; mas diéronnosla para decir misa adonde teniamos para iglesia, y asi nos la dijeron.

5. Yo estaba bien descuidada de que entonces se habia de cumplir lo que se me habia dicho de aquel aima; porque, aunque se me dijo «a la primera misa», pensé que habia de ser a la que se pusiese el Santisimo Sacramento. Viniendo el sacerdote adonde habiamos de comulgar, con el Santisimo Sacramento en las manos, llegando yo

a recibirle, junto al sacerdote se me representé el caballero que he dicho, con rostro resplandeciente y alegre; puestas las manos, me agradecié lo que habia puesto por él para que saliese del purgatorio y fuese aquel alma al cielo. Y cierto que la primera vez que entendi estaba en camera de salvacién, que yo estaba bien tuera de ello y con harta pena, pareciéndome que era menesterotra muerte para su manera de vida; que aunque tenia buenas cosas, estaba metido en las del mundo. Verdad es que habia dicho a mis companeras que traia muy delante la muerte. Gran cosa es lo que agrada a nuestro Senor cualquier servicio que se haga a su Madré, y grande es su misericordia. Sea por todo alabado y bendito, que asi paga con eterna vida y gloria la bajeza de nuestras obras y las hace grandes siendo de pequeno valor.

6. Pues llegado el dia de nuestra Seriora de la Asuncion, que es a quince de agosto, ano de 1568, se tomé la posesién de este monasterio.

Estuvimos alii poco, porque caimos casi todas muy malas. Viendo esto una seriora de aquel lugar, Hamada dona Maria de Mendoza, mujer del comendador Cobos, madre del marqués de Camarasa, muy cristiana y de grandisima caridad (sus limosnas en gran abundancia la daban bien a entender), haciame mucha caridad de antes que yo la habia tratado, porque es hermana del obispo de Avila que en el primer monasterio nos favorecié mucho y en todo lo que toca a la Orden. Como tiene tanta caridad y vio que alii no se podrian pasar sin gran trabajo, asi por ser lejos para las limosnas, como por ser enfermo, dijonos que le dejâsemos aquella casa y nos compraria otra. Y asi lo hizo, que valia mucho mas la que nos dio, con dar todo lo que era menester hasta ahora, y lo harâ mientras viviere.

7. Dia de San Bias, nos pasamos a ella con gran procesién y devocién del pueblo; y siempre la tiene, porque hace el Senor muchas misericordias en aquella casa, y ha llevado a ella aimas, que a su tiempo se pondra su santidad, para que sea alabado el Senor, que por tales medios quiere engrandecer sus obras y hacer merced a sus criaturas. Porque entré alli una que dio a entender lo que es el mundo en despreciarle, de muy poca edad. Me ha parecido decirlo aqui, para que se confundan los que mucho le aman, y tomen ejemplo las doncellas a quien el Senor diere buenos deseos e inspiraciones, para ponerlos por obra.

8. Esta en este lugar una seriora, que Haman dona Maria de Acuna, hermana dei conde de Buendia. Fue casada con el Adelantado de Castilla. Muerto él, quedô con un hijo y dos hijas, y harto moza. Comenzô a hacer vida de tanta santidad y a criar sus hijos en tanta virtud, que mereciô que el Senor los quisiese para si. No dije bien, que très hijas la quedaron: la una fue luego monja; otra no se quiso casar, sino hacia vida con su madré de gran edificaciôn; el hijo de poca edad comenzô a entender lo que era el mundo y a llamarle Dios para entrar en religion, de tal suerte que no bastô nadie a estorbârselo, aunque su madré holgaba tanto de ello, que con nuestro Senor le debia ayudar mucho, aunque no lo mostraba, por los deudos. En fin, cuando el Senor quiere para si un aima, tienen poca fuerza las criaturas para estorbarlo; asi acaeciô aqui, que con detenerle tres anos con hartas persuasiones, se entré en la Compania de Jesûs. Dijome un confesor de esta senora, que le habia dicho que en su vida habia llegado gozo a su corazôn como el dia que hizo profesiôn su hijo.

9. jOh Senor! jQué gran merced hacéis a los que dais tales padres, que aman tan verdaderamente a sus hijos, que sus estados y mayorazgos y riquezas quieren que los tengan en aquella bienaventuranza que no ha de tener fin! Cosa es de gran lâstima que esta el mundo ya con tanta desventura y ceguedad, que les parece a los padres que esta su honra en que no se acabe la memoria de este estiércol de los bienes de este mundo y que no la haya de que tarde o temprano se ha de acabar. Y todo lo que tiene fin, aunque dure, se acaba, y hay que hacer poco caso de ello, y que a costa de los pobres hijos quieran sustentar sus vanidades y quitar a Dios, con mucho atrevimiento, las aimas que quiere para si, y a ellas un tan gran bien que, aunque no hubiera el que ha de durar para siempre, que les convida Dios con él, es grandisimo verse libre de los cansancios y leyes dei mundo, y mayor es para los que mas tienen. Abridles, Dios mio, los ojos; dadles a entender qué es el amor que estân obligados a tener a sus hijos, para que no los hagan tanto mal y no se quejen delante de Dios, en aquel juicio final, de ellos, adonde, aunque no quieran, entenderân el valor de cada cosa.

10. Pues como, por la misericordia de Dios, sacô a este caballero, hijo de esta senora dona Maria de Acuha (él se llama don Antonio de Padilla), de edad de diecisiete anos, dei mundo, poco mas o menos, quedaron los estados en la hija mayor, Hamada dona Luisa de Padilla; porque el conde de Buendia no tuvo hijos, y heredaba

don Antonio este condado y el ser Adelantado de Castilla. Porque no hace a mi proposito, no digo lo mucho que padeciô con sus deudos hasta salir con su empresa. Bien se entenderâ a quien entendiere lo que precian los dei mundo que haya sucesor de sus casas.

11. jOh Hijo del Padre Eterno, Jesucristo, Senor nuestro, Rey verdadero de todo! <,Qué dejasteis en el mundo? <,Qué pudimos heredar de Vos vuestros descendientes? <,Qué poseisteis, Senor mio, sino trabajos y dolores y deshonras, y aun no tuvisteis sino un madero en que pasar el trabajoso trago de la muerte? En fin, Dios mio, que los que quisiéremos ser vuestros hijos verdaderos y no renunciar la herencia, no nos conviene huir del padecer. Vuestras armas son cinco llagas.

¡Ea, pues, hijas mias!, ésta ha de ser nuestra divisa, si hemos de heredar su reino; no con descansos, no con regalos, no con honras, no con riquezas se ha de ganar lo que El comprô con tanta sangre. jOh gente ilustre! Abrid por amor de Dios los ojos. Mirad que los verdaderos caballeros de Jesucristo y los principes de su Iglesia, un San Pedro y San Pablo, no llevaban el camino que llevâis. <,Pensâis por ventura que ha de haber nuevo camino para vosotros? No lo créais. Mirad que comienza el Senor a mostrârosle por personas de tan poca edad como de los que ahora hablamos.

12. Algunas veces he visto y hablado a este don Antonio. Quisiera tener mucho mas para dejarlo todo. Bienaventurado mancebo y bienaventurada doncella, que han merecido tanto con Dios, que en la edad que el mundo suele senorear a sus moradores le repisasen ellos. Bendito sea el que los hizo tanto bien.

13. Pues como quedasen los estados en la hermana mayor, hizo el caso de ellos que su hermano; porque desde nina se habia dado tanto a la oraciôn -que es adonde el Senor da luz para entender las verdades-, que lo estimé tan poco como su hermano. jOh, vâlgame Dios a qué de trabajos y tormentos y pleitos y aun a aventurar las vidas y las honras se pusieran muchos por heredar esta herencia! No pasaron pocos en que se la consintiesen dejar. Asi es este mundo, que él nos da bien a entender sus desvarios si no estuviésemos ciegos. Muy de buena gana, porque la dejasen libre de esta herencia, la renuncié en su hermana, que ya no habia otra, que era de edad de diez u once anos. Luego, porque no se perdiese la negra memoria, ordenaron los deudos de casar esta

nina con un tio suyo, hermano de su padre, y trajeron del Sumo Pontifice dispensation, y desposâronlos.

14. No quiso el Senor que hija de tai madré y hermana de tales hermanos quedase mas enganada que ellos, y asi sucediô lo que ahora diré. Comenzando la nina a gozar de los trajes y atavios del mundo que, conforme a la persona, serian para aficionar en tan poca edad como ella tenia, aun no habia dos meses que era desposada cuando comenzé el Senor a darla luz, aunque ella enfonces no lo entendia. Cuando habia estado el dia con mucho contento con su esposo, que le queria con mas extremo que pedia su edad, dâbale una tristeza muy grande viendo como se habia acabado aquel dia, y que asi se habian de acabar todos. jOh grandeza de Dios, que dei mismo contento que le daban los contentos de las cosas perecederas, le vino a aborrecer! Comenzôle a dar una tristeza tan grande que no la podia encubrir a su esposo, ni ella sabia de qué ni qué le decir, aunque él se lo preguntaba.

15. En este tiempo ofreciésele un camino adonde no pudo dejar de ir, lejos del lugar. Ella sintié mucho, como le queria tanto. Mas luego le descubrié el Senor la causa de su pena, que era inclinarse su aima a lo que no se ha de acabar, y comenzé a considerar como sus hermanos habian tornado lo mas seguro y dejàdola a ella en los peligros dei mundo. Por una parte esto; por otra, parecerle que no ténia remedio (porque no habia venido a su noticia que siendo desposada podia ser monja, hasta que lo pregunté), traiala fatigada; y, sobre todo, el amor que ténia a su esposo no la dejaba determinar, y asi pasaba con harta pena.

16. Como el Senor la queria para si, fuela quitando este amor y creciendo el deseo de dejarlo todo. En este tiempo solo la movia el deseo de salvarse y de buscar los mejores medios; que le parecia que, metida mas en las cosas dei mundo, se olvidaria de procurar lo que es eterno, que esta sabiduria le infundié Dios en tan poca edad, de buscar como ganar lo que no se acaba. jDichosa aima que tan presto salié de la ceguedad en que acaban muchos viejos! Como se vio libre la voluntad, determinése del todo de emplearla en Dios, que hasta esto habia callado, y comenzé a tratarlo con su hermana. Ella, pareciéndole nineria, la desviaba de ello y le decia algunas cosas para esto, que bien se podia salvar siendo casada. Ella le respondié que por qué lo habia dejado ella. Y pasaron algunos dias. Siempre iba creciendo su deseo, aunque a su madré no osaba decir

nada, y por ventura era ella la que la daba la guerra con sus santas oraciones.

CAPITULO 11

Prosiguese en la materia comenzada del orden que tuvo dona Casilda de Padilla para conseguir sus santos deseos de entrar en religion.

1. En este tiempo ofreciôse dar un hâbito a una freila en este monasterio de la Concepcion, cuyo llamamiento podrâ ser que diga, porque aunque diferentes en calidad, porque es una labradorcita, en las mercedes grandes que la ha hecho Dios, la tiene de manera, que merece, para ser Su Majestad alabado, que se haga de ella memoria. Y yendo dona Casilda (que asi se llamaba esta amada del Senor), con una abuela suya a este hâbito, que era madré de su esposo, aficionôse en extremo a este monasterio, pareciéndole que por ser pocas y pobres podian servir mejor al Senor; aunque todavia no estaba determinada a dejar a su esposo, que -como he dicho- era lo que mas la detenia.

2. Consideraba que solia antes que se desposase, tener ratos de oraciôn; porque la bondad y santidad de su madré las ténia, y a su hijo, criados en esto, que desde siete anos los hacia entrar a tiempos en un oratorio y los ensefiaban cômo habian de considerar en la pasiôn del Senor y los hacia confesar a menudo; y asi ha visto tan buen suceso de sus deseos, que eran quererlos para Dios. Y asi me ha dicho ella que siempre se los ofrecia y suplicaba los sacase dei mundo, porque ya ella estaba desenganada de en lo poco que se ha de estimar. Considero yo algunas veces, cuando ellos se vean gozar de los gozos eternos y que su madré fue el medio, las gracias que le darân y el gozo accidentai que ella tendra de verlos; y cuân al contrario sera los que, por no los criar sus padres como a hijos de Dios (que lo son mas que no suyos), se ven los unos y los otros en el infierno, las maldiciones que se echarân y las desesperaciones que tendrân.

3. Pues tornando a lo que decia, como ella viese que aun rezarya el rosario hacia de mala gana, hubo gran temor que siempre séria peor, y pareciale que veia claro que viniendo a esta casa ténia

asegurada su salvaciôn. Y asi, se determino del todo; y viniendo una manana su hermana y ella con su madré acâ, ofreciôse que entraron en el monasterio dentro, bien sin cuidado que ella haria lo que hizo. Como se vio dentro, no bastaba nadie a echarla de casa. Sus lâgrimas eran tantas porque la dejasen, y las palabras que decia, que a todas tenia espantadas. Su madré, aunque en lo interior se alegraba, temia a los deudos y no quisiera se quedara asi, porque no dijesen habia sido persuadida de ella, y la priora también estaba en lo mismo, que le parecia era nina y que era menester mas prueba. Esto era por la manana. Hubiéronse de quedar hasta la tarde, y enviaron a llamar a su confesor y al padre maestro fray Domingo, que lo era mio, dominico, de quien hice al principio menciôn, aunque yo no estaba enfonces aqui. Este padre entendiô luego que era espiritu del Senor, y la ayudô mucho, pasando harto con sus deudos (jasi habian de hacer todos los que le pretenden servir, cuando ven un alma Hamada de Dios, no mirar tanto las prudencias humanas!), prometiéndola de ayudarla para que tornase otro dia.

4. Con hartas persuasiones, porque no echasen culpa a su madré, se fue esta vez. Ella iba siempre mas adelante en sus deseos. Comenzaron secretamente su madré a dar parte a sus deudos; porque no lo supiese el esposo, se traia este secreto. Decian que era niüeria y que esperase hasta tener edad, que no ténia cumplidos doce anos. Ella decia que como la hallaron con edad para casarla y dejarla al mundo, <,côm o no se la hallaban para darse a Dios? Decia cosas que se parecia bien no era ella la que hablaba en esto.

5. No pudo ser tan secreto que no se avisase a su esposo. Como ella lo supo, pareciôle no se sufria aguardarle, y un dia de la Concepcion, estando en casa de su abuela, que también era su suegra, que no sabia nada de esto, rogôla mucho la dejase ir al campo con su aya a holgar un poco; ella lo hizo por hacerla placer, en un carro con sus criados. Ella dio a uno dinero, y rogôle la esperase a la puerta de este monasterio con unos manojos o sarmientos, y ella hizo rodear de manera que la trajeron por esta casa. Como llegô a la puerta, dijo que pidiesen al torno un jarro de agua, que no dijesen para quién y apeôse muy aprisa. Dijeron que alli se le darian; ella no quiso. Ya los manojos estaban alli. Dijo que dijesen viniesen a la puerta a tomar aquellos manojos, y ella juntôse alli, y en abriendo entrôse dentro, y fuese a abrazar con nuestra Seriora, llorando y rogando a la priora no la echase. Las voces de

los criados eran grandes y los golpes que daban a la puerta. Ella los fue a hablar a la red y les dijo que por ninguna manera saldria, que lo fuesen a decir a su madré. Las mujeres que iban con ella hacian grandes lâstimas. A ella se le daba poco de todo. Como dieron la nueva a su abuela, quiso ir luego alia.

6. En fin, ni ella ni su tio ni su esposo, que habia venido y procuro mucho de hablarla por la red, hacian mas de darla tormento cuando estaba con ella, y después quedar con mayor firmeza. Deciala el esposo después de muchas lâstimas, que podria mas servir a Dios haciendo limosnas. Ella le respondia que las hiciese él; y a las demâs cosas le decia que mas obligada estaba a su salvaciôn y que veia que era flaca y que en las ocasiones dei mundo no se salvaria, y que no ténia que se quejar de ella, pues no le habia dejado sino por Dios, que en esto no le hacia agravio. De que vio que no se satisfacia con nada, levantôse y dejôle.

7. Ninguna impresiôn la hizo, antes del todo quedô disgustada con él, porque al aima que Dios da luz de la verdad, las tentaciones y estorbos que pone el demonio la ayudan mas; porque es Su Majestad el que pelea por ella, y asi se veia claro aqui que no parecia era ella la que hablaba.

8. Como su esposo y deudos vieron lo poco que aprovechaba quererla sacar de grado, procuraron fuese por fuerza; y asi trajeron una provision real para sacarla fuera dei monasterio y que la pusiesen en libertad. En todo este tiempo, que fue desde la Concepcion hasta el dia de los Inocentes, que la sacaron, se estuvo sin darie el hâbito en el monasterio, haciendo todas las cosas de la religion como sile tuviera y con grandisimo contento. Este dia la llevaron en casa de un caballero, viniendo la justicia por ella. Llevâronla con hartas lâgrimas, diciendo que para qué la atormentaban, pues no les habia de aprovechar nada. Aqui fue harto persuadida asi, de religiosos como de otras personas; porque a unos les parecia que era nineria, otros deseaban gozase su estado. Séria alargarme mucho si dijese las disputas que tuvo y de la manera que se libraba de todos. Dejâbalos espantados de las cosas que decia.

9. Ya que vieron no aprovechaba, pusiéronla en casa de su madré para detenerla algùn tiempo, la cual estaba ya cansada de ver tanto desasiego y no la ayudaba en nada; antes, a lo que parecia, era contra ella. Podia ser que fuese para probaria mas; al menos asi

me lo ha dicho después, que es tan santa que no se ha de creer sino lo que dice; mas la nina no lo entendia. Y también un confesor que la confesaba le era en extremo contrario, de manera que no tenia sino a Dios y a una doncella de su madré, que era con quien descansaba. Asi pasô con harto trabajo y fatiga hasta cumplir los doce afios, que entendiô que se trataba de llevarla a ser monja al monasterio que estaba su hermana, ya que no la podian quitar de que lo fuese, por no haber en él tanta aspereza.

10. Ella, como entendiô esto, determino de procurar, por cualquier medio que pudiese, procurar su contento con llevar su proposito adelante. Y asi, un dia, yendo a misa con su madré, estando en la iglesia, entrôse su madré a confesar en un confesonario, y ella rogô a su aya que fuese a uno de los padres a pedir que le dijesen una misa; y en viéndola ida, metiô sus chapines en la manga y alzô la saya y vase con la mayor prisa que pudo a este monasterio, que era harto lejos. Su aya, como no la hallô, fuese tras ella; y ya que llegaba cerca, rogô a un hombre que se la tuviese. El dijo después que no habia podido menearse, y asi la dejô. Ella, como entré a la puerta dei monasterio primera y cerrô la puerta y comenzô a llamar, cuando llegé la aya ya estaba dentro en el monasterio, y diéronle luego el hâbito, y asi dio fin a tan buenos principios como el Senor habia puesto en ella. Su Majestad la comenzô bien en breve a pagar con mercedes espirituales, y ella a servirle con grandisimo contento y grandisima humildad y desasimiento de todo.

11. ¡Sea bendito por siempre!, que asi da gusto con los vestidos pobres de sayal a la que tan aficionada estaba a los muy curiosos y ricos, aunque no eran parte para encubrir su hermosura, que estas gracias naturales repartiô el Senor con ella como las espirituales, de condiciôn y entendimiento tan agradable que a todas es despertador para alabar a Su Majestad. Plega a El haya muchas que asi respondan a su llamamiento.

CAPITULO 12

En que trata de la vida y muerte de una religiosa que trajo nuestro Senor a esta misma casa, Hamada Beatriz de la Encarnacion, que fue en su vida de tanta perfection, y su muerte tal, que es justo se haga de ella memoria.

1. Entrô en este monasterio por monja una doncella Hamada dona Beatriz Onez, algo deudo de dona Casilda. Entrô algunos anos antes, cuya alma tenia a todas espantada por ver lo que el Senor obraba en ella de grandes virtudes; y afirman las monjas y priora que en todo cuanto viviô jamâs entendieron en ella cosa que se pudiese tener por imperfecciôn, ni jamâs por cosa la vieron de diferente semblante, sino con una alegria modesta, que daba bien a entender el gozo interior que traia su aima. Un callar sin pesadumbre, que con tener gran silencio, era de manera que no se le podia notar por cosa particular. No se halla haber jamâs hablado palabra que hubiese en ella que reprender, ni en ella se vio porfia ni una disculpa, aunque la priora, por probaria, la quisiese culpar de lo que no habia hecho, como en estas casas se acostumbra para mortificar. Nunca jamâs se quejô de cosa ni de ninguna hermana, ni por semblante ni palabra dio disgusto a ninguna con oficio que tuviese, ni ocasiôn para que de ella se pensase ninguna imperfecciôn, ni se hallaba por qué acusarla ninguna falta en capitulo, con ser cosas bien menudas las que alli las celadoras dicen que han notado. En todas las cosas era extrano su concierto interior y exteriormente. Esto nacia de traer muy présente la eternidad y para lo que Dios nos habia criado. Siempre traia en la boca alabanzas de Dios y un agradecimiento grandisimo. En fin, una perpetua oraciôn.

2. En lo de la obediencia jamâs tuvo falta, sino con una prontitud y perfection y alegria a todo lo que se le mandaba. Grandisima caridad con los prôjimos, de manera que decia que por cada uno se dejaria hacer mil pedazos a trueco de que no perdiesen el aima y gozasen de su hermano Jesucristo, que asi llamaba a nuestro Senor. En sus trabajos, los cuales con ser grandisimos, de terribles enfermedades -como adelante diré- y de gravisimos dolores, los padecia con tan grandisima voluntad y contento, como si fueran grandes regalos y deleites. Debiasele nuestro Senor dar en el espiritu, porque no es posible menos, segùn con la alegria los llevaba.

3. Acaeciô que en este lugar de Valladolid llevaban a quemar a unos por grandes delitos. Ella debia saber no iban a la muerte con tan buen aparejo como convenia, y diole tan grandisima aflicciôn, que con gran fatiga se fue a nuestro Senor y le suplicô muy ahincadamente por la salvation de aquellas aimas; y que a trueco de lo que ellos merecian, o porque ella mereciese alcanzar esto -

que las palabras puntualmente no me acuerdo-, le diese toda su vida todos los trabajos y penas que ella pudiese llevar. Aquella misma noche le dio la primera calentura, y hasta que muriô siempre fue padeciendo. Ellos murieron bien, por donde parece que oyô Dios su oraciôn.

4. Diole luego una postema dentro de las tripas con tan gravisimos dolores, que era bien menester para sufrirlos con paciencia lo que el Sefior habia puesto en su aima. Esta postema era por la parte de adentro, adonde cosa de las medicinas que la hacian no la aprovechaba; hasta que el Sefior quiso que se la viniese a abrir y echar la materia, y asi mejorô algo de este mal. Con aquella gana que le daba de padecer, no se contentaba con poco; y asi oyendo un sermon un dia de la Cruz, creciô tanto este deseo, que, como acabaron, con un impetu de lâgrimas se fue sobre su cama y, preguntândole qué habia, dijo que rogasen a Dios la diese muchos trabajos y que con esto estaria contenta.

5. Con la priora trataba ella todas las cosas interiores y se consolaba en esto. En toda la enfermedad jamâs dio la menor pesadumbre dei mundo, ni hacia mas de lo que queria la enfermera, aunque fuese beber un poco de agua. Desear trabajos aimas que tienen oraciôn es muy ordinario, estando sin ellos; mas, estando en los mismos trabajos, alegrarse de padecerlos no es de muchas. Y asi, ya que estaba tan apretada, que duré poco y con dolores muy excesivos y una postema que le dio dentro de la garganta que no la dejaba tragar, estaban alli algunas de las hermanas, y dijo a la priora (como la debia consolar y animar a llevar tanto mal), que ninguna pena ténia, ni se trocaria por ninguna de las hermanas que estaban muy buenas. Ténia tan présente a aquel Sefior por quien padecia, que todo lo mas que ella podia rodear para que no entendiesen lo mucho que padecia. Y asi, si no era cuando el dolor la apretaba mucho, se quejaba muy poco.

6. Pareciale que no habia en la tierra cosa mas ruin que ella, y asi, en todo lo que se podia entender, era grande su humildad. En tratando de virtudes de otras personas, se alegraba muy mucho. En cosas de mortificaciôn era extremada. Con una disimulaciôn se apartaba de cualquiera cosa que fuese de recreaciôn, que, si no era quien andaba sobre aviso, no lo entendian. No parecia que vivia ni trataba con las criaturas segùn se le daba poco de todo; que de cualquiera manera que fuesen las cosas, las llevaba con una paz, que siempre la veian estar en un ser; tanto que le dijo una vez una

hermana que parecia de unas personas que hay muy honradas, que aunque mueran de hambre, lo quieren mas que no que lo sientan los de fuera, porque no podian creer que ella dejaba de sentir algunas cosas, aunque tan poco se le parecia.

7. Todo lo que hacia de labor y de oficios era con un fin que no dejaba perder el mérito, y asi decia a las hermanas: «No tiene precio la cosa mas pequena que se hace, si va por amor de Dios; no habiamos de menear los ojos, hermanas, si no fuese por este fin y por agradarle». Jamas se entremetia en cosa que no estuviese a su cargo; asi no vela falta de nadie, sino de si. Sentia tanto que de ella se dijese ningùn bien, que asi traia cuenta con no le decir de nadie en su presencia, por no las dar pena. Nunca procuraba consuelo, ni en irse a la huerta ni en cosa criada; porque, segùn ella dijo, groseria séria buscar alivio de los dolores que nuestro Senor le daban; y asi nunca pedia cosa, sino lo que le daban: con eso pasaba. También decia que antes le séria cruz tomar consuelo en cosa que no fuese Dios. El caso es que, informândome yo de las de casa, no hubo ninguna que hubiese visto en ella cosa que pareciese sino de aima de gran perfection.

8. Pues venido el tiempo en que nuestro Senor la quiso llevar de esta vida, crecieron los dolores y tantos males juntos, que, para alabar a nuestro Senor de ver el contento como lo llevaba, la iban a ver algunas veces. En especial tuvo gran deseo de hallarse a su muerte el capellân que confiesa en aquel monasterio, que es harto siervo de Dios; que, como él la confesaba, teniala por santa. Fue servido que se le cumpliô este deseo, que como estaba con tanto sentido y ya oleada, llamâronle para que, si hubiese menester aquella noche reconciliarla o ayudarla a morir. Un poco antes de las nueve, estando todas con ella y él lo mismo, como un cuarto de hora antes que muriese, se le quitaron todos los dolores; y con una paz muy grande, levante los ojos y se le puso una alegria de manera en el rostro, que pareciô como un resplandor; y ella estaba como quien mira a alguna cosa que la da gran alegria, porque asi se sonriô por dos veces. Todas las que estaban alli y el mismo sacerdote, fue tan grande el gozo espiritual y alegria que recibieron, que no saben decir mas de que les parecia que estaban en el cielo. Y con esta alegria que digo, los ojos en el cielo, expiré, quedando como un ângel, que asi podemos creer, segùn nuestra fe y segùn su vida, que la llevé Dios a descanso en pago de lo mucho que habia deseado padecer por El.

9. Afirma el capellân, y asi lo dijo a muchas personas, que al tiempo de echar el cuerpo en la sepultura, sintiô en él grandisimo y muy suave olor. También afirma la sacristana que de toda la cera que en su enterramiento y honras ardiô, no hallo cosa desminuida de la cera. Todo se puede creer de la misericordia de Dios. Tratando estas cosas con un confesor suyo de la Compania de Jesûs, con quien habia muchos anos confesado y tratado su alma, dijo que no era mucho ni él se espantaba, porque sabia que tenia nuestro Senor mucha comunicaciôn con ella.

10. Plega a Su Majestad, hijas mias, que nos sepamos aprovechar de tan buena compania como ésta y otras muchas que nuestro Senor nos da en estas casas. Podrâ ser que diga alguna cosa de ellas, para que se esfuercen a imitar las que van con alguna tibieza, y para que alabemos todas al Senor que asi resplandece su grandeza en unas flacas mujercitas.

CAPITULO 13

En que trata cômo se comenzô la primera casa de la Régla primitiva, y por quién, de los descalzos carmelitas. Ano de 1568.

1. Antes que yo fuese a esta fundaciôn de Valladolid, como ya ténia concertado con el padre fray Antonio de Jesûs, que era enfonces prior en Medina, en Santa Ana, que es de la Orden del Carmen, y con fray Juan de la Cruz -como ya tengo dicho- de que serian los primeras que entrasen, si se hiciese monasterio de la primera Régla de Descalzos, y como yo no tuviese remedio para tener casa, no hacia sino encomendarlo a nuestro Senor; porque -como he dicho- ya estaba satisfecha de estos padres. Porque al padre fray Antonio de Jesûs habia el Senor bien ejercitado un ano que habia que yo lo habia tratado con él, en trabajos y llevâdolo con mucha perfection. Del padre fray Juan de la Cruz ninguna prueba habia menester, porque aunque estaba entre los dei pano, calzados, siempre habia hecho vida de mucha perfection y religion. Fue nuestro Senor servido que como me dio lo principal, que eran frailes que comenzasen, ordenô lo de demâs.

2. Un caballero de Avila, llamado don Rafael, con quien yo jamâs habia tratado, no sé cômo -que no me acuerdo- vino a entender que

se queria hacer un monasterio de Descalzos; y vinome a ofrecer que me daria una casa que tenia en un lugarcillo de hartos pocos vecinos, que me parece no serian veinte -que no me acuerdo ahora-, que la tenia alli para un rentero que recogia el pan de renta que ténia alli. Yo, aunque vi cuâl debia ser, alabé a nuestro Senor y agradeciselo mucho. Dijome que era camino de Medina del Campo, que iba yo por alli para ir a la fundacién de Valladolid, que es camino derecho y que la veria. Yo dije que lo haria, y aun asi lo hice, que parti de Avila por junio con una companera y con el padre Julian Dâvila, que era el sacerdote que he dicho que me ayudaba a estos caminos, capellàn de San José de Avila.

3. Aunque partimos de manana, como no sabiamos el camino, errâmosle; y como el lugar es poco nombrado, no se hallaba mucha relation de él. Asi anduvimos aquel dia con harto trabajo, porque hacia muy recio sol. Cuando pensàbamos estâbamos cerca, habia otro tanto que andar. Siempre se me acuerda del cansancio y desvario que traiamos en aquel camino. Asi llegamos poco antes de la noche.

Como entramos en la casa, estaba de tal suerte, que no nos atrevimos a quedar alli aquella noche por causa de la demasiada poca limpieza que ténia y mucha gente del agosto. Tenia un portal razonable y una câmara doblada con su desvân, y una cocinilla. Este edificio todo ténia nuestro monasterio. Yo considéré que en el portai se podia hacer iglesia y en el desvân coro, que venia bien, y dormir en la câmara.

Mi companera, aunque era harto mejor que yo y muy amiga de penitencia, no podia sufrir que yo pensase hacer alli monasterio, y asi me dijo: «cierto, madré, que no haya espiritu, por bueno que sea, que lo pueda sufrir. Vos no tratéis de esto». El padre que iba conmigo, aunque le parecié lo que a mi companera, como le dije mis intentos, no me contradijo. Fuimonos a tener la noche en la iglesia, que para el cansancio grande que llevâbamos no quisiéramos tenerla en vela.

4. Llegados a Medina, hablé luego con el padre fray Antonio, y dijele lo que pasaba y que si tendria corazén para estar alli algùn tiempo, que tuviese cierto que Dios lo remediaria presto, que todo era comenzar (paréceme ténia tan delante lo que el Senor ha hecho, y tan cierto -a manera de decir- como ahora que lo veo, y aun mucho mâs de lo que hasta ahora he visto; que al tiempo que

ésta escribo, hay diez monasterios de Descalzos por la bondad de Dios), y que creyese que no nos daria la licencia el provincial pasado ni el présente (que habia de ser con su consentimiento, segùn dije al principio), si nos viesen en casa muy medrada, dejado que no teniamos remedio de ella, y que en aquel lugarcillo y casa que no harian caso de ellos. A él le habia puesto Dios mas ânimo que a mi; y asi dijo que no solo alli, mas que estaria en una pocilga. Fray Juan de la Cruz estaba en lo mismo.

5. Ahora nos quedaba alcanzar la voluntad de los dos padres que tengo dichos, porque con esa condition habia dado la licencia nuestro padre General. Yo esperaba en nuestro Senor de alcanzarla, y asi dejé al padre fray Antonio que tuviese cuidado de hacer todo lo que pudiese en allegar algo para la casa. Yo me fui con fray Juan de la Cruz a la fundaciôn que queda escrita de Valladolid. Y como estuvimos algunos dias con oficiales para recoger la casa, sin clausura, habia lugar para informar al padre fray Juan de la Cruz de toda nuestra manera de procéder, para que llevase bien entendidas todas las cosas, asi de mortification como del estilo de hermandad y recreation que tenemos juntas, que todo es con tanta moderation, que solo sirve de entender alli las faltas de las hermanas y tomar un poco de alivio para llevar el rigor de la Régla. El era tan bueno, que al menos yo podia mucho mas deprender de él que él de mi; mas esto no era lo que yo hacia, sino el estilo del procéder las hermanas.

6. Fue Dios servido que estaba alli el provincial de nuestra Orden, de quien yo habia de tomar el beneplacito, llamado fray Alonso Gonzalez. Era viejo y harto buena cosa y sin malicia. Yo le dije tantas cosas y de la cuenta que daria a Dios si tan buena obra estorbaba, cuando se la pedi, y Su Majestad que le dispuso -como queria que se hiciese-, que se ablandé mucho. Venida la seriora dona Maria de Mendoza y el obispo de Avila, su hermano, que es quien siempre nos ha favorecido y amparado, lo acabaron con él y con el padre fray Angel de Salazar, que era el Provincial pasado, de quien yo temia toda la dificultad. Mas ofreciése enfonces cierta necesidad que tuvo menester el favor de la senora dona Maria de Mendoza, y esto creo ayudé mucho, dejado que, aunque no hubiera esta ocasién, se lo pusiera nuestro Senor en corazén, como al padre General, que estaba bien fuera de ello.

7. ¡Oh, vàlgame Dios, qué de cosas he visto en estos negocios, que parecian imposibles y cuân fâcil ha sido a Su Majestad allanarlas!

¡Y qué confusion mia es, viendo lo que he visto, no ser mejor de lo que soy! Que ahora que lo voy escribiendo, me estoy espantando y deseando que nuestro Senor dé a entender a todos como en estas fundaciones no es casi nada lo que hemos hecho las criaturas. Todo lo ha ordenado el Senor por unos principios tan bajos, que solo Su Majestad lo podia levantar en lo que ahora esta. Sea por siempre bendito, amén.

CAPITULO 14

Prosigue en la fundacién de la primera casa de los descalzos carmelitas. Dice algo de la vida que alli hacian, y del provecho que comenzé a hacer nuestro Senor en aquellos lugares, a honra y gloria de Dios.

1. Como yo tuve estas dos voluntades, ya me parecia no me faltaba nada. Ordenamos que el padre fray Juan de la Cruz fuese a la casa, y lo acomodase de manera que comoquiera pudiesen entrar en ella; que toda mi prisa era hasta que comenzasen, porque ténia gran temor no nos viniese algùn estorbo; y asi se hizo. El padre fray Antonio ya tenia algo allegado de lo que era menester; ayudâbamosle lo que podiamos, aunque era poco. Vino alli a Valladolid a hablarme con gran contento y dijome lo que ténia allegado, que era harto poco; solo de relojes iba proveido, que llevaba cinco, que me cayé en harta gracia. Dijome que para tener las horas concertadas, que no queria ir desapercibido; creo aùn no ténia en qué dormir.

2. Tardése poco en aderezar la casa, porque no habia dinero, aunque quisieran hacer mucho. Acabado, el padre fray Antonio renuncié su priorazgo con harta voluntad y prometié la primera Régla; que aunque le decian lo probase primero, no quiso. Ibase a su casita con el mayor contento del mundo. Ya fray Juan estaba alla.

3. Dicho me ha el padre fray Antonio que cuando llegé a vista del lugarcillo, le dio un gozo interior muy grande y le parecié que habia ya acabado con el mundo en dejarlo todo y meterse en aquella soledad; adonde al uno y al otro no se les hizo la casa mala, sino que les parecia estaban en grandes deleites.

4. jOh, vâlgame Dios! jQué poco hacen estos edificios y regalos exteriores para lo interior! Por su amor os pido, hermanas y padres mios, que nunca dejéis de ir muy moderados en esto de casas grandes y suntuosas. Tengamos delante nuestros fundadores verdaderos, que son aquellos santos padres de donde descendimos, que sabemos que por aquel camino de pobreza y humildad gozan de Dios.

5. Verdaderamente he visto haber mas espiritu y aun alegria interior cuando parece que no tienen los cuerpos como estar acomodados, que después que ya tienen mucha casa y lo estân. Por grande que sea, <,qué provecho nos trae, pues solo de una celda es lo que gozamos continuo? Que ésta sea muy grande y bien labrada, <,qué nos va? Si, que no hemos de andar mirando las paredes. Considerado que no es la casa que nos ha de durar para siempre, sino tan breve tiempo como es el de la vida por larga que sea, se nos harâ todo suave viendo que mientras menos tuviéremos acâ, mas gozaremos en aquella eternidad, adonde son las moradas conforme al amor con que hemos imitado la vida de nuestro buen Jesûs. Si decimos que son estos principios para renovar la Régla de la Virgen su Madré, y Senora y Patrona nuestra, no la hagamos tanto agravio, ni a nuestros santos padres pasados, que dejemos de conformarnos con ellos. Ya que por nuestra flaqueza en todo no podamos, en las cosas que no hace ni deshace para sustentar la vida habiamos de andar con gran aviso; pues todo es un poquito de trabajo sabroso, como le tenian estos dos padres; y en determinàndonos de pasarlo, es acabada la dificultad, que toda es la pena un poquito al principio.

6. Primero o segundo domingo de adviento de este ano de 1568 (que no me acuerdo cuàl de estos domingos fue), se dijo la primera misa en aquel portalito de Belén, que no me parece era mejor. La cuaresma adelante, viniendo a la fundaciôn de Toledo, me vine por alli. Llegué una manana. Estaba el padre fray Antonio de Jesûs barriendo la puerta de la iglesia, con un rostro de alegria que tiene él siempre. Yo le dije: «^qué es esto, mi padre?, <,qué se ha hecho la honra?». Dijome estas palabras, dociéndome el gran contento que ténia: «Yo maldigo el tiempo que la tuve».

Como entré en la iglesia, quedéme espantada de ver el espiritu que el Senor habia puesto alli. Y no era yo sola, que dos mercaderes que habian venido de Medina hasta alli conmigo, que eran mis

amigos, no hacian otra cosa sino llorar. ¡Tenia tantas cruces, tantas calaveras! Nunca se me olvida una cruz pequena de palo que tenia para el agua bendita, que tenia en ella pegada una imagen de papel con un Cristo que parecia ponia mas devoción que si fuera de cosa muy bien labrada.

7. El coro era el desván, que por mitad estaba alto, que podian decir las horas; mas habianse de abajar mucho para entrary para oir misa. Tenian a los dos rincones, hacia la iglesia, dos ermitillas, adonde no podian estar sino echados o sentados, llenas de heno (porque el lugar era muy frio y el tejado casi les daban sobre las cabezas), con dos ventanillas hacia el altar y dos piedras por cabeceras, y alli sus cruces y calaveras. Supe que después que acababan maitines hasta prima no se tornaban a ir, sino alli se quedaban en oraciôn, que la tenian tan grande, que les acaecia ir con harta nieve las habitos cuando iban a prima y no lo haber sentido. Decian sus horas con otro padre de los dei pano, que se fue con ellos a estar, aunque no mudo habito, porque era muy enfermo, y otro fraile mancebo, que no era ordenado, que también estaba alli.

8. Iban a predicar a muchos lugares que estân por alli comarcanos sin ninguna doctrina, que por esto también me holgué se hiciese alli la casa; que me dijeron, que ni habia cerca monasterio ni de dénde la tener, que era gran lâstima. En tan poco tiempo era tanto el crédite que tenian, que a mi me hizo grandisimo consuelo cuando lo supe. Iban -como digo- a predicar légua y media, dos léguas, descalzos (que entonces no traian alpargatas, que después se las mandaron poner), y con harta nieve y frio; y después que habian predicado y confesado, se tornaban bien tarde a comer a su casa. Con el contento, todo se les hacia poco.

9. De esto de comer tenian muy bastante, porque de los lugares comarcanos los proveian mas de lo que habian menester; y venian alli a confesar algunos caballeros que estaban en aquellos lugares, adonde los ofrecian ya mejores casas y sitios. Entre éstos fue uno don Luis, Senor de las Cinco Villas. Este caballero habia hecho una iglesia para una imagen de nuestra Seriora, cierto bien digna de poner en veneraciôn. Su padre la envié desde Flandes a su abuela o madré (que no me acuerdo cuâl), con un mercader. El se aficionô tanto a ella, que la tuvo muchos anos, y después, a la hora de la muerte mandé se la llevasen. Es un retablo grande, que yo no he visto en mi vida (y otras muchas personas dicen lo mismo) cosa

mejor. El padre fray Antonio de Jesûs, como fue a aquel lugar a peticiôn de este caballero y vio la imagen; aficionôse tanto a ella, y con mucha razôn, que aceptô de pasar alli el monasterio. Llâmase este lugar Mancera. Aunque no tenia ningùn agua de pozo, ni de ninguna manera parecia la podian tener alli, labrôles este caballero un monasterio conforme a su profesiôn, pequeno, y dio ornamentos. Hizolo muy bien.

10. No quiero dejar de decir como el Senor les dio agua, que se tuvo por cosa de milagro. Estando un dia después de cenar el padre fray Antonio, que era prior, en la claustra con sus frailes hablando en la necesidad de agua que tenian, levantôse el priory tomô un bordôn que traia en las manos e hizo en una parte de él la serial de la cruz, a lo que me parece, aunque no me acuerdo bien si hizo cruz; mas, en fin, senalô con el palo y dijo: «ahora, cavad aqui». A muy poco que cavaron, saliô tanta agua, que aun para limpiarle es dificultoso de agotar; y agua de beber muy bueno, que toda la obra han gastado de alli, y nunca -como digo- se agota. Después que cercaron una huerta, han procurado tener agua en ella y hecho noria y gastado harto. Hasta ahora, cosa que sea nada, no la han podido hallar.

11. Pues como yo vi aquella casita, que poco antes no se podia estar en ella, con un espiritu, que a cada parte, -me parece-, que miraba, hallaba con qué me edificar, y entendi de la manera que vivian y con la mortificaciôn y oraciôn y el buen ejemplo que daban, porque alii me vino a ver un caballero y su mujer que yo conocia, que estaba en un lugar cerca, y no me acababan de decir de su santidad y el gran bien que hacian en aquellos pueblos, no me hartaba de dar gracias a nuestro Senor, con un gozo interior grandisimo, por parecerme que veia comenzado un principio para gran aprovechamiento de nuestra Orden y servicio de nuestro Senor. Plega a Su Majestad que lleve adelante, como ahora van, que mi pensamiento sera bien verdadero.

Los mercaderes que habian ido conmigo me decian que por todo el mundo no quisieran haber dejado de venir alli. ¡Qué cosa es la virtud, que mâs les agradô aquella pobreza que todas las riquezas que ellos tenian, y les harto y consolé su aima!

12. Después que tratamos aquellos padres y yo algunas cosas, en especial -como soy flaca y ruin- les rogué mucho no fuesen en las cosas de penitencia con tanto rigor, que le llevaban muy grande; y

como me habia costado tanto de deseo y oraciôn que me diese el Senor quien lo comenzase y veia tan buen principio, temia no buscase el demonio como los acabar antes que se efectuase lo que yo esperaba. Como imperfecta y de poca fe, no miraba que era obra de Dios y Su Majestad la habia de llevar adelante. Elios, como tenian estas cosas que a mi me faltaban, hicieron poco caso de mis palabras para dejar sus obras; y asi me fui con harto grandisimo consuelo, aunque no daba a Dios las alabanzas que merecia tan gran merced.

Plega a Su Majestad, por su bondad, sea yo digna de servir en algo lo muy mucho que le debo, amén; que bien entendia era ésta muy mayor merced que la que me hacia en fundar casas de monjas.

CAPITULO 15

En que se trata de la fundaciôn dei monasterio del glorioso San José en la ciudad de Toledo, que fue el ano de 1569.

1. Estaba en la ciudad de Toledo un hombre honrado y siervo de Dios, mercader, el cual nunca se quiso casar, sino hacia una vida como muy catôlico, hombre de gran verdad y honestidad. Con trato licito allegaba su hacienda con intento de hacer de ella una obra que fuese muy agradable al Senor. Diole el mal de la muerte. Llamâbase Martin Ramirez. Sabiendo un padre de la Compania de Jesûs, llamado Pablo Hernandez, con quien yo estando en este lugar me habia confesado cuando estaba concertando la fundaciôn de Malagôn, el cual ténia mucho deseo de que se hiciese un monasterio de éstos en este lugar, fuele a hablar, y dijole el servicio que séria de nuestro Senor tan grande, y como los capellanes y capellanias que queria hacer las podia dejar en este monasterio, y que se harian en él ciertas fiestas y todo lo demàs que él estaba determinado dejar en una parroquia de este lugar.

2. El estaba ya tan malo, que para concertar esto vio no habia tiempo, y dejôlo todo en las manos de un hermano que ténia, llamado Alonso Alvarez Ramirez, y con esto le llevô Dios. Acertô bien; porque es este Alonso Alvarez hombre harto discreto y temeroso de Dios y de mucha verdad y limosnero y llegado a toda

razôn, que de él, que le he tratado mucho, como testigo de vista, puedo decir esto con gran verdad.

3. Cuando muriô Martin Ramirez, aùn me estaba yo en la fundacién de Valladolid, adonde me escribié el padre Pablo Hernandez, de la Compania, y el mismo Alonso Alvarez, dândome cuenta de lo que pasaba y que si queria aceptar esta fundacién me diese prisa a venir; y asi me parti poco después que se acabé de acomodar la casa. Llegué a Toledo vispera de nuestra Sefiora de la Encarnacion, y fuime en casa de la sefiora dona Luisa, que es adonde habia estado otras veces, y la fundadora de Malagôn. Fui recibida con gran alegria, porque es mucho lo que me quiere. Llevaba dos companeras de San José de Avila, harto siervas de Dios. Diéronnos luego un aposento, como solian, adonde estâbamos con el recogimiento que en un monasterio.

4. Comencé luego a tratar de los negocios con Alonso Alvarez y un yerno suyo, llamado Diego Ortiz, que era, aunque muy bueno y teélogo, mas entero en su parecer que Alonso Alvarez; no se ponia tan presto en la razén. Comenzâronme a pedir muchas condiciones, que yo no me parecia convenia otorgar. Andando en los conciertos y buscando una casa alquilada para tomar la posesiôn, nunca la pudieron hallar -aunque se buscé mucho- que conviniese; ni yo tampoco podia acabar con el gobernador que me diese la licencia (que en este tiempo no habia Arzobispo), aunque esta sefiora adonde estaba lo procuraba mucho y un caballero que era canénigo en esta iglesia, llamado don Pedro Manrique, hijo del Adelantado de Castilla: era muy siervo de Dios, y lo es, que aùn es vivo, y con tener bien poca salud, unos anos después que se fundé esta casa se entré en la Compania de Jesûs, adonde esta ahora; era mucha cosa en este lugar, porque tiene mucho entendimiento y valor; con todo, no podia acabar que me diesen esta licencia, porque cuando ténia un poco blando el Gobernador, no lo estaban los del Consejo. Por otra parte, no nos acabâbamos de concertar Alonso Alvarez y yo, a causa de su yerno, a quien él daba mucha mano. En fin, vinimos a desconcertarnos del todo.

5. Yo no sabia qué me hacer, porque no habia venido a otra cosa y veia que habia de ser mucha nota irme sin fundar. Con todo, ténia mas pena de no me dar la licencia que de lo demâs; porque entendia que, tomada la posesiôn, nuestro Sefior lo proveeria, como habia hecho en otras partes. Y asi me déterminé de hablar al Gobernador, y fuime a una iglesia que esta junto con su casa y

enviéle a suplicar que tuviese por bien de hablarme. Habia ya mas de dos meses que se andaba en procurarlo y cada dia era peor. Como me vi con él, dijele que era recia cosa que hubiese mujeres que querian vivir en tanto rigor y perfection y encerramiento, y que los que no pasaban nada de esto, sino que se estaban en regalos, quisiesen estorbar obras de tanto servitio de nuestro Senor. Estas y otras hartas cosas le dije con una determination grande que me daba el Senor. De manera le moviô el corazôn, que antes que me quitase de con él, me dio la licencia.

6. Yo me fui muy contenta, que me parecia ya lo ténia todo, sin tener nada; porque debian ser hasta tres o cuatro ducados lo que tenia, con que compré dos lienzos (porque ninguna cosa tenia de imagen para poner en el altar) y dos jergones y una manta. De casa no habia memoria. Con Alonso Alvarez ya estaba desconcertada. Un mercader, amigo mio, dei mismo lugar, que nunca se ha querido casar, ni entiende sino en hacer buenas obras con los presos de la câreel, y otras muchas obras buenas que hace, y me habia dicho que no tuviese pena, que él me buscaria casa (llamase Alonso de Avila), cayéme malo. Algunos dias antes habia venido a aquel lugar un fraile francisco, llamado fray Martin de la Cruz, muy santo. Estuvo algunos dias y cuando se fue, enviéme un mancebo que él confesaba, llamado Andrada, nonada rico, sino harto pobre, a quien él rogo hiciese todo lo que yo le dijese. El, estando un dia en una iglesia en misa, me fue a hablar y a decir lo que le habia dicho aquel bendito, y que estuviese cierta que en todo lo que él podia que lo haria por mi, aunque solo con su persona podia ayudarnos. Yo se lo agradeci, y me cayo harto en gratia y a mis companeras mas ver el ayuda que el santo nos enviaba, porque su traje no era para tratar con Descalzas.

7. Pues como yo me vi con la licentia y sin ninguna persona que me ayudase, no sabla qué hacer ni a quién encomendar que me buscase una casa alquilada. Acordoseme dei mancebo que me habia enviado fray Martin de la Cruz y dijelo a mis companeras. Ellas se rieron mucho de mi y dijeron que no hiciese tal, que no serviria de mas de descubrirlo. Yo no las quise oir, que, por ser enviado de aquel siervo de Dios, confiaba habia de hacer algo y que no habia sido sin misterio. Y asi le envié a llamar y le conté con todo el secreto que yo le pude encargar, lo que pasaba, y que para este fin le rogaba me buscase una casa, que yo daria fiador para el alquiler. Este era el buen Alonso de Avila, que he dicho que me cayé malo. A él se le hizo muy fâcil y me dijo que la buscaria.

Luego, otro dia de manana, estando en misa en la Compania de Jesûs, me vino a hablar y dijo que ya tenia la casa, que alli traia las Haves, que cerca estaba, que la fuésemos a ver, y asi lo hicimos; y era tan buena, que estuvimos en ella un ano casi.

8. Muchas veces, cuando considero en esta fundaciôn, me espantan las trazas de Dios; que habia casi tres meses -al menos mas de dos, que no me acuerdo bien- que habian andado dando vuelta a Toledo para buscarla personas tan ricas y, como si no hubiera casas en él, nunca la pudieron hallar, y vino luego este mancebo, que no lo era, sino harto pobre, y quiere el Senor que luego la halla; y que pudiéndose fundar sin trabajo estando concertada con Alonso Alvarez, que no lo estuviese, sino bien fuera de serlo, para que fuese la fundaciôn con pobreza y trabajo.

9. Pues como nos contenté la casa, luego di orden para que se tomase la posesiôn antes que en ella se hiciese ninguna cosa, porque no hubiese algùn estorbo; y bien en breve me vino a decir el dicho Andrada que aquel dia se desembarazaba la casa, que llevâsemos nuestro ajuar. Yo le dije que poco habia que hacer, que ninguna cosa teniamos sino dos jergones y una manta. El se debia espantar. A mis companeras les peso de que se lo dije, y me dijeron que como lo habia dicho, que de que nos viese tan pobres no nos querria ayudar. Yo no adverti en eso y a él le hizo poco al caso; porque quien le daba aquella voluntad, habia de llevarla adelante hasta hacer su obra; y es asi que con la que él anduvo en acomodar la casa y traer oficiales, no me parece le haciamos ventaja. Buscamos prestado aderezo para decir misa, y con un oficial nos fuimos, a boca de noche, con una campanilla, para tomar la posesiôn, de las que se tanen para alzar, que no teniamos otra; y con harto miedo mio anduvimos toda la noche alinândolo, y no hubo adonde hacer la iglesia, sino en una pieza, que la entrada era por otra casilla, que estaba junto, que tenian unas mujeres, y su dueno también nos la habia alquilado.

10. Ya que lo tuvimos todo a punto que queria amanecery no habiamos osado decir nada a las mujeres porque no nos descubriesen, comenzamos a abrir la puerta, que era de un tabique, y salia a un patiecillo bien pequeno. Como ellas oyeron golpes, que estaban en la cama, levantâronse despavoridas. Harto tuvimos que hacer en aplacarlas, mas ya era a hora que luego se dijo la misa y aunque estuvieran recias, no nos hicieran dano; y como vieron para lo que era, el Senor las aplacô.

11. Después veia yo cuân mal lo habiamos hecho, que entonces con el embebecimiento que Dios pone para que se haga la obra, no se advierten los inconvenientes. Pues, cuando el dueno de la casa supo que estaba hecha iglesia, fue el trabajo, que era mujer de un mayorazgo. Era mucho lo que hacia. Con parecerle que se la compràriamos bien, si nos contentaba, quiso el Senor que se aplacô. Pues cuando los del Consejo supieron que estaba hecho el monasterio, que ellos nunca habian querido dar licencia, estaban muy bravos, y fueron en casa de un senor de la iglesia (a quien yo habia dado parte en secreto), diciendo que querian hacer y acontecer. Porque el Gobernador habiasele ofrecido un camino después que me dio la licencia y no estaba en el lugar. Fuéronlo a contar a éste que digo, espantados de tal atrevimiento que una mujercilla, contra su voluntad, les hiciese un monasterio. El hizo que no sabia nada y aplacôlos lo mejor que pudo, diciendo que en otros cabos lo habia hecho y que no seria sin bastantes recaudos.

12. Ellos, desde a no sé cuântos dias, nos enviaron una descomuniôn para que no se dijese misa hasta que mostrase los recaudos con que se habia hecho. Yo les respondi muy mansamente que haria lo que mandaban, aunque no estaba obligada a obedecer en aquello. Y pedi a don Pedro Manrique, el caballero que he dicho, que los fuese a hablar y a mostrar los recaudos. El los allané, como ya estaba hecho; que si no, tuviéramos trabajo.

13. Estuvimos algunos dias con losjergonesy la manta, sin mas ropa, y aun aquel dia ni una seroja de lena no teniamos para asar una sardina, y no sé a quién movié el Senor que nos pusieron en la iglesia un hacecito de lena, con que nos remediamos. A las noches se pasaba algùn trio, que le hacia; aunque con la manta y las capas de sayal que traemos encima nos abrigâbamos, que muchas veces nos aprovechan. Parecerâ imposible, estando en casa de aquella senora que me queria tanto, entrar con tanta pobreza. No sé la causa, sino que quiso Dios que experimentâsemos el bien de esta virtud. Yo no se lo pedi, que soy enemiga de dar pesadumbre; y ella no advirtié, por ventura; que mas que lo que nos podia dar, le soy a cargo.

14. Ello fue harto bien para nosotras, porque era tanto el consuelo interior que traiamos y la alegria, que muchas veces se me acuerda lo que el Senor tiene encerrada en las virtudes: como una

contemplation suave me parece causaba esta falta que teniamos, aunque duré poco, que luego nos fueron proveyendo mas de lo que quisiéramos el mismo Alonso Alvarez y otros. Y es cierto que era tanta mi tristeza, que no me parecia sino como si tuviera muchas joyas de oro y me las llevaran y dejaran pobre; asi sentia pena de que se nos iba acabando la pobreza y mis companeras lo mismo; que como las vi mustias, les pregunté qué habian, y me dijeron: «¡qué hemos de haber, Madré!: que ya no parece somos pobres».

15. Desde entonces me crecio deseo de serlo mucho, y me quedo senorio para tener en poco las cosas de bienes temporales; pues su falta hace crecer el bien interior, que cierto trae consigo otra hartura y quietud.

En los dias que habia tratado de la fundacion con Alonso Alvarez, eran muchas las personas a quien parecia mal, y me lo decian, por parecerles que no eran ilustres y caballeros, aunque harto buenos en su estado -como he dicho-, y que en un lugar tan principal como éste de Toledo que no me faltaria comodidad. Yo no reparaba mucho en esto, porque, gloria sea a Dios, siempre he estimado en mas la virtud que el linaje; mas habian ido tantos dichos al Gobernador, que me dio la licencia con esta condition que fundase yo como en otras partes.

16. Yo no sabia qué hacer, porque hecho el monasterio, tornaron a tratar dei negotio; mas como ya estaba fundado, tomé este medio de darles la capilla mayor y que en lo que toca al monasterio no tuviesen ninguna cosa, como ahora esta. Ya habia quien quisiese la capilla mayor, persona principal, y habia hartos pareceres, no sabiendo a qué me determinar. Nuestro Seüor me quiso dar luz en este caso, y asi me dijo una vez cuân poco al caso harian delante del juicio de Dios estos linajes y estados; y me hizo una reprensién grande porque daba oidos a los que me hablaban en esto, que no eran cosas para los que ya tenemos despreciado el mundo.

17. Con estas y otras razones yo me confundi harto y déterminé concertar lo que estaba comenzado de darles la capilla, y nunca me ha pesado; porque hemos visto claro el mal remedio que tuviéramos para comprar casa, porque con su ayuda compramos en la que ahora estân, que es de las buenas de Toledo, que costô doce mil ducados y, como hay tantas misas y fiestas, esta muy a consuelo de las monjas, y hâcele a los del pueblo. Si hubiera mirado a las opiniones vanas del mundo, a lo que podemos entender, era

imposible tener tan buena comodidad, y haciase agravio a quien con tan buena voluntad nos hizo esta caridad.

CAPITULO 16

En que se tratan algunas cosas sucedidas en este convento de San José de Toledo, para honra y gloria de Dios.

1. Hame parecido decir alguna cosa de lo que en servicio de nuestro Senor algunas monjas se ejercitaban, para que las que vinieren procuren siempre imitar estos buenos principios.

Antes que se comprase la casa entré aqui una monja Hamada Ana de la Madré de Dios, de edad de cuarenta anos, y toda su vida habia gastado en servir a Su Majestad. Aunque en su trato y casa no le faltaba regalo, porque era sola y tenia bien, quiso mas escoger la pobreza y sujecién de la Orden, y asi me vino a hablar. Ténia harto poca salud; mas, como yo vi aima tan buena y determinada, pareciéme buen principio para fundacién y asi la admiti. Fue Dios servido de darla mucha mas salud en la aspereza y sujecién, que la que ténia con la libertad y regalo.

2. Lo que me hizo devocién, y por lo que la pongo aqui, es que antes que hiciese profesién hizo donation de todo lo que ténia, que era muy rica, y lo dio en limosna para la casa. A mi me pesé de esto y no se lo queria consentir, diciéndole que por ventura o ella se arrepentiria, o nosotras no la querriamos dar profesién, y que era recia cosa hacer aquello (puesto que cuando esto fuera, no la habiamos de dejar sin lo que nos daba), mas quise yo agraviârselo mucho: uno, porque no fuese ocasién de alguna tentation; lo otro, por probar mas su espiritu. Ella me respondié que, cuando eso fuese, lo pediria por amor de Dios, y nunca con ella pude acabar otra cosa. Vivié muy contenta y con mucha mas salud.

3. Era mucho lo que en este monasterio se ejercitaban en mortification y obediencia, de manera que algùn tiempo que estuve en él, en veces, habia de mirar lo que hablaba la prelada; que, aunque fuese con descuido, ellas lo ponian luego por obra. Estaban una vez mirando una balsa de agua que habia en el huerto, y dijo:

«mas ^qué seria si dijese (a una monja que estaba alli junto) que se echase aqui?». No se lo hubo dicho, cuando ya la monja estaba dentro, que, segùn se parô, fue menester vestirse de nuevo. Otra vez, estando yo présente, estâbanse confesando, y la que esperaba a otra, que estaba alla, llegô a hablar con la prelada. Dijole que como hacia aquello; si era buena manera de recogerse; que metiese la cabeza en un pozo que estaba alli y pensase alli sus pecados. La otra entendiô que se echase en el pozo, y fue con tanta prisa a hacerlo, que si no acudieran presto, se echara, pensando hacia a Dios el mayor servicio dei mundo. Otras cosas semejantes y de gran mortificaciôn, tanto que ha sido menester que las declaren las cosas en que han de obedecer algunas personas de letras e irlas a la mano; porque hacian algunas bien recias, que, si su intention no las salvara, fuera desmerecer mas que merecer. Y esto no es en solo este monasterio (sino que se me ofreciô decirlo aqui), sino en todos hay tantas cosas, que quisiera yo no ser parte, para decir algunas, para que se alabe nuestro Senor en sus siervas.

4. Acaeciô, estando yo aqui, darle el mal de la muerte a una hermana. Recibidos los sacramentos y después de dada la Extremaunciôn, era tanta su alegria y contento, que asi se le podia hablar en como nos encomendase en el cielo a Dios y a los santos que tenemos dévotion, como si fuera a otra tierra. Poco antes que expirase, entré yo a estar alli, que me habia ido delante del Santisimo Sacramento a suplicar al Senor la diese buena muerte; y asi como entré, vi a Su Majestad a su cabecera, en mitad de la cabecera de la cama. Tenia algo abiertos los brazos, como que la estaba amparando, y dijome: que tuviese por cierto que a todas las monjas que muriesen en estos monasterios, que El las ampararia asi, y que no hubiesen miedo de tentaciones a la hora de la muerte. Yo quedé harto consolada y recogida. Desde a un poquito, lleguéla a hablar, y dijome: «¡Oh Madré, qué grandes cosas tengo de ver!». Asi muriô, como un ângel.

5. Y algunas que mueren después acâ he advertido que es con una quietud y sosiego, como si les diese un arrobamiento o quietud de oraciôn, sin haber habido muestra de tentaciôn ninguna. Asi espero en la bondad de Dios que nos ha de hacer en esto merced, y por los méritos de su Hijo y de la gloriosa Madré suya, cuyo hâbito traemos. Por eso, hijas mias, esforcémonos a ser verdaderas carmelitas, que presto se acabara la jornada. Y si entendiésemos la aflicciôn que muchos tienen en aquel tiempo y las sutilezas y

enganos con que los tienta el demonio, tendriamos en mucho esta mereed.

6. Una cosa se me ofrece ahora, que os quiero decir, porque conoci a la persona y aun era casi deudo de deudos mios. Era gran jugadory habia aprendido algunas letras, que por éstas le quiso el demonio comenzar a enganar con hacerle creer que la enmienda a la hora de la muerte no valia nada. Tenia esto tan fijo, que en ninguna manera podian con él que se confesase, ni bastaba cosa, y estaba el pobre en extremo afligido y arrepentido de su mala vida; mas decia que para qué se habia de confesar, que él veia que estaba condenado. Un fraile dominico que era su confesory letrado, no hacia sino argüirle; mas el demonio le ensenaba tantas sutilezas, que no bastaba. Estuvo asi algunos dias, que el confesor no sabia qué se hacer, y debiale de encomendar harto al Senor, él y otros, pues tuvo misericordia de él.

7. Apretândole ya el mal mucho, que era dolor de costado, torna alla el confesor, y debia de llevar pensadas mas cosas con que le argüir; y aprovechara poco, si el Senor no hubiera piedad de él para ablandarle el corazén. Y como lo comenzé a hablar y a darle razones, sentose sobre la cama, como si no tuviera mal, y dijole: «que, en fin, ^decis que me puede aprovechar mi confesién? Pues yo la quiero hacer». E hizo llamar un escribano o notario, que de esto no me acuerdo, e hizo un juramento muy solemne de no jugar mas y de enmendar su vida, que lo tomasen por testimonio, y confesése muy bien y recibié los Sacramentos con tal devocién, que, a lo que se puede entender segùn nuestra fe, se salvé. Plega a nuestro Senor, hermanas, que nosotras hagamos la vida como verdaderas hijas de la Virgen y guardemos nuestra profesién, para que nuestro Senor nos haga la merced que nos ha prometido. Amén.

CAPITULO 17

Que trata de la fundacién de los monasterios de Pastrana, asi de frailes como de monjas. Fue en el mismo aho de 1570, digo 1569.

1. Pues habiendo -luego que se fundé la casa de Toledo, desde a quince dias, vispera de Pascua del Espiritu Santo- de acomodar la

iglesia y poner redes y cosas, que habia habido harto que hacer (porque, como he dicho, casi un ano estuvimos en esta casa), y cansada aquellos dias de andar con oficiales, habia acabâdose todo. Aquella manana, sentândonos en refectorio a corner, me dio tan gran consuelo de ver que ya no ténia qué hacer y que aquella Pascua podia gozarme con nuestro Senor algùn rato, que casi no podia corner, segùn se sentia mi aima regalada.

2. No mereci mucho este consuelo, porque, estando en esto, me vienen a decir que esta alli un criado de la princesa de Eboli, mujer de Ruy Gômez de Silva. Yo fui alla, y era que enviaba por mi, porque habia mucho que estaba tratado entre ella y mi de fundar un monasterio en Pastrana. Yo no pensé que fuera tan presto. A mi me dio pena, porque tan recién fundado el monasterio y con contradicciôn, era mucho peligro dejarle, y asi me déterminé luego a no iry se lo dije. El dijome que no se sufria, porque la princesa estaba ya alla y no iba a otra cosa, que era hacerle afrenta. Con todo eso, no me pasaba por pensamiento de ir, y asi le dije que se fuese a corner y que yo escribiria a la princesa y se iria. El era hombre muy honrado y, aunque se le hacia de mal, como yo le dije las razones que habia, pasaba por ello.

3. Las monjas para estar en el monasterio acababan de venir. En ninguna manera veia como se poder dejar tan presto. Fuime delante del Santisimo Sacramento para pedir al Senor escribiese de suerte que no se enojase, porque nos estaba muy mal, a causa de comenzar enfonces los frailes, y para todo era bueno tener a Ruy Gômez, que tanta cabida ténia con el Rey y con todos; aunque de esto no me acuerdo si se me acordaba, mas bien sé que no la queria disgustar. Estando en esto, fueme dicho de parte de nuestro Senor que no dejase de ir, que a mas iba que a aquella fundaciôn, y que llevase la Régla y Constituciones.

4. Yo, como esto entendi, aunque veia grandes razones para no ir, no osé sino hacer lo que solia en semejantes cosas, que era regirme por el consejo del confesor. Y asi le envié a llamar, sin decide lo que habia entendido en la oraciôn (porque con esto quedo mas satisfecha siempre), sino suplicando al Senor les dé luz, conforme a lo que naturalmente pueden conocer; y Su Majestad, cuando quiere se haga una cosa, se lo pone en corazôn. Esto me ha acaecido muchas veces. Asi fue en esto, que, mirândolo todo, le pareciô fuese, y con eso me déterminé a ir.

5. Sali de Toledo segundo dia de Pascua de Espiritu Santo. Era el camino por Madrid, y fuimonos a posar mis compareras y yo a un monasterio de franciscas con una senora que le hizo y estaba en él, Hamada dona Leonor Mascarenas, aya que fue del rey, muy sierva de nuestro Senor, adonde yo habia posado otras veces por algunas ocasiones que se habia ofrecido pasar por alli, y siempre me hacia mucha merced.

6. Esta senora me dijo que se holgaba viniese a tai tiempo, porque estaba alli un ermitano que me deseaba mucho conocer, y que le parecia que la vida que hacian él y sus companeros conformaba mucho con nuestra Regia. Yo, como tenia solos dos frailes, vinome el pensamiento, que si pudiese que éste lo fuese, que séria gran cosa; y asi la supliqué procurase que nos hablâsemos. El posaba en un aposento que esta senora le tenia dado, con otro hermano mancebo, llamado fray Juan de la Miseria, gran siervo de Dios y muy simple en las cosas dei mundo. Pues comunicândonos entrambos, me vino a decir que queria ir a Roma.

7. Antes que pase adelante, quiero decir lo que sé de este Padre, llamado Mariano de San Benito. Era de nacién italiana, doctor y de muy gran ingenio y habilidad. Estando con la Reina de Polonia, que era el gobierno de toda su casa, nunca se habiendo inclinado a casar, sino ténia una encomienda de San Juan, llaméle nuestro Senor a dejarlo todo para mejor procurar su salvacién. Después de haber pasado algunos trabajos, que le levantaron habia sido en una muerte de un hombre, y le tuvieron dos ahos en la cârcel, adonde no quiso letrado, ni que nadie volviese por él, sino Dios y su justicia, habiendo testigos que decian que él los habia llamado para que le matasen, casi como a los viejos de Santa Susana acaecié que, preguntado a cada uno adonde estaba enfonces, el uno dijo que sentado sobre una cama; el otro, que a una ventana; en fin, vinieron a confesar como lo levantaban, y él me certificaba que le habia costado hartos dineros librarios para que no los castigasen, y que el mismoque le hacia la guerra, habia venido a sus manos que hiciese cierta informacién contra él, y que por el mismo caso habia puesto cuanto habia podido por no le hacer daho.

8. Estas y otras virtudes -que es hombre limpio y casto, enemigo de tratar con mujeres- debian de merecer con nuestro Senor que le diese conocimiento de lo que era el mundo, para procurar apartarse de él; y asi comenzô a pensar qué Orden tomaria; e intentando las unas y las otras, en todas debia hallar inconveniente para su

condiciôn, segùn me dijo. Supo que cerca de Sevilla estaban juntos unos ermitanos en un desierto, que llamaban el Tardôn, teniendo un hombre muy santo por mayor, que llamaban el padre Mateo. Tenia cada uno su celda y aparté, sin decir oficio divino, sino un oratorio adonde se juntaban a misa. Ni tenian renta ni querian recibir limosna ni la recibian; sino de la labor de sus manos se mantenian, y cada uno comia por si, harto pobremente. Pareciôme, cuando lo oi, el retrato de nuestros santos Padres. En esta manera de vivir estuvo ocho anos. Como vino el santo concilio de Trento, como mandaron reducir a las Ordenes los ermitanos, él queria ir a Roma a pedir licencia para que los dejasen estar asi, y este intento tenia cuando yo le hablé.

9. Pues como me dijo la manera de su vida, yo le mostré nuestra Regia primitiva y le dije que sin tanto trabajo podia guardar todo aquello, pues era lo mismo, en especial de vivir de la labor de sus manos, que era a lo que él mucho se inclinaba, diciéndome que estaba el mundo perdido de codicia y que esto hacia no tener en nada a los religiosos. Como yo estaba en lo mismo, en esto presto nos concertâmes y aun en todo; que, dândole yo razones de lo mucho que podia servir a Dios en este hâbito, me dijo que pensaria en ello aquella noche. Ya yo le vi casi determinado, y entendi que lo que yo habia entendido en oraciôn «que iba a mas que al monasterio de las monjas», era aquélla. Diome grandisimo contento, pareciendo se habia mucho de servir el Senor, si él entraba en la Orden. Su Majestad, que lo queria, le moviô de manera aquella noche, que otro dia me llamô ya muy determinado y aun espantado de verse mudado tan presto, en especial por una mujer, que aun ahora algunas veces me lo dice, como si tuera eso la causa, sino el Senor que puede mudar los corazones.

10. Grandes son sus juicios, que habiendo andado tantos anos sin saber a qué se determiner de estado (porque el que entonces tenia no lo era, que no hacian votos, ni cosa que los obligase, sino estarse alli retirados), y que tan presto le moviese Dios y le diese a entender lo mucho que le habia de servir en este estado, y que Su Majestad le habia menester para llevar adelante lo que estaba comenzado, que ha ayudado mucho y hasta ahora le cuesta hartos trabajos y costarà mas hasta que se asiente (segùn se puede entender de las contradicciones que ahora tiene esta primera Régla); porque por su habilidad e ingenio y buena vida tiene cabida con muchas personas que nos favorecen y amparan.

11. Pues dijome como Ruy Gômez en Pastrana, que es el mismo lugar adonde yo iba, le habia dado una buena ermita y sitio para hacer alli asiento de ermitafios, y que él queria hacerla de esta Orden y tomar el hâbito. Yo se lo agradeci y alabé mucho a nuestro Sefior; porque de las dos licencias que me habia enviado nuestro padre General Reverendisimo para dos monasterios, no estaba hecho mas del uno. Y desde alli hice mensajero a los dos padres que quedan dichos, el que era Provincial y lo habia sido, pidiéndole mucho me diesen licencia, porque no se podia hacer sin su consentimiento; y escribi al obispo de Avila, que era don Alvaro de Mendoza, que nos favorecia mucho, para que lo acabase con ellos.

12. Fue Dios servido que lo tuvieron por bien. Les pareceria que en lugar tan apartado les podia hacer poco perjuicio. Diome la palabra de ir alla en siendo venida la licencia. Con esto fui en extremo contenta. Hallé alla a la princesa y al principe Ruy Gômez, que me hicieron muy buen acogimiento. Diéronnos un aposento apartado, adonde estuvimos mas de lo que yo pensé; porque la casa estaba tan chica, que la princesa la habia mandado derrocar mucho de ella y tornar a hacer de nuevo, aunque no las paredes, mas hartas cosas.

13. Estaria alli très meses, adonde se pasaron hartos trabajos, por pedirme algunas cosas la princesa que no convenian a nuestra religion, y asi me déterminé a venir de alli sin fundar, antes que hacerlo. El principe Ruy Gômez, con su cordura, que lo era mucho y llegado a razôn, hizo a su mujer que se allanase; y yo llevaba algunas cosas, porque ténia mas deseo de que se hiciese el monasterio de los frailes que el de las monjas, por entender lo mucho que importaba, como después se ha visto.

14. En este tiempo vino Mariano y su companero, los ermitafios que quedan dichos, y traida la licencia, aquellos senores tuvieron por bien que se hiciese la ermita que le habia dado para ermitafios de frailes Descalzos, enviando yo a llamar al padre fray Antonio de Jesûs, que fue el primera, que estaba en Mancera, para que comenzase a fundar el monasterio. Yo les aderecé hâbitos y capas, y hacia todo lo que podia para que ellos tomasen luego el hâbito.

15. En esta sazôn habia yo enviado por mas monjas al monasterio de Medina del Campo, que no llevaba mas de dos conmigo; y estaba alli un padre, ya de dias, que aunque no era muy viejo, no era mozo, muy buen predicador, llamado fray Baltasar de Jesûs.

Como supo que se hacia aquel monasterio, vinose con las monjas con intento de tornarse Descalzo; y asi lo hizo cuando vino, que, como me lo dijo, yo alabé a Dios. El dio el hâbito al padre Mariano y a su companero, para legos entrambos, que tampoco el padre Mariano quiso ser de misa, sino entrar para ser el menor de todos, ni yo lo pude acabar con él. Después, por mandato de nuestro Reverendisimo Padre General, se ordenô de misa. Pues fundados entrambos monasterios y venido el padre fray Antonio de Jesûs, comenzaron a entrar novicios tales cuales adelante se dira de algunos, y a servir a nuestro Senor tan de veras, como -si El es servido- escribirâ quien lo sepa mejor decir que yo, que en este caso, cierto quedo corta.

16. En lo que toca a las monjas, estuvo el monasterio alli de ellas en mucha gracia de estos seriores y con gran cuidado de la princesa en regalarlas y tratarlas bien, hasta que muriô el principe Ruy Gômez, que el demonio, o por ventura porque el Senor lo permitiô -Su Majestad sabe por qué- con la acelerada pasiôn de su muerte entré la princesa alli monja. Con la pena que tenia, no le podian caer en mucho gusto las cosas a que no estaba usada de encerramiento, y por el santo concilio la priora no podia dar las libertades que queria.

17. Vinose a disgustar con ella y con todas de tal manera, que aun después que dejo el habito, estando ya en su casa, le daban enojo, y las pobres monjas andaban con tanta inquietud, que yo procuré con cuantas vias pude, suplicândolo a los prelados, que quitasen de alli el monasterio, fundàndose uno en Segovia, como adelante se dira, adonde se pasaron, dejando cuanto les habia dado la princesa, y llevando consigo algunas monjas que ella habia mandado tomar sin ninguna cosa. Las camas y cosillas que las mismas monjas habian traido llevaron consigo, dejando bien lastimados a los dei lugar. Yo con el mayor contento dei mundo de verlas en quietud, porque estaba muy bien informada que ellas ninguna culpa habian tenido en el disgusto de la princesa; antes, lo que estuvo con habito, la Servian como antes que le tuviese. Solo en lo que tengo dicho fue la ocasién y la misma pena que esta seriora ténia y una criada que llevô consigo, que, a lo que se entiende, tuvo toda la culpa. En fin, el Senor que lo permitiô. Debia ver que no convenia alli aquel monasterio, que sus juicios son grandes y contra todos nuestros entendimientos. Yo, por solo el mio, no me atreviera, sino por el parecer de personas de letras y santidad.

CAPITULO 18

Trata de la fundaciôn del monasterio de San José de Salamanca, que fue ano de 1570. Trata de algunos avisos para las prioras, importantes.

1. Acabadas estas dos fundaciones, torné a la ciudad de Toledo, adonde estuve algunos meses, hasta comprar la casa que queda dicha y dejarlo todo en orden. Estando entendiendo en esto, me escribiô un rector de la Compania de Jesûs de Salamanca, diciéndome que estaria alli muy bien un monasterio de éstos, dàndome de ello razones; aunque por ser muy pobre el lugar, me habia detenido a hacer alli fundaciôn de pobreza. Mas considerando que lo es tanto Avila y nunca le falta, ni creo faltarâ Dios a quien le sirviere, puestas las cosas tan en razôn como se pone, siendo tan pocas y ayudândose del trabajo de sus manos, me déterminé a hacerlo. Y yéndome desde Toledo a Avila, procuré desde alli la licencia del Obispo que era entonces..., el cual lo hizo tan bien que como el padre rector le informé de esta Orden y que séria servicio de Dios, la dio luego.

2. Pareciame a mi que en teniendo la licencia dei Ordinario tenia hecho el monasterio, segùn se me hacia fâcil. Y asi luego procuré alquilar una casa que me hizo haber una seriora que yo conocia, y era dificultoso por no ser tiempo en que se alquilan y tenerla unos estudiantes, con los cuales acabaron de darla cuando estuviese alli quien habia de entrar en ella. Ellos no sabian para lo que era, que de esto traia yo grandisimo cuidado, que hasta tomar la posesiôn no se entendiese nada; porque ya tengo experiencia lo que el demonio pone por estorbar uno de estos monasterios. Y aunque en éste no le dio Dios licencia para ponerlo a los principios, porque quiso que se fundase, después han sido tantos los trabajos y contradicciones que se han pasado que aùn no esta acabado del todo de allanar, con haber algunos anos que esta fundado cuando esto escribo, y asi creo se sirve Dios en él mucho, pues el demonio no le puede sufrir.

3. Pues habida la licencia y teniendo cierta la casa, confiada de la misericordia de Dios, porque alli ninguna persona habia que me

pudiese ayudar con nada para lo mucho que era menester para acomodar la casa, me parti para alia, llevando sola una companera, por ir mas secreta, que hallaba por mejor esto y no llevar las monjas hasta tomar la posesiôn; que estaba escarmentada de lo que me habia acaecido en Medina del Campo, que me vi alii en mucho trabajo; porque, si hubiese estorbo, le pasase yo sola el trabajo, con no mas de la que no podia excusar. Llegamos vispera de Todos Santos, habiendo andado harto del camino la noche antes con harto frio, y dormido en un lugar, estando yo bien mala.

4. No pongo en estas fundaciones los grandes trabajos de los caminos, con trios, con soles, con nieves, que venia vez no cesarnos en todo el dia de nevar, otras perder el camino, otras con hartos males y calenturas, porque, gloria a Dios, de ordinario es tener yo poca salud, sino que veia claro que nuestro Senor me daba esfuerzo. Porque me acaecia algunas veces que se trataba de fundacion, hallarme con tantos males y dolores, que yo me congojaba mucho, porque me parecia que aun para estar en la celda sin acostarme no estaba; y tornarme a nuestro Senor, quejândome a Su Majestad y diciéndole que cômo queria hiciese lo que no podia, y después, aunque con trabajo, Su Majestad daba fuerzas, y con el hervor que me ponia y el cuidado, parece que me olvidaba de mi.

5. A lo que ahora me acuerdo nunca dejé fundacion por miedo del trabajo, aunque de los caminos, en especial largos, sentia gran contradicciôn; mas en comenzândolos a andar me parecia poco, viendo en servicio de quién se hacia y considerando que en aquella casa se habia de alabar el Senor y haber Santisimo Sacramento. Esto es particular consuelo para mi, ver una iglesia mas, cuando me acuerdo de las muchas que quitan los luteranos: no sé qué trabajos, por grandes que fuesen, se habian de temer a trueco de tan gran bien para la cristiandad; que aunque muchos no lo advertimos, estar Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, como esta en el Santisimo Sacramento en muchas partes, gran consuelo nos habia de ser. Por cierto asi me le da a mi muchas veces en el coro cuando veo estas aimas tan limpias en alabanzas de Dios, que esto no se déjà de entender en muchas cosas, asi de obediencia como de ver el contento que les da tanto encerramiento y soledad y la alegria cuando se ofrecen algunas cosas de mortificaciôn: adonde el Senor da mas gracia a la priora para ejercitarlas en esto, veo mayor contento; y es asi que las prioras se cansan mas de

ejercitarlas que ellas de obedecer, que nunca en este caso acaban de tener deseos.

6. Aunque vaya tuera de la fundaciôn que se ha comenzado a tratar, se me ofrecen aqui ahora algunas cosas sobre esto de la mortificaciôn, y quizâ, hijas, harâ al caso a las prioras; y porque no se me olvide, lo diré ahora. Porque como hay diferentes talentos y virtudes en las preladas, por aquel camino quieren llevar a sus monjas: la que esta muy mortificada, parécele fâcil cualquiera cosa que mande para doblar la voluntad, como lo seria para ella, y aun por ventura se le haria muy de mal. Esto hemos de mirar mucho, que lo que a nosotras se nos haria âspero no lo hemos de mandar. La discreciôn es gran cosa para el gobierno, y en estas casas muy necesaria; estoy por decir «mucho mas que en otras», porque es mayor la cuenta que se tiene con las sùbditas, asi de lo interior como de lo exterior.

Otras prioras que tienen mucho espiritu todo, gustarian que fuese rezar. En fin, lleva el Senor por diferentes caminos. Mas las preladas han de mirar que no las ponen alli para que escojan el camino a su gusto, sino para que lleven a las sùbditas por el camino de su Régla y Constitution, aunque ellas se fuercen y querrian hacer otra cosa.

7. Estuve una vez en una de estas casas con una priora que era amiga de penitencia. Por aqui llevaba a todas. Acaeciale darse disciplina de una vez todo el convento siete salmos penitenciales con oraciones y cosas de esta manera. Asi les acaece, si la priora se embebe en oration, aunque no sea en la hora de oration sino después de maitines, alli tiene todo el convento, cuando séria muy mejor que se fuesen a dormir. Si -como digo- es amiga de mortification, todo ha de ser bullir, y estas ovejitas de la Virgen callando, como unos corderitos; que a mi, cierto, me hace gran dévotion y confusion, y, a las veces, harta tentation. Porque las hermanas no lo entienden, como andan todas embebidas en Dios; mas yo temo su salud y querria cumpliesen la Régla, que hay harto que hacer, y lo demâs fuese con suavidad. En especial esto de la mortification importa muy mucho y, por amor de nuestro Senor, que adviertan en ello las preladas, que es cosa muy importante la discretion en estas cosas y conocer los talentos, y si en esto no van muy advertidas, en lugar de aprovecharlas las harân gran dano y traerân en desasosiego.

8. Han de considerar que esto de mortificaciôn no es de obligaciôn: esto es lo primero que han de mirar. Aunque es muy necesario para ganar el aima libertad y subida perfecciôn, no se hace esto en breve tiempo, sino que poco a poco vayan ayudando a cada una, segùn el talento les da Dios de entendimiento, y el espiritu. Parecerles ha que para esto no es menester entendimiento, y engânanse; que los habrâ que primero que vengan a entender la perfecciôn, y aun el espiritu de nuestra Régla, pase harto y quizâ serân éstas después las mas santas; porque ni sabrân cuando es bien disculparse, ni cuando no, ni otras menudencias que, entendidas, quizâ las harian con facilidad, y no las acaban de entender, ni aun les parece que son perfecciôn, que es lo peor.

9. Una esta en estas casas, que es de las mas siervas de Dios que hay en ellas, a cuanto yo puedo alcanzar, de gran espiritu y mercedes que le hace Su Majestad, y penitencia y humildad, y no acaba de entender algunas cosas de las Constituciones. El acusar las culpas en capitulo le parece poca caridad y dice que como han de decir nada de las hermanas, y cosas semejantes de éstas, que podria decir algunas de algunas hermanas harto siervas de Dios y que en otras cosas veo yo que hacen ventaja a las que mucho lo entienden. No ha de pensar la priora que conoce luego las aimas. Deje esto para Dios, que es solo quien puede entenderlo; sino procure llevar a cada una por donde Su Majestad la lleva, presupuesto que no falta en la obediencia ni en las cosas de la Régla y Constitution mas esenciales. No dejô de ser santa y mârtir aquella virgen que se escondiô, de las once mil, antes por ventura padeciô mas que las demâs virgenes en venirse después sola a ofrecer al martirio.

10. Ahora pues, tornando a la mortification, manda la priora una cosa a una monja, que aunque sea pequena, para ella es grave, para mortificarla; y puesto que lo hace, queda tan inquieta y tentada, que seria mejor que no se lo mandaran. Luego se entiende esté advertida la priora a no la perfeccionar a fuerza de brazos, sino disimule y vaya poco a poco hasta que obre en ella el Senor; porque lo que se hace por aprovecharla, que sin aquella perfection seria muy buena monja, no sea causa de inquietarla y traerle afligido el espiritu, que es muy terrible cosa. Viendo a las otras, poco a poco harâ lo que ellas, como lo hemos visto; y cuando no, sin esta virtud se salvarâ. Que yo conozco una de ellas que toda la vida la ha tenido grande, y ha ya hartos anos y de muchas maneras servido a nuestro Senor, y tiene unas imperfectiones y sentimientos

muchas veces que no puede mas consigo; y ella se aflige conmigo y lo conoce. Yo pienso que Dios la déjà caer en estas faltas sin pecado, que en ellas no le hay, para que se humilie y tenga por dônde ver que no esta dei todo perfecta.

Asi que unas sufrirân grandes mortificaciones, y mientras mayores se las mandaren gustarân mas, porque ya les ha dado el Senor fuerza en el aima para rendir su voluntad; otras no las sufrirân aun pequenas y sera como si a un nino cargan dos hanegas de trigo, no solo no las llevarâ, mas quebrantarse ha y caerâse en el suelo. Asi que, hijas mias (con las prioras hablo), perdonadme, que las cosas que he visto en algunas me hace alargarme tanto en esto.

11. Otra cosa os aviso, y es muy importante, que aunque sea por probar la obediencia, no mandéis cosa que pueda ser, haciéndola, pecado, ni venial; que algunas he sabido que fuera mortal, si las hicieran. Al menos ellas quizâ se salvarân con inocencia, mas no la priora, porque ninguna les dice, que no la ponen luego por obra; que, como oyen y leen de los santos del yermo las cosas que hacian, todo les parece bien hecho cuanto les mandan, al menos hacerlo ellas. Y también estén avisadas las sùbditas, que cosa que séria pecado mortal hacerla sin mandârsela, que no la pueden hacer mandândosela, salvo si no fuese dejar misa o ayunos de la Iglesia, o cosas asi, que podria la priora tener causas; mas como echarse en el pozo y cosas de esta suerte, es mal hecho; porque no ha de pensar ninguna que ha de hacer Dios milagro, como le hacia con los santos: hartas cosas hay en que ejercite la perfecta obediencia.

12. Todo lo que no fuere con estos peligros, yo lo alabo. Como una vez una hermana en Malagôn pidié licencia para tomar una disciplina, y la priora (debia haberle pedido otras) y dijo: «Déjeme». Como la importuné, dijo: «Vâyase a pasear; déjeme». La otra, con gran sencillez, se anduvo paseando algunas horas, hasta que una hermana le dijo que como se paseaba tanto, o asi una palabra; y ella le dijo que se lo habian mandado. En esto taneron a maitines, y como preguntase la priora como no iba alla, dijole la otra lo que pasaba.

13. Asi que es menester, como otra vez he dicho, estar avisadas las prioras, con aimas que ya tienen visto ser tan obedientes, a mirar lo que hacen. Que otra fuele a mostrar una monja uno de estos gusanos muy grandes, diciéndole que mirase cuân lindo era. Dijole

la priora burlando; pues côm asele ella. Fue y friôle muy bien. La cocinera dijole que para qué le freia. Ella le dijo que para comerle, y asi lo queria hacer, y la priora muy descuidada y pudiérale hacer mucho dano.

Yo mas me huelgo que tengan en esto de obediencia demasia, porque tengo particular devociôn a esta virtud, y asi he puesto todo lo que he podido para que la tengan; mas poco me aprovechara si el Senor no hubiera por su grandisima misericordia dado gracia para que todas en general se inclinasen a esto. Plegua a Su Majestad lo lleve muy adelante, amén.

CAPITULO 19

Prosigue en la fundaciôn dei monasterio de San José de la ciudad de Salamanca.

1. Mucho me he divertido. Cuando se me ofrece alguna cosa que con la experiencia quiere el Senor que haya entendido, hâceseme de mal no lo advertir. Podrâ ser que lo que yo pienso lo es, sea bueno. Siempre os informad, hijas, de quien tenga letras, que en éstas hallaréis el camino de la perfection con discretion y verdad. Esto han menester mucho las preladas, si quieren hacer bien su oficio, confesarse con letrado, y si no harâ hartos borrones pensando que es santidad, y aun procurar que sus monjas se confiesen con quien tenga letras.

2. Pues, vispera de Todos Santos, el ano que queda dicho, a mediodia, llegamos a la ciudad de Salamanca. Desde una posada procuré saber de un buen hombre de alli, a quien ténia encomendado me tuviese desembarazada la casa, llamado Nicolas Gutiérrez, harto siervo de Dios. Habia ganado de Su Majestad con su buena vida una paz y contento en los trabajos grande, que habia tenido muchos y vistose en gran prosperidad y habia quedado muy pobre, y llevâbalo con tanta alegria como la riqueza. Este trabajô mucho en aquella fundaciôn, con harta devotion y voluntad. Como vino, dijome que la casa no estaba desembarazada, que no habia podido acabar con los estudiantes que saliesen de ella. Yo le dije lo que importaba que luego nos la diesen, antes que se entendiese que yo estaba en el lugar; que siempre andaba con miedo no

hubiese algùn estorbo, como tengo dicho. El fue a cuya era la casa, y tanto trabajô, que se la desembarazaron aquella tarde. Ya casi noche, entramos en ella.

3. Fue la primera que fundé sin poner el Santisimo Sacramento, porque yo no pensaba era tomar la posesiôn si no se ponia; y habia ya sabido que no importaba, que fue harto consuelo para mi, segùn habia mal aparejo de los estudiantes. Como no deben tener esa curiosidad, estaba de suerte toda la casa, que no se trabajô poco aquella noche. Otro dia por la manana se dijo la primera misa, y procuré que fuesen por mas monjas que habian de venir de Medina del Campo. Quedamos la noche de Todos Santos mi companera y yo solas. Yo os digo, hermanas, que cuando se me acuerda el miedo de mi companera, que era Maria del Sacramento, una monja de mas edad que yo, y harto sierva de Dios, que me da gana de reir.

4. La casa era muy grande y desbaratada y con muchos desvanes, y mi companera no habia quitârsele del pensamiento los estudiantes, pareciéndole que como se habian enojado tanto de que salieron de la casa, que alguno se habia escondido en ella; ellos lo pudieran muy bien hacer, segùn habia adônde. Encerrâmonos en una pieza adonde estaba paja, que era lo primera que yo proveia para fundar la casa, porque teniéndola no nos faltaba cama; en ello dormimos esa noche con unas dos mantas que nos prestaron. Otro dia, unas monjas que estaban junto, que pensamos les pesara mucho, nos prestaron ropa para las companeras que habian de venir y nos enviaron limosna. Llamâbase Santa Isabel, y todo el tiempo que estuvimos en aquélla nos hicieron harto buenas obras y limosnas.

5. Como mi companera se vio cerrada en aquella pieza, parece sosegô algo cuanto a lo de los estudiantes, aunque no hacia sino mirar a una parte y a otra, todavia con temores, y el demonio que la debia ayudar con representarla pensamientos de peligro para turbarme a mi, que con la flaqueza de corazôn que tengo, poco me solia bastar. Yo la dije que qué miraba, que cômo alli no podia entrar nadie. Dijome: «Madré, estoy pensando, si ahora me muriese yo aqui, <,qué hariais vos sola?». Aquello,si fuera, me parecia recia cosa; y comencé a pensar un poco en ello, y aun haber miedo; porque siempre los cuerpos muertos, aunque yo no le he, me enflaquecen el corazôn, aunque no esté sola. Y como el doblar de las campanas ayudaba, que -como he dicho- era noche de las

Animas, buen principio llevaba el demonio para hacernos perderel pensamiento con ninerias; cuando entiende que de él no se ha miedo, busca otros rodeos. Yo la dije: «Hermana, de que eso sea, pensaré lo que he de hacer; ahora déjeme dormir». Como habiamos tenido dos noches malas, presto quito el sueno los miedos. Otro dia vinieron mas monjas, con que se nos quitaron.

6. Estuvo el monasterio en esta casa cerca de tres anos, y aun no me acuerdo si cuatro, que habia poca memoria de él, porque me mandaron ir a la Encarnacion de Avila; que nunca hasta dejar casa propia y recogida y acomodada a mi querer, dejara ningùn monasterio, ni le he dejado. Que en esto me hacia Dios mucha merced, que en el trabajo gustaba ser la primera, y todas las cosas para su descanso y acomodamiento procuraba hasta las muy menudas, como si toda mi vida hubiera de vivir en aquella casa, y asi me daba gran alegria cuando quedaban muy bien. Senti harto ver lo que estas hermanas padecieron aqui, aunque no de falta de mantenimiento (que de esto yo ténia cuidado desde donde estaba, porque estaba muy desviada la casa para las limosnas), sino de poca salud, porque era hûmeda y muy tria, que como era tan grande, no se podia reparar; y lo peor, que no tenian Santisimo Sacramento, que para tanto encerramiento es harto desconsuelo. Este no tuvieron ellas, sino todo lo llevaban con un contento que era para alabar al Senor; y me decian algunas, que les parecia imperfecciôn desear casa, que ellas estaban alli muy contentas, como tuvieran Santisimo Sacramento.

7. Pues visto el prelado su perfection y el trabajo que pasaban, movido de lâstima, me mandé venir de la Encarnacion. Ellas se habian ya concertado con un caballero de alli que les diese una; sino que era tal, que fue menester gastar mas de mil ducados para entrar en ella. Era de mayorazgo y él quedé que nos dejaria pasar a ella, aunque no fuese traida la licencia del rey, y que bien podiamos subir paredes. Yo procuré que el padre Julian de Avila, que es el que he dicho andaba conmigo en estas fundationes y habia ido conmigo, y vimos la casa, para decir lo que se habia de hacer, que la experientia hacia que entendiese yo bien de estas cosas.

8. Fuimos por agosto, y con darse toda la prisa posible, se estuvieron hasta San Miguel, que es cuando alli se alquilan las casas, y aun no estaba bien acabada, con mucho; mas como no habiamos alquilado en la que estâbamos para otro ano, teniala ya otro morador; dâbannos gran prisa. La iglesia estaba casi acabada

de enlucir. Aquel caballero que nos la habia vendido no estaba alli. Algunas personas que nos querian bien, decian que haciamos mal en irnos tan presto; mas adonde hay necesidad puédense mal tomar los consejos, si no dan remedio.

9. Pasâmonos vispera de San Miguel, un poco antes que amaneciese. Ya estaba publicado que habia de ser el dia de San Miguel el que se pusiese el Santisimo Sacramento, y el sermon que habia de haber. Fue nuestro Sefior servido que el dia que nos pasamos, por la tarde, hizo un agua tan recia, que para traer las cosas que eran menester se hacia con dificultad. La capilla habiase hecho nueva, y estaba tan mal tejada, que lo mas de ella se llovia. Yo os digo, hijas, que me vi harto imperfecta aquel dia. Por estarya divulgado, yo no sabia qué hacer, sino que me estaba deshaciendo, y dije a nuestro Sefior, casi quejândome, que o no me mandase entender en estas obras, o remediase aquella necesidad. El buen hombre de Nicolas Gutiérrez, con su igualdad, como si no hubiera nada, me decia muy mansamente que no tuviese pena, que Dios lo remediaria. Y asi fue, que el dia de San Miguel, al tiempo de venir la gente, comenzô a hacer sol, que me hizo harta devociôn y vi cuân mejor habia hecho aquel bendito en confiar de nuestro Sefior que no yo con mi pena.

10. Hubo mucha gente, y mùsica, y pùsose el Santisimo Sacramento con gran solemnidad. Y como esta casa esta en buen puesto, comenzaron a conocerla y tener devociôn; en especial nos favorecia mucho la condesa de Monterrey, dona Maria Pimentel, y una sefiora, cuyo marido era el corregidor de alli, Hamada dona Mariana. Luego otro dia, porque se nos templase el contento de tener el Santisimo Sacramento, viene el caballero cuya era la casa tan bravo, que yo no sabia qué hacer con él, y el demonio hacia que no se llegase a razôn, porque todo lo que estaba concertado con él cumpliamos. Hacia poco al caso querérselo decir. Hablândole algunas personas se aplacô un poco; mas después tornaba a mudar parecer. Yo ya me determinaba a dejarle la casa. Tampoco queria esto, porque él queria que se le diese luego el dinero. Su mujer, que era suya la casa, habiala querido vender para remediar dos hijas, y con este titulo se pedia la licencia y estaba depositado el dinero en quien él quiso.

11. El caso es que, con haber esto mas de tres anos, no esta acabada la compra, ni sé si quedarà alli el monasterio, que a este fin he dicho esto, digo en aquella casa, o en qué pararâ.

12. Lo que sé es que en ningùn monasterio de los que el Senor ahora ha fundado de esta primera Regia no han pasado las monjas, con mucha parte, tan grandes trabajos. Haylas alli tan buenas, por la misericordia de Dios, que todo lo llevan con alegria. Plega a Su Majestad esto les lleve adelante, que en tener buena casa o no la tener, va poco; antes es gran placer cuando nos vemos en casa que nos pueden echar de ella, acordândonos como el Senor del mundo no tuvo ninguna. Esto de estar en casa no propia, como en estas fundaciones se ve, nos ha acaecido algunas veces; y es verdad que jamâs he visto a monja con pena de ello. Plega a la divina Majestad que no nos falten las moradas eternas, por su infinita bondad y misericordia. Amén, amén.

CAPITULO 20

En que se trata la fundaciôn dei monasterio de Nuestra Seriora de la Anunciaciôn, que esta en Alba de Tormes. Fue ano de 1571.

1. No habia dos meses que se habia tornado la posesiôn, el dia de Todos Santos, en la casa de Salamanca, cuando de parte del contador del duque de Alba y de su mujer fui importunada que en aquella villa hiciese una fundaciôn y monasterio. Yo no lo habia mucha gana a causa que, por ser lugar pequeno, era menester que tuviese renta, que mi inclination era a que ninguna tuviese. El padre maestro fray Domingo Banes, que era mi confesor, de quien traté al principio de las fundaciones, que acertô a estar en Salamanca, me rinô y dijo que, pues el Concilio daba licencia para tener renta, que no séria bien dejase de hacer un monasterio por eso; que yo no lo entendia, que ninguna cosa hacia para ser las monjas pobres y muy perfectas.

Antes que mas diga, diré quién era la fundadora y como el Senor la hizo fundarle.

2. Fue hija Teresa de Layz, la fundadora dei monasterio de la Anunciaciôn de nuestra Seriora de Alba de Tormes, de padres nobles, y muy hijosdealgo y de limpia sangre. Tenian su asiento, por no ser tan ricos como pedia la nobleza de sus padres, en un lugar llamado Tordillos, que es dos léguas de la dicha villa de Alba.

Es harta lâstima que, por estar las cosas dei mundo puestas en tanta vanidad, quieren mas pasar la soledad que hay en estos lugares pequenos de doctrina y otras muchas cosas que son medios para dar luz a las aimas, que caer un punto de los puntos que esto que ellos llaman honra traen consigo. Pues habiendo ya tenido cuatro hijas, cuando vino a nacer Teresa de Layz, dio mucha pena a sus padres de ver que también era hija.

3. Cosa cierto mucho para llorar, que sin entender los mortales lo que les esta mejor, como los que del todo ignoran los juicios de Dios, no sabiendo los grandes bienes que pueden venir de las hijas ni los grandes males de los hijos, no parece que quieren dejar al que todo lo entiende y los cria, sino que se matan por lo que se habian de alegrar. Como gente que tiene dormida la fe, no van adelante con la consideraciôn, ni se acuerdan que es Dios el que asi lo ordena, para dejarlo todo en sus manos. Y ya que estân tan ciegos que no hagan esto, es gran ignorancia no entender lo poco que les aprovecha estas penas. jOh, vâlgame Dios!, jcuân diferente entenderemos estas ignorancias en el dia adonde se entenderâ la verdad de todas las cosas!, y jcuântos padres se verân ir al infierno por haber tenido hijos y cuântas madrés, y también se verân en el cielo por medio de sus hijas!

4. Pues, tornando a lo que decia, vienen las cosas a términos, que, como cosa que les importaba poco la vida de la nina, a tercer dia de su nacimiento se la dejaron sola y sin acordarse nadie de ella desde la manana hasta la noche. Una cosa habian hecho bien, que la habian hecho bautizar a un clérigo luego en naciendo. Cuando a la noche vino una mujer, que ténia cuenta con ella y supo lo que pasaba, fue corriendo a ver si era muerta, y con ella otras algunas personas que habian ido a visitar a la madré, que fueron testigos de lo que ahora diré. La mujer la tomé llorando en los brazos, y le dijo: «jCômo, mi hija! ^vos no sois cristiana?», a manera de que habia sido crueldad. Alzô la cabeza la nina y dijo: «Si soy», y no hablô mas hasta la edad que suelen hablartodos. Los que la oyeron, quedaron espantados, y su madré la comenzô a querer y regalar desde entonces, y asi decia muchas veces que quisiera vivir hasta ver lo que Dios hacia de esta nina. Criâbalas muy honestamente, ensenândolastodas las cosas de virtud.

5. Venido el tiempo que la querian casar, ella no queria, ni lo ténia deseo. Acertô a saber como la pedia Francisco Velâzquez, que es el fundador también de esta casa, marido suyo; y, en

nombrândosele, se determino de casarse si la casaban con él, no le habiendo visto en su vida; mas veia el Senor que convenia esto para que se hiciese la buena obra que entrambos han hecho para servir a Su Majestad. Porque, dejado de ser hombre virtuoso y rico, quiere tanto a su mujer, que la hace placer en todo y con mucha razôn; porque todo lo que se puede pedir en una mujer casada, se lo dio el Senor muy cumplidamente. Que, junto con el gran cuidado que tiene de su casa, es tanta su bondad, que, como su marido la llevase a Alba de donde era natural y acertasen a aposentar en su casa los aposentadores del duque un caballero mancebo, sintiô tanto, que comenzô a aborrecer el pueblo; porque ella, siendo moza y de muy buen parecer, a no ser tan buena, segùn el demonio comenzô a poner en él malos pensamientos, pudiera suceder algùn mal.

6. Ella, en entendiéndolo, sin decir nada a su marido, le rogô la sacase de alli; y él hizolo asi y llevôla a Salamanca, adonde estaba con gran contento y muchos bienes dei mundo, por tener un cargo que todos los deseaban mucho contentar, y regalaban. Solo tenian una pena, que era no les dar nuestro Senor hijos, y para que se los diese eran grandes las devociones y oraciones que ella hacia, y nunca suplicaba al Senor otra cosa sino que le diese generation, para que, acabada ella, alabasen a Su Majestad; que le parecia recia cosa que se acabase en ella y no tuviese quien después de sus dias alabase a Su Majestad. Y deciame ella a mi que jamâs otra cosa se le ponia delante para desearlo; y es mujer de gran verdad y tanta cristiandad y virtud como tengo dicho, que muchas veces me hace alabar a nuestro Senor ver sus obras, y aima tan deseosa de siempre contentarle y nunca dejar de emplear bien el tiempo.

7. Pues andando muchos anos con este deseo, y encomendândolo a San Andrés, que le dijeron era abogado para esto, después de otras muchas devociones que habia hecho, dijéronle una noche, estando acostada: «No quieras tener hijos, que te condenarâs». Ella quedô muy espantada y temerosa, mas no por eso se le quitô el deseo, pareciéndole que pues su fin era tan bueno, que por qué se habia de condenar. Y asi, iba adelante con pedirlo a nuestro Senor, en especial hacia particular oration a San Andrés. Una vez, estando con este mismo deseo, ni sabe si despierta o dormida (de cualquier manera que sea, se ve fue vision buena por lo que sucediô), pareciôle que se hallaba en una casa, adonde en el patio, debajo del corredor, estaba un pozo; y vio en aquel lugar un prado y

verdura, con unas flores blancas por él de tanta hermosura que no sabe ella encarecer de la manera que lo vio. Cerea dei pozo se le aparecié San Andrés de forma de una persona muy venerable y hermosa, que le dio gran recreación mirarle, y dijole: «otros hijos son éstos que los que tù quieres». Ella no quisiera que se acabara el consuelo grande que tenia en aquel lugar; mas no duré mas. Y ella entendié claro que era aquel santo San Andrés, sin decirselo nadie; y también que era la voluntad de nuestro Senor que hiciese monasterio. Por donde se da a entender que también fue vision intelectual como imaginaria y que ni pudo ser antojo ni ilusién del demonio.

8. Lo primero, no fue antojo, por el gran efecto que hizo, que desde aquel punto nunca mas deseé hijos, sino que quedé tan asentado en su corazén que era aquella la voluntad de Dios, que ni se los pidié mas ni los deseé. Asi comenzé a pensar qué modo tendria para hacer lo que el Senor queria. No ser demonio, también se entiende, asi por el efecto que hizo, porque cosa suya no puede hacer bien, como por estar hecho ya el monasterio, adonde se sirve mucho nuestro Senor; y también porque era esto mas de seis anos antes que se fundase el monasterio, y él no puede saber lo por venir.

9. Quedando ella muy espantada de esta vision, dijo a su marido que pues Dios no era servido de darles hijos, que hiciesen un monasterio de monjas. El, como es tan bueno y la queria tanto, holgé de ello y comenzaron a tratar adénde le harian. Ella queria en el lugar que habia nacido; él le puso justos impedimentos para que entendiese no estaba bien alli.

10. Andando tratando esto, envié la duquesa de Alba a llamarle; y como fue, mandéle se tornase a Alba a tener un cargo y oficio que le dio en su casa. El, como fue a ver lo que le mandaba y se lo dijo, aceptélo, aunque era de muy menos interés que el que ténia en Salamanca. Su mujer, de que lo supo, afligiése mucho, porque, como he dicho, ténia aborrecido aquel lugar. Con asegurarle él que no le darian mas huésped, se aplacé algo, aunque todavia estaba muy fatigada, por estar mas a su gusto en Salamanca. El compré una casa y envié por ella. Vino con gran fatiga, y mas la tuvo cuando vio la casa; porque aunque era en muy buen puesto y de anchura, no ténia edificios, y asi estuvo aquella noche muy fatigada. Otro dia en la manana, como entré en el patio, vio al mismo lado el pozo, adonde habia visto a San Andrés, y todo, ni

mas ni menos que lo habia visto, se le representé; digo el lugar, que no el Santo, ni prado, ni flores, aunque ella lo tenia y tiene bien en la imaginaciôn.

11. Ella, como vio aquello, quedô turbada y determinada a hacer alli el monasterio y con gran consuelo y sosiego ya para no querer ir a otra parte. Y comenzaron a comprar mas casas juntas, hasta que tuvieron sitio muy bastante. Ella andaba cuidadosa de qué Orden le haria, porque queria fuesen pocas y muy encerradas, y tratândolo con dos religiosos de diferentes Ordenes, muy buenos y letrados, entrambos le dijeron seria mejor hacer otras obras; porque las monjas las mas estaban descontentas, y otras cosas hartas; que, como al demonio le pesaba, querialo estorbar, y asi les hacia parecer era gran razôn las razones que le decian. Y como pusieron tanto en que no era bien, y el demonio que ponia mas en estorbarlo, hizola temer y turbar y determinar de no hacerlo; y asi lo dijo a su marido, pareciéndoles, que pues personas tales les decian que no era bien y su intento era servir a nuestro Senor, de dejarlo. Y asi concertaron de casar un sobrino que ella ténia, hijo de una hermana suya, que queria mucho, con una sobrina de su marido, y darles mucha parte de su hacienda y lo demâs hacer bien por sus aimas; porque el sobrino era muy virtuoso y mancebo de poca edad. En este parecer quedaron entrambos resueltos y ya muy asentado.

12. Mas como nuestro Sehor ténia ordenada otra cosa, aprovechô poco su concierto, que antes de quince dias le dio un mal tan tecio que en muy pocos dias le llevô consigo nuestro Senor. A ella se le asentô en tanto extremo que habia sido la causa de su muerte la determinaciôn que tenian de dejar lo que Dios queria que hiciese por dârselo a él, que hubo gran temor. Acordâbasele de Jonâs profeta, lo que le habia sucedido por no querer obedecer a Dios; y aun le parecia la habia castigado a ella quitândole aquel sobrino que tanto queria. Desde este dia se determino de no dejar por ninguna cosa de hacer el monasterio, y su marido lo mismo, aunque no sabian como ponerlo por obra. Porque a ella parece la ponia Dios en el corazôn lo que ahora esta hecho, y a los que ella lo decia y les figuraba como queria el monasterio, reianse de ello, pareciéndoles no hallaria las cosas que ella pedia, en especial un confesor que ténia, fraile de San Francisco, hombre de letras y calidad. Ella se desconsolaba mucho.

13. En este tiempo acertô a ir este fraile a cierto lugar, adonde le dieron noticia de estos monasterios de nuestra Senora del Carmen que ahora se fundaban. El, informado muy bien, tornô a ella y dijole que ya habia hallado que podia hacer el monasterio como queria; dijole lo que pasaba, y que procurase tratarlo conmigo. Asi se hizo. Harto trabajo se pasô en concertarnos, porque yo siempre he pretendido que los monasterios que fundaba con renta la tuviesen tan bastante, que no hayan menester las monjas a sus deudos ni a ninguno, sino que de corner y vestir les den todo lo necesario en la casa, y las enfermas muy bien curadas; porque de faltarles lo necesario vienen muchos inconvenientes. Y para hacer muchos monasterios de pobreza sin renta, nunca me falta corazôn y confianza, con certidumbre que no les ha Dios de faltar. Y para hacerlos de renta y con poca, todo me falta. Por mejor tengo que no se funden.

14. En fin, vinieron a ponerse en razôn y dar bastante renta para el nûmero; y lo que les tuve en mucho, que dejaron su propia casa para darnos y se fueron a otra harto ruin. Pùsose el Santisimo Sacramento e hizose la fundaciôn dia de la Conversion de San Pablo, ano de 1571, para gloria y honra de Dios, adonde, a mi parecer, es Su Majestad muy servido. Plega a El lo lleve siempre adelante.

15. Comencé a decir algunas cosas particulares de algunas hermanas de estos monasterios, pareciéndome cuando esto viniesen a leer no estarian vivas las que ahora son, y para que las que vinieren se animen a llevar adelante tan buenos principios. Después me ha parecido que habrâ quien lo diga mejor y mas por menudo y sin ir con el miedo que yo he llevado, pareciéndome les parecerâ ser parte; y asi he dejado hartas cosas que quien las ha visto y sabido no las pueden dejar de tener por milagrosas, porque son sobrenaturales; de éstas no he querido decir ningunas, y de las que conocidamente se ha visto hacerlas nuestro Senor por sus oraciones.

En la cuenta de los anos en que se fundaron, tengo alguna sospecha si yerro alguno, aunque pongo la diligencia que puedo porque se me acuerde. Como no importa mucho, que se puede enmendar después, digolos conforme a lo que puedo advertir con la memoria; poco sera la diferencia, si hay algùn yerro.

CAPITULO 21

En que se trata la fundaciôn dei Glorioso San José del Carmen de Segovia. Fundése el mismo dia de San José, ano de 1574.

1. Ya he dicho como después de haber fundado el monasterio de Salamanca y el de Alba y antes que quedase con casa propia el de Salamanca, me mandé el padre maestro fray Pedro Fernandez, que era comisario apostélico enfonces, ir por tres anos a La Encarnacion de Avila, y como viendo la necesidad de la casa de Salamanca, me mandé ir alla para que se pasasen a casa propia. Estando ailiun dia en oraciôn, me fue dicho de nuestro Senor que fuese a fundar a Segovia. A mi me parecié cosa imposible, porque yo no habia de ir sin que me lo mandasen, y tenia entendido del padre comisario apostélico, el maestro fray Pedro Fernandez, que no habia gana que fundase mas; y también veia que no siendo acabados los très anos que habia de estar en la Encarnacion, que ténia gran razôn de no lo querer. Estando pensando esto, dijorne el Senor que se lo dijese, que El lo haria.

2. A la sazén estaba en Salamanca, y escribile que ya sabia como yo ténia precepto de nuestro reverendisimo General de que cuando viese cômodo en alguna parte para fundar, que no lo dejase. Que en Segovia estaba admitido un monasterio de éstos, de la ciudad y del Obispo; que si mandaba Su Paternidad, que le fundaria; que se lo significaba por cumplir con mi conciencia; y con lo que mandase quedaria segura o contenta. Creo estas eran las palabras, poco mas o menos, y que me parecia séria servicio de Dios. Bien parece que lo queria Su Majestad, porque luego dijo que le fundase, y me dio licencia; que yo me espanté harto, segùn lo que habia entendido de él en este caso. Y desde Salamanca procuré me alquilasen una casa, porque, después de la de Toledo y Valladolid, habia entendido era mejor buscârsela propia después de haber tornado la posesiôn, por muchas causas: la principal, porque yo no ténia blanca para comprarlas, y estando ya hecho el monasterio luego lo proveia el Senor; y, también, escogiase sitio mas a proposito.

3. Estaba alli una senora, mujer que habia sido de un mayorazgo, Hamada dona Ana de Jimena. Esta me habia ido una vez a ver a Avila y era muy sierva de Dios, y siempre su llamamiento habia sido para monja. Asi, en haciéndose el monasterio, entré ella y una hija

suya de harto buena vida, y el descontento que habia tenido casada y viuda le dio el Senor de doblado contento en viéndose en la religion. Siempre habian sido madré e hija muy recogidas y siervas de Dios.

4. Esta bendita seriora tomô la casa y de todo lo que vio habiamos menester, asi para la iglesia como para nosotras, la proveyô, que para eso tuve poco trabajo. Mas porque no hubiese fundaciôn sin alguno, dejado el ir yo alli con harta calentura y hastio y males interiores de sequedad y oscuridad en el aima, grandisima, y males de muchas maneras corporales, que lo recio me duraria très meses, y medio ano que estuve alli siempre fue mala.

5. El dia de San José, que pusimos el Santisimo Sacramento, que, aunque habia del Obispo licencia y de la ciudad, no quise sino entrar la vispera secretamente de noche...; habia mucho tiempo que estaba dada la licencia, y como estaba en la Encarnacion y habia otro prelado que el Generalisimo nuestro padre, no habia podido fundarla, y ténia la licencia del Obispo que estaba enfonces, cuando lo quiso el lugar, de palabra, que lo dijo a un caballero que lo procuraba por nosotras, llamado Andrés de Jimena, y no se le dio nada tenerla por escrito, ni a mi me pareciô que importaba. Y enganéme, que como vino a noticia dei Provisor que estaba hecho el monasterio, vino luego muy enojado y no consintiô decir mas misa y queria llevar preso a quien la habia hecho, que era un fraile Descalzo que iba con el padre Julian de Avila y otro siervo de Dios que andaba conmigo, llamado Antonio Gaytân.

6. Este era un caballero de Alba, y habiale llamado nuestro Senor, andando muy metido en el mundo, algunos anos habia; teniale tan debajo de los pies, que solo entendia en como le hacer mas servicio. Porque en las fundaciones de adelante se ha de hacer menciôn de él, que me ha ayudado mucho y trabajado mucho, he dicho quién es; y si hubiese de decir sus virtudes, no acabara tan presto. La que mas nos hacia al caso es estar tan mortificado, que no habia criado de los que iban con nosotras que asi hiciese cuanto era menester. Tiene gran oraciôn, y haie hecho Dios tantas mercedes, que todo lo que a otros séria contradicciôn le daba contento y se le hacia fâcil, y asi lo es todo lo que trabaja en estas fundaciones. Que parece bien que a él y al padre Julian de Avila los llamaba Dios para esto, aunque al padre Julian de Avila fue desde el primer monasterio. Por tal compania debia nuestro Senor querer que me sucediese todo bien. Su trato por los caminos era tratar de

Dios y ensenar a los que iban con nosotras y encontraban, y asi de todas maneras iban sirviendo a Su Majestad.

7. Bien es, hijas mias, las que leyereis estas fundaciones, sepâis lo que se les debe, para que, pues sin ningùn interés trabajaban tanto en este bien que vosotras gozâis de estar en estos monasterios, los encomendéis a nuestro Senor y tengan algùn provecho de vuestras oraciones; que si entendieseis las malas noches y dias que pasaron, y los trabajos en los caminos, lo hariais de muy buena gana.

8. No se quiso ir el Provisor de nuestra iglesia sin dejar un alguacil a la puerta, yo no sé para qué. Sirvié de espantar un poco a los que alli estaban. A mi nunca se me daba mucho de cosa que acaeciese después de tomada la posesiôn; antes eran todos mis miedos. Envié a llamar a algunas personas, deudos de una companera que llevaba de mis hermanas, que eran principales del lugar, para que hablasen al Provisory le dijesen como ténia licencia del Obispo. El lo sabia muy bien, segùn dijo después, sino que quisiera le diéramos parte, y creo yo que tuera muy peor. En fin, acabaron con él que nos dejase el monasterio, y quito el Santisimo Sacramento. De esto no se nos dio nada. Estuvimos asi algunos meses, hasta que se compré una casa, y con ella hartos pleitos. Harto le habiamos tenido con los frailes franciscos por otra que se compraba cerca. Con estotra le hubo con los de la Merced y con el Cabildo, porque ténia un censo la casa suyo.

9. jOh Jesûsl, jqué trabajo es contender con muchos pareceres! Cuando ya parecia que estaba acabado, comenzaba de nuevo; porque no bastaba darles lo que pedian, que luego habia otro inconveniente. Dicho asi no parece nada, y el pasarlo fue mucho.

10. Un sobrino del Obispo hacia todo lo que podia por nosotras, que era prior y canénigo de aquella iglesia, y un licenciado Herrera, muy gran siervo de Dios. En fin, con dar hartos dineros se vino a acabar aquello. Quedamos con el pleito de los Mercedarios, que para pasarnos a la casa nueva fue menester harto secreto. En viéndonos alla, que nos pasarnos uno o dos dias antes de San Miguel, tuvieron por bien de concertarse con nosotras por dineros. La mayor pena que estos embarazos me daban, era que no faltaban ya sino siete u ocho dias para acabarse los tres anos de la Encarnacion, y habia de estar alla por fuerza al fin de ellos.

11. Fue nuestro Sefior servido que se acabé todo tan bien, que no quedô ninguna contienda, y desde a dos o très dias me fui a La Encarnacion. Sea su nombre por siempre bendito, que tantas mercedes me ha hecho siempre, y alâbenle todas sus criaturas. Amén.

CAPITULO 22

En que se trata de la fundacién dei glorioso San José del Salvador, en el lugar de Béas, ano de 1575, dia de Santo Matia.

1. En el tiempo que tengo dicho que me mandaron ir a Salamanca desde La Encarnacion, estando alli, vino un mensajero de la villa de Beas, con cartas para mi de una sefiora de aquel lugar y del beneficiado de él y de otras personas, pidiéndome fuese a fundar un monasterio, porque ya tenian casa para él, que no faltaba sino irle a fundar.

2. Yo me informé del hombre. Dijome grandes bienes de la tierra, y con razén, que es muy deleitosa y de buen temple. Mas mirando las muchas léguas que habia desde alli alla, pareciéme desatino; en especial habiendo de ser con mandado del Comisario Apostélico, que -como he dicho- era enemigo, o al menos no amigo, de que fundase. Y asi quise responder que no podia, sin decide nada. Después me parecié que, pues estaba a la sazén en Salamanca, que no era bien hacerlo sin su parecer, por el precepto que me ténia puesto nuestro reverendisimo padre General de que no dejase fundacién.

3. Como él vio las cartas, enviéme a decir que no le parecia cosa desconsolarlas, que se habia edificado de su devociôn; que les escribiese que, como tuviesen la licencia de su Orden, que se proveeria para fundar; que estuviese segura que no se la darian, que él sabia de otras partes de los Comendadores que en muchos anos no la habian podido alcanzar, y que no las respondiese mal. Algunas veces pienso en esto y como lo que nuestro Sefior quiere, aunque nosotros no queramos, se viene a que, sin entenderlo, seamos el instrumento, como aqui fue el padre Maestro fray Pedro Fernandez, que era el Comisario; y asi, cuando tuvieron la licencia no la pudo él negar, sino que se fundé de esta suerte:

4. Fundôse este monasterio del bienaventurado San José de la villa de Beas, dia de Santo Matia, ano de 1575. Fue su principio de la manera que se sigue, para honra y gloria de Dios:

Habia en esta villa un caballero que se llamaba Sancho Rodriguez de Sandoval, de noble linaje, con hartos bienes temporales. Fue casado con una seriora Hamada dona Catalina Godinez. Entre otros hijos que nuestro Senor les dio, fueron dos hijas, que son las que han fundado el dicho monasterio, Hamadas la mayor Dona Catalina Godinez, y la menor Dona Maria de Sandoval. Habria la mayor catorce anos, cuando nuestro Senor la llamô para si. Hasta esta edad estaba muy fuera de dejar el mundo; antes tenia una estima de si de manera, que le parecia todo era poco lo que su padre pretendia en casamientos que la traian.

5. Estando un dia en una pieza que estaba después de la que su padre estaba, aun no siendo levantado, acaso llegô a leer en un crucifijo que alii estaba el titulo que se pone sobre la cruz, y sùbitamente, en leyéndole, la mudé toda el Senor; porque ella habia estado pensando en un casamiento que la traian, que le estaba demasiado bien, y diciendo entre si: «¡con qué poco se contenta mi padre, con que tenga un mayorazgo, y pienso yo que ha de comenzar mi linaje en mil». No era inclinada a casarse, que le parecia cosa baja estar sujeta a nadie, ni entendia por dénde le venia esta soberbia. Entendiô el Senor por dônde la habia de remediar. Bendita sea su misericordia.

6. Asi como leyô el titulo, le pareciô habia venido una luz a su aima para entender la verdad, como si en una pieza oscura entrara el sol; y con esta luz puso los ojos en el Senor que estaba en la cruz corriendo sangre, y pensé cuân maltratado estaba, y en su gran humildad, y cuân diferente camino llevaba ella yendo por soberbia. En esto debia estar algùn espacio, que la suspendio el Senor. Alli le dio Su Majestad un propio conocimiento grande de su miseria, y quisiera que todos lo entendieran. Diole un deseo de padecer por Dios tan grande, que todo lo que pasaron los mârtires quisiera ella padecer junto, una humillacién tan profunda de humildad y aborrecimiento de si, que, si no fuera por no haber ofendido a Dios, quisiera ser una mujer muy perdida para que todos la aborrecieran. Y asi se comenzô a aborrecer con grandes deseos de penitencia, que después puso por obra. Luego prometiô alli castidad y pobreza, y quisiera verse tan sujeta, que a tierra de moros se holgara

entonces la llevaran por estarlo. Todas estas virtudes le han durado de manera que se vio bien ser merced sobrenatural de nuestro Senor, como adelante se dira para que todos le alaben.

7. Seâis Vos bendito, mi Dios, por siempre jamâs, que en un momento deshacéis un aima y la tornâis a hacer. ^Qué es esto, Senor? Querria yo preguntar aqui lo que los Apôstoles cuando sanasteis el ciego os preguntaron, diciendo si lo habian pecado sus padres. Yo digo que quién habia merecido tan soberana merced. - Ella no, porque ya esta dicho de los pensamientos que la sacasteis cuando se la hicisteis. jOh, grandes son vuestros juicios, Senor! Vos sabéis lo que hacéis, y yo no sé lo que me digo, pues son incomprensibles vuestras obras y juicios. Seâis por siempre glorificado, que tenéis poder para mas. <,Qué tuera de mi, si esto no tuera? Mas... si fue alguna parte su madré, que era tanta su cristiandad, que séria posible quisiese vuestra bondad, como piadoso, que viese en su vida tan gran virtud en las hijas. Algunas veces pienso hacéis semejantes mercedes a los que os aman, y vos les hacéis tanto bien como es darles con qué os sirvan.

8. Estando en esto, vino un ruido tan grande encima en la pieza, que parecia toda se venia abajo. Parecié que por un rincén bajaba todo aquel ruido adonde ella estaba, y oyé unos grandes bramidos que duraron algùn espacio, de manera que a su padre, que aun - como he dicho- no era levantado, le dio tan gran temor, que comenzé a temblar y, como desatinado, tomé una ropa y su espada y entré alla, y muy demudado le pregunté qué era aquello. Ella le dijo que no habia visto nada. El miré otra pieza mas adentro, y como no vio nada, dijola que se fuese con su madré, y a ella le dijo que no la dejase estar sola, y le conté lo que habia oido.

9. Bien se da a entender de aqui lo que el demonio debe sentir cuando ve perder un aima de su poder que él tiene ya por ganada. Como es tan enemigo de nuestro bien, no me espanto que viendo hacer al piadoso Senor tantas mercedes juntas, se espantase él e hiciese tan gran muestra de su sentimiento; en especial, que entenderia que con la riqueza que quedaba en aquel aima habia de quedar él sin algunas otras que ténia por suyas. Porque tengo para mi que nunca nuestro Senor hace merced tan grande, sin que alcance parte a mas que la misma persona. Ella nunca dijo de esto nada; mas quedé con grandisima gana de religion y lo pidié mucho a sus padres. Ellos nunca se lo consintieron.

10. A cabo de tres anos que mucho lo habia pedido, como vio que esto no querian, se puso en habito honesto, dia de San José. Dijolo a sola su madré, con la cual tuera fâcil de acabar que la dejara ser monja. Por su padre no osaba. Y fuese asi a la iglesia, porque como la hubiesen visto en el pueblo, no se lo qutasen. Y asi fue, que pasô por ello. En estos tres anos ténia horas de oraciôn, y mortificarse en todo lo que podia, que el Senor la ensenaba. No hacia sino entrarse a un corral y mojarse el rostro y ponerse al sol, para que por parecer mal la dejasen los casamientos que todavia la importunaban.

11. Quedô de manera en no querer mandar a nadie, que, como ténia cuenta con la casa de su padre, le acaecia, de ver que habia mandado a las mujeres, que no podia menos, aguardar a que estuviesen dormidas y besarlas los pies, fatigândose porque siendo mejores que ella la Servian. Como de dia andaba ocupada con sus padres, cuando habia de dormir, era toda la noche gastarla en oraciôn, tanto que mucho tiempo se pasaba con tan poco sueno que parecia imposible, si no tuera sobrenatural. Las penitencias y disciplinas eran muchas, porque no ténia quien la gobernase, ni lo trataba con nadie. Entre otras, le duré una cuaresma traer una cota de malla de su padre a raiz de las carnes. Iba a una parte a rezar desviada, adonde le hacia el demonio notables burlas. Muchas veces comenzaba a las diez de la noche la oraciôn, y no se sentia hasta que era de dia.

12. En estos ejercicios pasô cerca de cuatro anos, que comenzô el Senor a que le sirviese en otros mayores, dândole grandisimas enfermedades y muy penosas, asi de estar con calentura continua y con hidropesia y mal de corazôn; un zaratân que le sacaron. En fin, duraron estas enfermedades casi diecisiete anos, que pocos dias estaba buena. Después de cinco anos que Dios le hizo esta merced, muriô su padre. Y su hermana, en habiendo catorce anos (que fue uno después que su hermana hizo esta mudanza), se puso también hâbito honesto, con ser muy amiga de galas, y comenzô también a tener oraciôn. Y su madré ayudaba a todos sus buenos ejercicios y deseos, y asi tuvo por bien que ellas se ocupasen en uno harto virtuoso y bien tuera de quien eran: fue en ensenar ninas a labrar y a leer, sin llevarles nada, sino solo por ensenarlas a rezar y la doctrina. Haciase mucho provecho, porque acudian muchas, que aun ahora se ve en ellas las buenas costumbres que deprendieron cuando pequenas. No duré mucho, porque el demonio, como le pesaba de la buena obra, hizo que sus padres

tuviesen por poquedad que les ensenasen las hijas de balde. Esto, junto con que la comenzaron a apretar las enfermedades, hizo que cesase.

13. Cinco anos después que muriô su padre de estas senoras, muriô su madré y, como el llamamiento de la dona Catalina habia sido siempre para monja, sino que no lo habia podido acabar con ellos, y luego se quiso ir a ser monja, porque alli no habia monasterio en Béas. Sus parientes la aconsejaron que, pues ellas tenian para fundar monasterio razonablemente, que procurasen fundarle en su pueblo, que séria mas servicio de nuestro Senor. Como es lugar de la Encomienda de Santiago, era menester licencia del Consejo de las Ordenes, y asi comenzô a poner diligencia en pedirla.

14. Fue tan dificultoso de alcanzar, que pasaron cuatro anos, adonde pasaron hartos trabajos y gastos; y hasta que se dio una peticiôn, suplicândolo al mismo Rey, ninguna cosa les habia aprovechado. Y fue de esta manera, que, como era la dificultad tanta, sus deudos le decian que era desatino, que se dejase de ello; y como estaba casi siempre en la cama con tan grandes enfermedades como esta dicho, decian que ningùn monasterio la admitirian para monja. Ella dijo que, si en un mes la daba nuestro Senor salud, que entenderian era servido de ello y que ella misma iria a laCorte a procurarlo. Cuando esto dijo, habia mas de medio ano que no se levantaba de la cama, y habia casi ocho que casi no se podia menear de ella. En este tiempo ténia calentura continua ocho anos habia, hética y tisica, hidrôpica, con un fuego en el higado que se abrasaba, de suerte que aun sobre la ropa era el fuego de suerte, que se sentia y le quemaba la camisa, cosa que parece no creedera, y yo misma me informé del médico de estas enfermedades que a la sazôn ténia, que estaba harto espantado. Ténia también gota artética y ciâtica.

15. Una vispera de San Sebastian, que era sâbado, la dio nuestro Senor tan entera salud, que ella no sabia cômo encubrirlo para que no se entendiese el milagro. Dice que cuando nuestro Senor la quiso sanar le dio un temblor interior, que pensé iba ya a acabar la vida. Su hermana y ella vio en si grandisima mudanza, y en el aima dice que se sintiô otra, segùn quedô aprovechada. Y mucho mas contento le daba la salud por poder procurar el negocio del monasterio, que de padecer ninguna cosa se le daba. Porque desde el principio que Dios la llamô, le dio un aborrecimiento

consigo, que todo se le hacia poco. Dice que le quedô un deseo de padecer tan poderoso, que suplicaba a Dios muy de corazôn que de todas maneras la ejercitase en esto.

16. No dejô Su Majestad de cumplirle este deseo, que en estos ocho anos la sangraron mas de quinientas veces, sin tantas ventosas sajadas, que tiene el cuerpo de suerte que lo da a entender. Algunas le echaban sal en ellas, que dijo un médico era bueno para sacar la ponzona de un dolor de costado, que éstos tuvo mas de veinte veces. Lo que es mas de maravillar, que asi como le decian un remedio de éstos el médico, estaba con gran deseo de que viniese la hora en que le habian de ejecutar, sin ningùn temor, y ella animaba los médicos para los cauterios, que fueron muchos, por el zaratân y otras ocasiones que hubo para dârselos. Dice que lo que la hacia desearlo, era para probar si los deseos que ténia de ser mârtir eran ciertos.

17. Como ella se vio sùbitamente buena, trato con su confesor y con el médico que la llevasen a otro pueblo, para que pudiesen decir que la mudanza de la tierra lo habia hecho. Ellos no quisieron; antes los médicos lo publicaron, porque ya la tenian por incurable, a causa que echaba sangre por la boca, tan podrida, que decian era ya los pulmones. Ella se estuvo tres dias en la cama, que no se osaba levantar, porque no se entendiese su salud; mas, como tan poco se puede encubrir como la enfermedad, aproveché poco.

18. Dijome que el agosto antes, suplicando un dia a nuestro Senor que o le quitase aquel deseo tan grande que ténia de ser monja y hacer el monasterio, o le diese medios para hacerle, con mucha certidumbre le fue asegurado que estaria buena a tiempo que pudiese ir a la cuaresma para procurar la licencia. Y asi, dice que en aquel tiempo, aunque las enfermedades cargaron mucho mas, nunca perdié la esperanza que le habia el Senor de hacer esta merced. Y aunque la olearon dos veces, tan al cabo la una, que decia el médico que no habia para qué ir por el éleo, que antes moriria, nunca dejaba de confiar del Senor que habia de morir monja. No digo que en este tiempo la olearon las dos veces, que hay de agosto a San Sebastian, sino antes.

Sus hermanos y deudos, como vieron la merced y el milagro que el Senor habia hecho en darle tan sùbita salud, no osaron estorbarle la idea, aunque parecia desatino. Estuvo très meses en la Corte, y

al fin no se la daban. Como dio esta peticiôn al Rey y supo que era de Descalzas del Carmen, mandôla luego dar.

19. Al venir a fundar el monasterio, se pareciô bien que lo tenia negociado con Dios en quererlo aceptar los prelados, siendo tan lejos y la renta muy poca. Lo que Su Majestad quiere no se puede dejar de hacer. Asi vinieron las monjas al principio de cuaresma, ano de 1575. Recibiôlas el pueblo con gran solemnidad y alegria y procesiôn. En lo general fue grande el contento; hasta los ninos mostraban ser obra de que se servia nuestro Senor. Fundôse el monasterio, llamado San José del Salvador, esta misma cuaresma, dia de Santo Matia.

20. En el mismo tomaron hâbito las dos hermanas, con gran contento. Iba adelante la salud de dona Catalina. Su humildad y obediencia y deseo de que la desprecien da bien a entender haber sido sus deseos verdaderos, para servicio de nuestro Senor. ¡Sea glorificado por siempre jamâs!

21. Dijome esta hermana, entre otras cosas, que habrà casi viente anos que se acostô una noche deseando hallar la mas perfecta Religion que hubiese en la tierra para ser en ella monja, y que comenzô a sonar, a su parecer, que iba por un camino muy estrecho y angosto y muy peligroso para caer en unos grandes barrancos que parecian, y vio un fraile Descalzo, que en viendo a fray Juan de la Miseria (un frailecico lego de la Orden, que fue a Beas estando yo alli), dice que le pareciô el mismo que habia visto; le dijo: «Ven conmigo, hermana»; y la llevô a una casa de gran nûmero de monjas, y no habia en ella otra luz sino de unas velas encendidas que traian en las manos. Ella preguntô qué Orden era, y todas callaron y alzaron los vélos y los rostros alegres y riendo. Y certifica que vio los rostros de las hermanas mismas que ahora ha visto, y que la priora la tomô de la mano y la dijo: «Hija, para aqui os quiero yo», y mostrôle las Constituciones y Régla. Y, cuando despertô de este sueno, fue con un contento que le parecia haber estado en el cielo, y escribiô lo que se le acordô de la Régla, y pasô mucho tiempo que no lo dijo a confesor ni a ninguna persona, y nadie no le sabia decir de esta Religion.

22. Vino alli un padre de la Compania, que sabia sus deseos, y mostrôle el papel, y dijole que si ella hallase aquella Religion que estaria contenta porque entraria luego en ella. El ténia noticia de estos monasterios, y dijole como era aquella Régla de la Orden de

nuestra Senora del Carmen, aunque no dio, para dârsela a entender, esta claridad, sino de los monasterios que fundaba yo; y asi procuro hacerme mensajero, como esta dicho.

23. Cuando trajeron la respuesta, estaba ya tan mala, que le dijo su confesor que se sosegase, que aunque estuviera en el monasterio la echaran, cuânto mas tomaria ahora. Ella se afligio mucho, y volviése a nuestro Senor con grandes ansias y dijole: «Sefior mio y Dios mio: yo sé por la fe que Vos sois el que todo lo podéis; pues, vida de mi alma, o haced que se me quiten estos deseos, o me dad medios para cumplirlos». Esto decia con una confianza muy grande, suplicando a nuestra Senora, por el dolor que tuvo cuando a su Hijo vio muerto en sus brazos, le fuese intercesora. Oyô una voz en lo interior que le dijo: «Créé y espera, que Yo soy el que todo lo puede; tù tendras salud; porque el que tuvo poder para que de tantas enfermedades, todas mortales de suyo, y les mandé que no hiciesen su efecto, mas fâcil le sera quitarlas». Dice que fueron con tanta fuerza y certidumbre estas palabras, que no podia dudar de que no se habia de cumplir su deseo, aunque cargaron muchas mas enfermedades, hasta que el Sefior le dio la salud que hemos dicho. Cierto, parece cosa increible lo que ha pasado. A no me informar yo del médico y de las que estaban en su casa y de otras personas, segùn soy ruin, no fuera mucho pensar que era alguna cosa encarecimiento.

24. Aunque esta flaca, tiene ya salud para guardar la Régla, y buen sujeto; una alegria grande, y en todo -como tengo dicho- una humildad que a todas nos hacia alabar a nuestro Sefior. Dieron lo que tenian de hacienda entrambas, sin ninguna condition, a la Orden; que si no las quisieran recibir por monjas, no pusieron ningùn apremio. Es un desasimiento grande el que tiene de sus deudos y tierra, y siempre gran deseo de irse lejos de alli, y asi importuna harto a los prelados, aunque la obediencia que tiene es tan grande, que asi esta alli con algùn contento. Y por lo mismo tomé vélo, que no habia remedio con ella que fuese del coro, sino freila; hasta que yo la escribi diciéndola muchas cosas y riniéndola porque queria otra cosa de lo que era voluntad del padre provincial, que aquello no era merecer mas, y otras cosas, tratândola âsperamente. Y éste es su mayor contento, cuando asi la hablan. Con esto se pudo acabar con ella, harto contra su voluntad. Ninguna cosa entiendo de esta aima que no sea para ser agradable a Dios, y asi lo es con todas. Plega a Su Majestad la tenga de su

mano, y la aumente las virtudes y gracia que le ha dado para mayor servicio y honra suya. Amén.

CAPITULO 23

En que trata de la fundaciôn dei monasterio del Glorioso San José del Carmen en la ciudad de Sevilla. Dijose la primera misa dia de la Santisima Trinidad, en el ano de 1575.

1. Pues estando en esta villa de Béas esperando licencia del Consejo de las Ordenes para la fundaciôn de Caravaca, vino a verme alli un padre de nuestra Orden, de los Descalzos, llamado el maestro fray Jeronimo de la Madré de Dios, Graciân, que habia pocos anos que tomé nuestro hâbito estando en Alcalâ, hombre de muchas letras y entendimiento y modestia, acompanado de grandes virtudes toda su vida, que parece nuestra Senora le escogiô para bien de esta Orden primitiva, estando él en Alcalâ, muy fuera de tomar nuestro hâbito, aunque no de ser religioso. Porque aunque sus padres tenian otros intentos, por tener mucho favor con el Rey y su gran habilidad, él estaba muy fuera de eso. Desde que comenzô a estudiar, le queria su padre poner a que estudiase leyes. El, con ser de harta poca edad, sentia tanto, que a poder de lâgrimas acabô con él que le dejase oir teologia.

2. Ya que estaba graduado de maestro, tratô de entrar en la Compania de Jesûs, y ellos le tenian recibido, y por cierta ocasiôn dijeron que se esperase unos dias. Diceme él a mi que todo el regalo que ténia le daba tormento, pareciéndole que no era aquél buen camino para el cielo. Siempre ténia horas de oraciôn y su recogimiento y honestidad en gran extremo.

3. En este tiempo entrôse un gran amigo suyo por fraile de nuestra Orden en el monasterio de Pastrana, llamado fray Juan de Jesûs, también maestro. No sé si por esta ocasiôn de una carta que le escribiô de la grandeza y antigüedad de nuestra Orden, o qué fue el principio, que le daba tan gran gusto leer todas las cosas de ella y probarlo con grandes autores, que dice que muchas veces ténia escrûpulo de dejar de estudiar otras cosas por no poder salir de éstas; y las horas que ténia recreaciôn era ocuparse en esto. jOh

sabiduria de Dios y poder!, jcômo no podemos nosotros huir de lo que es su voluntad! Bien veia nuestro Sefior la gran necesidad que habia en esta obra que Su Majestad habia comenzado, de persona semejante. Yo le alabo muchas veces por la merced que en esto nos hizo; que si yo mucho quisiera pedir a Su Majestad una persona para que pusiera en orden todas las cosas de la Orden en estos principios, no acertara a pedir tanto como Su Majestad en esto nos dio. Sea bendito por siempre.

4. Pues teniendo él bien apartado de su pensamiento tornar este hâbito, rogâronle que fuese a tratar a Pastrana con la Priora del monasterio de nuestra Orden, que aun no era quitado de alli, para que recibiese una monja. jQué medios toma la divina Majestad!, que para determinarse a ir de alli a tomar el hâbito tuviera por ventura tantas personas que se lo contradijeran, que nunca lo hiciera. Mas la Virgen nuestra Senora, cuyo devoto es en gran extremo, le quiso pagar con darle su hâbito; y asi pienso que fue la medianera para que Dios le hiciese esta merced; y aun la causa de tomarle él y haberse aficionado tanto a la Orden era esta gloriosa Virgen; no quiso que a quien tanto la deseaba servir le faltase ocasién para ponerlo por obra, porque es su costumbre favorecer a los que de ella se quieren amparar.

5. Estando muchacho en Madrid, iba muchas veces a una imagen de nuestra Senora que él tenia gran devociôn, no me acuerdo adonde era: llamâbala «su enamorada», y era muy ordinario lo que la visitaba. Ella le debia alcanzar de su Hijo la limpieza con que siempre ha vivido. Dice que algunas veces le parecia que ténia hinchados los ojos de llorar por las muchas ofensas que se hacian a su Hijo. De aqui le nacia un impetu grande y deseo dei remedio de las aimas y un sentimiento, cuando veia ofensas de Dios, muy grande. A este deseo del bien de las aimas tiene tan gran inclinaciôn, que cualquier trabajo se le hace pequeno si piensa hacer con él algùn fruto. Esto he visto yo por experiencia en hartos que ha pasado.

6. Pues llevândole la Virgen a Pastrana como enganado, pensando él que iba a procurar el hâbito de la monja, y llevâbale Dios para dârsele a él. jOh secretos de Dios! Y como, sin que lo queramos, nos va disponiendo para hacernos mercedes y para pagar a esta aima las buenas obras que habia hecho y el buen ejemplo que siempre habia dado y lo mucho que deseaba servir a su gloriosa

Madré; que siempre debe Su Majestad de pagar esto con grandes premios.

7. Pues llegado a Pastrana, fue a hablar a la priora, para que tomase aquella monja, y parece que la hablô para que procurase con nuestro Senor que entrase él. Como ella le vio, que es agradable su trato, de manera que, por la mayor parte, los que le tratan le aman (es gracia que da nuestro Senor), y asi de todos sus sùbditos y sùbditas es en extremo amado; porque aunque no perdona ninguna falta (que en esto tiene extremo, en mirar el aumento de la religion), es con una suavidad tan agradable, que parece no se ha de poder quejar ninguno de él..

8. Pues acaeciéndole a esta priora lo que a los demâs, diole grandisima gana de que entrase en la Orden, y dijolo a las hermanas, que mirasen lo que les importaba, porque enfonces habia muy pocos o casi ninguno semejante, y que todas pidiesen a nuestro Senor que no le dejase ir, sino que tomase el hâbito.

Es esta priora grandisima sierva de Dios, que aun su oraciôn sola pienso séria oida de Su Majestad, jcuânto mas las de aimas tan buenas como alli estaban! Todas lo tomaron muy a su cargo, y con ayunos, disciplinas y oraciôn lo pedian continuo a Su Majestad, y asi fue servido de hacernos esta merced. Que, como el padre Graciân fue al monasterio de los frailes y vio tanta religion y aparejo para servir a nuestro Senor, y sobre todo ser Orden de su gloriosa Madré que él tanto deseaba servir, comenzé a moverse su corazôn para no tornar al mundo. Aunque el demonio le ponia hartas dificultades, en especial de la pena que habia de ser para sus padres, que le amaban mucho y tenian gran confianza habia de ayudar a remediar sus hijos, que tenian hartas hijas e hijos, él, dejando este cuidado a Dios, por quien lo dejaba todo, se determino a ser sùbdito de la Virgen y tornar su hâbito. Y asi se le dieron con gran alegria de todos, en especial de las monjas y priora, que daban grandes alabanzas a nuestro Senor, pareciéndole que las habia Su Majestad hecho esta merced por sus oraciones.

9. Estuvo el aho de probaciôn con la humildad que uno de los mas pequeüos novicios. En especial se probô su virtud en un tiempo que, faltando de alli el prior, quedô por mayor un fraile harto mozo y sin letras y de poquisimo talento ni prudencia para gobernar; experiencia no la ténia, porque habia poco que habia entrado. Era cosa excesiva de la manera que los llevaba y las mortificaciones

que les hacia hacer; que cada vez me espanto como lo podian sufrir, en especial semejantes personas, que era menester el espîritu que le daba Dios para sufrirlo. Y hase visto bien después que tenia mucha melancolia y en ninguna parte, aun por sùbdito hay trabajo con él, cuânto mas para gobernar; porque le sujeta mucho el humor, que él buen religioso es, y Dios permite algunas veces que se haga este yerro de poner personas semejantes para perfeccionar la virtud de la obediencia en los que ama.

10. Asi debié ser aqui, que en mérito de esto ha dado Dios al padre fray Jeronimo de la Madré de Dios grandisima luz en las cosas de obediencia para ensenar a sus sùbditos, como quien tan buen principio tuvo en ejercitarse en ella. Y para que no le faltase experiencia en todo lo que hemos menester, tuvo très meses antes de la profesién grandisimas tentaciones. Mas él, como buen capitân que habia de ser de los hijos de la Virgen, se defendia bien de ellas; que cuando el demonio mas le apretaba para que dejase el hâbito, con prometer de no le dejar y prometer los votos, se defendia. Diome cierta obra que escribié con aquellas grandes tentaciones, que me puso harta devocién y se ve bien la fortaleza que le daba el Senor.

11. Parecerâ cosa impertinente haberme comunicado él tantas particularidades de su aima; quizâ lo quiso el Senor para que yo lo pusiese aqui, porque sea El alabado en sus criaturas; que sé yo que con confesor ni con ninguna persona se ha declarado tanto. Algunas veces habia ocasién, por parecerle que con los muchos anos y lo que oia de mi tendria yo alguna experiencia. A vueltas de otras cosas que hablâbamos, deciame éstas y otras que no son para escribir, que harto mas me alargara.

12. Idome he, cierto, mucho a la mano, porque si viniese algùn tiempo a las suyas, no le dar pena. No he podido mas, ni me ha parecido (pues esto, si se hubiere de ver, sera a muy largos tiempos), que se deje de hacer memoria de quien tanto bien ha hecho a esta rénovation de la Régla primera. Porque, aunque no fue él el primera que la comenzé, vino a tiempo que algunas veces me pesara de que se habia comenzado si no tuviera tan gran confianza de la misericordia de Dios. Digo las casas de los frailes, que las de las monjas, por su bondad, siempre hasta ahora han ido bien; y las de los frailes no iban mal, mas llevaba principio de caer muy presto; porque, como no tenian Provincia por si, eran gobernados por los Calzados. A los que pudieran gobernar, que era

el padre fray Antonio de Jesûs, el que lo comenzô, no le daban esa mano, ni tampoco tenian constituciones dadas por nuestro reverendisimo padre General. En cada casa hacian como les parecia. Hasta que vinieran, o se gobernaran de ellos mismos, hubiera harto trabajo, porque a unos les parecia uno y a otros otro. Harto fatigada me tenian algunas veces.

13. Remediôlo nuestro Senor por el padre maestro fray Jeronimo de la Madre de Dios, porque le hicieron Comisario Apostôlico y le dieron autoridad y gobierno sobre los Descalzos y Descalzas. Hizo constituciones para los frailes, que nosotras ya las teniamos de nuestro reverendisimo padre General, y asi no las hizo para nosotras, sino para ellos con el poder apostôlico que tenia y con las buenas partes que le ha dado el Senor, como tengo dicho. La primera vez que los visité, lo puso todo en tanta sazôn y concierto, que se parecia bien ser ayudado de la divina Majestad y que nuestra Seriora le habia escogido para remedio de su Orden, a quien suplico yo mucho acabe con su Hijo siempre le favorezca y dé gracia para ir muy adelante en su servicio. Amén.

CAPITULO 24

Prosigue en la fundaciôn de San José del Carmen en la ciudad de Sevilla.

1. Cuando he dicho que el padre maestro fray Jeronimo Graciàn me fue a ver a Béas, jamâs nos habiamos visto, aunque yo lo deseaba harto; escrito, si algunas veces. Holguéme en extremo cuando supe que estaba alli, porque lo deseaba mucho por las buenas nuevas que de él me habian dado; mas muy mucho mas me alegré cuando le comencé a tratar, porque, segùn me contenté, no me parecia le habian conocido los que me le habian loado.

2. Y como yo estaba con tanta fatiga, en viéndole, parece que me représenté el Senor el bien que por él nos habia de venir; y asi andaba aquellos dias con tan excesivo consuelo y contento, que es verdad que yo misma me espantaba de mi. Enfonces aùn no ténia comisiôn mas de para la Andalucia, que estando en Béas le envié a mandar el Nuncio que le viese, y entonces se la dio para Descalzos y Descalzas de la Provincia de Castilla. Era tanto el gozo que ténia

mi espiritu, que no me hartaba de dar gracias a nuestro Senor aquellos dias, ni quisiera hacer otra cosa.

3. En este tiempo trajeron la licencia para fundar en Caravaca, diferente de lo que era menester para mi proposito; y asi fue menester que tornasen a enviar a la Corte, porque yo escribi a las fundadoras que en ninguna manera se fundaria si no se pedia cierta particularidad que faltaba, y asi fue menester tornar a la Corte. A mi se me hacia mucho esperar alli tanto y queriame tornar a Castilla; mas como estaba alli el padre fray Jeronimo, a quien estaba ya sujeto aquel monasterio, por ser comisario de toda la Provincia de Castilla, no podia hacer nada sin su voluntad, y asi lo comuniqué con él.

4. Pareciéle que ida una vez, se quedaba la fundaciôn de Caravaca, y también que seria gran servicio de Dios fundar en Sevilla, que le pareciô muy facil, porque se lo habian pedido algunas personas que podian y tenian muy bien para dar luego casa; y el Arzobispo de Sevilla favorecia tanto a la Orden, que tuvo creido se le haria gran servicio; y asi se concerté que la priora y monjas que llevaba para Caravaca, fuese para Sevilla. Yo, aunque siempre habia rehusado mucho hacer monasterio de estos en Andalucia por algunas causas (que cuando fui a Beas, si entendiera que era provincia de Andalucia, en ninguna manera fuera, y fue el engano que la tierra aùn no es dei Andalucia, de creo cuatro o cinco léguas adelante comienza, mas la provincia si), como vi ser aquélla la determination del prelado, luego me rendi (que esta merced me hace nuestro Senor, de parecerme que en todo aciertan), aunque yo estaba determinada a otra fundaciôn, y aun tenia algunas causas que tenia, bien graves, para no ir a Sevilla.

5. Luego se comenzô a aparejar para el camino, porque la calor entraba mucha, y el padre comisario apostôlico, Gratian, se fue al llamado del Nuncio, y nosotras a Sevilla con mis buenos companeros,el Padre Julian de Avila y Antonio Gaytan y un fraile Descalzo. Ibamos en carros muy cubiertas, que siempre era esta nuestra manera de caminar; y, entradas en la posada, tomabamos un aposento, bueno o malo, como le habia, y a la puerta tomaba una hermana lo que habiamos menester, que aun los que iban con nosotras no entraban alia.

6. Por prisa que nos dimos, llegamos a Sevilla el jueves antes de la Santisima Trinidad, habiendo pasado grandisimo calor en el

camino; porque, aunque no se caminaba las siestas, yo os digo, hermanas, que como habia dado todo el sol a los carros, que era entrar en ellos como en un purgatorio. Unas veces con pensar en el infierno, otras pareciendo se hacia algo y padecia por Dios, iban aquellas hermanas con gran contento y alegria. Porque seis que iban conmigo eran tales almas, que me parece me atreviera a ir con ellas a tierra de tureos, y que tuvieran fortaleza o, por mejor decir, se la diera nuestro Senor para padecer por El, porque estos eran sus deseos y plâticas, muy ejercitadas en oraciôn y mortificaciôn, que como habian de quedar tan lejos, procuré que fuesen de las que me parecian mas a proposito. Y todo fue menester, segùn se pasô de trabajos; que algunos, y los mayores, no los diré, porque podrian tocar en alguna persona.

7. Un dia antes de Pascua de Espiritu Santo les dio Dios un trabajo harto grande, que fue darme a mi una muy recia calentura. Yo creo que sus clamores a Dios fueron bastantes para que no fuese adelante el mal; que jamâs de tal manera en mi vida me ha dado calentura que no pase muy mas adelante. Fue de tal suerte, que parecia ténia modorra, segùn iba enajenada. Ellas a echarme agua en el rostro, tan caliente del sol, que daba poco refrigerio.

8. No os dejaré de decir la mala posada que hubo para esta necesidad: fue darnos una camarilla a teja vana; ella no ténia ventana, y si se abria la puerta, toda se henchia de sol. Habéis de mirar que no es como el de Castilla por alla, sino muy mas importuno. Hiciéronme echar en una cama, que yo tuviera por mejor echarme en el suelo; porque era de unas partes tan alta y de otras tan baja, que no sabia como poder estar, porque parecia de piedras agudas. ¡Qué cosa es la enfermedad!, que con salud todo es fâcil de sufrir. En fin, tuve por mejor levantarme, y que nos fuésemos, que mejor me parecia sufrir el sol dei campo, que no de aquella camarilla.

9. ¡Qué sera de los pobres que estàn en el infierno, que no se han de mudar para siempre!, que aunque sea de trabajo a trabajo, parece es algùn alivio. A mi me ha acaecido tener un dolor en una parte muy recio, y aunque me diese en otra otro tan penoso, me parece era alivio mudarse; asi fue aqui. A mi ninguna pena, que me acuerde, me daba verme mala; las hermanas lo padecian harto mas que yo. Fue el Senor servido que no duré mas de aquel dia lo muy recio.

10. Poco antes, no sé si dos dias, nos acaeciô otra cosa que nos puso en un poco de aprieto, pasando por un barco a Guadalquivir: que al tiempo del pasar los carros no era posible por donde estaba la maroma, sino que habian de torcer el rio, aunque algo ayudaba la maroma, torciéndola también; mas acertô a que la dejasen los que la tenian, o no sé cômo fue, que la barca iba sin maroma ni remos con el carro. El barquero me hacia mucha mas lastima verle tan fatigado, que no el peligro. Nosotras a rezar. Todos voces grandes.

11. Estaba un caballero mirândonos en un castillo que estaba cerca, y movido de lastima envié quien ayudase, que aun enfonces no estaba sin maroma y tenian de ella nuestros hermanos, poniendo todas sus fuerzas; mas la fuerza del agua los llevaba a todos de manera, que daba con alguno en el suelo. Por cierto que me puso gran dévotion un hijo dei barquero, que nunca se me olvida: paréceme debia haber como diez u once anos, que lo que aquél trabajaba de ver a su padre con pena, me hacia alabar a nuestro Senor. Mas como Su Majestad da siempre los trabajos con piedad, asi fue aqui; que acertô a detenerse la barca en un arenal, y estaba hacia una parte el agua poca, y asi pudo haber remedio. Tuviéramosle malo de saber salir al camino, por ser ya noche, si no nos guiaran quien vino del castillo.

No pensé tratar de estas cosas, que son de poca importancia, que hubiera dicho hartas de malos sucesos de caminos. He sido importunada para alargarme mas en éste.

12. Harto mayor trabajo fue para mi que los dichos lo que nos acaeciô el postrer dia de Pascua de Espiritu Santo. Dimonos mucha prisa por llegar de manana a Côrdoba para oir misa sin que nos viese nadie. Guiâbannos a una iglesia que esta pasada la puente, por mas soledad. Ya que ibamos a pasar, no habia licencia para pasar por alli carros,que la ha de dar el corregidor. De aqui a que se trajo, pasaron mas de dos horas, por no estar levantados, y mucha gente que se llegaba a procurar saber quién iba ahi. De esto no se nos daba mucho, porque no podian, que iban muy cubiertos. Cuando ya vino la licencia, no cabian los carros por la puerta de la puente; fue menester aserrarlos, o no sé qué, en que se pasô otro rato. En fin, cuando llegamos a la iglesia, que habia de decir misa el padre Julian de Avila, estaba llena de gente; porque era la vocation del Espiritu Santo, lo que no habiamos sabido, y habia gran fiesta y sermon.

13. Cuando yo esto vi, diome mucha pena, y, a mi parecer, era mejor irnos sin oir misa que entrar entre tanta baraùnda. Al padre Julian de Avila no le pareciô; y como era teôlogo, hubimonos todas de llegar a su parecer; que los demâs companeros quizâ siguieran el mio, y fuera mas mal acertado, aunque no sé si yo me fiara de solo mi parecer. Apeâmonos cerca de la iglesia, que aunque no nos podia ver nadie los rostros, porque siempre llevâbamos delante de ellos vélos grandes, bastaba vernos con ellos y capas blancas de sayal, como traemos, y alpargatas, para alterar a todos, y asi lo fue. Aquel sobresalto me debia quitar la calentura del todo; que cierto, lo fue grande para mi y para todos.

14. Al principio de entrar por la iglesia, se llegé a mi un hombre de bien a apartar la gente. Yo le rogué mucho nos llevase a alguna capilla. Hizolo asi, y cerrôla, y no nos dejô hasta tornarnos a sacar de la iglesia. Después de pocos dias vino a Sevilla y dijo a un padre de nuestra Orden, que por aquella buena obra que habia hecho pensaba que habia Dios héchole merced que le habian proveido de una gran hacienda, o dado, de que él estaba descuidado.

Yo os digo, hijas, que aunque esto no os parecerâ quizâ nada, que fue para mi uno de los malos ratos que he pasado, porque el alboroto de la gente era como si entraran toros. Asi no vi la hora que salir de alli de aquel lugar; aunque no le habia para pasar la siesta cerca, tuvimosla debajo de una puente.

15. Llegadas a Sevilla a una casa que nos tenia alquilada el padre fray Mariano, que estaba avisado de ello, yo pensé que estaba todo hecho; porque -como digo- era mucho lo que favorecia el Arzobispo a los Descalzos y habiame escrito algunas veces a mi mostrândome mucho amor. No basté para dejarme de dar harto trabajo, porque lo queria Dios asi. El es muy enemigo de monasterios de monjas con pobreza, y tiene razén. Fue el dano, o por mejor decir, el provecho, para que se hiciese aquella obra; porque si antes que yo estuviera en el camino se lo dijeran, tengo por cierto no viniera en ello. Mas teniendo por certisimo el padre comisario y el padre Mariano (que también fue mi ida de grandisimo contento para él) que le hacian grandisimo servicio en mi ida, no se lo dijeron antes; y, como digo, pudiera ser mucho yerro, pensando que acertaban. Porque en los demâs monasterios, lo primero que yo procuraba era la licencia dei Ordinario como manda el santo Concilio; acâ no solo la teniamos por dada, sino, como digo, por

que se le hacia gran servicio, como a la verdad lo era, y asi lo entendiô después; sino que ninguna fundaciôn ha querido el Senor que se haga sin mucho trabajo mio: unos de una manera, otros de otra.

16. Pues llegadas a la casa, que, como digo, nos tenian de alquiler, yo pensé luego tomar la posesiôn, como lo solia hacer, para que dijésemos oficio divino; y comenzôme a poner dilaciones el padre Mariano, que era el que estaba alli, que, por no me dar pena, no me lo queria decir del todo. Mas no siendo razones bastantes, yo entendi en qué estaba la dificultad, que era en no dar licencia; y asi me dijo que tuviese por bien que fuese el monasterio de renta, u otra cosa asi, que no me acuerdo. En fin, me dijo que no gustaba de hacer monasteries de monjas por su licencia, ni desde que era Arzobispo jamâs la habia dado para ninguno, que lo habia sido hartos anos alli y en Côrdoba, y es harto siervo de Dios; en especial de pobreza, que no la daria.

17. Esto era decir que no se hiciese el monasterio: lo uno, ser en la ciudad de Sevilla a mi se me hiciera muy de mal, aunque lo pudiera hacer; porque en las partes que he fundado con renta es en lugares pequenos, que, o no se ha de hacer, o ha de ser asi, porque no hay como se pueda sustentar. Lo otro, porque sola una blanca nos habia sobrado del gasto dei camino, sin traer cosa ninguna con nosotras, sino lo que traiamos vestido y alguna tûnica y toca, y lo que venia para venir cubiertos y bien en los carros; que, para haberse de tornar los que venian con nosotras se hubo de buscar prestado: un amigo que ténia alli Antonio Gaytân le presto de ello, y para acomodar la casa el Padre Mariano lo buscô; ni casa propia habia. Asi que era cosa imposible.

18. Con mucha importunidad debia ser del padre dicho, nos dejô decir misa para el dia de la Santisima Trinidad, que fue la primera, y envié a decir que ni se tanese campana, ni se pusiese, decia, sino que estaba ya puesta. Y asi estuve mas de quince dias, que yo sé de mi determinaciôn que si no fuera por el padre comisario y el padre Mariano, que yo me tornara con mis monjas, con harta poca pesadumbre, a Béas, para la fundaciôn de Caravaca. Harta mas tuve aquellos dias, que, como tengo mala memoria, no me acuerdo, mas creo fue mas de un mes; porque ya sufriase peor la ida que luego luego, por publicarse ya el monasterio. Nunca me dejô el padre Mariano escribirle, sino poco a poco le iba ablandando y con cartas de Madrid del padre comisario.

19. A mi una cosa me sosegaba para no tener mucho escrûpulo, y era haberse dicho misa con su licencia, y siempre deciamos en el coro el oficio divino. No dejaba de enviarme a visitar y a decir me veria presto, y un criado suyo envié a que dijese la primera misa; por donde veia yo claro que no parecia servia de mas aquello que de tenerme con pena. Aunque la causa de tenerla yo no era por mi ni por mis monjas, sino por la que tenia el padre comisario; que, como él me habia mandado ir, estaba con mucha pena y diérasela grandisima si hubiera algùn desman, y tenia hartas causas para ello.

20. En este tiempo vinieron también los padres Calzados a saber por donde se habia fundado. Yo les mostré las patentes que tenia de nuestro reverendisimo padre General. Ya con esto sosegaron, que si supieran lo que hacia el Arzobispo, no creo bastara; mas esto no se entendia, sino todos creian que era muy a su gusto y contento. Ya fue Dios servido que nos fue a ver. Yo le dije el agravio que nos hacia. En fin, me dijo que fuese lo que quisiese y como lo quisiese. Y desde ahi adelante, siempre nos hacia merced en todo lo que se nos ofrecia, y favor.

CAPITULO 25

Prosiguese en la fundacién del glorioso San José de Sevilla, y lo que se pasé en tener casa propia.

1. Nadie pudiera juzgar que en una ciudad tan caudalosa como Sevilla y de gente tan rica habia de haber menos aparejo de fundar que en todas las partes que habia estado. Hùbole tan menos, que pensé algunas veces que no nos estaba bien tener monasterio en aquel lugar. No sé si el mismo clima de la tierra, que he oido siempre decir los demonios tienen mas mano alli para tentar, que se la debe dar Dios, y en esto me apretaron a mi, que nunca me vi mas pusilânime y cobarde en mi vida que alli me hallé. Yo, cierto, a mi misma no me conocia. Bien que la confianza que suelo tener en nuestro Sefior no se me quitaba; mas el natural estaba tan diferente del que yo suelo tener después que ando en estas cosas, que entendia apartaba en parte el Sefior su mano para que él se quedase en su ser y viese yo que, si habia tenido ânimo, no era mio.

2. Pues habiendo estado alli desde este tiempo que digo hasta poco antes de cuaresma, que ni habia memoria de comprar casa ni con qué, ni tampoco quien nos fiase como en otras partes (que las que mucho habian dicho al padre Visitador Apostôlico que entrarian y rogâdole llevase alli monjas, después les debia parecer mucho el rigor y que no lo podian llevar; sola una, que diré adelante, entré), ya era tiempo de mandarme a mi venir de la Andalucia, porque se ofrecian otros negocios por acâ. A mi dâbame grandisima pena dejar las monjas sin casa, aunque bien veia que yo no hacia nada alli; porque la merced que Dios me hace por acâ de haber quien ayude a estas obras, alli no la ténia.

3. Fue Dios servido que viniese entonces de las Indias un hermano mio que habia mâs de treinta y cuatro anos que estaba allâ, llamado Lorenzo de Cepeda, que aun tomaba peor que yo en que las monjas quedasen sin casa propia. El nos ayudé mucho, en especial en procurar que se tomase en la que ahora estân. Ya yo entonces ponia mucho con nuestro Senor, suplicândole que no me fuese sin dejarlas casa y hacia a las hermanas se lo pidiesen y al glorioso San José, y haciamos muchas procesiones y oraciôn a nuestra Senora. Y con esto, y con ver a mi hermano determinado a ayudarnos, comencé a tratar de comprar algunas casas. Ya que parecia se iba a concertar, todo se deshacia.

4. Estando un dia en oraciôn, pidiendo a Dios, pues eran sus esposas y le tenian tanto deseo de contentar, les diese casa, me dijo: ya os he oido; déjame a Mi. Yo quedé muy contenta, pareciéndome la ténia ya, y asi fue, y librénos Su Majestad de comprar una que contentaba a todos por estar en buen puesto, y era tan vieja y malo lo que ténia, que se compraba solo el sitio en poco menos que la que ahora tienen; y estando ya concertada, que no faltaba sino hacer las escrituras, yo no estaba nada contenta. Pareciame que no venia esto con la postrera palabra que habia entendido en la oraciôn; porque era aquella palabra, a lo que me pareciô, serial de darnos buena casa; y asi fue servido que el mismo que la vendia, con ganar mucho en ello, puso inconveniente para hacer las escrituras cuando habia quedado; y pudimos, sin hacer ninguna falta, salirnos del concierto, que fue harta merced de nuestro Senor. Porque en toda la vida de las que estaban se acabara de labrar la casa, y tuvieran harto trabajo y poco con qué.

5. Mucha parte fue un siervo de Dios, que casi desde luego que fuimos alli, como supo que no teniamos misa, cada dia nos la iba a decir, con tener harto lejos su casa y hacer grandisimos soles. Llàmase Garciàlvarez, persona muy de bien y tenida en la ciudad por sus buenas obras, que siempre no entiende en otra cosa; y a tener él mucho, no nos faltara nada. El, como sabia bien la casa, pareciale gran desatino dar tanto por ella, y asi cada dia nos lo decia, y procuro no se hablase en ella mas; y fueron él y mi hermano a ver en la que ahora estân. Vinieron tan aficionados, y con razôn, y nuestro Senor que lo queria, que en dos o tres dias se hicieron las escrituras.

6. No se pasô poco en pasarnos a ella, porque quien la tenia no la queria dejar, y los frailes franciscos, como estaban junto, vinieron luego a requerirnos que en ninguna manera nos pasâsemos a ella; que a no estar hechas con tanta firmeza las escrituras, alabara yo a Dios que se pudieran deshacer; porque nos vimos a peligro de pagar seis mil ducados que costaba la casa, sin poder entrar en ella. Esto no quisiera la priora, sino que alababa a Dios de que no se pudiesen deshacer; que le daba Su Majestad mucha mas fe y ânimo que a mi en lo que tocaba a aquella casa, y en todo le debe tener, que es harto mejor que yo.

7. Estuvimos mas de un mes con esta pena. Ya fue Dios servido que nos pasamos la priora y yo y otras dos monjas una noche, porque no lo entendiesen los frailes hasta tornar la posesiôn, con harto miedo. Decian los que iban con nosotras, que cuantas sombras veian les parecian frailes. En amaneciendo, dijo el buen Garciàlvarez, que iba con nosotros, la primera misa en ella, y asi quedamos sin temor.

8. jOh Jesûsl, jqué de ellos he pasado al tornar de las posesiones! Considero yo si yendo a no hacer mal, sino en servicio de Dios, se siente tanto miedo, ^qué sera de las personas que le van a hacer, siendo contra Dios y contra el prôjimo? No sé qué ganancia pueden tener ni qué gusto pueden buscar con tal contrapeso.

9. Mi hermano aùn no estaba alli, que estaba retraido por cierto yerro que se hizo en la escritura, como fue tan aprisa, y era en mucho dano dei monasterio y, como era fiador, querianle prender; y como era extranjero, diéranos harto trabajo, y aun asi nos le dio, que hasta que dio hacienda en que tomaron seguridad hubo trabajo. Después se négocié bien, aunque no faltô algùn tiempo de

pleito, porque hubiese mas trabajo. Estâbamos encerradas en unos cuartos bajos, y él estaba alli todo el dia con los oficiales y nos daba de comer, y aun harto tiempo antes. Porque aun como no se entendia de todos ser monasterio, por estar en una casa particular, habia poca limosna, si no era de un santo viejo prior de las Cuevas, que es de los cartujos, grandisimo siervo de Dios. Era de Avila, de los Pantojas. Pùsole Dios tan grande amor con nosotras, que desde que fuimos, y creo le durarâ hasta que se le acabe la vida, el hacernos bien de todas maneres. Porque es razôn, hermanas, que encomendéis a Dios a quien tan bien nos ha ayudado, si leyereis esto, sean vivos o muertos, lo pongo aqui. A este santo debemos mucho.

10. Estùvose mas de un mes, a lo que creo (que en esto de los dias tengo mala memoria, y asi podria errer; siempre entended «poco mas o menos», pues en ello no va nada). Este mes trabajô mi hermano harto en hacer la iglesia de algunas piezas y en acomodarlo todo, que no teniamos nosotras que hacer.

11. Después de acabado, yo quisiera no hacer ruido en poner el Santisimo Sacramento, porque soy muy enemiga de dar pesadumbre en lo que se puede excusar, y asi lo dije al padre Garciâlvarez y él lo tratô con el padre prior de las Cuevas, que si fueran cosas propias suyas, no lo miraran mas que las nuestras. Y pareciôles que para que fuese conocido el monasterio en Sevilla, no se sufria sino ponerse con solemnidad, y fuéronse al Arzobispo. Entre todos concertaron que se trajese de una parroquia el Santisimo Sacramento con mucha solemnidad, y mandé el Arzobispo se juntasen los clérigos y algunas cofradias, y se aderezasen las calles.

12. El buen Garciâlvarez aderezé nuestra claustra, que -como he dicho- servia enfonces de calle, y la iglesia extremadisimamente y con muy buenos altares e invenciones. Entre ellas ténia una fuente, que el agua era de azahar, sin procurarlo nosotras ni aun quererlo, aunque después mucha devociôn nos hizo. Y nos consolamos ordenasen nuestra fiesta con tanta solemnidad y las calles tan aderezadas y con tanta mùsica y ministriles, que me dijo el santo prior de las Cuevas que nunca tal habia visto en Sevilla, que conocidamente se vio ser obra de Dios. Fue él en la procesiôn, que no lo acostumbraba. El Arzobispo puso el Santisimo Sacramento.

Veis aqui, hijas, las pobres Descalzas honradas de todos; que no parecia, aquel tiempo antes, que habia de haber agua para ellas, aunque hay harto en aquel rio. La gente que vino fue cosa excesiva.

13. Acaecié una cosa de notar, a dicho de todos los que la vieron: como hubo tantos tiros de artilleria y cohetes, después de acabada la procesién, que era casi noche, antojéseles de tirar mas, y no sé como se prende un poco de pélvora, que tienen a gran maravilla no matar al que lo tenia. Subié gran Hama hasta lo alto de la clausura, que tenian los arcos cubiertos con unos tafetanes, que pensaron se habian hecho polvo, y no les hizo dano poco ni mucho, con ser amarillos y de carmesi. Y lo que digo que es de espantar, es que la piedra que estaba en los arcos, debajo dei tafetàn, quedé negra dei humo, y el tafetân, que estaba encima, sin ninguna cosa mas que si no hubiera llegado alli el fuego.

14. Todos se espantaron cuando lo vieron. Las monjas alabaron al Senor por no tener que pagar otros tafetanes. El demonio debia estar tan enojado de la solemnidad que se habia hecho y ver ya otra casa de Dios, que se quiso vengar en algo y Su Majestad no le dio lugar. Sea bendito por siempre jamâs, amén.

CAPITULO 26

Prosigue en la misma fundacién del monasterio de San José de la ciudad de Sevilla. Trata algunas cosas de la primera monja que entré en él, que son harto de notar.

1. Bien podéis considerar, hijas mias, el consuelo que teniamos aquel dia. De mi os sé decir que fue muy grande. En especial me le dio ver que dejaba a las hermanas en casa tan buena y en buen puesto, y conocido el monasterio, y en casa monjas que tenian para pagar la mas parte de la casa; de manera que con las que faltaban del nûmero, por poco que trajesen, podian quedar sin deuda. Y, sobre todo, me dio alegria haber gozado de los trabajos, y cuando habia de tener algùn descanso, me iba, porque esta fiesta fue el domingo antes de Pascua del Espiritu Santo, ano 1576, y luego el lunes siguiente me parti yo, porque la calor entraba grande y por si pudiese ser no caminar la Pascua y tenerla en Malagén, que bien

quisiera poderme detener algùn dia, y por esto me habia dado harta prisa.

2. No fue el Senor servido que siquiera oyese un dia misa en la iglesia. Harto se les aguô el contento a las monjas con mi partida, que sintieron mucho, como habiamos estado aquel ano juntas y pasado tantos trabajos, que -como he dicho- los mas graves no pongo aqui; que, a lo que me parece, dejada la primera fundaciôn de Avila -que aqui no hay comparaciôn-, ninguna me ha costado tanto como ésta, por ser trabajos, los mas, interiores. Plega a la divina Majestad que sea siempre servido en ella, que, con esto, es todo poco, como yo espero que sera. Que comenzô Su Majestad a traer buenas almas a aquella casa, que las que quedaron de las que llevé conmigo, que fueron cinco, ya os he dicho cuân buenas eran algo de lo que se puede decir, que lo menos es. De la primera que aqui entré quiero tratar, por ser cosa que os darâ gusto.

3. Es una doncella, hija de padres muy cristianos, montanés el padre. Esta, siendo de muy pequena edad, como de siete anos, pidiéla a su madré una tia suya para tenerla consigo, que no ténia hijos. Llevada a su casa, como la debia regalar y mostrar el amor que era razôn, ellas debian tener esperanza que les habia de dar su hacienda, antes que la nina fuese a su casa; y estaba claro que, tomândola amor, lo habia de querer mas para ella. Acordaron quitar aquella ocasién con un hecho del demonio, que fue levantar a la nina que queria matar a su tia y que para esto habia dado a la una no sé qué maravedis que la trajese de solimân. Dicho a la tia, como todas très decian una cosa, luego las creyô, y la madré de la nina también, que es una mujer harto virtuosa.

4. Toma la nina y llévala a su casa, pareciéndole se criaba en ella una muy mala mujer. Diceme la Beatriz de la Madré de Dios, que asi se llama, que pasé mas de un ano que cada dia la azotaba y atormentaba y haciala dormir en el suelo, porque le habia de decir tan gran mal. Como la muchacha decia que no lo habia hecho ni sabia qué cosa era solimân, pareciéle muy peor, viendo que ténia ânimo para encubrirlo. Afligiase la pobre madré de verla tan recia en encubrirlo, pareciéndole nunca se habia de enmendar. Harto fue no se lo levantar la muchacha para librarse de tanto tormento; mas Dios la tuvo, como era inocente, para decir siempre verdad. Y como Su Majestad torna por los que estân sin culpa, dio tan gran mal a las dos de aquellas mujeres, que parecia tenian rabia, y secretamente enviaron por la nina, la tia, y la pidieron perdén, y

viéndose a punto de muerte, se desdijeron; y la otra hizo otro tanto, que muriô de parto. En fin, todas tres murieron con tormento en pago del que habian hecho pasar a aquella inocente.

5. Esto no lo sé de sola ella, que su madré, fatigada, después que la vio monja, de los malos tratamientos que la habia hecho, me lo conté con otras cosas, que fueron hartos sus martirios; y no teniendo su madré mas y siendo harto buena cristiana, permitia Dios que ella fuese el verdugo de su hija, queriéndola muy mucho. Es mujer de mucha verdad y cristiandad.

6. Habiendo la nina como poco mas de doce anos, leyendo en un libro que trata de la vida de Santa Ana, tomé gran devoción con los santos del Monte Carmelo, que dice alli que su madré de Santa Ana que iba a tratar con ellos muchas veces (creo se llama Merenciana), y de aqui fue tanta la devoción que tomé con esta Orden de Nuestra Senora, que luego prometié ser monja de ella, y castidad. Ténia muchos ratos de soledad, cuando ella podia, y oraciôn. En ésta le hacia Dios grandes mercedes, y nuestra Senora, y muy particulares. Ella quisiera luego ser monja. No osaba por sus padres, ni tampoco sabia adonde hallar esta Orden, que fue cosa para notar, que con haber en Sevilla monasterio de ella de la Régla mitigada, jamâs vino a su noticia, hasta que supo de estos monasterios, que fue después de muchos anos.

7. Como ella llegé a edad para poderla casar, concertaron sus padres con quién casarla, siendo harto muchacha; mas como no tenian mas de aquella, que aunque tuvo otros hermanos muriéronse todos, y ésta, que era la menos querida, les quedô (que cuando le acaecié lo que he dicho, un hermano ténia, que éste tornaba por ella, diciendo no lo creyesen), muy concertado ya el casamiento, pensando ella no hiciera otra cosa, cuando se lo vinieron a decir dijo el voto que ténia hecho de no se casar, que por ningùn arte, aunque la matasen, no lo haria.

8. El demonio que los cegaba, o Dios que lo permitia para que ésta fuese màrtir (que ellos pensaron que ténia hecho algùn mal recaudo y por eso no se queria casar), como ya habian dado la palabra, ver afrentado al otro, diéronla tantos azotes, hicieron en ella tantas justicias, hasta quererla colgar, que la ahogaban, que fue ventura no la matar. Dios que la queria para mas, le dio la vida. Diceme ella a mi que ya a la postre casi ninguna cosa sentia, porque se acordaba de lo que habia padecido santa Inès, que se lo trajo el

Senor a la memoria, y que se holgaba de padecer algo por El, y no hacia sino ofrecérselo. Pensaron que muriera, que tres meses estuvo en la cama que no se podia menear.

9. Parece cosa muy para notar una doncella que no se quitaba de cabe su madré, con un padre harto recatado, segùn yo supe, cômo podian pensar de ella tanto mal; porque siempre fue santa y honesta y tan limosnera, que cuanto ella podia alcanzar era para dar limosna. A quien nuestro Senor quiere hacer mercedes de que padezca, tiene muchos medios, aunque desde algunos anos les fue descubriendo la virtud de su hija, de manera que cuanto queria dar limosna la daban, y las persecuciones se tornaron en regalos; aunque con la gana que ella tenia de ser monja, todo se le hacia trabajoso, y asi andaba harto desabrida y penada, segùn me contaba.

10 Acaecio trece o catorce anos antes que el Padre Grecian fuese a Sevilla (que no habia memoria de Descalzos Carmelitas), estando ella con su padre y con su madré y otras dos vecinas, entré un fraile de nuestra Orden vestido de sayal, como ahora andan, descalzo. Dicen que ténia un rostro fresco y venerable, aunque tan viejo que parecia la barba como hilos de plata, y era larga, y pùsose cabe ella y comenzôla a hablar un poco en lengua que ni ella ni ninguno lo entendié; y acabado de hablar, santiguôla très veces, diciéndole: «Beatriz, Dios te haga fuerte», y fuése. Todos no se meneaban mientras estuvo alli, sino como espantados. El padre la pregunté que quién era. Ella pensé que él le conocia. Levantâronse muy presto para buscarle y no pareciô mas. Ella quedé muy consolada, y todos espantados, que vieron era cosa de Dios, y asi ya la tenian en mucho, como esta dicho. Pasaron todos estos anos que creo fueron catorce, después de esto, sirviendo ella siempre a nuestro Senor, pidiéndole que cumpliese su deseo.

11. Estaba harto fatigada, cuando fue alla el padre maestro fray Jeronimo Grecian. Yendo un dia a oir un sermon en una iglesia de Triana, adonde su padre vivia, sin saber ella quién predicaba, que era el padre maestro Grecian, viole salir a tomar la bendiciôn. Como ella le vio el hâbito, y descalzo, luego se le représenté el que ella habia visto, que era asi el hâbito, aunque el rostro y edad era diferente, que no habia el padre Graciân aùn treinta anos. Diceme ella que, de grandisimo contento, se quedé como desmayada; que aunque habia oido que habian alli hecho monasterio en Triana, no entendia era de ellos. Desde aquel dia fue luego a procurer

confesarse con el padre Grecian, y aun esto quiso Dios que le costase mucho, que fue mas, o al menos tantas, doce veces, que nunca la quiso confesar. Como ere moza y de buen parecer, que no debia haber enfonces veinte y siete anos, él apartâbase de comunicar con personas semejantes, que es muy recatado.

12. Ya un dia, estando ella llorando en la iglesia, que también era muy encogida, dijole una mujer, que qué habia. Ella le dijo que habia tanto que procuraba hablar a aquel padre y que no tenia remedio, que estaba a la sazôn confesando. Ella llevôla alla y rogôle que oyese a aquella doncella, y asi se vino a confesar generalmente con él. El, como vio alma tan rica, consolôse mucho y consolôla con décida que podria ser fuesen monjas Descalzas, y que él haria que la tomasen luego. Y asi fue, que lo primera que me mandé fue que fuese ella la primera que recibiese, porque él estaba satisfecho de su aima, y asi se le dijo a ella cuando ibamos. Puso mucho en que no lo supiesen sus padres, porque no tuviera remedio de entrer. Y asi, el mismo dia de la Santisima Trinidad déjà unas mujeres que iban con ella (que para confesarse no iba su madré, que era lejos el monasterio de los Descalzos, adonde siempre se confesaba y hacia mucha limosna y sus padres por ella); ténia concertado con una muy sierva de Dios que la llevase y dice a las mujeres que iban con ella (que era muy conocida aquella mujer por sierva de Dios en Sevilla, que hace grandes obras), que luego vendria; y asi la dejaron. Toma su hâbito y manto de jerga, que yo no sé côm o se pudo menear, sino con el contento que llevaba todo se le hizo poco. Solo temia si la habian de estorbar y conocer côm o iba cargada, que era muy fuera de como ella andaba. ¡Qué hace el amor de Dios!, ¡côm o ya ni ténia honra, ni se acordaba sino de que no impidiesen su deseo! Luego la abrimos la puerta. Yo lo envié a decir a su madré. Ella vino como fuera de si; mas dijo que ya veia la merced que hacia Dios a su hija; y, aunque con fatiga, lo pasô, no con extremos de no hablarla como otras hacen, antes en un ser nos hacia grandes limosnas.

13. Comenzô a gozar de su contento tan deseado la esposa de Jesucristo, tan humilde y amiga de hacer cuanto habia, que teniamos harto que hacer en quitarle la escoba. Estando en su casa tan regalada, todo su descanso era trabajar. Con el contento grande, fue mucho lo que luego engordô. Esto se le dio a sus padres de manera, que ya se holgaban de verla alli.

14. Al tiempo que hubo de profesar, dos o très meses antes, porque no gozase tanto bien sin padecer, tuvo grandisimas tentaciones; no porque ella se determinase a no la hacer, mas pareciale cosa muy recia. Olvidados todos los anos que habia padecido por el bien que tenia, la traia el demonio tan atormentada, que no se podia valer. Con todo, haciéndose grandisima fuerza, le venciô, de manera que en mitad de los tormentos concerto su profesiôn. Nuestro Sefior, que no debia de aguardar a mas de probar su fortaleza, très dias antes de la profesiôn la visité y consolé muy particularmente e hizo huir el demonio. Quedô tan consolada, que parecia aquellos très dias que estaba fuera de si de contenta, y con mucha razén, porque la merced habia sido grande.

15. Desde a pocos dias que entré en el monasterio, murié su padre, y su madré tomé el hâbito en el mismo monasterio, y le dio todo lo que ténia en limosna, y esta con grandisimo contento madré e hija, y édification de todas las monjas, sirviendo a quien tan gran merced las hizo.

16. Aun no pasé un ano, cuando se vino otra doncella harto sin voluntad de sus padres, y asi va el Sefior poblando esta su casa de aimas tan deseosas de servirle, que ningùn rigor se les pone delante, ni encerramiento. Sea por siempre jamâs bendito, y alabado por siempre jamâs, amén.

CAPITULO 27

En que trata de la fundacién de la villa de Caravaca. - Pùsose el Santisimo Sacramento, dia de ano nuevo del mismo ano de 1576. - Es la vocation dei glorioso San José.

1. Estando en San José de Avila para partirme a la fundacién que queda dicha de Béas, que no faltaba sino aderezar en lo que habiamos de ir, llega un mensajero propio, que le enviaba una senora de alli, Hamada dona Catalina, porque se habian ido a su casa -desde un sermon que oyeron a un padre de la Compania de Jesûs- très doncellas con determination de no salir hasta que se fundase un monasterio en el mismo lugar. Debia ser cosa que tenian tratada con esta senora, que es la que les ayudô para la fundacién. Eran de los mâs principales caballeros de aquella villa.

La una tenia padre, llamado Rodrigo de Moya, muy gran siervo de Dios y de mucha prudencia. Entre todas tenian bien para pretender semejante obra. Tenian noticia de ésta que ha hecho nuestro Senor en fundar estos monasterios, que se la habian dado de la Compania de Jesûs, que siempre han favorecido y ayudado a ella.

2. Yo, como vi el deseo y hervor de aquellas aimas, y que de tan lejos iban a buscar la Orden de nuestra Senora, hizome devociôn y pùsome deseo de ayudar a su buen intento. Informada que era cerca de Béas, llevé mas compania de monjas de la que llevaba -porque, segùn las cartas, me pareciô no se dejaria de concertar-, con intento de, en acabando la fundaciôn de Béas, ir alla. Mas como el Senor ténia determinado otra cosa, aprovecharon poco mis trazas, como queda dicho en la fundaciôn de Sevilla; que trajeron la licencia del Consejo de las Ordenes de manera que, aunque ya estaba determinada a ir, se dejô.

3. Verdad es que, como yo me informé en Béas de adonde era y vi ser tan a trasmano y de alli alla tan mal camino, que habian de pasar trabajo los que fuesen a visitar las monjas, y que a los prelados se les haria de mal, ténia bien poca gana de ir a fundarle. Mas porque habia dado buenas esperanzas, pedi al padre Julian de Avila y a Antonio Gaytân fuesen alla para ver qué cosa era, y si les pareciesen, lo deshiciesen. Hallaron el negocio muy tibio, no de parte de las que habian de ser monjas, sino de la dona Catalina, que era el todo del negocio, y las ténia en un cuarto por si, ya como cosa de recogimiento.

4. Las monjas estaban tan firmes, en especial las dos, digo las que lo habian de ser, que supieron tan bien granjear al padre Julian de Avila y Antonio Gaytân, que antes que se vinieron dejaron hechas las escrituras, y se vinieron dejândolas muy contentas; y ellos lo vinieron tanto de ellas y de la tierra, que no acababan de decirlo, también como del mal camino. Yo, como lo vi ya concertado y que la licencia tardaba, torné a enviar alla al buen Antonio Gaytân, que por amor de mi todo el trabajo pasaba de buena gana, y ellos tenian aficiôn a que la fundaciôn se hiciese. Porque, a la verdad, se les puede a ellos agradecer esta fundaciôn, porque si no fueran allâ y lo concertaran, yo pusiera poco en ella.

5. Dile que fuese para que pusiese torno y redes, adonde se habia de tomar la posesiôn y estar las monjas hasta buscar casa a proposito. Asi estuvo allâ muchos dias, que en la de Rodrigo de

Moya, que -como he dicho- era padre de la una de estas doncellas, les dio parte de su casa muy de buena gana. Estuvo alia muchos dias haciendo esto.

6. Cuando trajeron la licencia y yo estaba ya para partirme alia, supe que venia en ella que fuese la casa sujeta a los Comendadores y las monjas les diesen la obediencia, lo que yo no podia hacer, por ser la Orden de nuestra Senora del Carmen. Y asi tornaron de nuevo a pedir la licencia, que en ésta y la de Beas no hubiera remedio. Mas hizome tanta merced el Rey, que en escribiéndole yo, mandô que se diese, que es al présente Don Felipe, tan amigo de favorecer los religiosos que entienden que guardan su profesiôn, que, como hubiese sabido la manera del procéder de estos monasterios, y ser de la primera Régla, en todo nos ha favorecido. Y asi, hijas, os ruego yo mucho, que siempre se haga particular oraciôn por Su Majestad, como ahora la hacemos.

7. Pues como se hubo de tornar por la licencia, partime yo para Sevilla, por mandado del Padre Provincial, que era enfonces y es ahora, el maestro fray Jeronimo Graciân de la Madré de Dios -como queda dicho- y estuviéronse las pobres doncellas encerradas hasta el dia de aho nuevo adelante; y cuando ellas enviaron a Avila era por febrero. La licencia luego se trajo con brevedad. Mas como yo estaba tan lejos y con tantos trabajos, no podia remediarlas, y habiales harta lâstima, porque me escribian muchas veces con mucha pena, y asi ya no se sufria detenerlas mas.

8. Como ir yo era imposible, asi por estar tan lejos, como por no estar acabada aquella fundaciôn, acordô el padre maestro fray Jeronimo Graciân, que era Visitador Apostôlico -como esta dicho-, que fuesen las monjas que alli habian de fundar, aunque no fuese yo, que se habian quedado en San José de Malagôn. Procuré que fuese priora de quien yo confiaba lo haria muy bien, porque es harto mejor que yo. Y llevando todo recaudo, se partieron con dos padres Descalzos de los nuestros, que ya el padre Julian de Avila y Antonio Gaytân habia dias que se habian tornado a sus tierras; y por ser tan lejos no quise viniesen, y tan mal tiempo, que era en fin de diciembre.

9. Llegadas alla, fueron recibidas con gran contento del pueblo, en especial de las que estaban encerradas. Fundaron el monasterio, poniendo el Santisimo Sacramento dia del Nombre de Jesûs, anode 1576. Luego tornaron las dos hâbito. La otra ténia mucho humor de

melancolia, y debiale de hacer mal estar encerrada, cuânto mas tanta estrechura y penitencia. Acordô de tornarse a su casa con una hermana suya.

10. Mirad, mis hijas, los juicios de Dios y la obligation que tenemos de servirle las que nos ha dejado perseverar hasta hacer profesiôn y quedar para siempre en la casa de Dios y por hijas de la Virgen, que se aprovechô Su Majestad de la voluntad de esta doncella y de su hacienda para hacer este monasterio, y al tiempo que habia de gozar de lo que tanto habia deseado, faltôle la fortaleza y sujetôla el humor, a quien muchas veces, hijas, echamos la culpa de nuestras imperfecciones y mudanzas.

11. Plega a Su Majestad que nos dé abundantemente su gracia, que con esto no habrâ cosa que nos ataje los pasos para ir siempre adelante en su servitio, y que a todas nos ampare y favorezca para que no se pierda por nuestra flaqueza un tan gran principio como ha sido servido que comience en unas mujeres tan misérables como nosotras. En su nombre os pido, hermanas e hijas mias, que siempre lo pidâis a nuestro Sefior, y que cada una haga cuenta de las que vinieren que en ella torna a comenzar esta primera Régla de la Orden de la Virgen nuestra Seriora, y en ninguna manera se consienta en nada relajaciôn. Mirad que de muy pocas cosas se abre puerta para muy grandes, y que sin sentirlo se os ira entrando el mundo. Acordaos con la pobreza y trabajo que se ha hecho lo que vosotras gozâis con descanso; y si bien lo advertis, veréis que estas casas en parte no las han fundado hombres las mas de ellas, sino la mano poderosa de Dios, y que es muy amigo Su Majestad de llevar adelante las obras que El hace, si no queda por nosotras. <,De dônde pensais que tuviera poder una mujercilla como yo para tan grandes obras, sujeta, sin solo un maravedi, ni quien con nada me favoreciese? Que este mi hermano, que ayudô en la fundaciôn de Sevilla, que tenia algo y ânimo y buen aima para ayudar algo, estaba en las Indias.

12. Mirad, mirad, mis hijas, la mano de Dios. Pues no séria por ser de sangre ilustre el hacerme honra. De todas cuantas maneras lo querâis mirar, entenderéis ser obra suya. No es razôn que nosotras la disminuyamos en nada, aunque nos costase la vida y la honra y el descanso; cuânto mas que todo lo tenemos aqui junto. Porque vida es vivir de manera que no se tema la muerte ni todos los sucesos de la vida, y estar con esta ordinaria alegria que ahora todas traéis y esta prosperidad, que no puede ser mayor que no

temer la pobreza, antes desearla. <,Pues a qué se puede comparar la paz interior y exterior con que siempre andâis? En vuestra mano esta vivir y morir con ella, como veis que mueren las que hemos visto morir en estas casas. Porque, si siempre pedis a Dios lo lleve adelante y no fiais nada de vosotras, no os negarâ su misericordia; si tenéis confianza en El y ânimos animosos -que es muy amigo Su Majestad de esto-, no hayais miedo que os faite nada. Nunca dejéis de recibir las que vinieren a querer ser monjas (como os contenten sus deseos y talentos, y que no sea por solo remediarse, sino por servir a Dios con mas perfection), porque no tenga bienes de fortuna, si los tiene de virtudes; que por otra parte remediarà Dios lo que por ésta os habiais de remediar, con el doblo.

13. Gran experientia tengo de ello. Bien sabe Su Majestad que -a cuanto me puedo acordar- jamàs he dejado de recibir ninguna por esta falta, como me contentase lo demàs. Testigos son las muchas que estân recibidas solo por Dios, como vosotras sabéis. Y puédoos certificar que no me daba tan gran contento cuando recibia la que traia mucho, como las que tomaba solo por Dios; antes las habia miedo, y las pobres me dilataban el espiritu y daba un gozo tan grande, que me hacia llorar de alegria. Esto es verdad.

14. Pues si cuando estaban las casas por comprar y por hacer, nos ha ido tan bien con esto, después de tener adénde vivir ^por qué no se ha de hacer? Creedme, hijas, que por donde pensais acrecentar, perderéis. Cuando la que viene lo tuviere, no teniendo otras obligationes, como lo ha de dar a otros que no lo han por ventura menester, bien es os lo dé en limosna; que yo confieso que me pareciera desamor, si esto no hicieran. Mas siempre tened delante a que la que entrare haga de lo que tuviere conforme a lo que le aconsejaren letrados, que es mas servitio de Dios; porque harto mal séria que pretendiésemos bien de ninguna que entra, sino yendo por este fin. Mucho mas ganamos en que ella haga lo que debe a Dios -digo, con mas perfection-, que en cuanto puede traer, pues no pretendemos todas otra cosa, ni Dios nos dé tal lugar, sino que sea Su Majestad servido en todo y por todo.

15. Y aunque yo soy miserable y ruin, para honra y gloria suya lo digo, y para que os holguéis de como se han fundado estas casas suyas. Que nunca en negocio de ellas, ni en cosa que se me ofreciese para esto, si pensara no salir con ninguna si no era torciendo en algo este intento, en ninguna manera hiciera cosa, ni la he hecho -digo en estas fundaciones- que yo entendiese torcia de

la voluntad del Senor un punto, conforme a lo que me aconsejaban mis confesores (que siempre han sido, después que ando en esto, grandes letrados y siervos de Dios, como sabéis), ni -que me acuerde- llegé jamàs a mi pensamiento otra cosa.

16. Quizâ me engano y habré hecho muchas que no entienda, e imperfecciones serân sin cuento. Esto sabe nuestro Senor, que es verdadero juez -a cuanto yo he podido entender de mi, digo- y también veo muy bien que no venia esto de mi, sino de querer Dios se hiciese esta obra, y como cosa suya me favorecia y hacia esta merced. Que para este proposito lo digo, hijas mias, de que entendais estar mas obligadas y sepâis que no se han hecho con agraviar a ninguno hasta ahora. Bendito sea el que todo lo ha hecho, y despertado la caridad de las personas que nos han ayudado. Plega a Su Majestad que siempre nos ampare y dé gracia, para que no seamos ingratas a tantas mercedes, amén.

17. Ya habéis visto, hijas, que se han pasado algunos trabajos, aunque creo son los menos los que he escrito; porque si se hubieran de decir por menudo, era gran cansancio, asi de los caminos, con aguas y nieves y con perderlos, y sobre todo muchas veces con tan poca salud, que alguna me acaecié -no sé si lo he dicho- que era en la primera jornada que salimos de Malagén para Béas, que iba con calentura y tantos males juntos, que me acaecié, mirando lo que ténia por andar y viéndome asi, acordarme de nuestro Padre Elias, cuando iba huyendo de Jezabel y decir: «Senor, <,cômo tengo yo de poder sufrir esto? jMiradlo Vos!» Verdad es que, como Su Majestad me vio tan flaca, repentinamente me quité la calentura y el mal; tanto, que hasta después que he caido en ello, pensé que era porque habia entrado alli un siervo de Dios, un clérigo, y quizâ séria ello; al menos fue repentinamente quitarme el mal exterior e interior. En teniendo salud, con alegria pasaba los trabajos corporales.

18. Pues en llevar condiciones de muchas personas, que era menester en cada pueblo, no se trabajaba poco. Y en dejar las hijas y hermanas mias cuando me iba de una parte a otra, yo os digo que, como yo las amo tanto, que no ha sido la mas pequena cruz, en especial cuando pensaba que no las habia de tornar a ver y veia su gran sentimiento y lâgrimas. Que aunque estân de otras cosas desasidas, ésta no se lo ha dado Dios, por ventura para que me fuese a mi mas tormento, que tampoco lo estoy de ellas, aunque

me esforzaba todo lo que podia para no se lo mostrar, y las renia; mas poco me aprovechaba, que es grande el amor que me tienen y bien se ve en muchas cosas ser verdadero.

19. También habéis oido como era, no solo con licencia de nuestro Reverendisimo Padre General, sino dada debajo de precepto un mandamiento después; y no solo esto, sino que cada casa que se fundaba me escribia recibir grandisimo contento, habiendo fundado las dichas; que, cierto, el mayor alivio que yo tenia en los trabajos era ver el contento que le daba por parecerme que en dârsele servia a nuestro Senor, por ser mi prelado, y, dejado de eso, yo le amo mucho.

O es que Su Majestad fue servido de darme ya algùn descanso, o que al demonio le peso porque se hacian tantas casas adonde se servia nuestro Senor (bien se ha entendido no fue por voluntad de nuestro Padre General, porque me habia escrito -suplicândole yo no me mandase ya fundar mas casas- que no lo haria, porque deseaba fundase tantas como tengo cabellos en la cabeza, y esto no habia muchos anos), antes que me viniese de Sevilla, de un Capitulo General que se hizo, adonde parece se habia de tener en servicio lo que se habia acrecentado la Orden, trâenme un mandamiento dado en Definitorio, no solo para que no fundase mas, sino para que por ninguna via saliese de la casa que eligiese para estar, que es como manera de carcel; porque no hay monja que para cosas necesarias al bien de la Orden no la pueda mandar ir el Provincial de una parte a otra, digo de un monasterio a otro. Y lo peor era estar disgustado conmigo nuestro Padre General, que era lo que a mi me daba pena, harto sin causa, sino con informaciones de personas apasionadas. Con esto me dijeron juntamente otras dos cosas de testimonios bien graves que me levantaban.

20. Yo os digo, hermanas, para que veâis la misericordia de nuestro Senor y como no desampara Su Majestad a quien desea servirle, que no solo no me dio pena, sino un gozo tan accidental que no cabia en mi, de manera que no me espanto de lo que hacia el rey David cuando iba delante del area del Senor, porque no quisiera yo enfonces hacer otra, segùn el gozo, que no sabia como le encubrir. No sé la causa, porque en otras grandes murmuraciones y contradicciones en que me he visto no me ha acaecido tai. Mas al menos la una cosa de éstas que me dijeron, era gravisima. Que esto del no fundar, si no era por el disgusto del Reverendisimo

General era gran descanso para mi, y cosa que yo deseaba muchas veces: acabar la vida en sosiego; aunque no pensaban esto los que lo procuraban, sino que me hacian el mayor pesar dei mundo, y otros buenos intentos tendrian quizâ.

21. También algunas veces me daban contento las grandes contradicciones y dichos que en este andar a fundar ha habido, con buena intention unos, otros por otros fines. Mas tan gran alegria como de esto senti no me acuerdo, por trabajo que me venga, haberla sentido. Que yo confieso que en otro tiempo cualquiera cosa de las tres que me vinieron juntas, fuera harto trabajo para mi. Creo fue mi gozo principal parecerme que, pues las criaturas me pagaban asi, que tenia contento al Criador. Porque tengo entendido que el que le tornare por cosas de la tierra o dichos de alabanzas de los hombres, esta muy enganado; dejado de la poca ganancia que en esto hay, una cosa les parece hoy, otra manana; de lo que una vez dicen bien, presto toman a decir mal. Bendito seâis Vos, Dios y Senor mio, que sois inmutable por siempre jamâs, amén. Quien os sirviere hasta el fin, vivirâ sin fin, en vuestra eternidad.

22. Comencé a escribir estas fundationes por mandato del padre maestro Ripalda, de la Compania de Jesûs -como dije al principio-, que era enfonces rector del Colegio de Salamanca, con quien yo enfonces me confesaba. Estando en el monasterio del glorioso San José, que esta alli, ano de 1573, escribi algunas de ellas, y con las muchas ocupaciones habialas dejado, y no queria pasar adelante, por no me confesar ya con el dicho a causa de estar en diferentes partes, y también por el gran trabajo y trabajos que me cuesta lo que he escrito, aunque, como ha siempre sido mandado por obediencia, yo los doy por bien empleados. Estando muy determinada a esto, me mandé el padre Comisario Apostôlico (que es ahora el maestro fray Jeronimo Graciân de la Madré de Dios) que las acabase. Diciéndole yo el poco lugar que ténia y otras cosas que se me ofrecieron -que como ruin obediente le dije, porque también se me hacia gran cansancio, sobre otros que tenia-, con todo, me mandé, poco a poco o como pudiese las acabase.

23. Asi lo he hecho, sujetândome en todo a que quiten los que entienden lo que es mal dicho: que lo quiten, que por ventura lo que a mi me parece mejor, ira mal.

Hase acabado hoy, vispera de San Eugenio, a catorce dias del mes de noviembre, ano de 1576 en el Monasterio de San José de

Toledo, adonde ahora estoy por mandato del padre Comisario Apostôlico, el maestro fray Jeronimo Grecian de la Madre de Dios, a quien ahora tenemos por Prelado Descalzos y Descalzas de la primitiva Regia, siendo también Visitador de los de la Mitigada de la Andalucia, a gloria y honra de nuestro Senor Jesucristo, que reina y reinarâ para siempre. Amén.

24. Por amor de nuestro Senor pido a las hermanas y hermanos que esto leyeren me encomienden a nuestro Senor para que haya misericordia de mi y me libre de las penas del purgatorio y me deje gozar de si, si hubiere merecido estar en él. Pues mientras fuere viva no lo habéis de ver, séame alguna ganancia para después de muerta lo que me he cansado en escribir esto y el gran deseo con que lo heescrito de acertar a decir algo que os dé consuelo, si tuvieren por bien que lo leâis.

JHS

CAPITULO 28

La fundaciôn de Villanueva de la Jara.

1. Acabada la fundaciôn de Sevilla, cesaron las fundaciones por mas de cuatro anos. La causa fue que comenzaron grandes persecuciones muy de golpe a los Descalzos y Descalzas, que aunque ya habia habido hartas, no en tanto extremo, que estuvo a punto de acabarse todo. Mostrôse bien lo que sentia el demonio este santo principio que nuestro Senor habia comenzado y ser obra suya, pues fue adelante. Padecieron mucho los Descalzos, en especial las cabezas, de graves testimonios y contradiction de casi todos los Padres calzados.

2. Estos informaron a nuestro reverendisimo padre General de manera que, con ser muy santo y el que habia dado la licencia para que se fundasen todos los monasterios (fuera de San José de Avila, que fue el primera, que éste se hizo con licencia del Papa), le pusieron de suerte que ponia mucho porque no pasasen adelante los Descalzos, que con los monasterios de las monjas siempre estuvo bien. Y porque yo no ayudaba a esto, le pusieron desabrido conmigo, que fue el mayor trabajo que yo he pasado en estas

fundaciones, aunque he pasado hartos. Porque dejar de ayudar a que fuese adelante obra adonde yo claramente veia servirse nuestro Senor y acrecentarse nuestra Orden, no me lo consentian muy grandes letrados con quien me confesaba y aconsejaba, e ir contra lo que veia queria mi prelado, érame una muerte. Porque, dejada la obligation que le tenia por serlo, amabale muy tiernamente y debiaselo bien debido. Verdad es que aunque yo quisiera darie en esto contento no podia, por haber Visitadores Apostôlicos a quien forzado habia de obedecer.

3. Muriô un Nuncio santo que favorecia mucho la virtud, y asi estimaba los Descalzos. Vino otro que parecia le habia enviado Dios para ejercitarnos en padecer. Era algo deudo del Papa, y debe ser siervo de Dios, sino que comenzô a tomar muy a pechos a favorecer a los Calzados; y conforme a la information que le hacian de nosotros, enterôse mucho en que era bien no fuesen adelante estos principios, y asi comenzô a ponerlo por obra con grandisimo rigor, condenando a los que le pareciô le podian resistir, encarcelândolos, desterrândolos.

4. Los que mas padecieron fue el padre fray Antonio de Jesûs, que es el que comenzô el primer monasterio de Descalzos, y el padre fray Jeronimo Graciân, a quien habia hecho el Nuncio pasado Visitador Apostôlico de los del Pano, con el cual fue grande el disgusto que tuvo, y con el padre Mariano de San Benito. De estos Padres he dicho ya quién son en las fundaciones pasadas; otros de los mas graves penitenciô, aunque no tanto. A éstos ponia muchas censuras, que no tratasen de ningùn negocio.

5. Bien se entendia venir todo de Dios y que lo permitia Su Majestad para mayor bien y para que fuese mas entendida la virtud de estos Padres, como lo ha sido. Puso prelado del Pano, para que visitase nuestros monasterios de monjas y de los frailes; que, a haber lo que él pensaba, fuera harto trabajô. Y asi se pasô grandisimo, como se escribirâ de quien lo sepa mejor decir; que yo no hago sino tocar en ello, para que entiendan las monjas que vinieren cuân obligadas estân a llevar adelante la perfection, pues hallan llano lo que tanto ha costado a las de ahora; que algunas de ellas han padecido muy mucho en estos tiempos de grandes testimonios, que me lastimaba a mi muy mucho mas que lo que yo pasaba, que esto antes me era gran gusto. Pareciame ser yo la causa de toda esta tormenta, y que si me echasen en la mar, como a Jonâs, cesaria la tempestad.

6. Sea Dios alabado, que favorece la verdad. Y asi sucediô en esto que, como nuestro catôlico rey Don Felipe supo lo que pasaba y estaba informado de la vida y religion de los Descalzos, tomô la mano a favorecernos, de manera que no quiso juzgase solo el Nuncio nuestra causa, sino diole cuatro acompanados, personas graves y las tres religiosos, para que se mirase bien nuestra justicia. Era el uno de ellos el padre maestro fray Pedro Fernandez, persona de muy santa vida y grandes letras y entendimiento. Habia sido Comisario Apostôlico y Visitador de los del Pano de la Provincia de Castilla, a quien los Descalzos estuvimos también sujetos, y sabia bien la verdad de cômo Vivian los unos y los otros; que no deseâbamos todos otra cosa, sino que esto se entendiese. Y asi, en viendo yo que el Rey le habia nombrado, di el negocio por acabado, como por la misericordia de Dios lo esta. Plega a Su Majestad sea para honra y gloria suya.

Aunque eran muchos le seriores del reino y obispos que se daban prisa a informar de la verdad al Nuncio, todo aprovechara poco, si Dios no tomara por medio al Rey.

7. Estamos todas, hermanas, muy obligadas a siempre en nuestras oraciones encomendarle a nuestro Senor, y a los que han favorecido su causa y de la Virgen nuestra Seriora, y asi os lo encomiendo mucho.

¡Ya veréis, hermanas, el lugar que habia para fundar! Todas nos ocupâbamos en oraciones y penitencias sin césar, para que lo fundado llevase Dios adelante, si se habia de servir de ello.

8. En el principio de estos grandes trabajos (que dichos tan en breve os parecerân poco, y padecido tanto tiempo ha sido muy mucho), estando yo en Toledo, que venia de la fundacion de Sevilla, ano de 1576, me llevô cartas un clérigo de Villanueva de la Jara del ayuntamiento de este lugar, que iba a negociar conmigo admitiese para monasterio nueve mujeres que se habian entrado juntas en una ermita de la gloriosa Santa Ana que habia en aquel pueblo, con una casa pequena cabe ella, algunos anos habia, y vivian con tanto recogimiento y santidad, que convidaba a todo el pueblo a procurar cumplir sus deseos, que eran ser monjas. Escribiôme también un doctor, cura que es de este lugar, llamado Agustin de Ervias, hombre docto y de mucha virtud. Esta le hacia ayudar cuanto podia a esta santa obra.

9. A mi me pareciô cosa que en ninguna manera convenia admitirla por estas razones: la primera, por ser tantas, y pareciame cosa muy dificultosa, mostradas a su manera de vivir, acomodarse a la nuestra. La segunda, porque no tenia casi nada para poderse sustentar, y el lugar no es poco mas de mil vecinos, que para vivir de limosna es poca ayuda; aunque el ayuntamiento se ofrecia a sustentarlas, no me parecia cosa durable. La tercera, que no tenian casa. La cuarta, lejos de estotros monasterios. Quinta, y que aunque me decian eran muy buenas, como no las habia visto no podia entender si tenian los talentos que pretendemos en estos monasterios; y asi me déterminé a despedirlo del todo.

10. Para esto quise primero hablar a mi confesor, que era el Doctor Velazquez, canônigo y catedrâtico de Toledo, hombre muy letrado y virtuoso, que ahora es obispo de Osma; porque siempre tengo de costumbre no hacer cosa por mi parecer, sino de personas semejantes. Como vio las cartas y entendiô el negocio, dijome que no lo despidiese, sino que respondiese bien; porque cuando tantos corazones juntaba Dios en una casa, que se entendia se habia de servir de ella. Yo lo hice asi, que ni lo admiti del todo ni lo despedi. En importunar por ello y procurer personas por quien yo lo hiciese, se pasé hasta este ano de 80, con parecerme siempre que era desatino admitirlo. Cuando respondia, nunca podia responder del todo mal.

11. Acertô a venir a cumplir su destierro el padre fray Antonio de Jesûs al monasterio de nuestra Senora del Socorro, que esta très léguas de este lugar de Villanueva, y viniendo a predicar a él y el prior de este monasterio, que al présente es el padre fray Gabriel de la Asuncion, persona muy avisada y siervo de Dios, venia también mucho al mismo lugar, que eran amigos del doctor Ervias, y comenzaron a tratar con estas santas hermanas. Y aficionados de su virtud y persuadidos del pueblo y del doctor, tomaron este negocio por propio y comenzaron a persuadirme con mucha fuerza con cartas. Y estando yo en San José de Malagôn, que es 26 léguas y mâs de Villanueva, fue el mismo Padre Prior a hablarme sobre ello, dândome cuenta de lo que se podia hacer y como después de hecho daria el doctor Ervias trescientos ducados de renta, sobre la que él tiene de su beneficio; que se procurase de Roma.

12. Esto se me hizo muy incierto, pareciéndome habria flojedad después de hecho; que con lo poco que ellas tenian, bien bastaba. Y asi dije muchas razones al Padre Prior para que viese no convenia hacerse y, a mi parecer, bastantes, y dije que lo mirasen mucho él y el padre fray Antonio, que yo lo dejaba sobre su conciencia, pareciéndome que con lo que yo les decia bastaba para no hacerse.

13. Después de ido, considéré cuàn aficionado estaba a ello y que habia de persuadir al prelado que ahora tenemos, que es el Maestro fray Angel de Salazar, para que lo admitiese; y dime mucha prisa a escribirle, suplicândole que no diese esta licencia, diciéndole las causas; y segùn después me escribié, no la habia querido dar si no era pareciéndome a mi bien.

14. Pasaron como mes y medio, no sé si algo mas. Cuando ya pensé lo ténia estorbado, envianme un mensajero con cartas del ayuntamiento, adonde se obligaban que no les faltaria lo que hubiese menester, y el doctor Ervias a lo que tengo dicho, y cartas de estos dos reverendos Padres con mucho encarecimiento. Era tanto lo que yo temia el admitir tantas hermanas, pareciéndome habia de haber algùn bando contra las que fuesen, como suele acaecer, y también en no ver cosa segura para su mantenimiento, porque lo que ofrecian no era cosa que hacia fuerza, que me vi en harta confusion. Después he entendido era el demonio, que con haberme el Senor dado ânimo, me tenia con tanta pusilanimidad enfonces, que no parece confiaba nada de Dios. Mas las oraciones de aquellas benditas aimas, en fin, pudieron mas.

15. Acabando un dia de comulgary estândolo encomendando a Dios, como hacia muchas veces, que lo que me hacia responderlos antes bien era temer si estorbaba algùn aprovechamiento de algunas aimas (que siempre mi deseo es ser algùn medio para que se alabase nuestro Senor y hubiese mas quien le sirviese), me hizo Su Majestad una gran reprensién, diciéndome que con qué tesoros se habia hecho lo que estaba hecho hasta aqui; que no dudase de admitir esta casa, que séria para mucho servicio suyo y aprovechamiento de las aimas.

16. Como son tan poderosas estas palabras de Dios, que no solo las entiende el entendimiento, sino que le alumbra para entender la verdad, y dispone la voluntad para querer obrarlo, asi me acaecié a mi;que no solo gusté de admitirlo, sino que me parecié habia sido

culpa tanto detenerme y estar tan asida a razones humanas, pues tan sobre razon he visto lo que Su Majestad ha obrado por esta sagrada Religion.

17. Determinada en admitir esta fundaciôn, me pareciô seria necesario iryo con las monjas que en ella habian de quedar, por muchas cosas que se me representaron, aunque el natural sentia mucho por haber venido bien mala hasta Malagôn y andarlo siempre. Mas pareciéndome se serviria nuestro Senor, lo escribi al prelado para que me mandase lo que mejor le pareciese, el cual envié la licencia para la fundaciôn y precepto de que me hallase presente y llevase las monjas que me pareciese, que me puso en harto cuidado, por haber de estar con las que alia estaban. Encomendandolo mucho a nuestro Senor, saqué dos del monasterio de San José de Toledo, la una para priora; y dos del de Malagôn, y la una para supriora. Y como tanto se habia pedido a Su Majestad, acertése muy bien, que no lo tuve en poco; porque en las fundaciones que solas nosotras comienzan, todas se acomodan bien.

18. Vinieron por nosotras el padre fray Antonio de Jesûs y el padre prior fray Gabriel de la Asuncion. Dado todo recaudo del pueblo, partimos de Malagôn, sâbado antes de Cuaresma, a trece dias de febrero, ano de 1580. Fue Dios servido de hacer tan buen tiempo y darme tanta salud, que parecia nunca habia tenido mal; que yo me espantaba y consideraba lo mucho que importa no mirar nuestra flaca disposition cuando entendemos se sirve el Senor, por contradiction que se nos ponga delante, pues es poderoso de hacer de los flacos fuertes y de los enfermos sanos. Y cuando esto no hiciere, sera lo mejor padecer para nuestra aima, y puestos los ojos en su honra y gloria olvidarnos a nosotros. <,Para qué es la vida y la salud, sino para perderla por tan gran Rey y Senor? Creedme, hermanas, que jamâs os ira mal en ir por aqui.

19. Yo confieso que mi ruindad y flaqueza muchas veces me ha hecho temery dudar; mas no me acuerdo ninguna, después que el Senor me dio hâbito de Descalza, ni algunos anos antes, que no me hiciese merced, por su sola misericordia, de veneer estas tentaciones y arrojarme a lo que entendia era mayor servitio suyo, por dificultoso que fuese. Bien claro entiendo que era poco lo que hacia de mi parte, mas no quiere mas Dios de esta determination para hacerlo todo de la suya. Sea por siempre bendito y alabado, amén.

20. Habiamos de ir al monasterio de nuestra Senora del Socorro, que ya queda dicho que esta très léguas de Villanueva, y detenernos alli para avisar como ibamos, que lo tenian asi concertado, y yo era razôn obedeciese a estos Padres, con quien ibamos, en todo. Esta esta casa en un desierto y soledad harto sabrosa; y como llegamos cerca, salieron los frailes a recibir a su Prior con mucho concierto. Como iban descalzos y con sus capas pobres de sayal, hiciéronnos a todas devociôn, y a mi me enterneciô mucho pareciéndome estar en aquel florido tiempo de nuestros santos Padres. Parecian en aquel campo unas flores blancas olorosas, y asi creo yo lo son a Dios, porque, a mi parecer, es alli servido muy a las veras. Entraron en la iglesia con un Te Deum y voces muy mortificadas. La entrada de ella es debajo de tierra, como por una cueva, que representaba la de nuestro Padre Elias. Cierto, yo iba con tanto gozo interior, que diera por muy bien empleado mas largo camino; aunque me hizo harta lâstima serya muerta la santa por quien nuestro Senor fundô esta casa, que no mereci verla, aunque lo deseé mucho.

21. Paréceme no sera cosa ociosa tratar aqui algo de su vida y por los términos que nuestro Senor quiso se fundase alli este monasterio, que tanto provecho ha sido para muchas aimas de los lugares del rededor, segùn soy informada; y para que viendo la penitencia de esta santa, veâis, mis hermanas, cuân atrâs quedamos nosotras, y os esforcéis para de nuevo servir a nuestro Senor; pues no hay por qué seamos para menos, pues no venimos de gente tan delicada y noble; que aunque esto no importe, digolo porque habia tenido vida regalada, conforme a quien era, que venia de los Duques de Cardona, y asi se llamaba ella dona Catalina de Cardona. Después de algunas veces que me escribiô, solo firmaba «la Pecadora».

22. De su vida, antes que el Senor la hiciese tan grandes mercedes, dirân los que escribieren su vida, y mas particularmente lo mucho que hay que decir de ella. Por si no llegare a vuestra noticia, diré aqui lo que me han dicho algunas personas que la trataban, dignas de creer.

23. Estando esta santa entre personas y seriores de mucha calidad, siempre ténia mucha cuenta con su aima y hacia penitencia. Creciô tanto el deseo de ella y de irse adonde sola pudiese gozar de Dios y emplearse en hacer penitencia, sin que ninguno la estorbase. Esto

trataba con sus confesores y no se lo consentian, que, como esta ya el mundo tan puesto en discreciôn y casi olvidadas las grandes mercedes que hizo Dios a los santos y santas que en los desiertos le sirvieron, no me espanto les pareciese desatino. Mas como no déjà Su Majestad de favorecer a los verdaderos deseos para que se pongan en obra, ordenô que se viniese a confesar con un padre francisco, que Haman fray Francisco de Torres, a quien yo conozco muy bien, y le tengo por santo, y con grande hervor de penitencia y oraciôn ha muchos anos que vive y con hartas persecuciones. Debe bien de saber la merced que Dios hace a los que se esfuerzan a recibirlas, y asi le dijo que no se detuviese, sino que siguiese el llamamiento que Su Majestad le hacia. No sé yo si fueron éstas las palabras, mas entiéndese, pues luego lo puso por obra.

24. Descubriôse a un ermitano que estaba en Alcala, y rogôle se fuese con ella, sin que jamas lo dijese a ninguna persona. Y aportaron adonde esta este monasterio, adonde hallo una covezuela, que apenas cabia. Aqui la dejô. Mas jqué amor debia llevar, pues ni tenia cuidado de lo que habia de comer, ni los peligros que le podian suceder, ni la infamia que podia haber cuando no pareciese! jQué borracha debia de ir esta santa alma, embebida en que ninguno la estorbase de gozar de su Esposo, y qué determinada a no querer mas mundo, pues asi huia de todos sus contentos!

25. Consideremos esto bien, hermanas, y miremos como de un golpe lo vencio todo. Porque aunque no sea menos lo que vosotras hacéis en entraros en esta sagrada Religion y ofrecer a Dios vuestra voluntad y profesar tan continuo encerramiento, no sé si se pasan estos hervores dei principio a algunas, y tornamos a sujetarnos en algunas cosas de nuestro amor propio. Plega a la divina Majestad que no sea asi, sino que, ya que remedamos a esta santa en querer huir dei mundo, estemos en todo muy fuera de él en lo interior.

26. Muchas cosas he oido de la grande aspereza de su vida, y débese de saber lo menos. Porque en tantos anos como estuvo en aquella soledad con tan grandes deseos de hacerla, no habiendo quien a ellos le fuese a la mano, terriblemente debia tratar su cuerpo. Diré lo que a ella misma oyeron algunas personas y las monjas de San José de Toledo, adonde ella entré a verlas, y como con hermanas hablaba con llaneza, y asi lo hacia con otras personas, porque era grande su sencillez y debialo ser la humildad.

Y como quien tenia entendido que no tenia ninguna cosa de si, estaba muy lejos de vanagloria, y gozâbase de decir las mercedes que Dios la hacia para que por ellas fuese alabado y glorificado su nombre: cosa peligrosa para los que no han llegado a este estado, que, por lo menos, les parece alabanza propia; aunque la llaneza y santa simplicidad la debia librar de esto, porque nunca oi ponerle esta falta.

27. Dijo que habia estado ocho anos en aquella cueva, y muchos dias pasando con las hierbas dei campo y raices; porque, como se le acabaron très panes que le dejô el que fue con ella, no lo ténia hasta que fue por alli un pastorcico. Este la proveia después de pan y harina, que era lo que ella comia: unas tortillas cocidas en la lumbre, y no otra cosa; esto, a tercer dia, y es muy cierto, que aun los frailes que estân alli son testigos, y era ya después que ella estaba muy gastada. Algunas veces la hacian comer una sardina, u otras cosas, cuando ella fue a procurar como hacer el monasterio, y antes sentia dano que provecho. Vino nunca lo bebié, que yo haya sabido. Las disciplinas eran con una gran cadena, y duraban muchas veces dos horas, y hora y media. Los cilicios tan asperisimos, que me dijo una persona, mujer, que viniendo de romeria se habia quedado a dormir con ella una noche, y héchose dormida, y que la vio quitar los cilicios llenos de sangre y limpiarlos. Y mas era lo que pasaba -segùn ella decia a estas monjas que he dicho- con los demonios, que le aparecian como unos alanos grandes, y se la subian por los hombros, y otras como culebras. Ella no les habia ningùn miedo.

28. Después que hizo el monasterio, todavia se iba, y estaba y dormia, a su cueva, si no era ir a los Oficios Divinos. Y antes que se hiciese, iba a misa a un monasterio de Mercedarios, que esta un cuarto de légua, y algunas veces de rodillas. Su vestido era buriel y tûnica de sayal, y de manera hecho, que pensaban era hombre.

Después de estos anos que aqui estuvo tan a solas, quiso el Sefior se divulgase, y comenzaron a tener tanta devoción con ella, que no se podia valer de la gente. A todos hablaba con mucha caridad y amor. Mientras mas iba el tiempo, mayor concurso de gente acudia; y quien la podia hablar, no pensaba ténia poco. Ella estaba tan cansada de esto, que decia la tenian muerta. Venia dia estar todo el campo lleno de carros casi. Después que estuvieron alli los frailes, no tenian otro remedio sino levantarla en alto para que les echase la bendición, y con eso se libraban.

Después de los ocho anos que estuvo en la cueva, que ya era mayor, porque se la habian hecho los que alli iban, diole una enfermedad muy grande, que pensé morirse, y todo lo pasaba en aquella cueva.

29. Comenzé a tener deseos de que hubiese alli un monasterio de frailes, y con éste estuvo algùn tiempo no sabiendo de qué orden le haria; y estando una vez rezando a un crucifijo que siempre traia consigo, le mostré nuestro Senor una capa blanca, y entendié que fuese de los Descalzos Carmelitas, y nunca habia venido a su noticia que los habia en el mundo. Enfonces estaban hechos solos dos monasterios, el de Mancera y Pastrana. Debiase después de esto de informar, y como supo que le habia en Pastrana y ella ténia mucha amistad con la Princesa de Eboli, de tiempos pasados, mujer del principe Ruy Gômez, cuya era Pastrana, partiôse para alla a procurar como hacer este monasterio, que ella tanto deseaba.

30. Alli, en el monasterio de Pastrana, en la iglesia de San Pedro -que asi se llama- tomé el hâbito de nuestra Seriora; aunque no con intento de ser monja ni profesar, que nunca a ser monja se incliné, como el Senor la llevaba por otro camino; pareciale le quitaran por obediencia sus intentos de asperezas y soledad. Estando présentes todos los frailes, recibié el hâbito de nuestra Senora del Carmen.

31. Hallése alli el padre Mariano -de quien ya he hecho mencién en estas fundaciones-, el cual me dijo a mi misma que le habia dado una suspension o arrobamiento, que del todo le enajené; y que estando asi, vio muchos frailes y monjas muertos; unos descabezados, otros cortadas las piernas y los brazos, como que los martirizaban, que esto se da a entender en esta vision. Y no es hombre que dira sino lo que viere, ni tampoco esta acostumbrado su espiritu a estas suspensiones, que no le lleva Dios por este camino. Rogad a Dios, hermanas, que sea verdad y que en nuestros tiempos merezcamos ver tan gran bien y ser nosotras de ellas.

32. De aqui de Pastrana comenzé a procurar la santa Cardona con qué hacer su monasterio, y para esto tomé a la Corte, de donde con tanta gana habia salido, que no le seria pequeno tormento, adonde no le faltaron hartas murmuraciones y trabajos; porque cuando salia de casa no se podia valer de gente. Esto en todas las partes que fue. Unos le cortaban del hâbito, otros de la capa. Enfonces fue a

Toledo, adonde estuvo con nuestras monjas. Todas me han afirmado que era tan grande el olor que tenia de reliquias, que hasta el hâbito y la cinta, después que le dejô, porque le dieron otro y se le quitaron, era para alabar a nuestro Senor el olor. Y mientras mas a ella se llegaban, era mayor, con ser los vestidos de suerte con la calor, que hacia mucha, que antes le habian de tener malo. Sé que no dirân sino toda verdad, y asi quedaron con mucha devocién.

33. En la Corte y otras partes le dieron para poder hacer su monasterio y, llevando licencia, se fundé. Hizose la iglesia adonde era su cueva, y a ella le hicieron otra desviada, adonde ténia un sepulcro de bulto y se estaba noche y dia lo mas del tiempo. Duréle poco, que no vivié sino cerca de cinco anos y medio después que tuvo alli el monasterio, que con la vida tan âspera que hacia, aun lo que habia vivido parecia sobrenatural. Su muerte fue ano de 1577, a lo que ahora me parece. Hiciéronle las honras con grandisima solemnidad; porque un caballero que Haman fray Juan de Leon, ténia gran devocién con ella, y puso en esto mucho. Esta ahora enterrada en deposito en una capilla de nuestra Senora, de quien ella era en extremo devota, hasta hacer mayor iglesia de la que tienen, para poner su bendito cuerpo como es razén.

34. Es grande la devocién que tienen en este monasterio por su causa, y asi parece quedé en él y en todo aquel término, en especial mirando aquella soledad y cueva, adonde estuvo. Antes que determinase hacer el monasterio, me han certificado que estaba tan cansada y afligida de ver la mucha gente que la venia a ver, que se quiso ir a otra parte adonde nadie supiese de ella; y envié por el ermitano que la habia traido alli para que la llevase, y era ya muerto. Y nuestro Senor, que ténia determinado se hiciese alli esta casa de nuestra Senora, no la dio lugar a que se fuese; porque -como he dicho- entiendo se sirve mucho alli. Tienen gran aparejo, y vese bien en ellos que gustan de estar apartados de gente; en especial el prior, que también le sacé Dios, para tomar este hâbito, de harto regalo, y asi le ha pagado bien con hacérselos espirituales.

35. Hizonos alli mucha caridad. Diéronnos de lo que tenian en la iglesia, para la que ibamos a fundar, que, como esta santa era querida de tantas personas principales, estaba bien proveida de ornamentos. Yo me consolé muy mucho lo que alli estuve, aunque con harta confusion, y me dura; porque veia que la que habia hecho

alli la penitencia tan âspera era mujer como yo, y mas delicada, por ser quien era y no tan gran pecadora como yo soy; que en esto, de la una a la otra no se sufre comparaciôn, y he recibido muy mayores mercedes de nuestro Senor de muchas maneras, y no me tener ya en el infierno, segùn mis grandes pecados, es grandisima. Solo el deseo de remedarla, si pudiera, me consolaba, mas no mucho; porque toda mi vida se me ha ido en deseos y las obras no lashago. Valgame la misericordia de Dios, en quien yo he confiado siempre por su Hijo sacratisimo y la Virgen nuestra Seriora, cuyo hâbito por la bondad del Senor traigo.

36. Acabando de comulgar un dia en aquella santa iglesia, me dio un recogimiento muy grande con una suspension que me enajené. En ella se me représenté esta santa mujer por vision intelectual, como cuerpo glorificado, y algunos ângeles con ella. Dijome que no me cansase, sino que procurase ir adelante en estas fundaciones. Entiendo yo, aunque no lo senalô, que ella me ayudaba delante de Dios. También me dijo otra cosa que no hay para qué la escribir. Yo quedé harto consolada y con deseo de trabajar. Y espero en la bondad del Senor, que con tan buena ayuda como estas oraciones, podré servirle en algo.

Veis aqui, hermanas mias, como ya acabaron estos trabajos, y la gloria que tiene sera sin fin. Esforcémonos ahora, por amor de nuestro Senor, a seguir esta hermana nuestra. Aborreciéndonos a nosotras mismas, como ella se aborrecio, acabaremos nuestra jornada, pues se anda con tanta brevedad y se acaba todo.

37. Llegamos el domingo primero de la cuaresma, que era vispera de la Câtedra de San Pedro, dia de San Barbaciani, ano de 1580, a Villanueva de la Jara. Este mismo dia se puso el Santisimo Sacramento en la iglesia de la gloriosa Santa Ana, a la hora de misa mayor. Saliéronnos a recibir todo el ayuntamiento y otros algunos con el doctor Ervias, y fuimonos a apear a la iglesia del pueblo, que estaba bien lejos de la de Santa Ana. Era tanta la alegria de todo el pueblo, que me hizo harta consolation ver con el contento que recibian la Orden de la sacratisima Virgen Seriora nuestra. Desde lejos oiamos el repicar de las campanas. Entradas en la iglesia, comenzaron el Te Deum, un verso la capilla de canto de organo, y otro el organo. Acabado, tenian puesto el Santisimo Sacramento en unas andas y a nuestra Serïora en otras, con cruces y pendones. Iba la procesion con harta autoridad. Nosotras, con nuestras capas blancas y vélos delante del rostro, ibamos en mitad,

cabe el Santisimo Sacramento, y junto a nosotras nuestros frailes Descalzos, que fueron hartos dei monasterio, y los franciscos (que hay monasterio en el lugar, de San Francisco) iban alli, y un fraile dominico, que se hallô en el lugar, que aunque era solo me dio contento ver alli aquel habito. Como era lejos, habia muchos altares. Detenianse algunas veces diciendo letras de nuestra Orden, que nos hacia harta devotion y ver que todos iban alabando al gran Dios que llevâbamos présente, y que por El se hacia tanto caso de siete pobrecillas Descalzas que ibamos alli. Con todo esto que yo consideraba, me hacia harta confusion, acordandome iba yo entre ellas, y côm o, si se hubiera de hacer como yo merecia, fuera volverse todos contra mi.

38. Heos dado tan larga cuenta de esta honra que se hizo al hàbito de la Virgen para que alabéis a nuestro Senor y le supliquéis se sirva de esta fundacion; porque con mas contento estoy cuando es con mucha persecution y trabajos, y con mas gana os los cuento. Verdad es que estas hermanas que estaban aqui los han pasado casi seis anos; al menos mas de cinco y medio que ha que entraron en esta casa de la gloriosa Santa Ana, dejada la mucha pobreza y trabajo que tenian en ganar de corner, porque nunca quisieron pedir limosna (la causa era porque no les pareciese estaban alli para que las diesen de corner), y la gran penitencia que hacian, asi en ayunar mucho y comer poco, malas camas y muy poquita casa, que para tanto encerramiento como siempre tuvieron era harto trabajo.

39. El mayor que me dijeron habian tenido era el grandisimo deseo de verse con el hâbito, que éste noche y dia las atormentaba grandisimamente, pareciéndoles nunca lo habian de ver, y asi toda su oration era porque Dios las hiciese esta merced, con lâgrimas muy ordinarias. Y en viendo que habia algùn desvio, se afligian en extremo y crecia la penitencia. De lo que ganaban, dejaban de corner para pagar los mensajeros que iban a mi, y mostrar la gracia que ellas podian con su pobreza a los que las podian ayudar en algo. Bien entiendo yo, después que las traté y vi su santidad, que sus oraciones y lâgrimas habian negociado para que la Orden las admitiese. Y asi he tenido por muy mayor tesoro que estén en ella taies aimas, que si tuvieran mucha renta, y espero ira la casa muy adelante.

40. Pues como entramos en la casa, estaban todas a la puerta de adentro cada una de su librea; porque como entraron se estaban, que nunca habian querido tomar traje de beatas, esperando esto,

aunque el que tenian era harto honesto; que bien parecia en él tener poco cuidado de si, segùn estaban mal alinadas, y casi todas tan flacas, que se mostraba haber tenido vida de harta penitencia.

41. Recibiéronnos con hartas lagrimas dei gran contento, y hase parecido no ser fingidas y su mucha virtud en la alegria que tienen y la humildad y obediencia a la Priora; y a todas las que vinieron a fundar no saben placeres que les hacer. Todo su miedo era si se habian de tornar a ir, viendo su pobreza y poca casa. Ninguna habia mandado, sino, con gran hermandad, cada una trabajaba lo mas que podia. Dos, que eran de mas edad, negociaban cuando era menester; las otras jamâs hablaban con ninguna, persona, ni querian. Nunca tuvieron Have a la puerta, sino una aldaba; ni ninguna osaba Hegar a ella, sino la mas vieja respondia. Dormian muy poco, por ganar de comer y por no perder la oraciôn, que tenian hartas horas; los dias de fiesta, todo el dia. Por los libros de fray Luis de Granada y de fray Pedro de Alcantara se gobernaban.

42. El mas tiempo rezaban el Oficio Divino, con un poco que sabian leer, que sola una lee bien, y no con breviarios conformes. Unos les habian dado de lo viejo romano algunos clérigos, como no se aprovechaban de ellos; otros, como podian. Y como no sabian leer, estâbanse muchas horas. Esto no lo rezaban adonde de fuera las oyesen. Dios tomaria su intention y trabajo, que pocas verdades debian decir. Como el padre fray Antonio de Jesûs las comenzô a tratar, hizo que no rezasen sino el oficio de nuestra Senora. Tenian su horno en que cocian el pan, y todo con un concierto como si tuvieran quien las mandara.

43. A mi me hizo alabar a nuestro Sefior, y mientras mas las trataba mas contento me daba haber venido. Paréceme que por muchos trabajos que hubiera de pasar, no quisiera haber dejado de consolar estas aimas. Y las que quedan de mis companeras me decian que luego a los primeros dias les hizo alguna contradiction, mas que como las fueron conociendo y entendiendo su virtud, estaban alegrisimas de quedar con ellas y las tenian mucho amor. Gran cosa puede la santidad y virtud. Verdad es que eran taies, que aunque hallaran muchas dificultades y trabajos los llevaran bien con el favor del Sefior, porque desean padecer en su servitio. Y la hermana que no sintiere en si este deseo, no se tenga por verdadera Descalza, pues no han de ser nuestros deseos descansar, sino padecer por imitar en algo a nuestro verdadero Esposo. Plega a Su Majestad nos dé gracia para ello, amén.

44. De donde comenzô esta ermita de Santa Ana, fue de esta manera: vivia aqui en este dicho lugar de Villanueva de la Jara un clérigo natural, de Zamora, que habia sido fraile de nuestra Seriora del Carmen. Era devoto de la gloriosa Santa Ana. Llamâbase Diego de Guadalajara, y asi hizo cabe su casa esta ermita, y ténia por donde oir misa; y con la gran devociôn que tenia, fue a Roma y trajo una bula con muchos perdones para esta iglesia o ermita. Era hombre virtuoso y recogido. Cuando muriô, mandé en su testamento que esta casa y todo lo que ténia fuese para un monasterio de monjas de nuestra Senora del Carmen; y si esto no hubiese efecto, que lo tuviese un capellân que dijese algunas misas cada semana, y que cada y cuando que fuese monasterio, no se tuviese obligation de decir las misas.

45. Estuvo asi con un capellân mas de veinte anos, que ténia la hacienda bien desmedrada, porque, aunque estas doncellas entraron en la casa, sola la casa tenian. El capellân estaba en otra casa de la misma capellania, que dejarâ ahora con lo demâs, que es bien poco; mas la misericordia de Dios es tan grande que no dejarâ de favorecer la casa de su gloriosa abuela. Plega a Su Majestad que sea siempre servido en ella, y le alaben todas las criaturas por siempre jamâs, amén.

CAPITULO 29

Trâtase de la fundaciôn de San José de nuestra Seriora de la Calle en Palencia, que fue ano de 1580, dia del Rey David.

1. Habiendo venido de la fundaciôn de Villanueva de la Jara, mandôme el prelado ir a Valladolid a petition del obispo de Palencia, que es don Alvaro de Mendoza, que el primer monasterio que fue San José de Avila admitiô y favoreciô (3,) y siempre, en todo lo que toca a esta Orden, favorece. Y como habia dejado el obispado de Avila y pasâdose a Palencia, pùsole nuestro Senor en voluntad que alli hiciese otro de esta sagrada Orden.

Llegada a Valladolid, diome una enfermedad tan grande que pensaron muriera. Quedé tan desganada y tan fuera de parecerme

podria hacer nada, que aunque la priora de nuestro monasterio de Valladolid, que deseaba mucho esta fundaciôn, me importunaba, no podia persuadirme, ni hallaba principio; porque el monasterio habia de ser de pobreza, y decianme no se podria sustentar, que era lugar muy pobre.

2. Habia casi un ano que se trataba hacerle junto con el de Burgos, y antes no estaba yo tan fuera de ello. Mas enfonces eran muchos los inconvenientes que hallaba, no habiendo venido a otra cosa a Valladolid. No sé si era el mucho mal y flaqueza que me habia quedado, o el demonio que queria estorbar el bien que se ha hecho después. Verdad es que a mi me tiene espantada y lastimada, que hartas veces me quejo a nuestro Senor lo mucho que participa la pobre alma de la enfermedad del cuerpo; que no parece sino que ha de guardar sus leyes, segùn las necesidades y cosas que le hacen parecer.

3. Uno de los grandes trabajos y miserias de la vida me parece éste, cuando no hay espiritu grande que le sujete; porque tener mal y padecer grandes dolores, aunque es trabajo, si el aima esta despierta, no lo tengo en nada, porque esta alabando a Dios, y con considerar viene de su mano. Mas por una parte padeciendo y por otra no obrando, es terrible cosa, en especial si es aima que se ha visto con grandes deseos de no descansar interior ni exteriormente, sino emplearse toda en servicio de su gran Dios. Ningùn otro remedio tiene aqui sino paciencia y conocer su miseria y dejarse en la voluntad de Dios, que se sirva de ella en lo que quisiere y como quisiere. De esta manera estaba yo enfonces, aunque ya en convalecencia; mas la flaqueza era tanta, que aun la confianza que me solia dar Dios en haber de comenzar estas fundaciones ténia perdida. Todo se me hacia imposible, y si enfonces acertara con alguna persona que me animara, hiciérame mucho provecho; mas unos me ayudaban a temer, otros, aunque me daban alguna esperanza, no bastaba para mi pusilanimidad.

4. Acertô a venir alli un padre de la Compania, llamado el maestro Ripalda, con quien yo me habia confesado un tiempo, gran siervo de Dios. Yo le dije cuâl estaba y que a él le queria tomar en lugar de Dios, que me dijese lo que le parecia. El comenzôme a animar mucho y dijome que de vieja ténia ya esa cobardia. Mas bien veia yo que no era eso, que mas vieja soy ahora y no la tengo; y aun él también lo debia entender, sino para renirme, que no pensase era de Dios. Andaba enfonces esta fundaciôn de Palencia y la de

Burgos juntamente, y para la una ni la otra yo no tenia nada; mas no era esto, que con menos suelo comenzar. El me dijo que en ninguna manera lo dejase. Lo mismo me habia dicho poco habia, en Toledo, un provincial de la Compania, llamado Baltasar Alvarez, mas entonces estaba yo buena.

5. Aquello no bastô para determinarme, aunque me hizo harto al caso; no acabé del todo de determinarme, porque, o el demonio, o -como he dicho- la enfermedad me ténia atada; mas quedémuy mejor. La priora de Valladolid ayudaba cuanto podia, porque ténia gran deseo de la fundaciôn de Palencia; mas como me veia tan tibia, también temia.

Ahora venga el verdadero calor, pues no bastan las gentes ni los siervos de Dios; adonde se entenderâ muchas veces no ser yo quien hace nada en estas fundaciones, sino quien es poderoso para todo.

[6], Estando yo un dia, acabando de comulgar, puesta en estas dudas y no determinada a hacer ninguna fundaciôn, habia suplicado a nuestro Senor me diese luz para que en todo hiciese yo su voluntad; que la tibieza no era de suerte que jamâs un punto me faltaba este deseo. Dijome nuestro Senor con una manera de reprensiôn: <,Qué ternes? ^Cuando te he yo faltado? El mismo que he sido, soy ahora; no dejes de hacer estas dos fundaciones.

îOh gran Dios!, jy como son diferentes vuestras palabras de las de los hombres! Asi quedé determinada y animada, que todo el mundo no bastara a ponerme contradiction, y comencé luego a tratar de ello, y comenzô nuestro Senor a darme medios.

7. Tomé dos monjas para comprar la casa. Ya, aunque me decian no era posible vivir de limosna en Palencia, era como no me lo decir; porque haciéndola de renta, ya veia yo que por entonces no podia ser; y pues Dios decia que se hiciese, que Su Majestad lo proveeria. Y asi, aunque no estaba del todo tornada en mi, me déterminé a ir, con ser el tiempo recio; porque parti de Valladolid el dia de los Inocentes, en el ano que he dicho, que por aquel ano que entraba, hasta San Juan, un caballero de alli nos habia dado una casa que él ténia alquilada, que se habia ido a vivir de alli.

8. Yo escribi a un canônigo de la misma ciudad, aunque no le conocia; mas un amigo suyo me dijo que era siervo de Dios, y a mi

se me asentô nos habia de ayudar mucho, porque el mismo Senor, como se ha visto en las demâs fundaciones, toma en cada parte quien le ayude, que ya ve Su Majestad lo poco que yo puedo hacer. Yo le envié a suplicar que lo mas secretamente que pudiese me desembarazase la casa, porque estaba alli un morador, y que no le dijese para lo que era; porque, aunque habian mostrado algunas personas principales voluntad y el Obispo la tenia tan grande, yo veia era lo mas seguro que no se supiese.

9. El canônigo Reinoso (que asi se llamaba a quien escribi) lo hizo tan bien, que no solo la desembarazô, mas teniamos camas y muchos regalos harto cumplidamente; y habiamoslo menester, porque el trio era mucho y el dia de antes habia sido trabajoso, con una gran niebla, que casi no nos veiamos. A la verdad, poco descansamos hasta tener acomodado adonde decir otro dia misa; porque antes que nadie supiesen, estâbamos alli; (que esto he hallado ser lo que conviene en estas fundaciones, porque si comienza a andar en pareceres, el demonio lo turba todo, aunque él no puede salir con nada, mas inquieta). Asi se hizo, que luego de manana, casi en amaneciendo, dijo misa un clérigo que iba con nosotras, llamado Porras, harto siervo de Dios, y otro amigo de las monjas de Valladolid, llamado Agustin de Victoria, que me habia prestado dineros para acomodar la casa, y regalado harto por el camino.

10. Ibamos, conmigo, cinco monjas y una companera que ha dias que anda conmigo, freila, mas tan gran sierva de Dios y discreta, que me puede ayudar mas que otras que son del coro. Aquella noche poco dormimos, aunque -como digo- habia sido trabajoso el camino, por las aguas que habia habido.

11. Yo gusté mucho se fundase aquel dia, por ser el rezado del rey David, de quien yo soy devota. Luego esa manana lo envié a decir al ilustrisimo Obispo, que aùn no sabia iba aquel dia. El fue luego allâ con una caridad grande, que siempre la ha tenido con nosotras. Dijo nos daria todo el pan que fuese menester, y mandé al Provisor nos proveyese de muchas cosas. Es tanto lo que esta Orden le debe, que quien leyere estas fundaciones de ella esta obligado a encomendarle a nuestro Senor, vivo o muerto, y asi se lo pido por caridad. Fue tanto el contento que mostré el pueblo y tan general, que fue cosa muy particular, porque ninguna persona hubo que le pareciese mal. Mucho ayudé saber lo queria el Obispo, por ser alli

muy amado. Mas toda la gente es de la mejor masa y nobleza que yo he visto, y asi cada dia me alegro mas de haber fundado alli.

12. Como la casa no era nuestra, luego comenzamos a tratar de comprar otra, que aunque aquella se vendia, estaba en muy mal puesto, y con la ayuda que yo llevaba de las monjas que habian de ir, parece podiamos hablar con algo, que, aunque era poco, para alli era mucho; aunque, si Dios no diera los buenos amigos que nos dio, todo no era nada; que el buen canônigo Reinoso trajo otro amigo suyo, llamado el canônigo Salinas, de gran caridad y entendimiento, y entre entrambos tomaron el cuidado como si tuera para ellos propios, y aun creo mas, y le han tenido siempre de aquella casa.

13. Esta en el pueblo una casa de mucha devociôn de nuestra Seriora, como ermita, Hamada nuestra Senora de la Calle. En toda la comarca y ciudad es grande la devociôn que se le tiene y la gente que acude alli. Pareciôle a Su Senoria y a todos, que estariamos bien cerca de aquella iglesia. Ella no ténia casa, mas estaban dos juntas, que, comprândolas, eran bastantes para nosotras, junto con la iglesia. Esta nos habia de dar el cabildo y unos cofrades de ella, y asi se comenzé a procurar. El cabildo luego nos hizo merced de ella, y aunque hubo harto en qué entender con los cofrades, también lo hicieron bien; que, como he dicho, es gente virtuosa la de aquel lugar, si yo la he visto en mi vida.

14. Como los duenos de las casas vieron que las habiamos gana, comienzan a estimarlas mas, y con razôn. Yo las quise ir a ver, y pareciéronme tan mal, que en ninguna manera las quisiera, y a las que iban con nosotras. Después se ha visto claro que el demonio hizo mucho de su parte, porque le pesaba de que fuésemos alli. Los dos canénigos que andaban en ello, pareciales lejos de la iglesia mayor, como lo esta, mas en donde hay mas gente en la ciudad. En fin, nos determinamos todos de que no convenia aquella casa, que se buscase otra. Esto comenzaron a hacer aquellos dos seriores canénigos con tanto cuidado y diligencia, que me hacia alabar a nuestro Senor, sin dejar cosa que les pareciese podia convenir. Vinieron a contentarse de una, que era de uno que llaman Tamayo. Estaba con algunas partes muy aparejadas para venirnos bien y cerca de la casa de un caballero principal, llamado Suero de Vega, que nos favorece mucho y ténia gran gana que fuésemos alli y otras personas del barrio.

15. Aquella casa no era bastante, mas dâbannos con ella otra, aunque no estaba de manera que nos pudiésemos una con otra bien acomodar. En fin, por las nuevas que de ella me daban yo lo deseaba que se efectuase, mas no quisieron aquellos seriores sino que la viese primero. Yo siento tanto salir por el pueblo, y fiaba tanto de ellos, que no habia remedio. En fin, fui y también a las de nuestra Seriora, aunque no con intento de tomarlas, sino porque al de la otra no le pareciese no teniamos remedio sino la suya, y pareciôme tan mal como he dicho y a las que iban alli, que ahora nos espantamos como nos pudo parecer tan mal. Y con aquello fuimos a la otra ya con determinaciôn que no habia de ser otra; y aunque hallâbamos hartas dificultades, pasâbamos por ellas, aunque se podian harto mal remediar, que para hacer la iglesia, y aun no buena, se quitaba todo lo que habia bueno para vivir.

16. Cosa extraria es irya determinada a una cosa: a la verdad, diome la vida para fiar poco de mi, aunque enfonces no era yo sola la engahada. En fin, nos fuimos ya determinadas de que no fuese otra y de dar lo que habia pedido, que era harto, y escribirle, que no estaba en la ciudad, mas cerca.

17. Parecerâ cosa impertinente haberme detenido tanto en el comprar de la casa, hasta que se vea el fin que debia llevar el demonio para que no fuésemos a la de nuestra Senora, que cada vez que se me acuerda me hace temer.

18. Idos todos determinados -como he dicho- a no tomar otra, otro dia en misa comiénzame un cuidado grande de si hacia bien, y con desasosiego que casi no me dejô estar quieta en toda la misa. Fui a recibir el Santisimo Sacramento, y luego en tomândole entendi estas palabras, de tal manera que me hizo determiner del todo a no tomar la que pensaba, sino la de nuestra Seriora: Esta te conviene.

Yo comencé a parecerme cosa recia en negocio tan tratado y que tanto querian los que lo miraban con tanto cuidado.

Respondiôme el Sefior: No entienden ellos lo mucho que soy ofendido alli, y esto sera gran remedio.

Pasôme por pensamiento no fuese engano, aunque no para creerlo, que bien conocia en la operaciôn que hizo en mi, que era espiritu de Dios. Dijome luego: Yo soy.

19. Quedé muy sosegada y quitada la turbaciôn que antes tenia, aunque no sabia como remediar lo que estaba hecho y el mucho mal que habia dicho de aquella casa, y a mis hermanas, que les habia encarecido cuân mala era y que no quisiera hubiéramos ido alli sin verla, por nada; aunque de esto no se me daba tanto, que ya sabia tendrian por bueno lo que yo hiciese, sino de los demâs que lo deseaban: parecia me tendrian por vana y movible, pues tan presto mudaba, cosa que yo aborrezco mucho. No eran todos estos pensamientos para que me moviesen poco ni mucho en dejar de ir a la casa de nuestra Seriora, ni me acordaba ya que no era buena; porque, a trueco de estorbar las monjas un pecado venial, era cosa de poco momento todo lo demâs, y cualquiera de ellas que supiera lo que yo, estuviera en esto mismo, a mi parecer.

20. Tomé este remedio: yo me confesaba con el canônigo Reinoso, que era uno de estos dos que me ayudaban, aunque no le habia dado parte de cosas de espiritu de esta suerte, porque no se habia ofrecido ocasiôn adonde hubiese sido menester; y como lo he acostumbrado siempre en estas cosas hacer lo que el confesor me aconsejare, por ir camino mas seguro, déterminé de decirselo debajo de mucho secreto, aunque no me hallaba yo determinada en dejar de hacer lo que habia entendido sin darme harta pesadumbre. Mas, en fin, lo hiciera, que yo fiaba de nuestro Senor lo que otras veces he visto, que Su Majestad muda al confesor, aunque esté de otra opinion, para que haga lo que El quiere.

21. Dijele primero las muchas veces que nuestro Senor acostumbraba ensenarme asi y que hasta entonces se habian visto muchas cosas en que se entendia ser espiritu suyo, y contéle lo que pasaba; mas que yo haria lo que a él le pareciese, aunque me seria pena. El es muy cuerdo y santo y de buen consejo en cualquiera cosa, aunque es mozo; y aunque vio habia de ser nota, no se determino a que se dejase de hacer lo que se habia entendido. Yo le dije que esperâsemos al mensajero, y as&iabute; le parecié; que yo confiaba en Dios que El lo remediaria. Y asi fue, que, con haberle dado todo lo que queria y habia pedido, torné a pedir otros trescientos ducados mas, que parecia desatino, porque se le pagaba demasiado. Con esto vimos lo hacia Dios, porque a él le estaba muy bien vender, y estando concertado, pedir mas no llevaba camino.

22. Con esto se remedio harto, que dijimos que nunca acabariamos con él, mas no del todo; porque estaba claro que por trescientos

ducados no se habia de dejar casa que parecia convenir a un monasterio. Yo dije a mi confesor que de mi crédite no se le diese nada, pues a él le parecia se hiciese; sino que dijese a su companero que yo estaba determinada a que cara o barata, ruin o buena, se comprase la de nuestra Senora. El tiene un ingenio en extremo vivo, y aunque no se le dijo nada, de ver mudanza tan presto, creo lo imaginé, y asi no me âpreté mas en ello.

23. Bien hemos visto todos después el gran yerro que haciamos en comprar la otra, porque ahora nos espantamos de ver las grandes ventajas que la hace, dejado lo principal, que se echa bien de ver se sirven nuestro Senor y su gloriosa Madré alli y que se quitan hartas ocasiones. Porque eran muchas las velas de noche, adonde, como no era sino sola ermita, podian hacer muchas cosas que el demonio le pesaba se quitasen, y nosotras nos alegramos de poder en algo servir a nuestra Madré y Senora y Patrona. Y era harto mal hecho no lo haber hecho antes, porque no habiamos de mirar mas. Ello se ve claro ponia en muchas cosas ceguedad el demonio, porque hay alli muchas comodidades que no se hallaran en otra parte y grandisimo contento de todo el pueblo, que lo deseaban, y aun los que querian fuésemos a la otra, les parecia después muy bien.

24. Bendito sea el que me dio luz en esto, para siempre jamâs; y asi me la da en si alguna cosa acierto a hacer bien, que cada dia me espanta mas el poco talento que tengo en todo. Y esto no se entienda que es humildad, sino que cada dia lo voy viendo mas: que parece quiere nuestro Senor conozca yo y todos que solo es Su Majestad el que hace estas obras, y que, como dio vista al ciego con lodo, quiere que a cosa tan ciega como yo haga cosa que no lo sea. Por cierto, en esto habia cosas -como he dicho- de harta ceguedad, y cada vez que se me acuerda, querria alabar a nuestro Senor de nuevo por ello; sino que aun para esto no soy, ni sé côm o me sufre. Bendita sea su misericordia, amén.

25. Pues luego se dieron prisa estos santos amigos de la Virgen a concertar las casas, y, a mi parecer, las dieron baratas. Trabajaron harto, que en cada una quiere Dios haya qué merecer en estas fundaciones a los que nos ayudan, y yo soy la que no hago nada, como otras veces he dicho, y nunca lo querria dejar de decir, porque es verdad. Pues lo que ellos trabajaron en acomodar la casa y dando también dineros para ello, porque yo no los ténia, fue muy mucho, junto con fiarla; que primero que en otras partes hallo un

fiador, no de tanta cantidad, me veo afligida; y tienen razon, porque si no lo fiasen de nuestro Sefior, yo no tengo blanca. Mas Su Majestad me ha hecho siempre tanta merced, que nunca por hacérmela perdieron nada, ni se dejô de pagar muy bien, que la tengo por grandisima.

26. Como no se contentaron los de las casas con ellos dos por fiadores, fuéronse a buscar el Provisor, que habia nombre Prudencio, y aun no sé si me acuerdo bien; asi me lo dicen ahora, que, como le llamâbamos provisor, no lo sabia. Es de tanta caridad con nosotras, que era mucho lo que le debiamos y le debemos. Preguntôles adonde iban; dijoles que a buscarle para que firmase aquella fianza. El se riô. Dijo: «<spues a fianza de tantos dineros me decis de esa manera?». Y luego, desde la mula, la firmô, que para los tiempos de ahora es de ponderar.

27. Yo no querria dejar de decir muchos loores de la caridad que hallé en Palencia, en particular y general. Es verdad que me parecia cosa de la primitiva Iglesia, al menos no muy usada ahora en el mundo, ver que no llevâbamos renta y que nos habian de dar de corner, y no solo no defenderlo, sino decir que les hacia Dios merced grandisima. Y si se mirase con luz, decian verdad; porque, aunque no sea sino haber otra iglesia adonde esta el Santisimo Sacramento mas, es mucho.

28. jSea por siempre bendito, aménl, que bien se va entendiendo se ha servido de que esté alli y que debia haber algunas cosas de impertinencias que ahora no se hacen; porque, como velaban alli mucha gente y la ermita estaba sola, no todos iban por devociôn. Ello se va remediando. La imagen de nuestra Senora estaba puesta muy indecentemente. Haie hecho capilla por si el obispo Don Alvaro de Mendoza, y poco a poco se van haciendo cosas en honra y gloria de esta gloriosa Virgen y su Hijo. jSea por siempre alabado, amén, amén!

29. Pues acabada de aderezar la casa para el tiempo de pasar alla las monjas, quiso el obispo fuese con gran solemnidad. Y asi fue un dia de la octava del Santisimo Sacramento, que él mismo vino de Valladolid, y se junto al Cabildo con las Ordenes, y casi todo el lugar. Mucha mùsica. Fuimos, desde la casa adonde estâbamos todas, en procesiôn, con nuestras capas blancas y vélos delante del rostro, a una parroquia que estaba cerca de la casa de nuestra Senora, que la misma imagen vino también por nosotras, y de alli

tomamos el Santisimo Sacramento y se puso en la iglesia con mucha solemnidad y concierto. Hizo harta devotion. Iban mas monjas, que habian venido alli para la fundaciôn de Soria, y con candelas en las manos. Yo creo fue el Senor harto alabado aquel dia en aquel lugar. Plega a El para siempre lo sea de todas las criaturas, amén, amén.

30. Estando en Palencia, fue Dios servido que se hizo el apartamiento de los Descalzos y Calzados, haciendo provincia por si, que era todo lo que deseâbamos para nuestra paz y sosiego. Trâjose, por petition de nuestro catôlico rey Don Felipe, de Roma, un Breve muy copioso para esto, y Su Majestad nos favorecio mucho en este fin, como lo habia comenzado. Hizose capitulo en Alcala por mano de un reverendo padre, llamado fray Juan de las Cuevas, que era enfonces prior de Talavera. Es de la Orden de Santo Domingo, que vino senalado de Roma, nombrado por Su Majestad, persona muy santa y cuerda, como era menester para cosa semejante. Alli les hizo la costa el Rey, y por su mandato los favorecio toda la Universidad. Hizose en el Colegio de Descalzos que hay alli nuestro, de San Cirilo, con mucha paz y concordia. Eligieron por provincial al padre maestro fray Jeronimo Gratian de la Madre de Dios.

31. Porque esto escribiran estos Padres en otra parte como pasô, no habia para qué tratar yo de ello. Helo dicho, porque estando en esta fundaciôn acabô nuestro Senor cosa tan importante a la honra y gloria de su gloriosa Madre, pues es de su Orden, como Seriora y Patrona que es nuestra; y me dio a mi uno de los grandes gozos y contentos que podia recibir en esta vida, que mas habia de 25 anos que los trabajos y persecutiones y aflicciones que habia pasado, séria largo de contar y solo nuestro Senor lo puede entender. Y verlo ya acabado, si no es quien sabe los trabajos que se ha padecido, no puede entender el gozo que vino a mi corazôn y el deseo que yo ténia que todo el mundo alabase a nuestro Senor y le ofreciésemos a este nuestro santo rey don Felipe, por cuyo medio lo habia Dios traido a tan buen fin. Que el demonio se habia dado tal mafia, que ya iba todo por el suelo, si no fuera por él.

32. Ahora estamos todos en paz, Calzados y Descalzos. No nos estorba nadie a servir a nuestro Senor. Por eso, hermanos y hermanas mias, pues tan bien ha oido sus orationes, prisa a servir a Su Majestad. Miren los présentes que son testigos de vista, las mercedes que nos ha hecho y de los trabajos y desasosiegos que

nos ha librado; y los que estàn por venir, pues lo hallan llano todo, no dejen caer ninguna cosa de perfecciôn, por amor de nuestro Senor. No se diga por ellos lo que de algunas Ordenes, que loan sus principios. Ahora comenzamos y procuren ir comenzando siempre de bien en mejor. Miren que por muy pequenas cosas va el demonio barrenando agujeros por donde entren las muy grandes. No les acaezca decir: «En esto no va nada, que son extremos», jOh hijas mias, que en todo va mucho, como no sea ir adelante!

33. Por amor de nuestro Senor les pido se acuerden cuàn presto se acaba todo y la merced que nos ha hecho nuestro Senor a traernos a esta Orden, y la gran pena que tendra quien comenzare alguna relajaciôn. Sino que pongan siempre los ojos en la casta de donde venimos, de aquellos santos Profetas. jQué de santos tenemos en el cielo que trajeron este hâbito! Tomemos una santa presunciôn, con el favor de Dios, de ser nosotros como ellos. Poco durarâ la batalla, hermanas mias, y el fin es eterno. Dejemos estas cosas que en si no son, si no es las que nos allegan a este fin que no tiene fin, para mas amarle y servirle, pues ha de vivir para siempre jamâs, amén, amén.

A Dios sean dadas gracias.

JHS

CAPITULO 30

Comienza la fundaciôn dei monasterio de la Santisima Trinidad en la ciudad de Soria. Fundôse el ano de 1581. Dijose la primera misa dia de nuestro padre San Eliseo.

1. Estando yo en Palencia, en la fundaciôn que queda dicha de alli, me trajeron una carta del obispo de Osma, llamado el Doctor Velâzquez, a quien, siendo él canônigo y catedrâtico en la iglesia mayor de Toledo y andando yo todavia con algunos temores, procuré tratar, porque sabia era muy gran letrado y siervo de Dios; y asi le importuné mucho tomase cuenta con mi aima y me confesase. Con ser muy ocupado, como se lo pedi por amor de nuestro Senor y vio mi necesidad, lo hizo de tan buena gana, que yo me espanté, y me confesô y tratô todo el tiempo que yo estuve

en Toledo, que fue harto. Yo le traté con toda llaneza mi aima, como tengo de costumbre. Hizome tan grandisimo provecho, que desde enfonces comenzé a andar sin tantos temores. Verdad es que hubo otra ocasiôn, que no es para aqui. Mas, en efecto, me hizo gran provecho, porque me aseguraba con cosas de la Sagrada Escritura, que es lo que mas a mi me hace al caso cuando tengo la certidumbre de que lo sabe bien, que la ténia de él, junto con su buena vida.

2. Esta carta me escribia desde Soria, adonde estaba al présente. Deciame cômo una seriora que alli confesaba le habia tratado de una fundacion de monasterio de monjas nuestras que le parecia bien; que él habia dicho acabaria conmigo que fuese alla a fundarla; que no le echase en falta, y que, como me pareciese era cosa que convenia, se lo hiciese saber, que él enviaria por mi. Yo me holgué harto, porque, dejado ser buena la fundacion, tenia deseo de comunicar con él algunas cosas de mi aima, y de verle; que, del gran provecho que la hizo, le habia yo cobrado mucho amor.

3. Llâmase esta sehora fundadora Doha Beatriz de Beamonte y Navarra, porque viene de los reyes de Navarra, hija de Don Francés de Beamonte, de claro linaje y muy principal. Fue casada algunos anos y no tuvo hijos y quedôle mucha hacienda y habia mucho que ténia por si de hacer un monasterio de monjas. Como lo tratô con el Obispo y él le dio noticia de esta Orden de nuestra Senora de Descalzas, cuadrôle tanto, que le dio gran prisa para que se pusiese en efecto.

4. Es una persona de blanda condition, generosa, penitente; en fin, muy sierva de Dios. Ténia en Soria una casa buena, fuerte, en harto buen puesto; y dijo que nos daria aquélla con todo lo que fuese menester para fundar, y ésta dio con quinientos ducados de juro de a 25 el millar. El Obispo se ofreciô a dar una iglesia harto buena, toda de bôveda, que era de una parroquia que estaba cerca, que con un pasadizo nos ha podido aprovechar. Y pùdolo hacer bien, porque era pobre, y alli hay muchas iglesias, y asi la pasô a otra parte. De todo esto me dio relation en su carta. Yo lo traté con el padre Provincial, que fue enfonces alli; y a él y a todos los amigos les pareciô escribiese con un propio viniesen por mi; porque ya estaba la fundacion de Palencia acabada, y yo que me holgué harto de ello, por lo dicho.

5. Yo comencé a traer las monjas que habia de llevar alia conmigo, que fueron siete, porque aquella seriora antes quisiera mas que menos, y una freila, y mi comparera y yo. Vino persona por nosotras bien para el proposito, en diligencia, porque yo le dije habia de llevar dos padres conmigo, Descalzos; y asi llevé al padre Nicolas de Jesûs Maria, hombre de mucha perfection y discretion, natural de Génova. Tomo el habito ya de mas de cuarenta anos, a mi parecer (al menos los ha ahora y ha pocos que le torno), mas ha aprovechado tanto en poco tiempo, que bien parece le escogiô nuestro Senor para que en estos tan trabajosos de persecutiones ayudase a la Orden, que ha hecho mucho; porque los demâs que podian ayudar, unos estaban desterrados, otros encarcelados. De él, como no tenia oficio, que habia poco -como digo- que estaba en la Orden, no hacian tanto caso, o lo hizo Dios para que me quedase tal ayuda.

6. Es tan discreto, que se estaba en Madrid en el monasterio de los Calzados, como para otros negocios, con tanta disimulaciôn, que nunca le entendieron trataba de éstos, y asi le dejaban estar. Escribiamonos a menudo, que estaba yo en el monasterio de San José de Avila, y tratâbamos lo que convenia, que esto le daba consuelo. Aqui se verâ la necesidad en que estaba la Orden, pues de mi se hacia tanto caso, a falta como dicen, de hombres buenos. En todos estos tiempos expérimenté su perfection y discretion; y asi es de los que yo amo mucho en el Senor y tengo en mucho, de esta Orden. Pues él y un companero lego fueron con nosotras.

7. Tuvo poco trabajo en este camino; porque el que envié el Obispo nos llevaba con harto regalo y ayudé a poder dar buenas posadas, que en entrando en el obispado de Osma querian tanto al Obispo, que, en decir que era cosa suya, nos las daban buenas. El tiempo lo hacia. Las jornadas no eran grandes. Asi poco trabajo se pasé en este camino, sino contento; porque en oiryo los bienes que decian de la santidad del Obispo, me le daba grandisimo. Llegamos al Burgo, miércoles antes del dia octavo del Santisimo Sacramento. Comulgamos alli el jueves, que era la octava. Otro dia, como llegamos y comimos alli, porque no se podia Hegar a Soria otro dia, aquella noche tuvimos en una iglesia, que no hubo otra posada, y no se nos hizo mala. Otro dia oimos alli misa y llegamos a Soria como a las cinco de la tarde. Estaba el santo Obispo a una ventana de su casa, que pasamos por alli, de donde nos echo su bendicién, que no me consolé poco, porque de prelado y santo, tiénese en mucho.

8. Estaba aquella seriora, nuestra fundadora esperândonos a la puerta de su casa, que era adonde se habia de fundar el monasterio. No vimos la hora que entrar en ella, porque era mucha la gente. Esto no era cosa nueva, que en cada parte que vamos, como el mundo es tan amigo de novedades, hay tanto, que a no llevar velos delante del rostro, seria trabajo grande; con esto se puede sufrir. Tenia aquella seriora aderezada una sala muy grande y muy bien, adonde se habia de decir la misa, porque se habia de hacer pasadizo para la que nos daba el Obispo, y luego otro dia, que era de nuestro Padre San Eliseo, se dijo.

9. Todo lo que habiamos menester tenia muy cumplido aquella serïora, y dejônos en aquel cuarto, adonde estuvimos recogidas, hasta que se hizo el pasadizo, que duré hasta la Transfiguraciôn. Aquel dia se dijo la primera misa en la iglesia con harta solemnidad y gente. Predicô un Padre de la Compania, que el Obispo era ya ido al Burgo, porque no pierde dia ni hora sin trabajar, aunque no estaba bueno, que le habia faltado la vista de un ojo; que esta pena tuve alli, que se me hacia gran lâstima que vista que tanto aprovechaba en el servicio de nuestro Senor se perdiese. Juicios son suyos. Para dar mas a ganar a su siervo debia ser, porque él no dejaba de trabajar como antes y para probar la conformidad que ténia con su voluntad. Deciame que no le daba mas pena que si lo tuviera su vecino, que algunas veces pensaba que no le parecia le pesaria si se le perdia la vista del otro; porque se estaria en una ermita sirviendo a Dios, sin mas obligation. Siempre fue éste su llamamiento antes que fuese obispo, y me lo decia algunas veces, y estuvo casi determinado a dejarlo todo e irse.

10. Yo no lo podia llevar, por parecerme que séria de gran provecho en la Iglesia de Dios, y asi deseaba lo que ahora tiene, aunque el dia que le dieron el obispado, como me lo envié a decir luego, me dio un alboroto muy grande, pareciéndome le veia con una grandisima carga y no me podia valer ni sosegar, y fuile a encomendar al coro a nuestro Senor. Su Majestad me sosegé luego, que me dijo que séria muy en servicio suyo, y vase pareciendo bien. Con el mal del ojo que tiene y otros algunos bien penosos, y el trabajo que es ordinario, ayuna cuatro dias a la semana, y otras penitencias. Su corner es de bien poco regalo. Cuando anda a visitar, es a pie, que sus criados no lo pueden llevar, y se me quejaban. Estos han de ser virtuosos, o no estar en su casa. Fia poco de que negocios graves pasen por provisores, y

aun pienso todos, sino que pase por su mano. Tuvo dos anos alli al principio las mas bravas persecuciones de testimonios, que yo me espantaba; porque en caso de hacer justicia, es entero y recto. Ya éstas iban cesando; aunque han ido a corte y adonde pensaban le podian hacer mal. Mas como se va ya entendiendo el bien en todo el obispado, tienen poca fuerza, y él lo ha llevado todo con tanta perfection, que los ha confundido, haciendo bien a los que sabia le hacian mal. Por mucho que tenga que hacer, no deja de procurar tiempo para tener oraciôn.

11. Parece que me voy embebiendo en decir bien de este santo, y he dicho poco. Mas para que se entienda quién es el principio de la fundaciôn de la Santisima Trinidad de Soria y se consuelen las que hubiere de haber en él, no se ha perdido nada, que las de ahora bien entendido lo tienen. Aunque él no dio la renta, dio la iglesia, y fue -como digo- quien puso a esta senora en ello, a quien, como he dicho, no le falta mucha cristiandad y virtud y penitencia.

12. Pues acabadas de pasarnos a la iglesia y de aderezar lo que era menester para la clausura, habia necesidad que yo fuese al monasterio de San José de Avila, y asi me parti luego con harta gran calor. Y el camino que habia era muy malo para carro. Fue conmigo un racionero de Palencia, llamado Ribera, que fue en extremo lo que me ayudô en la labor del pasadizo y en todo, porque el padre Nicolas de Jesûs Maria fuese luego en haciéndose las escrituras de la fundaciôn, que era mucho menester en otra parte. Este Ribera tenia cierto negocio en Soria cuando fuimos, y fue con nosotras. De alli le dio Dios tanta voluntad de hacernos bien, que se puede encomendar a Su Majestad con los bienhechores de la Orden.

13. Yo no quise viniese otro con mi companera y conmigo, porque es tan cuidadoso que me bastaba, y mientras menos ruido, mejor me hallo por los caminos. En éste pagué lo bien que habia idome en la ida. Porque, aunque quien iba con nosotras sabia el camino hasta Segovia, no el camino de carro. Y asi nos llevaba este mozo por partes que veniamos a apearnos muchas veces, y llevaban el carro casi en peso por unos despenaderos grandes. Si tomâbamos guias, llevâbannos hasta adonde sabian habia buen camino, y un poco antes que viniese el malo, dejâbannos, que decian tenian que hacer. Primero que llegasemos a una posada, como no habia certidumbre, habiamos pasado mucho sol y aventura de trastornarse el carro muchas veces. Yo ténia pena por el que iba

con nosotras, porque ya que nos habian dicho que ibamos bien, era menester tornar a desandar lo andado. Mas él tenia la virtud tan de raiz, que nunca me parece le vi enojado, que me hizo espantar mucho y alabar a nuestro Senor; que adonde hay virtud de raiz, hacen poco las ocasiones. Yo le alabo de como fue servido sacarnos de aquel camino.

14. Llegamos a San José de Segovia vispera de San Bartolomé, adonde estaban nuestras monjas penadas por lo que tardaba, que, como el camino era tai, fue mucho. Alli nos regalaron, que nunca Dios me da trabajo que no le pague luego, y descansé ocho y mas dias. Mas esta fundaciôn fue tan sin ningùn trabajo, que de éste no hay que hacer caso, porque no es nada. Vine contenta por parecerme tierra adonde espero en la misericordia de Dios se ha de servir de que esté alli, como ya se va viendo. Sea para siempre bendito y alabado por todos los siglos de los siglos, amén. Deo gracias.

CAPITULO 31

Comiénzase a tratar en este capitulo de la fundaciôn del glorioso San José de Santa Ana en la ciudad de Burgos. Dijose la primera misa a 8 dias del mes de abril, octava de Pascua de Resurrection, ano de 1582.

1. Habia mas de seis anos que algunas personas de mucha religion de la Compania de Jesûs, antiguas y de letras y espiritu, me decian que se serviria mucho nuestro Senor de que una casa de esta sagrada Religion estuviese en Burgos, dàndome algunas razones para ello que me movian a desearlo. Con los muchos trabajos de la Orden y otras fundationes, no habia habido lugar de procurarlo.

2. El ano de 1580, estando yo en Valladolid pasô por alli el Arzobispo de Burgos, que habian dâdole enfonces el obispado, que lo era antes de Canaria y venia enfonces. Supliqué al obispo de Palencia, don Alvaro de Mendoza (de quien ya he dicho lo mucho que favorece esta Orden, porque fue el primero que admitiô el monasterio de San José de Avila, siendo alli Obispo, y siempre

después nos ha hecho mucha merced y toma las cosas de esta Orden como propias, en especial las que yo le suplico), y muy de buena gana dijo se la pediria; porque como le parece se sirve nuestro Senor en estas casas, gusta mucho cuando alguna se funda.

3. No quiso entrar el Arzobispo en Valladolid, sino posé en el monasterio de San Jerônimo, adonde le hizo mucha fiesta el obispo de Palencia, y se fue a corner con él y a darle un cinto o no sé qué ceremonia, que lo habia de hacer Obispo. Alli le pidiô la licencia para que yo fundase el monasterio. El dijo la daria muy de buena gana; porque aun habia querido en Canaria y deseado procurar tener un monasterio de éstos, porque él conocia lo que se servia en ellos nuestro Senor, porque era de donde habia uno de ellos y a mi me conocia mucho. Asi me dijo el Obispo por la licencia no quedase, que él se habia holgado mucho de ello; y como no trata el Concilio que se dé por escrito sino que sea con su voluntad esto, se podia tener por dada.

4. En la fundaciôn pasada de Palencia dejo dicho la gran contradicciôn que ténia de fundar por este tiempo, por haber estado con una gran enfermedad, que pensaron no viviera, y aùn no estaba convalecida; aunque esto no me suele a mi caer tanto en lo que veo que es servicio de Dios, y asi no entiendo la causa de tanta desgana como yo entonces ténia. Porque si es por poca posibilidad, menos habia tenido en otras fundaciones. A mi paréceme era el demonio, después que he visto lo que ha sucedido, y asi ha sido ordinario que cada vez que ha de haber trabajo en alguna fundaciôn, como nuestro Senor me conoce por tan miserable, siempre me ayuda con palabras y con obras. He pensado algunas veces como en algunas fundaciones que no los ha habido, no me advierte Su Majestad de nada. Asi ha sido en esto; que, como sabia lo que se habia de pasar, desde luego me comenzô a dar aliento. Sea por todo alabado. Asi fue aqui, como dejo ya dicho en la fundaciôn de Palencia, que juntamente se trataba, que con una manera de reprensiôn me dijo que de qué temia, que cuando me habia faltado. El mismo soy; no dejes de hacer estas dos fundaciones. Porque queda dicho en la pasada el ànimo con que me dejaron estas palabras, no hay para qué lo tornar a decir aqui, porque luego se me quitô toda la pereza. Por donde parece no era la causa la enfermedad ni la vejez. Asi comencé a tratar de lo uno y de lo otro, como queda dicho.

5. Pareciô que era mejor hacer primera lo de Palencia, como estaba mas cerca y por ser el tiempo tan recio y Burgos tan frio, y por dar contento al buen obispo de Palencia. Y asi se hizo como queda dicho. Y como estando alli se ofreciô la fundaciôn de Soria, pareciô, pues alli se estaba todo hecho, que era mejor ir primera y desde alli a Soria.

Pareciôle al obispo de Palencia, y yo se lo supliqué, que era bien dar cuenta al Arzobispo de lo que pasaba, y envié desde alli, después de ida yo a Soria, a un canônigo al Arzobispo, no a otra cosa, llamado Juan Alonso. Y escribiéme a mi lo que deseaba mi ida con mucho amor y traté con el canônigo, y escribié a Su Senoria, remitiéndose a él, y que lo que hacia era porque conocia a Burgos, que era menester entrar con su consentimiento.

6. En fin, la resolution que yo fuese alla y se tratase primera con la ciudad, y que si no diesen licencia, que no le habian de tener las manos para que él no me la diese, y que él se habia hallado en el primer monasterio de Avila, que se acordaba del gran alboroto y contradiction que habia habido; y que asi queria prévenir acâ, que no convenia hacerse monasterio si no era de renta o con consentimiento de la ciudad, que no me estaba bien, que por esto lo decia.

7. El Obispo tùvolo por hecho, y con razôn, en decir que yo fuese alla, y enviôme a decir que fuese. Mas a mi me pareciô entender alguna falta de ânimo en el Arzobispo, y escribile agradeciendo la merced que me hacia; mas que me parecia ser peor no lo queriendo la ciudad, que ello sin decirselo, y ponerle a Su Senoria en mas contienda (parece adiviné lo poco que tuviera en él si hubiera alguna contradiction), que yo la procuraria; y aùn tùvelo por dificultoso por las contrarias opiniones que suele haber en cosas semejantes; y escribi al obispo de Palencia, suplicândole que pues ya habia tan poco de verano y mis enfermedades eran tantas para estar en tierra tan fria, que se quedase por enfonces. No puse duda en cosa del Arzobispo, porque él estaba ya desabrido de que ponia inconvenientes, habiéndole mostrado tanta voluntad, y por no poner alguna discordia, que son amigos; y asi me fui desde Soria a Avila, bien descuidada por enfonces de venir tan presto, y fue harto necesaria mi ida a aquella casa de San José de Avila para algunas cosas.

8. Habia en esta ciudad de Burgos una santa viuda, Hamada Catalina de Tolosa, natural de Vizcaya, que en decir sus virtudes me pudiera alargar mucho, asi de penitencia como de oraciôn, de grandes limosnas y caridad, de muy buen entendimiento y valor. Habia metido dos hijas monjas en el monasterio de nuestra Orden de la Concepcion, que esta en Valladolid, creo habia cuatro anos, y en Palencia metiô otras dos, que estuvo aguardando a que se fundase, y antes que yo me fuese de aquella fundaciôn las llevô.

9. Todas cuatro han salido como criadas de tal madré, que no parecen sino ângeles. Dâbales buenos dotes y todas las cosas muy cumplidas, porque lo es ella mucho. Todo lo que hace, muy cabal, y puédelo hacer, porque es rica. Cuando fue a Palencia, teniamos por tan cierta la licencia del Arzobispo, que no parecia habia en qué reparar. Y asi la rogué me buscase una casa alquilada para tomar la posesiôn e hiciese unas redes y tornos y lo pusiese a mi cuenta, no pasândome por pensamiento que ella gastase nada, sino que me lo prestase. Ella lo deseaba tanto, que sintiô en gran manera que se quedase por enfonces. Y asi, después de ida yo a Avila -como he dicho- bien descuidada de tratar de ello por enfonces, ella no lo quedô, sino pareciéndole no estaba en mas de tener licencia de la ciudad, sin decirme nada, comenzô a procurarla.

10. Ténia ella dos vecinas, personas principales y muy siervas de Dios, que lo deseaban mucho, madré e hija. La madré se llamaba dona Maria Manrique. Tenia un hijo regidor, llamado don Alonso de Santo Domingo Manrique. La hija se llamaba dona Catalina. Entrambas lo trataron con él para que lo pidiese en el ayuntamiento, el cual hablô a Catalina de Tolosa diciendo que qué fundamento diria que teniamos, porque no la darian sin alguno. Ella dijo que se obligaria, y asi lo hizo, de darnos casa si nos faltase, y de corner; y con esto dio una peticiôn firmada de su nombre. Don Alonso se dio tan buena mafia, que la alcanzô de todos los regidores y el Arzobispo, y llevôle la licencia por escrito. Ella luego después de comenzado a tratar, me escribiô que lo andaba negociando. Yo lo tuve por cosa de burla, porque sé cuân mal admiten monasterios pobres, y como no sabia ni me pasaba por pensamiento que ella se obligaba a lo que hizo, pareciôme era mucho mas menester.

11. Con todo, estando un dia de la octava de San Martin encomendândolo a nuestro Senor, pensé que se podia hacer si la diese. Porque iryo a Burgos con tantas enfermedades, que les son los frios muy contrarios, siendo tan frio, pareciôme que no se sufria,

que era temeridad andar tan largo camino, acabada casi de venir de tan âspero -como he dicho- en la venida de Soria, ni el padre Provincial me dejaria. Consideraba que iria bien la Priora de Palencia, que estando llano todo, no habia ya que hacer.

Estando pensando esto y muy determinada a no ir, diceme el Sefior estas palabras, por donde vi que era ya dada la licencia: No hagas caso de esos trios, que Yo soy la verdadera calor. El demonio pone todas sus fuerzas por impedir aquella fundacién. Ponlas tù de mi parte porque se haga, y no dejes de ir en persona, que se harâ gran provecho.

12. Con esto torné a mudar parecer, aunque el natural en cosas de trabajo algunas veces repugna, mas no la determinacién de padecer por este gran Dios. Y asi le digo que no haga caso de estos sentimientos de mi flaqueza para mandarme lo que fuere servido, que, con su favor, no lo dejaré de hacer.

Hacia enfonces nieves y trios. Lo que me acobarda mas es la poca salud, que, a tenerla, todo no me parece que se me haria nada. Esta me ha fatigado en esta fundacién muy ordinario. El frio ha sido tan poco, al menos el que yo he sentido, que con verdad me parece sentia tanto cuando estaba en Toledo. Bien ha cumplido el Sefior su palabra de lo que en esto dijo.

13. Pocos dias tardaron en traerme la licencia con cartas de Catalina de Tolosa y su amiga dona Catalina, dando gran prisa, porque temian no hubiese algùn desmân, porque habian a la sazén venido alli a fundar la Orden de los victorinos, y la de los calzados del Carmen habia mucho que estaban alli procurando fundar; después vinieron los basilios; que era harto impedimento, y cosa para considerar habernos juntado tantos en un tiempo, y también para alabar a nuestro Sefior de la gran caridad de este lugar, que les dio licencia la ciudad muy de buena gana, con no estar con la prosperidad que solian. Siempre habia yo oido loar la caridad de esta ciudad, mas no pensé llegaba a tanto. Unos favorecian a unos, otros a otros. Mas el Arzobispo miraba por todos los inconvenientes que podia haber y lo defendia, pareciéndole era hacer agravio a las Ordenes de pobreza, que no se podrian mantener; y quizâ acudian a él los mismos, o lo inventaba el demonio para quitar el gran bien que hace Dios adonde trae muchos monasterios, porque poderoso es para mantener los muchos como los pocos.

14. Pues, con esta ocasiôn, era tanta la prisa que me daban esta santas mujeres, que, a mi querer, luego me partiera, si no tuviera negocios que hacer. Porque miraba yo cuân mas obligada estaba a que no se perdiese coyuntura por mi, que a las que veia poner tanta diligencia.

En las palabras que habia entendido, daban a entender contradicciôn mucha. Yo no podia saber de quién ni por dônde; porque ya Catalina de Tolosa me habia escrito que ténia cierta la casa en que vivia para tornar la posesiôn; la ciudad liana. El Arzobispo también. No podia entender de quién habia de ser esta contradicciôn que los demonios habian de poner; porque en que eran de Dios las palabras que habia entendido, no dudaba.

15. En fin, da Su Majestad a los prelados mas luz; que como lo escribi al padre Provincial en que fuese por lo que habia entendido, no me lo estorbô; mas dijo que si habia licencia por escrito del Arzobispo. Yo lo escribi asi a Burgos. Dijéronme que con él se habia tratado como se pedia a la ciudad, y lo habia tenido por bien; esto y todas las palabras que habia dicho en el caso; parece no habia que dudar.

16. Quiso el padre Provincial ir con nosotras a esta fundaciôn. Parte debia ser estar enfonces desocupado, que habia predicado el adviento ya y habia de ir a visitar a Soria, que después que se fundô no la habia visto y era poco rodeo; y parte por mirar por mi salud en los caminos, por ser el tiempo tan recio y yo tan vieja y enferma, y paréceles les importa algo mi vida. Y fue, cierto, ordenaciôn de Dios, porque los caminos estaban taies, que eran las aguas muchas, que fue bien necesario ir él y sus companeros para mirar por dônde se iba, y ayudar a sacar los carros de los trampales. En especial desde Palencia a Burgos, que fue harto atrevimiento salir de alli cuando salimos. Verdad es que nuestro Senor me dijo que bien podiamos ir, que no temiese, que El séria con nosotros; aunque esto no lo dije yo al padre Provincial por enfonces, mas consolâbame a mi en los grandes trabajos y peligros que nos vimos, en especial un paso que hay cerca de Burgos, que llaman unos pontones, y el agua habia sido tanta, y lo era muchos ratos, que sobrepujaba sobre estos pontones tanto, que ni se parecian ni se veia por donde ir, sino todo agua, y de una parte y de otra esta muy hondo. En fin, es gran temeridad pasar por alli, en especial con carros, que, a trastornar un poco, va todo perdido, y asi el uno de ellos se vio en peligro.

17. Tomamos una guia en una venta que esta antes, que sabian aquel paso; mas, cierto, él es bien peligroso. Pues las posadas, como no se podian andar jornadas a causa de los malos caminos, que era muy ordinario anegarse los carros en el cieno, habian de pasar de unas bestias al otro para sacarles. Gran cosa pasaron los padres que iban alli, porque acertamos a llevar unos carreteros mozos y de poco cuidado. Ir con el padre Provincial lo aliviaba mucho, porque le tenia de todo, y una condition tan apacible, que no parece se le pega trabajo de nada; y asi, lo que era mucho lo facilitaba que parecia poco, aunque no los pontones, que no se dejo de temer harto. Porque verse entrar en un mundo de agua, sin camino ni barco, con cuanto nuestro Senor me habia esforzado, aùn no dejé de temer: <,qué harian mis companeras? Ibamos ocho: dos que han de tornar conmigo, y cinco que han de quedar en Burgos: cuatro de coro y una freila. Aùn no creo he dicho cômo se llama el padre Provincial. Es fray Jeronimo Graciân de la Madré de Dios, de quien ya otras veces he hecho mention. Yo iba con un mal de garganta bien apretado que me dio camino en llegando a Valladolid, y sin quitârseme calentura. Comer, era el dolor harto grande. Esto me hizo no gozar tanto del gusto de los sucesos de este camino. Este mal me duro hasta ahora, que es a fin de junio, aunque no tan apretado, con mucho, mas harto penoso. Todas venian contentas, porque en pasando el peligro, era recreation hablar en él. Es gran cosa padecer por obediencia, para quien tan ordinario la tienen como estas monjas.

18. Con este mal camino llegamos a Burgos por harta agua que hay antes de entrar en él. Quiso nuestro padre fuésemos lo primero a ver el santo Crucifijo, para encomendarle el negocio y porque anocheciese, que era temprano cuando llegamos, que era un viernes, un dia después de la conversion de San Pablo, 26 dias de enero. Traiase determinado de fundar luego, y yo traia muchas cartas del canônigo Salinas (el que queda dicho en la fundacion de Palencia, que no menos le cuesta ésta; es de aqui, y de personas principales) para que sus deudos favoreciesen este negocio y para otros amigos, muy encarecidamente.

19. Y asi lo hicieron, que luego otro dia me vinieron todos a very en ciudad, que ellos no estaban arrepentidos de lo que habian dicho, sino que se holgaban que fuese venida, que viese en qué me podian hacer merced. Como, si algùn miedo traiamos, era de la ciudad, tuvimoslo todo por llano. Aun sin que lo supiera nadie, a no

Hegar con un agua grandisima a la casa de la buena Catalina de Tolosa, pensamos hacerlo saber al Arzobispo, para decir la primera misa luego, como lo hago en casi las mas partes; mas por esto se quedo.

20. Descansamos aquella noche con mucho regalo que nos hizo esta santa mujer, aunque me costô a mi trabajo; porque tenia gran lumbre para enjugar el agua, y aunque era en chimenea, me hizo tanto mal, que otro dia no podia levantar la cabeza, que echada hablaba a los que venian, por una ventana de reja, que pusimos un velo; que por ser dia que por fuerza habia de negociar, se me hizo muy penoso.

21. Luego de manana fue el padre Provincial a pedir la bendiciôn al Ilustrisimo, que no pensamos habia mas que hacer. Hallôle tan alterado y enojado de que me habia venido sin su licencia, como si no me lo hubiera él mandado ni tratâdose cosa en el negocio, y asi hablô al padre Provincial enojadisimo de mi. Ya que concedié que él habia mandado que yo viniese, dijo que yo sola a negociarlo; mas venir con tantas monjas... ¡Dios nos libre de la pena que le dio! Decirle que negociado ya con la ciudad, como él pidié, que no habia que negociar mas de fundar, y que el obispo de Palencia me habia dicho (que le habia yo preguntado si séria bien que viniese) que no habia para qué, que ya él decia lo que lo deseaba, aprovechaba poco. Ello habia pasado asi, y fue querer Dios se fundase la casa, y él mismo lo dice después; porque, a hacérselo saber llanamente, dijera que no viniéramos. Con que despidio al padre Provincial, es con que si no habia renta y casa propia que en ninguna manera daria la licencia, que bien nos podiamos tornar. ¡Pues bonitos estaban los caminos y hacia el tiempo!

22. ¡Oh Senor mio, qué cierto es, a quien os hace algùn servicio, pagar luego con un gran trabajo! ¡Y qué precio tan precioso para los que de veras os aman, si luego se nos diese a entender su valor! Mas entonces no quisiéramos esta ganancia, porque parece lo imposibilitaba todo. Que decia mas: que lo que se habia de tener de renta y comprar la casa, que no habia de ser de lo que trajesen las monjas. Pues adonde no se traia pensamiento de esto en los tiempos de ahora, bien se daba a entender no habia de haber remedio; aunque no a mi, que siempre estuve cierta que era todo para mejor y enredos que ponia el demonio para que no se hiciese, y que Dios habia de salir con su obra. Vino con esto el padre Provincial muy alegre, que entonces no se turbo. Dios lo proveyé, y

para que no se enojase conmigo porque no habia tenido la licencia por escrito, como él decia.

23. Habian estado ahi conmigo de los amigos que habia escrito el canônigo Salinas -como he dicho- y de ellos vinieron luego y sus deudos. Pareciôles se pidiese licencia al Arzobispo para que nos dijesen misa en casa, por no ir por las calles. Hacian grandes lodos, y descalzas parecia inconveniente, y en la casa estaba una pieza decente, que habia sido iglesia de la Compania de Jesûs luego que vinieron a Burgos, adonde estuvieron mas de diez anos; y con esto nos parecia no habia inconveniente de tomar alli la posesiôn hasta tener casa. Nunca se pudo acabar con él nos dejase oir en ella misa, aunque fueron dos canénigos a suplicârselo. Lo que se acabé con él es que, tenida la renta, se fundase alli hasta comprar casa; y que para esto diésemos fiadores que se compraria y que nos saldriamos de alli. Estos hallamos luego, que los amigos del canônigo Salinas se ofrecieron a ello y Catalina de Tolosa a dar renta para que se fundase.

24. En qué tanto y como y de dônde, se debian pasar mas de très semanas, y nosotras no oyendo misa sino las fiestas muy de manana, y yo con calentura y harto mal. Mas hizolo tan bien Catalina de Tolosa, que era tan regalada y con tanta voluntad nos dio a todas de corner un mes, como si fuera madré de cada una, en un cuarto que estâbamos apartadas. El padre Provincial y sus companeros posaban en casa de un su amigo, que habian sido colegiales juntos, llamado el doctor Manso, que era canônigo de pùlpito, en la iglesia mayor, harto deshecho de ver que se detenia tanto alli, y no sabia como nos dejar.

25. Pues concertados fiadores y la renta, dijo el Arzobispo se diese al Provisor, que luego se despacharia. El demonio no debia dejar de acudir a él. Después de muy mirado, que ya no pensamos que habia en qué se detener y pasado casi un mes en acabar con el Arzobispo se contentase con lo que se hacia, enviame el Provisor una memoria y dice que la licencia no se darâ hasta que tengamos casa propia, que ya no queria el Arzobispo fundâsemos en la que estâbamos, porque era hûmeda, y que habia mucho ruido en aquella calle; y para la seguridad de la hacienda no sé qué enredos, y otras cosas, como si entonces se comenzara el negocio, y que en esto no habia mas que hablar, y que la casa habia de ser a contento del Arzobispo.

26. Mucha fue la alteration del padre Provincial cuando esto vio, y de todas. Porque para comprar sitio para un monasterio, ya se ve lo que es menester de tiempo, y él andaba deshecho de vernos salir a misa; que aunque la iglesia no estaba lejos y la oiamos en una capilla sin vernos nadie, para Su Reverentia y nosotras era grandisima pena lo que se habia estado. Ya enfonces, creo, estuvo en que nos tornâsemos. Yo no lo podia llevar, cuando me acordaba que me habia dicho el Senor que yo lo procurase de su parte, y tenialo por tan cierto que se habia de hacer, que no me daba ninguna cosa casi pena. Solo la ténia de la del padre Provincial, y pesâbame harto de que hubiese venido con nosotras, como quien no sabia lo que nos habian de aprovechar sus amigos, como después diré. Estando en esta afliccién, y mis companeras la tenian mucha (mas de esto no se me daba nada, sino del Provincial), sin estar en oration, me dice nuestro Senor estas palabras: Ahora, Teresa, ten fuerte. Con esto procuré con mas ânimo con el padre Provincial (y Su Majestad se le debia poner a él) que se fuese y nos dejase. Porque era ya por cerca de cuaresma y habia forzado de ir a predicar.

27. El y los amigos dieron orden que nos diesen unas piezas del hospital de la Conception, que habia Santisimo Sacramento alli y misa cada dia. Con esto le dio algùn contento. Mas no se pasé poco en darnoslo; porque un aposento que habia bueno, habiale alquilado una viuda de aqui y ella no solo no nos le quiso prestar (con que no habia de ir en medio ano a él), mas peséle de que nos diesen unas piezas en lo mas alto, a teja vana, y pasaba una a su cuarto; y no se contenté con que tenia Have por de fuera, sino echar clavos por de dentro. Sin esto, los cofrades pensaron nos habiamos de alzar con el hospital, cosa bien sin camino, sino que queria Dios mereciésemos mas. Hâcennos delante de un escribano prometer al padre Provincial y a mi que, en diciéndonos que nos saliésemos de alli, luego lo habiamos de hacer.

28. Esto se me hizo lo mas dificultoso, porque temia la viuda, que era rica y tenia parientes, que cuando le diese el antojo nos habia de hacer ir. Mas el padre Provincial, como mas avisado, quiso se hiciese cuanto querian, porque nos fuésemos presto. No nos daban sino dos piezas y una cocina; mas ténia cargo del hospital un gran siervo de Dios, llamado Hernando de Matanza, que nos dio otras dos para locutorio y nos hacia mucha caridad, y él la tiene con todos, que hace mucho por los pobres. También nos la hacia Francisco de Cuevas, que ténia mucha cuenta con este hospital,

que es correo mayor de aqui. El ha hecho siempre por nosotras en cuanto se ha ofrecido.

29. Nombré a los bienhechores de estos principios, porque las monjas de ahora y las de por venir es razôn se acuerden de ello en sus oraciones. Esto se debe mas a los fundadores; y aunque el primer intento mio no fue lo fuese Catalina de Tolosa, ni me pasô por pensamiento, mereciôlo su buena vida con nuestro Senor, que ordenô las cosas de suerte que no se puede negar que no lo es. Porque, dejado el pagar la casa, que no tuviéramos remedio, no se puede decir lo que todos estos desvios del Arzobispo le costaban; porque en pensar si no se habia de hacer, era su aflicciôn grandisima y jamâs se cansaba de hacernos bien.

30. Estaba este hospital muy lejos de su casa. Casi cada dia nos veia con gran voluntad y enviar todo lo que habiamos menester, con que nunca cesaban de decide dichos; que, a no tener el ânimo que tiene, bastaban para dejado todo. Veryo lo que ella pasaba, me daba a mi harta pena. Porque, aunque las mas veces lo encubria, otras no lo podia disimular, en especial, cuando la tocaban en la conciencia, porque ella la tiene tan buena, que por grandes ocasiones que algunas personas le dieron, nunca la oi palabra que fuese ofensa de Dios. Decianla que se iba al infierno, que côm o podia hacer lo que hacia teniendo hijos. Ella lo hacia todo con parecer de letrados; porque, aunque ella quisiera otra cosa, por ninguna de la tierra no consintiera yo hiciera cosa que no pudiera, aunque se dejaran de hacer mil monasterios, cuanto mas uno. Mas como el medio que se trataba era secreto, no me espanto se pensase; mas ella respondia con una cordura, que la tiene mucha, y lo llevaba, que bien parecia la ensenaba Dios a tener industria para contentar a unos y sufrir a otros, y le daba ânimo para llevarlo todo. jCuânto mas le tienen para grandes cosas los siervos de Dios, que los de grandes linajes, si les falta esto!, aunque ella no le falta mucha limpieza en el suyo, que es muy hija de algo.

31. Pues tornando a lo que trataba, como el padre Provincial nos tuvo adonde oiamos misa y con clausura, tuvo corazôn para irse a Valladolid, adonde habia de predicar, aunque con harta pena de no ver en el Arzobispo cosa para tener esperanza habia de dar la licencia, Aunque yo siempre se la ponia, no lo podia creer. Y, cierto, habia grandes ocasiones para pensarlo, que no hay para qué las decir. Y si él tenia poca, los amigos tenian menos y le ponian mas mal corazôn.

Yo quedé mas aliviada de verle ido, porque -como he dicho- la mayor pena que tenia era la suya. Dejônos mandado se procurase casa, porque se tuviese propia, lo que era bien dificultoso, porque hasta entonces ninguna se habia hallado que se pudiese comprar. Quedaron los amigos mas encargados de nosotras, en especial los dos del padre Provincial, y concertados todos de no hablar palabra al Arzobispo hasta que tuviésemos casa. El cual siempre decia que deseaba esta fundaciôn mas que nadie, y créolo, porque es tan buen cristiano que no diria sino verdad. En las obras no se parecia, porque pedia cosas al parecer imposibles para lo que nosotras podiamos. Esta era la traza que traia el demonio para que no se hiciese. Mas joh Senor, como se ve que sois poderosol, que de lo mismo que él buscaba para estorbarlo, sacasteis Vos como se hiciese mejor. Seâis por siempre bendito.

32. Estuvimos desde la vispera de Santo Matia, que entramos en el hospital, hasta la vispera de San José, tratando de unas y de otras casas. Habia tantos inconvenientes, que ninguna era para comprarse de las que querian vender. Habianme hablado de una de un caballero; ésta habia dias que la vendia, y con andar tantas Ordenes buscando casa, fue Dios servido que no les pareciese bien, que ahora se espantan todos y aun estân bien arrepentidas algunas. A mi me habian dicho de ella unas dos personas; mas eran tantas las que decian mal, que ya, como cosa que no convenia, estaba descuidada de ella.

33. Estando un dia con el licenciado Aguiar, que he dicho era amigo de nuestro padre, que andaba buscando casa para nosotras con gran cuidado, diciendo como habia visto algunas y que no se hallaba en todo el lugar ni parecia posible hallarse, a lo que me decian, me acordé de ésta que digo que teniamos ya dejada, y pensé: aunque sea tan mala como dicen, socorrâmonos en esta necesidad, después se puede vender; y dijelo al licenciado Aguiar, que si queria hacerme merced de verla.

34. A él no le pareciô mala traza. La casa no la habia visto y, con hacer un dia bien tempestuoso y âspero, quiso luego ir alla. Estaba un morador en ella, que habia poca gana de que se vendiese y no quiso mostrârsela; mas en el asiento y lo que pudo ver, le contento mucho, y asi nos determinamos de tratar de comprarla. El caballero cuya era no estaba aqui, mas tenia dado poder para venderla a un

clérigo siervo de Dios, a quien Su Majestad puso deseo de vendérnosla y tratar con mucha llaneza con nosotras.

35. Concertôse que la fuese yo a ver. Contentôme en tanto extremo, que si pidieran dos tanto mas de lo que entendia nos la darian, se me hiciera barata; y no hacia mucho, porque dos anos antes lo daban a su dueno y no la quiso dar. Luego otro dia, vino alli el clérigo y el licenciado, el cual, como vio con lo que se contentaba, quisiera se atara luego. Yo habia dado parte a unos amigos y habianme dicho que si lo daba que daba quinientos ducados mas. Dijeselo, y él pareciéle que era barata aunque diesen lo que pedia, y a mi lo mismo, que yo no me detuviera, que me parecia de balde; mas como eran dineros de la Orden, haciaseme escrûpulo. Esta junta era vispera del glorioso padre San José, antes de misa. Yo los dije que después de misa nos tornâsemos a juntary se determinaria.

36. El licenciado es de muy de buen entendimiento, y veia claro que si se comenzara a divulgar, que nos habia de costar mucho mas, o no comprarla; y asi puso mucha diligencia y tomé la palabra al clérigo tornase alli después de misa. Nosotras nos fuimos a encomendarlo a Dios, el cual me dijo: ^En dineros te detienes?, dando a entender nos estaba bien. Las hermanas habian pedido mucho a San José que para su dia tuviesen casa, y con no haber pensamiento de que la habria tan presto, se lo cumplié. Todos me importunaron se concluyese. Y asi se hizo, que el licenciado se hallo un escribano a la puerta, que parecié ordenacién del Senor, y vino con él, y me dijo que convenia concluirse, y trajo testigo; y cerrada la puerta de la sala, porque no supiese (que éste era su miedo), se concluyé la venta con toda firmeza, vispera -como he dicho- dei glorioso San José, por la buena diligencia y entendimiento de este buen amigo.

37. Nadie pensé que se diera tan barata, y asi, en comenzândose a publicar, comenzaron a salir compradores y a decir que la habia quemado el clérigo que la concerté, y a decir que se deshiciese la venta porque era grande el engano. Harto pasô el buen clérigo. Avisaron luego a los senores de la casa, que -como he dicho- era un caballero principal, y su mujer lo mismo, y holgâronse tanto que su casa se hiciese monasterio, que por esto lo dieron por bueno, aunque ya no podian hacer otra cosa.Luego otro dia se hicieron escrituras y se pagô el tercio de la casa, todo como lo pidié el

clérigo, que en algunas cosas nos agraviaban del concierto, y por él pasâbamos por todo.

38. Parece cosa impertinente detenerme tanto en contar la cnmpra de esta casa, y verdaderamente a los que miraban las cosas por menudo no les parecia menos que milagro, asi en el precio tan de balde, como en haberse cegado todas las personas de religion que la habian mirado para no la tomar; y como si no hubiera estado en Burgos, se espantaban los que la veian, y los culpaban y llamaban desatinados. Y un monasterio de monjas que andaba buscando casa, y aun dos de ellos (el uno habia poco que se habia hecho, el otro venidose de fuera de aqui, que se les habia quemado la casa) y otra persona rica que anda para hacer un monasterio y habia poco que la habian mirado, y la dejô: todas estân harto arrepentidas.

39. Era el rumor de la ciudad de manera, que vimos claro la gran razôn que habia tenido el buen licenciado de que fuese secreto y de la diligencia que puso; que con verdad podemos decir que, después de Dios, él nos dio la casa. Gran cosa hace un buen entendimiento para todo. Como él le tiene tan grande y le puso Dios la voluntad, acabé con él esta obra. Estuvo mas de un mes ayudando y dando traza a que se acomodase bien y a poca costa. Parecia bien habia guardâdola nuestro Senor para si, que casi todo parecia se hallaba hecho. Es verdad, que luego que la vi, y todo como si se hiciera para nosotras, que me parecia cosa de sueno verlo tan presto hecho. Bien nos pagé nuestro Senor lo que se habia pasado en traernos a un deleite, porque de huerta y vistas y agua no parece otra cosa. Sea por siempre bendito, amén.

40. Luego lo supo el Arzobispo y se holgé mucho se hubiese acertado tan bien, pareciéndole que su porfia habia sido la causa, y ténia gran razôn. Yo le escribi que me habia alegrado le hubiese contentado, que yo me daria prisa a acomodarla, para que del todo me hiciese merced. Con esto que le dije, me di prisa a pasarme, porque me avisaron que hasta acabar no sé qué escrituras nos querian tener alli. Y asi, aunque no era ido un morador que estaba en la casa, que también se pasô algo en echarle de alli, nos fuimos a un cuarto. Luego me dijeron estaba muy enojado de ello. Le aplaqué todo lo que pude, que como es bueno, aunque se enoja, pâsasele presto. También se enojô de que supo teniamos rejas y torno, que le parecia lo queria hacer absolutamente. Yo le escribi que tal no queria, que en casa de personas recogidas habia esto,

que aun una cruz no habia osado poner porque no pareciese esto, y asi era verdad. Con toda la buena voluntad que mostraba, no habia remedio de querer dar licencia.

41. Vino a ver la casa y contentôle mucho y mostrônos mucha gracia, mas no para darnos la licencia, aunque dio mas esperanza: es que se habian de hacer no sé qué escrituras con Catalina de Tolosa. Harto miedo tenian que no la habia de dar. Mas el doctor Manso, que es el otro amigo que he dicho del padre Provincial, era mucho suyo para aguardar los tiempos en acordàrselo e importunarle, que le costaba mucha pena vernos andar como andâbamos; que aun en esta casa, con tener capilla ella, que no servia sino para decir misa a los seriores de ella, nunca quiso nos la dijesen en casa, sino que saliamos dias de fiesta y domingos a oirla a una iglesia, que fue harto bien tenerla cerca, aunque después de pasadas a ella, hasta que se fundé, pasé un mes, poco mas o menos. Todos los letrados decian era causa suficiente. El Arzobispo lo es harto, que lo veia también, y asi no parece era otra cosa la causa, sino querer nuestro Senor que padeciésemos, aunque yo mejor lo llevaba. Mas habia monja que, en viéndose en la calle, temblaba de la pena que ténia.

42. Para hacer las escrituras no se pasé poco, porque ya se contentaban con fiadores, ya querian el dinero, y otras muchas importunidades. En esto no ténia tanta culpa el Arzobispo, sino un provisor que nos hizo harta guerra, que si a la sazôn no le llevara Dios un camino, que quedé en otro, nunca parece se acabara. ¡Oh!, lo que pasé en esto Catalina de Tolosa no se puede decir. Todo lo llevaba con una paciencia que me espantaba, y no se cansaba de proveernos. Dio todo el ajuar que tuvimos menester para asentar casa, de camas y otras muchas cosas -que ella ténia casa proveida- y de todo lo que habiamos menester: no parecia que, aunque faltase en la suya, nos habia de faltar nada. Otras de las que han fundado monasterios nuestros, mucha mas hacienda han dado; mas que les cueste de diez partes la una de trabajo, ninguna. Y, a no tener hijos, diera todo lo que pudiera. Y deseaba tanto verlo acabado, que le parecia todo poco lo que hacia para este fin.

43. Yo, de que vi tanta tardanza, escribi al obispo de Palencia suplicàndole tornase a escribir al Arzobispo, que estaba desabridisimo con él; porque todo lo que hacia con nosotras, lo tomaba por cosa propia; y lo que nos espantaba, que nunca al Arzobispo le pareciô hacia agravio en nada. Yo le supliqué le

tornase a escribir, diciéndole que, pues teniamos casa y se hacia lo que él queria, que acabase. Enviôme una carta abierta para él de tal manera, que, a dârsela, lo echâramos todo a perder; y asi el doctor Manso, con quien yo me confesaba y aconsejaba, no quiso se la diese; porque aunque venia muy comedida, decia algunas verdades que para la condition del Arzobispo bastaba a desabrirle; que ya él lo estaba de algunas cosas que le habia enviado a decir, y eran muy amigos. Y deciame a mi que como por la muerte de nuestro Senor se habian hecho amigos los que no lo eran, que por mi los habia hecho a entrambos enemigos. Yo le dije que ahi veria lo que yo era. Habia yo andado con particular cuidado, a mi parecer, para que no se desabriesen.

44. Tomé a suplicar al Obispo, por las mejores razones que pude, que le escribiese otra con mucha amistad, poniéndole delante el servitio que era de Dios. El hizo lo que le pedi, que no fue poco; mas como vio era servitio de Dios y hacer merced, que tan en un ser me las ha hecho siempre, en fin, se forzé y me escribié que todo lo que habia hecho por la Orden no era nada en comparacién de esta carta. En fin, ella vino de suerte, junto con la diligentia del doctor Manso, que nos la dio, y envié con ella al buen Hernando de Matanza, que no venia poco alegre. Este dia estaban las hermanas harto mas fatigadas que nunca habian estado, y la buena Catalina de Tolosa de manera, que no la podia consolar; que parece quiso el Senor, al tiempo que nos habia de dar el contento, apretar mas; que yo, que no habia estado desconfiada, lo estuve la noche antes. Sea para sin fin bendito su nombre y alabado por siempre jamâs, amén.

45. Dio licencia al doctor Manso para que dijese otro dia la misa y pusiese el Santisimo Sacramento. Dijo la primera, y el padre prior de San Pablo (que es de los Dominicos, a quien siempre esta Orden ha debido mucho, y a los de la Compania también)..., él dijo la misa mayor, el -padre prior-, con mucha solemnidad de ministriles, que sin llamarlos se vinieron.

Estaban todos los amigos muy contentos, y casi se le dio a toda la ciudad, que nos habian mucha lâstima de vernos andar asi; y pareciales tan mal lo que hacia el Arzobispo, que algunas veces sentia yo mas lo que oia de él que no lo que pasaba. La alegria de la buena Catalina de Tolosa y de las hermanas era tan grande, que a mi me hacia dévotion, y decia a Dios: «Senor, ^qué pretenden estas vuestras siervas mas de serviras y verse encerradas por Vos adonde nunca han de salir?».

46. Si no es por quien pasa, no se créera el contento que se recibe en estas fundaciones cuando nos vernos ya con clausura, adonde no puede entrar persona seglar; que, por mucho que las queramos, no basta para dejar de tener este gran consuelo de vernos a solas. Paréceme que es como cuando en una red se sacan muchos peces del rio, que no pueden vivir si no los tornan al agua; asi son las aimas mostradas a estar en las corrientes de las aguas de su Esposo, que sacadas de alli a ver las redes de las cosas del mundo, verdaderamente no se vive hasta tornarse a ver alli. Esto veo en todas estas hermanas siempre. Esto entiendo de experiencia. Las monjas que vieren en si deseo de salir tuera entre seglares o de tratarlos mucho, teman que no han topado con el agua viva que dijo el Sefior a la Samaritana, y que se les ha escondido el Esposo, y con razôn, pues ellas no se contentan de estarse con El. Miedo he que nace de dos cosas: o que ellas no tomaron este estado por solo El, o que después de tornado no conocen la gran merced que Dios les ha hecho en escogerlas para Si y librarias de estar sujetas a un hombre, que muchas veces les acaba la vida, y plega a Dios no sea también el aima.

47. ¡Oh, verdadero Hombre y Dios, Esposo mio! <,En poco se debe tener esta merced? Alabémosle, hermanas mias, porque nos la ha hecho, y no nos cansemos de alabar a tan gran Rey y Senor, que nos tiene aparejado un reino que no tiene fin por unos trabajillos envueltos en mil contentos, que se acabaràn manana. Sea por siempre bendito, amén, amén.

48. Unos dias después que se fundé la casa, parecié al padre Provincial y a mi que en la renta que habia mandado Catalina de Tolosa a esta casa, habia ciertos inconvenientes en que pudiera haber algùn pleito, y a ella venirle algùn desasosiego, y quisimos mas fiar de Dios que no quedar con ocasién de darle pena en nada. Y por esto y otras algunas razones, dimos por ningunas, delante de escribano, todas con licencia del padre Provincial, la hacienda que nos habia dado, y le tornamos todas las escrituras. Esto se hizo con mucho secreto, porque no lo supiese el Arzobispo, que lo tuviera por agravio, aunque lo es para esta casa. Porque cuando se sabe que es de pobreza, no hay que temer, que todos ayudan; mas teniéndola por de renta, parece es peligro, y que se ha de quedar sin tener qué corner por ahora. Que para después de los dias de Catalina de Tolosa hizo un remedio, que dos hijas suyas, que aquel ano habian de profesar en nuestro monasterio de Palencia, que

habian renunciado en ella cuando profesaron, las hizo dar por ninguno aquello y renunciar en esta casa. Y otra hija que tenia, que quiso tomar hâbito aqui, la déjà su légitima de su padre y de ella, que es tanto como la renta que daba, sino que es el inconveniente que no lo gozan luego. Mas yo siempre he tenido que no les ha de faltar, porque el Senor, que hace en otros monasterios que son de limosna que se la den, despertarâ que lo hagan aqui o darâ medios con que se mantengan. Aunque como no se ha hecho ninguno de esta suerte, algunas veces le suplicaba, pues habia querido se hiciese, diese orden cômo se remediase y tuviesen lo necesario, y no me habia gana de ir de aqui hasta ver si entraba alguna monja.

49. Y estando pensando en esto una vez después de comulgar, me dijo el Senor: <,En qué dudas?, que ya esto esta acabado; bien te puedes ir; dândome a entender que no les faltaria lo necesario; porque fue de manera, que, como si las dejara muy buena renta, nunca mas me dio cuidado. Y luego traté de mi partida, porque me parecia que ya no hacia nada aqui mas de holgarme en esta casa, que es muy a mi proposito, y en otras partes, aunque con mas trabajo, podia aprovechar mas.

El Arzobispo y obispo de Palencia se quedaron muy amigos; porque luego el Arzobispo nos mostrô mucha gracia y dio el hâbito a su hija de Catalina de Tolosa y a otra monja que entra luego aqui, y hasta ahora no nos dejan de regalar algunas personas, ni dejara nuestro Senor padecer a sus esposas, si ellas le sirven como estân obligadas. Para esto las dé Su Majestad gracia por su gran misericordia y bondad.

EPÎLOGO

JHS

1. Hame parecido poner aqui cômo las monjas de San José de Avila, que fue el primer monasterio que se fundo -cuya fundacion

esta en otra parte escrita y no en este libro-, siendo fundado a la obediencia dei Ordinario, se pasô a la de la Orden.

2. Cuando él se fundô era obispo don Alvaro de Mendoza, el que lo es ahora de Palencia, y todo lo que estuvo en Avila fueron en extremo favorecidas las monjas. Y cuando se le dio la obediencia, entendi yo de nuestro Senor que convenia dârsela, y pareciôse bien después; porque, en todas las diferencias de la Orden tuvimos gran favor en él y otras muchas cosas que se ofrecieron adonde se vio claro, y nunca él consintié fuesen visitadas de clérigo ni hacia en aquel monasterio mas de lo que yo le suplicaba. De esta manera pasô diecisiete anos, pocos mas o menos, que no me acuerdo, ni yo pretendia se mudase obediencia.

3. Pasados éstos, diose el obispado de Palencia al obispo de Avila. En este tiempo yo estaba en el monasterio de Toledo, y dijome nuestro Senor que convenia que las monjas de San José diesen la obediencia a la Orden, que lo procurase, porque a no hacer esto, presto veria el relajamiento de aquella casa. Yo, como habia entendido era bien darla al Ordinario, parecia se contradecia. No sabia qué me hacer. Dijelo a mi confesor, que era el que es ahora obispo de Osma, muy gran letrado. Dijome que eso no hacia al caso, que para enfonces debia ser menester aquello, y para ahora estotro, y hase visto bien claro ser asi verdad en muy muchas cosas, y que él veia estaria mejor aquel monasterio junto con estotros, que no solo.

4. Hizome ir a Avila a tratar de ello. Hallé al Obispo de bien diferente parecer, que en ninguna manera estaba en ello. Mas como le dije algunas razones dei dano que las podia venir, y él las queria muy mucho y fue pensando en ellas, y como tiene muy buen entendimiento y Dios que ayudô, pensé otras razones mas pesadas que yo le habia dicho y resolviôse a hacerlo. Aunque algunos clérigos le iban a decir no convenia, no aprovechô.

5. Eran menester los votos de las monjas. A algunas se les hacia muy grave. Mas como me querian bien, llegâronse a las razones que les decia, en especial el ver que, faltado el Obispo, a quien la Orden debia tanto y yo queria, que no me habian de tener mas consigo. Esto les hizo mucha fuerza, y asi se concluyô cosa tan importante, que todas y todos han visto claro cuân perdida quedaba la casa en hacer lo contrario.

¡Bendito sea el Senor, que con tanto cuidado mira lo que toca a sus siervas! Sea por siempre bendito, amén.

FIN DEL LIBRO DE LAS «FUNDACIONES»